



Propuesta arquitectónica de un centro de sanación
para adolescentes varones con adicciones en Guayaquil
Miguel Jesús Urgiles Bermeo





UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO DE SANACIÓN PARA ADOLESCENTES
VARONES CON ADICCIONES EN GUAYAQUIL

ALUMNO:

MIGUEL JESÚS URGILES BERMEO

DOCENTE:

ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA

SAMBORONDÓN, 2023

DEDICATORIA

A mis padres, por ser mi apoyo incondicional.

A mis amigos, por estar en mis momentos buenos y malos.

A mi compañera de vida, por no dejar que me rinda en ningún momento.

A Mía, por siempre acompañarme en mis días largos.

A mí, por ser perseverante en este camino largo de altos y bajos.

“No es lo que tenemos en la vida, sino quién tenemos en nuestra vida lo que importa”.

- *Margaret Laurence*

RESUMEN

Palabras claves: Arquitectura sustentable, centro de sanación, espacios transitorios, neuroarquitectura.

La preocupación que tienen las autoridades y ciudadanos en general, no solo se debe al aumento de la tasa adictiva en la Ciudad de Guayaquil, sino a la falta de lugares dirigidos y diseñados específicamente para atender a jóvenes con estas patologías. Un centro de rehabilitación de drogas tiene como objetivo abordar temas de índole social y familiar, en especial cuando se trata de adolescentes.

Para poder abordar un proceso de rehabilitación eficaz, se debe también integrar la arquitectura y estudiar cómo esta influye dentro del paciente, dándole paso a la neuroarquitectura. La arquitectura tiene que tener un rol proactivo dentro del tratamiento, para así tener como resultado, un entorno que estimule el proceso de sanación y pronta reinserción del adolescente a la sociedad.

El objetivo del proyecto propuesto es brindar un centro de sanación especializado para adolescentes varones, donde serán atendidos de manera residencial. Este centro brindará también espacios de confort, un diseño que difunda confianza en los pacientes, usando espacios transitorios, que junto a una arquitectura sustentable hará que se cree un ambiente que interactúe e influya dentro de los pacientes.

The concern that the authorities and citizens in general have, is not only due to the increase in the addictive rate in the City of Guayaquil, but also to the lack of places directed and specifically designed to care for young people with these symptoms. A drug rehabilitation center aims to address issues of social and family nature, especially when it comes to teenagers.

In order to address an effective rehab process, architecture must also be integrated and must study how it interacts within the patient, giving way to neuroarchitecture. Architecture has to have a proactive role within the treatment, in order to have as a result, an environment that stimulates the healing process and helps early reintegration of the teenager into society.

The objective of the proposed project is to provide a specialized healing center for male teenagers, where they will be cared for on a residential basis. This center will also provide comfort spaces, a design that spreads confidence in patients, using transitory spaces, which together with sustainable architecture will create an environment that transforms and influences patients, who will be part of this concept, also counting with help of trained personnel to develop in each specific area.

ABSTRACT

Keywords: Sustainable architecture, healing center, transitory spaces, neuroarchitecture.

ÍNDICE DE CONTENIDO

<u>1. ANTECEDENTES</u>	<u>13</u>		
1.1. Las drogas en el mundo	14		
1.2. Acción contra las drogas	15		
1.3. Ecuador y las drogas	15		
1.4. Organizaciones y centros de rehabilitación	16		
1.5. Centro histórico de Guayaquil	18		
<u>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA</u>	<u>22</u>		
<u>3. OBJETIVOS</u>	<u>27</u>		
3.1. Objetivo general	28		
3.2. Objetivos específicos	28		
<u>4. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA</u>	<u>29</u>		
<u>5. MARCO TEÓRICO</u>	<u>31</u>		
5.1. Arquitectura sustentable	32		
5.2. Centro de sanación	33		
5.3. Espacios Transitorios	36		
5.4. Neuroarquitectura	36		
<u>6. MARCO LEGAL</u>	<u>39</u>		
6.1. Constitución del Ecuador	40		
6.2. LOOTUGS (Ley Orgánica De Ordenamiento Territorial, Uso Y Gestión Del Suelo)	41		
6.3. Normativa sanitaria para el control y vigilancia de los establecimientos de salud que prestan servicios de tratamiento a personas con consumo problemático de alcohol y otras drogas (ESTAD)			42
6.4. Permiso de Funcionamiento para CETAD			43
6.5. Reglamento de Prevención, Mitigación y Protección contra incendios para centros de salud			44
6.6. Ordenanzas Municipales de Guayaquil			45
6.7. Norma Ecuatoriana de la Construcción (NEC), Capítulo Accesibilidad Universal (NEC-HS-AU)			46
6.8. Fichas y Especificaciones Técnicas de Materiales y Acabados - Dirección Nacional de Infraestructura Sanitaria			47
6.9. Modelo de atención integral residencial para el consumo problemático de alcohol y otras drogas, en establecimientos de salud de tercer nivel del Ministerio de Salud Pública			48
6.10. Certificación Leadership in Energy and Environmental Design (LEED)			49
<u>7. MARCO METODOLÓGICO</u>			<u>50</u>
7.1. Tipo de investigación			51
7.2. Nivel de investigación			51
7.3. Alcance de investigación			51
7.4. Métodos de investigación			51
7.5. Población de estudio			52
7.6. Cálculo de la muestra			52
7.7. Resultados de las encuestas			52

7.8. Resultados de las entrevistas	57	<u>10. PROPUESTA TEÓRICO FORMAL</u>	<u>88</u>
7.8.1. Entrevista #1: Dra. Julieta Sagñay – Directora del programa ‘Por un futuro sin drogas’	58	10.1 Concepto	89
7.8.2. Entrevista #2: Psic. Mónica Estrella Buri – Psicóloga del Instituto de Neurociencias, Unidad de Conductas Adictivas.	59	10.2 Criterios arquitectónicos	90
		10.3 Programa de necesidades	92
		10.4 Zonificación	96
		10.5 Esquema funcional	97
<u>8. CASOS ANÁLOGOS</u>	<u>61</u>	10.6 Plamitería y renders	99
8.1 Casos Análogos Internacionales	62	10.6.1 Implantación	99
8.1.1 Sanatorio y Centro Nacional de Rehabilitación del Banco de Seguro del Estado	62	10.6.2 Plantas arquitectónicas	100
8.1.2 Proyecto Hombre Galicia	66	10.6.3 Fachadas	103
8.2. Caso Nacional	70	10.6.4 Secciones	107
8.3. Conclusión	73	10.6.5 Renders	109
		10.7 Presupuesto referencial	115
<u>9. ANÁLISIS DE SITIO</u>	<u>74</u>	<u>11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>	<u>120</u>
9.1 Ubicación	75	11.1 Concepto	121
9.2 Asoleamiento	76	11.2 Recomendaciones	121
9.3 Vientos predominantes	76		
9.4 Condiciones climáticas	77	<u>12. BIBLIOGRAFÍA</u>	<u>123</u>
9.4.1 Temperatura	77		
9.4.2 Precipitación	77	<u>13. ANEXOS</u>	<u>128</u>
9.4.3 Humedad	78	13.1 Cuestionario de entrevistas	129
9.5 Vegetación	78	13.1.1 Entrevista #1: Dra. Julieta Sagñay – Directora del programa ‘Por un futuro sin drogas’	129
9.6 Fauna	79	13.1.2 Entrevista #2: Psic. Mónica Estrella Buri – Psicóloga del Instituto de Neurociencias, Unidad de Conductas Adictivas.	129
9.7 Vialidad	79	13.2 Modelo de encuesta	130
9.8 Uso de suelo	81	13.3 Contenido	133
9.9 Equipamientos	82		
9.10 Análisis FODA	87		

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Opio, planta utilizada para la droga.	14	Figura 31. Fórmula para cálculo de la muestra.	52
Figura 2. Los consumidores de droga en el mundo.	14	Figura 32. Primera pregunta ¿Cuál es su género?.	53
Figura 3. Publicidad de Pure Food and Drug Act.	15	Figura 33. Segunda pregunta ¿Cuál es su edad?.	53
Figura 4. Campañas antidrogas en el Ecuador.	16	Figura 34. Tercera pregunta ¿Dónde reside actualmente?.	53
Figura 5. Código Orgánico Integral Penal del Ecuador.	16	Figura 35. Cuarta pregunta ¿En su entorno social conoce a alguna persona con problemas de adicción a las drogas?.	54
Figura 6. Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas.	17	Figura 36. Quinta pregunta ¿En algún momento de su vida se ha visto involucrado con algún tipo de droga? (alcohol, marihuana, cocaína, etc.)	54
Figura 7. Centro de Tratamiento Primario de Desintoxicación, Guayaquil.	18	Figura 37. Sexta pregunta ¿En qué rango de edad usted considera que se encuentran los adolescentes más afectados por las adicciones?.	55
Figura 8. Ciudad de Guayaquil.	19	Figura 38. Séptima pregunta, ¿Cree usted que el centro histórico de Guayaquil tiene suficientes equipamientos, como centros de rehabilitación de drogas, para estas personas?.	55
Figura 9. El Gran Incendio de Guayaquil.	19	Figura 39. Octava pregunta ¿Considerando la ubicación mencionada para el centro de rehabilitación propuesto, cree que un diseño moderno destacaría dentro de Guayaquil?.	56
Figura 10. Antiguo depósito de madera en Guayaquil.	20	Figura 40. Novena pregunta ¿Qué nivel de importancia les daría a estas áreas auxiliares si fueran implementadas en un centro de rehabilitación de drogas? (1 menos importante, 5 más importante).	56
Figura 11. Barrio del Astillero.	20	Figura 41. Décima pregunta ¿Cree usted que la inclusión de espacios abiertos, tal como patios internos o áreas verdes, en un centro de rehabilitación de drogas, ayudarían en el desarrollo de la recuperación y reinserción de los pacientes a la sociedad?	57
Figura 12. La Universal.	21	Figura 42. Campaña "Por un futuro sin drogas"	57
Figura 13. Aserrío La Infatigable.	21	Figura 43. Logo Instituto de Neurociencias.	60
Figura 14. El uso de drogas fuertes por los adolescentes es un grave problema de salud.	23	Figura 44. Segundo lugar en concurso sanatorio y centro nacional de rehabilitación.	62
Figura 15. Factores de riesgo que favorecen el consumo de drogas en las mujeres.	23	Figura 45. Áreas verdes internas del centro.	63
Figura 16. Prevalencia del último mes de consumo de alcohol entre estudiantes universitarios por país; ordenado por subregión.	24	Figura 46. Fachada este del centro.	63
Figura 17. Prevalencia del último año de consumo de cocaína entre los estudiantes de enseñanza secundaria por país; ordenado por subregión.	24	Figura 47. Fachada oeste del centro.	63
Figura 18. Venta y consumo de drogas en las calles de Guayaquil.	25	Figura 48. Vista isométrica del edificio.	64
Figura 19. Índice de Concentración Territorial de Drogas.	26	Figura 49. Implantación del centro del Banco de Seguros del Estado.	64
Figura 20. Adolescentes y drogas.	30	Figura 50. Estudio volumétrico.	65
Figura 21. Arquitectura conectada con la naturaleza.	32	Figura 51. Materialidad del proyecto	65
Figura 22. Árbol Ketapang utilizado para áreas de relax.	33	Figura 52. Proyecto Hombre Galicia, edificio principal.	66
Figura 23. Espacios abiertos para la reflexión.	33		
Figura 24. Estructura Optimal Healing Environments.	34		
Figura 25. Boceto de espacio verde exterior para reflexionar.	34		
Figura 26. Pared transitoria decorada de testimonios.	36		
Figura 27. Ejemplo de espacio interior apoyado por la naturaleza.	36		
Figura 28. Espacios con conceptos de neuroarquitectura.	37		
Figura 29. Neuroarquitectura aplicada en espacios y colores.	37		
Figura 30. Jardín del Hospital 12 de Octubre, España.	38		

Figura 53. Proyecto Hombre Galicia.	67	Figura 90. Proceso de conceptualización.	89
Figura 54. Pasillos del centro.	67	Figura 91. Vista en perspectiva del proyecto.	90
Figura 55. Fachada mostrando horizontalidad.	68	Figura 92. Criterios arquitectónicos.	95
Figura 56. Zonificación Planta Baja Proyecto Hombre.	68	Figura 93. Zonificación volumétrica.	96
Figura 57. Zonificación Planta Alta Proyecto Hombre.	69	Figura 94. Esquema funcional: Planta baja.	97
Figura 58. Fachada lateral proyecto Hombre.	69	Figura 95. Esquema funcional: Planta alta 1.	98
Figura 59. Materialidad del centro Hombre Galicia.	69	Figura 96. Esquema funcional: Planta alta 2.	98
Figura 60. Centro de adicciones, CREIAD.	70	Figura 97. Implantación.	99
Figura 61. Logo CREIAD.	70	Figura 98. Planta baja.	100
Figura 62. Vista desde la cancha de voley.	71	Figura 99. Planta alta 1.	101
Figura 63. CREIAD (Clínica de rehabilitación).	71	Figura 100. Planta alta 2.	102
Figura 64. Esquema funcional CREIAD. (Clínica de rehabilitación).	72	Figura 101. Fachada frontal.	103
Figura 65. Zona del comedor del centro de rehabilitación CREIAD.	72	Figura 102. Fachada posterior.	104
Figura 66. Materialidad del centro CREIAD.	73	Figura 103. Fachada lateral izquierda.	105
Figura 67. Ubicación del proyecto.	75	Figura 104. Fachada lateral derecha.	106
Figura 68. Análisis de asoleamiento con respecto al sitio.	76	Figura 105. Sección A-A'.	107
Figura 69. Análisis de vientos predominantes del sitio.	76	Figura 106. Sección B-B'.	108
Figura 70. Temperatura durante el año.	77	Figura 107. Perspectiva fachada frontal.	109
Figura 71. Niveles de calor.	77	Figura 108. Perspectiva fachada lateral derecha.	110
Figura 72. Probabilidad de precipitación durante el año.	77	Figura 109. Perspectiva fachada posterior.	111
Figura 73. Promedio de precipitación durante el año.	78	Figura 110. Perspectiva sala de yoga.	112
Figura 74. Probabilidad de días de calor y sus niveles durante el año.	78	Figura 111. Perspectiva gimnasio.	113
Figura 75. Vegetación seleccionada para el proyecto.	79	Figura 112. Perspectiva dormitorio.	114
Figura 76. Fauna del sector.	79		
Figura 77. Análisis de vialidad.	80		
Figura 78. Sección de Av. Eloy Alfaro.	80		
Figura 79. Sección de calle Carlos Gómez Rendón.	81		
Figura 80. Sección de calle Pedro Vicente Maldonado.	81		
Figura 81. Análisis de suelo.	82		
Figura 82. Mapa de equipamientos comerciales.	83		
Figura 83. Mapa de equipamientos educativos.	83		
Figura 84. Mapa de equipamientos de hoteles.	84		
Figura 85. Mapa de equipamientos industriales.	84		
Figura 86. Mapa de equipamientos de salud.	85		
Figura 87. Mapa de equipamientos religiosos.	85		
Figura 88. Mapa de equipamientos administrativos.	86		
Figura 89. Mapa de equipamientos recreacionales, deportivo, cultural.	86		

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Artículos seleccionados de la Constitución del Ecuador.	40	Tabla 16. Cuadro de áreas del proyecto.	95
Tabla 2. Artículos seleccionados de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo.	41	Tabla 17. Presupuesto referencial del proyecto.	115
Tabla 3. Artículos seleccionados de la Normativa Sanitaria para el control y vigilancia de los establecimientos de salud que prestan servicios de tratamiento a personas con consumo problemático de alcohol y otras drogas.	42		
Tabla 4. Artículos seleccionados del Permiso de Funcionamiento para CETAD.	43		
Tabla 5. Artículos seleccionados del Reglamento de Prevención, Mitigación y Protección contra incendios para centros de salud.	44		
Tabla 6. Artículos seleccionados de las Ordenanza Sustitutiva de Edificaciones y Construcciones del Cantón de Guayaquil.	45		
Tabla 7. Artículos seleccionados de Norma Ecuatoriana de la Construcción, Capítulo Accesibilidad Universal.	46		
Tabla 8. Artículos seleccionados de las Fichas y Especificaciones Técnicas de Materiales y Acabados.	47		
Tabla 9. Artículos seleccionados del Modelo de atención integral residencial para el consumo problemático de alcohol y otras drogas, en establecimientos de salud de tercer nivel.	48		
Tabla 10. Criterios seleccionados de la Norma LEED.	49		
Tabla 11. Cuadro comparativo de casos análogos.	73		
Tabla 12. Porcentajes de uso de suelo.	82		
Tabla 13. Programa de necesidades: planta baja.	92		
Tabla 14. Programa de necesidades: planta alta 1.	93		
Tabla 15. Programa de necesidades: planta alta 2.	94		

■ 1. ANTECEDENTES

1.1. LAS DROGAS EN EL MUNDO

Durante la evolución del ser humano en la historia, las drogas han sido un elemento presente en cada etapa. El hombre, a lo largo de su existencia, ha consumido sustancias que alteren el funcionamiento regular del sistema nervioso, no se conoce con exactitud cuál fue la primera sustancia utilizada pero el alcohol es uno de los que tiene registro más antiguo con las bebidas fermentadas. El opio registra uso desde el año 3000 a.C. y, luego en el siglo XVI llegó a Europa Occidental como complemento de la medicina, pero en el siglo XIX se convirtió en un problema en el Occidente ya que se popularizó por su adicción (Fermín, 2013).



Figura 1. Opio, planta utilizada para la droga.
Fuente: Elsevier,2016

En 1874 comenzó la creación de las drogas sintéticas con la heroína por parte del distribuidor farmacéutico Bayer, la adicción por esta comenzó en Estados Unidos y en Inglaterra, teniendo una rápida expansión por el mundo. El cannabis registra su uso desde hace 3000 años en Asia donde los chinos aseguraban que, por los efectos alucinógenos, ayudaba a comunicarse con el más allá y a poder sentir relajación y desestresar el cuerpo; así mismo, otras drogas han tenido distintos orígenes, pero el punto en común es la rápida expansión que tiene debido a su acogida por los efectos que producen (Fermín, 2013).

Pero todo aquello que comenzó como medicina, tuvo un curso distinto en relación al ser humano, que se ha derivado al extremo del consumismo por mejorar la salud, al punto en el que la misma medicina se convirtió en un veneno que significó la adicción por parte de los individuos (Cantero, 2007).



Figura 2. Los consumidores de droga en el mundo
Fuente: Naciones Unidas,2021

1.2. ACCIÓN CONTRA LAS DROGAS

Debido a la rápida adicción que se daba ante estas drogas, en Estados Unidos se generaron movimientos sociales dedicados a que se hagan medidas que restrinjan el comercio de las mismas. Es así que, en 1906, se dio Pure Food and Drug Act, impulsado por presidente Roosevelt, en donde se seguía la producción de fármacos para evitar su adulteración. En 1909 se dio la Conferencia de Shanghái, la cual fue la primera con visión internacional involucrando a trece países para escuchar la propuesta norteamericana, que mencionaba una cruzada contra el uso de los opios como recreación, a la cual respondieron con actitudes negativas (F. López-Muñoz et al., 2011).

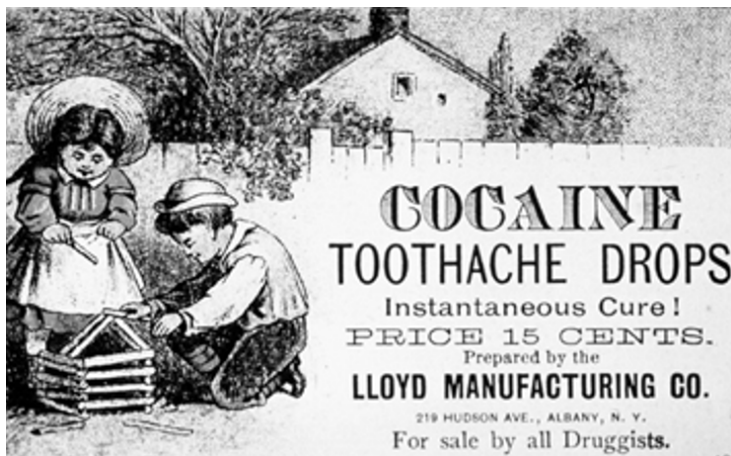


Figura 3. Publicidad de Pure Food and Drug Act.
Fuente: Encyclopedia of Drug Policy, 2016

Para 1912 se firmó el Convenio contra el Opio de la Haya, que pretendía reducir la producción y comercialización de la sustancia, pero le faltó fuerza para darse en realidad.

La primera ley que tuvo efectividad en el consumo de dicha droga fue la Harrison Narcotic Tax Act, que en 1914 elevó los estándares de seguridad en producción y comercialización, restringiéndolo a ser netamente de registro medicinal. Con esto, las leyes fueron tomando más seriedad ante el asunto y para 1956, la Ley para el Control de Narcóticos incluso involucraba pena de muerte (F. López-Muñoz et al., 2011).

1.3. ECUADOR Y LAS DROGAS

Desde ese punto legal, las leyes alrededor del mundo fueron progresando y aportando a la lucha contra las sustancias estupefacientes, en Ecuador la primera ley sobre el control de drogas se dio en 1916 bajo el nombre "Ley de control del opio", con esto nació la prohibición del consumo de dichos productos. Pero esta ley limitaba solo a un tipo de droga, es por eso que en 1924 se dio la "Ley sobre la importación, venta y uso del opio, sus derivados y de los preparados de la morfina y de la cocaína" (Velasco. Carla, 2019).

En la segunda mitad del siglo XX, se extendieron las prohibiciones a todos los químicos que podían llegar a ser placenteros mediante la "Ley sobre el tráfico de materias primas, drogas y preparados estupefacientes". En 1970 se dio la "Ley de Control y Fiscalización del Tráfico de Estupefacientes" con una penalización de ocho a doce años. Durante la década de 1980 se dieron campañas para la prevención del uso de drogas, algunas de las cuales tuvieron financiamiento por parte de Estados Unidos al ser uno de los primeros en preocuparse por esta situación. Para este tiempo, en Ecuador ya existían diversas leyes e instituciones que el

Estado había generado para hacer frente a las problemática que se iban presentando, lamentablemente se puede inferir que la situación sigue sin tener una mejora en su totalidad (Velasco. Carla, 2019).

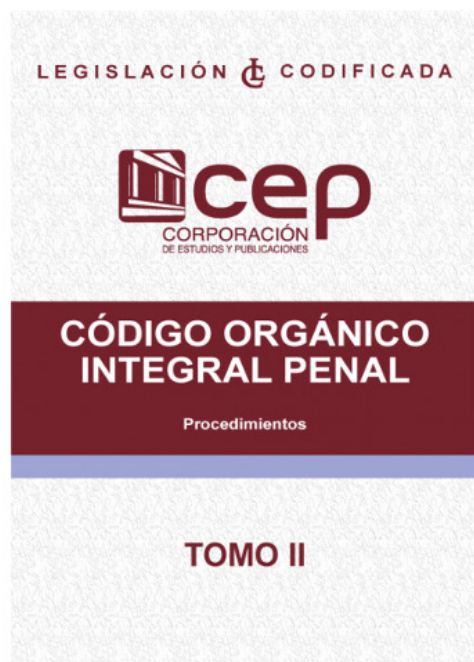


Figura 5. Código Orgánico Integral Penal del Ecuador.
Fuente: Corporación de Estudios y Corporaciones, 2014

Ecuador ha sido uno de los países latinoamericanos con más acciones en contra el uso de las drogas, como se demostró en 1990 con la Ley 108, la cual daba al consumidor una pena más grave que la que se le daba a un homicida o violador. Así, progresivamente han evolucionado las leyes contra las drogas dentro del país, cuyos castigos están incluidos en el Código Orgánico Integral Penal emitido en el 2014, pero que en esta se regularizaron las penas especificadas. (Velasco. Carla, 2019)



Figura 4. Campañas antidrogas en el Ecuador
Fuente: Policía Ecuador, 2013

1.4. ORGANIZACIONES Y CENTROS DE REHABILITACIÓN

Esta necesidad de endurecimiento de las leyes para hacer frente a la expansión del problema del uso de drogas en el país, llevó a que se crearan organizaciones reguladoras para llevar a cabo estrategias más duras contra el problema socioeconómico de las drogas. Una de las problemáticas que tomó en cuenta el órgano ejecutivo y que usó para el impulso de leyes más punitivas y la creación de entidades fue la idea de que la juventud ciudadana en situación de pobreza, era la más expuesta al ambiente de drogas. (Velasco. Carla, 2019)

Es por ello que en 1988 apareció la primera entidad reguladora en materia del uso de drogas, que fue la llamada Dirección Nacional de Control de Estupefacientes (DINACONTES, en respuesta al cambio de contexto: dejar de ver los problemas de drogas como tema de salud pública, y empezar a implementar leyes más graves para este tipo de delitos. Durante este

tiempo, Ecuador posiciona la lógica punitiva dentro de su plan contra las drogas como principal y única opción para el combate contra el tráfico y el microtráfico (Velasco. Carla, 2019).

Para este entonces, la región se uniría consternada por el rápido crecimiento de la droga en sus países. Es así que, en 1988, hubo una convención sujeta por las Naciones Unidas, que trataba sobre el tráfico ilícito de materias psicotrópicas y estupefacientes, que llevó a Ecuador a cambiar y reformar sus leyes. Así fue como, mediante la creación de la ley 108, se estimuló la creación del Consejo Nacional de Control de Sustancias Psicotrópicas y Estupefacientes (CONSEP), formalizada en el año 1991. Esta entidad se fue transformando y se reformó en base a la necesidad de aligerar el marco legal y tomar una política distinta a la época (Velasco. Carla, 2019).



Figura 6. Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas. Fuente: Ecuador Cannábico, 2009

Después de un largo periodo de funcionamiento de la Institución CONSEP, finalmente en el 2015 se tomó la decisión de desplazar a esta institución, a cargo de la Procuraduría General. Con una nueva reforma, el CONSEP se transforma en una Secretaría Técnica de Drogas (SETED), que se decidió mediante el voto de los 92 asambleístas pertenecientes al periodo político de esa época, deciden eliminar y crear un comité interinstitucional que esté compuesto principalmente por el presidente y las entidades del Estado en la rama de salud, educación, inclusión social, seguridad interna, justicia y entre otros (El Universo, 2015).

La SETED se crearía con la finalidad de lograr de manera eficaz, atender integralmente e intersectorialmente a los ciudadanos que tengan un problema de adicción a las drogas, y que, a su vez, se reduzca el consumo interno y producción de drogas (El Universo, 2015). Finalmente, esta secretaría no logró progresar en su misión, por el corto tiempo de funciones que tuvo su cierre se dio el 23 de abril del 2018, por medio del Decreto Ejecutivo 376 (Velasco. Carla, 2019).

Mientras que la aparición de los centros de recuperación en el Ecuador se empezaron a formar gracias al acuerdo Ministerial realizado en el 2008, y acentuado en el 2012 mediante el reglamento para la regulación de los centros de recuperación para tratamiento a personas con adicciones o dependencias a sustancias psicoactivas, indicando en el Art. 6, donde se muestran los requisitos para la funcionalidad de los centros de ayuda, mencionando básicamente la presencia absoluta de personal capacitado que cumpla con las Normas de Técnicas de Licenciamiento y Calificación de Centros de

Rehabilitación. (MSP, 2012).

Actualmente en el 2022 desde la aparición de las normas mencionadas se han construido a nivel nacional 101 centros de rehabilitación que se encuentran alrededor del país con licencia otorgada por el Ministerio de Salud Pública, la cual tiene una duración de 4 años. Durante este tiempo en la ciudad de Guayaquil se han construido 4 institutos para adictos, de los cuales 3 son de forma privada y recientemente en el 2021 se inauguró el primer centro municipal de desintoxicación gratuito para mujeres en el sector de Bastión Popular operando con todos los permisos (Nichols, 2021).



Figura 7. Centro de Tratamiento Primario de Desintoxicación, Guayaquil. Fuente: El Universo, 2021

1.5. CENTRO HISTÓRICO DE GUAYAQUIL

El 15 de agosto de 1534 se fundó la primera ciudad en Ecuador por parte de los españoles, la cual fue denominada Santiago de Quito, con la consideración de que podrían reubicarse a un mejor lugar. El 22 de enero de 1535, fueron aprobadas las fundaciones de Santiago y San Francisco de Quito, para junio del mismo año se trasladó la ciudad de Santiago y se asentó al lado de pueblo Huancavilca llamado Guayaquil, debido a esto el nombre cambió a Santiago de Guayaquil (Guayaquil - Destacados, Geografía Del Ecuador | Enciclopedia Del Ecuador, 2016).

De esta manera, Guayaquil comienza una vida propia dentro de su ubicación definitiva y, para el 9 de octubre de 1820 se independiza. Entre 1880 - 1920 ocurren numerosos cambios y se presenta el boom cacaotero, el cual impulsó a la concentración demográfica de Guayaquil y motivó a su crecimiento exponencial, teniendo como consecuencia la necesidad de la planificación urbanística para la expansión de la ciudad (El Auge Cacaotero En Ecuador: Causas, Efectos Y Consecuencias Del Boom Del Cacao - Foros Ecuador, 2019).



Figura 8. Ciudad de Guayaquil.
Fuente: La República EC, 2018

Guayaquil siendo una ciudad con arquitectura ya desarrollada, sufrió una gran tragedia en octubre de 1896 con el Gran Incendio, esto motivó a una nueva planificación e impulsó la creación de barrios que anteriormente solo habían sido hablados, los cuales actualmente los conocemos por ser parte del Centro Histórico de Guayaquil. El Barrio del Astillero es uno de los más característicos, ha sido uno de los puertos más importantes del Ecuador ya que era el punto de llegada de barcos para su reparación e incluso construcción de otros. El barrio comprende desde la Av. Olmedo en el norte, la calle El Oro al sur, el Río Guayas al este y al oeste la calle 6 de marzo (Barrio Del Astillero, 2017).



Figura 9. El Gran Incendio de Guayaquil.
Fuente: Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, 2012

El barrio renació tras la fatal destrucción y fue nombrado sede del Astillero Real del Pacífico Sur, acogió a las primeras fábricas internacionales que llegaron a la ciudad, además de empresas importantes como el Tranvías de Guayaquil, Luz y Fuerza Eléctrica, etc., demostrando su fuerte concentración económica y social. Este sector se desarrolló rápidamente por la presencia de los Astilleros Navales, quienes eran los encargados de construir y reparar barcos que navegaban por el río, debido a el arduo trabajo de: carpinteros, obreros y trabajadores se le otorgó el nombre del Barrio del Astillero (Barrio Del Astillero, 2017).

En 1970, existió un decaimiento en la economía industrial y se tomó la decisión de trasladar a la Autoridad Portuaria de Guayaquil hacia el sur, en el Puerto Nuevo. Además, con la evolución de la logística portuaria en, se presentan los contenedores marítimos con el objetivo de utilizar nuevas tecnologías en el uso de maquinaria y computadoras e impulsar la calidad de entrega en tiempo y estado del producto en Puerto Nuevo. Como consecuencia en el sector del Astillero, la cantidad de barcos fue disminuyendo y por lo tanto también los empleados que trabajaban en el medio. Al perder tránsito de los pescadores, navales, trabajadores, peatones, entre otros; el barrio fue perdiendo autoridad y reputación de ser un barrio en desarrollo por sus tradiciones portuarias e industriales (Barrio Del Astillero, 2017).

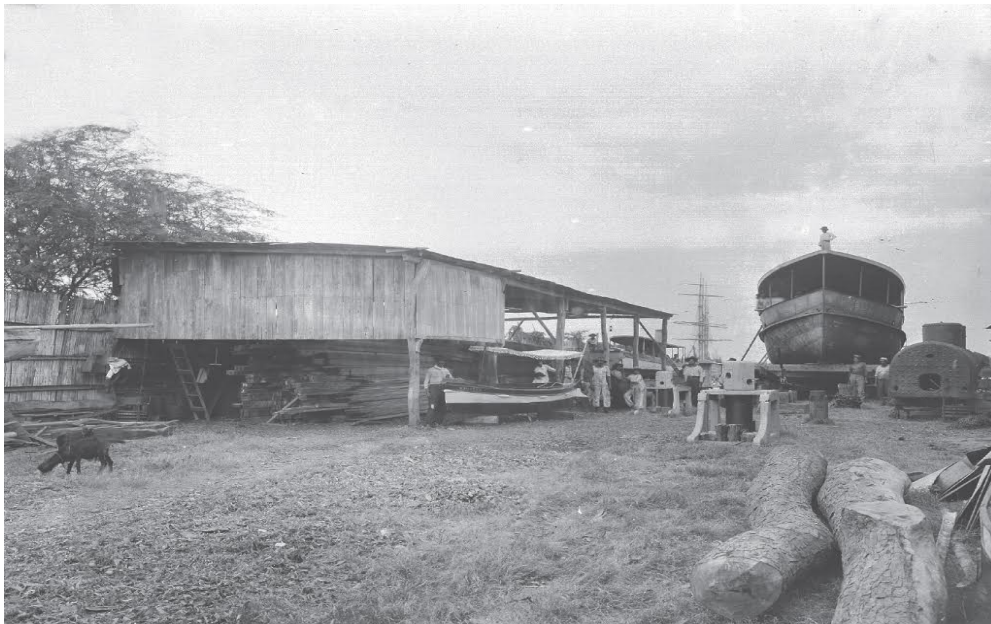


Figura 10. Antiguo depósito de madera en Guayaquil.
Fuente: El Universo, 2014

Además de ser conocido el Barrio del Astillero por sus funciones portuarias mencionadas, también es reconocido desde los años 20 por su vinculación con el deporte, ya que se relacionaba con los equipos más importantes de Guayaquil, Barcelona Sporting Club fundado en 1925 y en 1929 es creado el Club Sport Emelec. Estos equipos nacen debido a la afluencia de personas extranjeras como italianos, alemanes, británicos, norteamericanos, sirio-libaneses, y en especial los españoles quienes eran los mayores apasionados por el fútbol (Sánchez, 2020). El enfrentamiento de estos equipos populares debe su nombre al origen común de ambos equipos: “El barrio del Astillero”, aunque ha perdido importancia, se mantiene vivo el eco histórico futbolístico (Barrio Del Astillero, 2017).



Figura 11. Barrio del Astillero.
Fuente: El Universo, 2014

En base a la historia investigada y el estado actual en el sector del barrio, surge el proyecto urbanístico de un centro de sanación dedicado a jóvenes con adicciones a sustancias estupefacientes, ubicado en el Barrio del Astillero. El objetivo de la propuesta es revitalizar el sector urbanístico mediante la implementación de arquitectura verde, con el fin de embellecer el sector de manera arquitectónica; además se propone construir esta institución con el fin de apoyar el deporte y apoyar a la juventud a evitar estos vicios por medio de la creación de espacios de integración e interacción con la historia futbolística del Astillero (Barrio Del Astillero, 2017).



Figura 12. La Universal
Fuente: El Universo, 2020



Figura 13. Aserrío La Infatigable
Fuente: El Universo, 2019

■ 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Según el informe sobre el consumo de drogas en las Américas, realizado en el año 2019, el problema actual de drogas ha sido y es una temática importante que se debe abordar en todo el hemisferio. El documento revela áreas de relevancia de estudio dentro de su análisis que ayuda a comparar el dilema de la situación de las drogas dentro de los países de la región: consumo desde edades prematuras y tendencias de consumo dentro de la población (OEA y CICAD, 2019).



Figura 12. El uso de drogas fuertes por los adolescentes es un grave problema de salud. Fuente: Pirozzi, 2022

En base a la investigación nacional hecha por la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), en estudiantes de ciclo secundario, se evidencia el hallazgo de hábitos de consumo regulares de diferentes drogas psicoactivas, ilegales o autorizadas, dentro del grupo encuestado. Sustancias como la cocaína, marihuana, alcohol y tabaco exhiben un grado de consumo entre la estadística estudiantil.

Todas las drogas trabajan bajo tendencias existentes dentro de cada país de la zona. Es por eso que resulta imposible determinar un patrón de tendencia en común dentro del hemisferio (OEA y CICAD, 2019).



Figura 13. Factores de riesgo que favorecen el consumo de drogas en las mujeres. Fuente: Salud, 2018

En los gráficos presentados dentro del informe podemos comparar el panorama que existe dentro de países de América del Sur. En referencia al alcohol, se puede evidenciar que el porcentaje de prevalencia de consumo de alcohol entre universitarios, supera el 50% en países como Uruguay, Brasil, Colombia y Ecuador. Otra droga que se menciona dentro del ámbito estudiantil, específicamente secundario (8°,10°, 12°), es la cocaína con un índice de prevalencia superior al 2% dentro de Ecuador, Brasil y Uruguay (OEA y CICAD, 2019).

Prevalencia del último mes de consumo de alcohol entre estudiantes universitarios, por país, ordenado por subregión

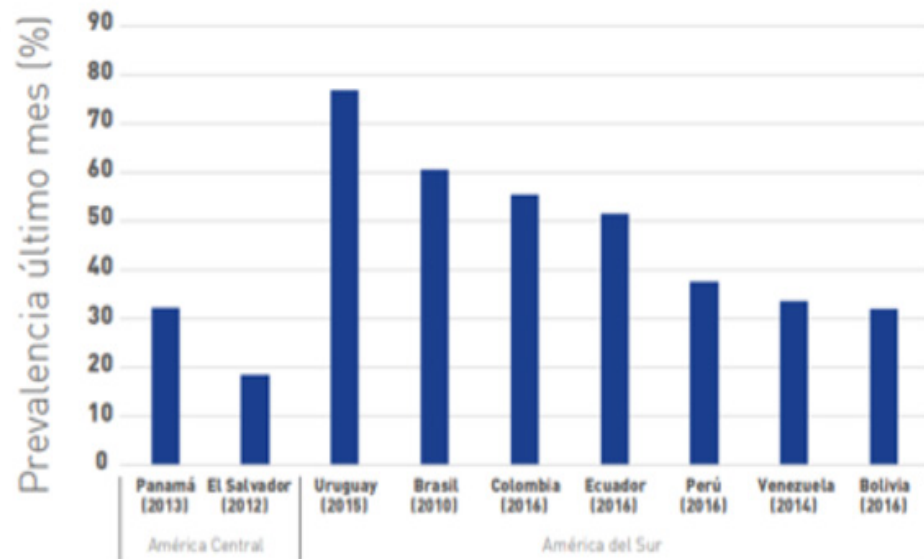


Figura 14. Prevalencia del último mes de consumo de alcohol entre estudiantes universitarios por país; ordenado por subregión. Fuente: OEA y CICAD, 2019

Prevalencia del último año de consumo de cocaína entre los estudiantes de enseñanza secundaria por país, ordenado por subregión

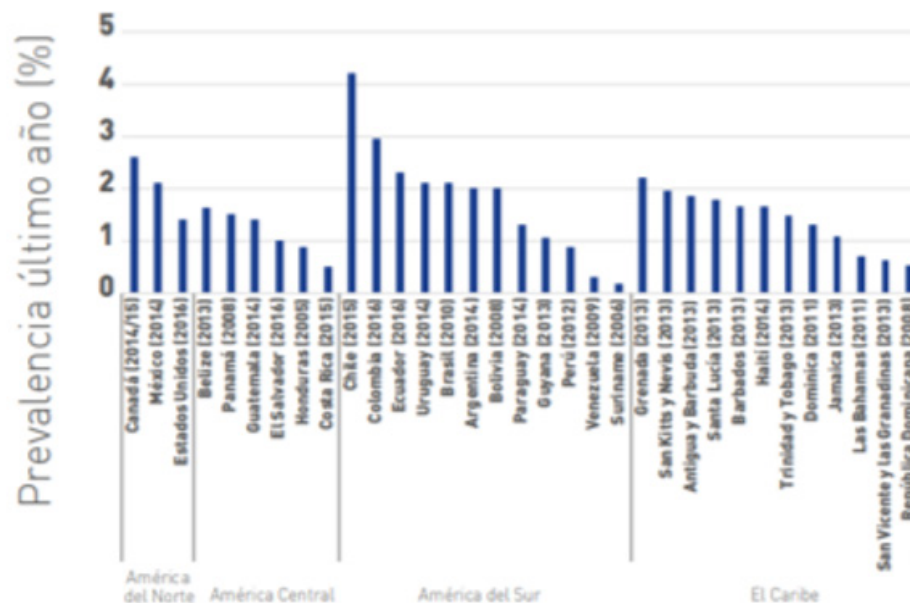


Figura 15. Prevalencia del último año de consumo de cocaína entre los estudiantes de enseñanza secundaria por país; ordenado por subregión. Fuente: OEA y CICAD, 2019

En Ecuador, ha aumentado la problemática del consumo de drogas y cada vez más se acercan personas con problemas de adicción a centros de rehabilitación para que sean atendidos. Esto se ve evidenciado en el estudio de atenciones ambulatorias (ene-jul, 2017), hecho por parte de la Secretaría Técnica de Prevención Integral de Drogas (SETED) junto con el Ministerio de Salud Pública (MSP), donde el 27,97% de personas han buscado ayuda a causa de la heroína, y el 14,40% de ingresados pide asistencia por consumo relacionado al alcohol. También se puede observar que, en conclusión, el 23,88% del total de ingresados fue por rehabilitación por drogas. (SETED y MSP, 2017).

Según el índice de concentración territorial de drogas, el consumo de drogas de uso prohibido se desarrolla dentro de las zonas 4, 8 y 9, en tanto que el índice de concentración territorial de alcohol, explica que su problema se genera dentro de las zonas de planificación 3, 6 y 9. (SETED, 2017) Durante el periodo del 2019, dentro de Guayaquil, Durán y Samborondón (Zona 8), se brindó mediante la red de Salud Pública, 2298 atenciones por consumo de sustancias psicoactivas, de acuerdo a una investigación realizada por el Diario El Universo (El Universo, 2020).



Figura 16. Venta y consumo de drogas en las calles de Guayaquil.
Fuente: El Universo, 2016

Uno de los sectores más expuestos a esta problemática dentro de Ecuador son los adolescentes. Conforme a la encuesta sobre Uso y Consumo de drogas realizada a 36.000 estudiantes de 9no EGB, 1ro y 3ro de bachillerato, se consigue la edad promedio donde los jóvenes se adentran al mundo de las drogas que es entre 14 y 15 años. Uno de los principales causantes de consumo a edades tempranas es la fuerte presencia de drogas dentro de zonas estudiantiles. La marihuana es una de las drogas con mayor facilidad de acceso con un 21,28% de estudiantes afirmando, seguido de la "H" con un 12,07% de consideración a la facilidad de su obtención dentro de los encuestados. (SETED, 2016)

En referencia al estudio de factores de riesgo y protección del consumo de drogas en estudiantes (9no EGB, 1ro y 3ro de Bachillerato) de la SETED, se identifica que hay un 7,3% de probabilidades de que los jóvenes consuman drogas en entornos donde los compañeros consumen y eso se deriva a

un 638% de más probabilidad a que consuman a los que les han ofrecido algún tipo de droga (SETED, 2016).

Como se hizo referencia anteriormente, la zona 8 de Ecuador, es uno de los puntos focales del problema de drogas. Guayas es la provincia donde se encuentran los índices más altos por circuito dentro del país con un 2,83% de concentración. (SETED, 2017) En Guayaquil, los encuestados que aceptaron que el uso de drogas es parte de sus vidas, informaron que el 10,77% fumaba marihuana, el 4,89% consumió "H", el 3,02% era víctima de la cocaína y de parte de la pasta base una cifra de 1,96% (SETED, 2017).

En consecuencia, a todo lo antes mencionado, se propone en este trabajo la elaboración de un proyecto de diseño arquitectónico para un nuevo Centro de Rehabilitación para adolescentes varones con adicciones que será ubicado en un lugar estratégico dentro del Centro Histórico de Guayaquil. Este centro debe responder a las urgencias de las personas que luchan contra el alcohol, drogas u otras sustancias que generan problemas de adicción, y al mismo tiempo, debe respetar el carácter arquitectónico del lugar, y el contexto urbano. Guayaquil es un importante punto comercial a nivel regional y se destaca por su alta concentración poblacional, uso de tránsito a gran escala y la pluralidad de sus habitantes.

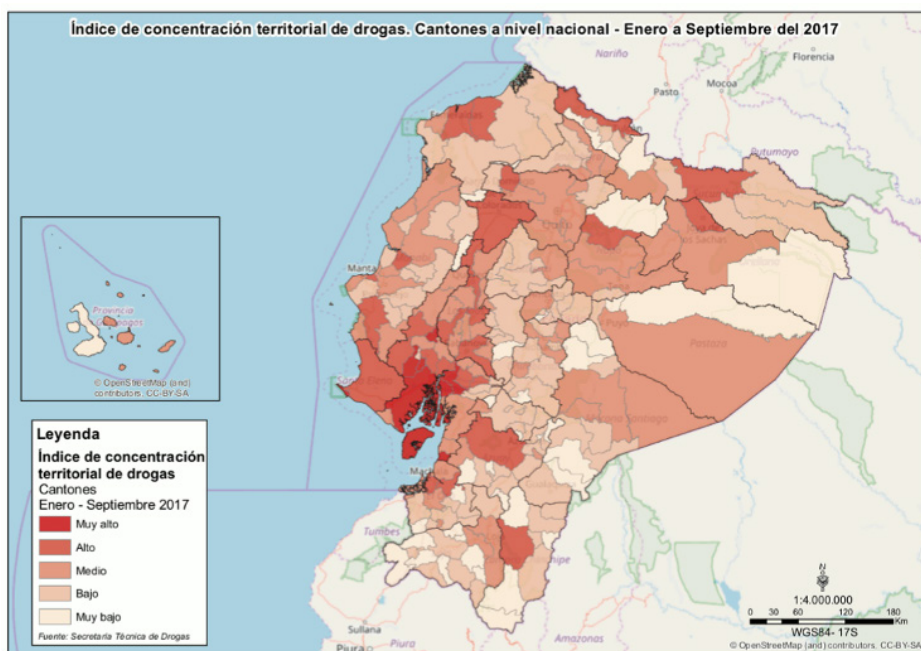


Figura 17. Índice de Concentración Territorial de Drogas.
Fuente: Secretaría Técnica de Prevención Integral de Drogas, 2017

■ 3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Diseñar una propuesta arquitectónica de un centro de sanación dirigido a adolescentes varones con adicciones, en el Barrio del Astillero de la ciudad de Guayaquil, aplicando conceptos de neuroarquitectura, con un enfoque sustentable generando espacios transitorios e ideales para una correcta recuperación.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1

Analizar casos, nacionales e internacionales, con el fin de identificar aspectos formales y espaciales para el desarrollo del diseño arquitectónico.

2

Realizar un programa de necesidades que cumpla con las necesidades de los pacientes y ayude en sus tratamientos y procesos de rehabilitación.

3

Diseñar espacios funcionales que respondan al proceso de sanación de los pacientes ingresados y del personal que trabajará en la institución.

■ 4. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La presente investigación está enfocada en los ciudadanos que habitan en la ciudad de Guayaquil, quienes que son los más afectados por sustancias estupefacientes, generando en ellos una enfermedad adictiva a sustancias psicotrópicas como: heroína, alcohol, nicotina, entre otras. De acuerdo a las estadísticas realizadas por las entidades responsables como MSP y SETED quienes se encargan de regular este problema, han dado como resultado en el 2017 un incremento del 23,88% de jóvenes ingresados por ayuda a establecimientos de rehabilitación de droga. (SETED y MSP, 2017)

La preocupación que tienen las autoridades y ciudadanos en general, no solo se debe al aumento de la tasa adictiva en la Ciudad de Guayaquil, sino a la falta de lugares dirigidos y diseñados específicamente para atender a jóvenes con estas sintomatologías. Estos centros deberían abordar temas de perspectivas sociales y familiares, principalmente cuando se trata de adolescentes. No solo se debe estudiar al paciente sino también su entorno para así llegar a un resultado correcto en el proceso de rehabilitación. Así mismo, el rol de la arquitectura dentro de esta zona debe ser una idea proactiva dentro del área de la salud, dando como resultado un entorno que estimule a la sanación y pronta reinserción del joven a la sociedad. (Sánchez, 2020)

En base a lo investigado, se ha tomado la decisión de expresar un proyecto arquitectónico dirigido a la comunidad en el sector del Barrio del Astillero, ubicado cerca del centro de Guayaquil, con el fin de seleccionar un lugar accesible y visible dedicado a jóvenes que comprenden edades entre 12 y 19 años de edad, donde serán atendidos de manera residencial. Este centro

brindará también espacios de confort, un diseño que difunda confianza en los pacientes que vayan a formar parte de esta propuesta, contando con la ayuda de personal capacitado para desarrollarse en cada área determinada. Del mismo modo, se prevé crear mayor interés en la sociedad con respecto a: la atención de estas prósperas vidas con problemas de adicción, interés económico con la revitalización del barrio y creación de nuevos centros de desintoxicación gratuitos para una mejor armonía en la sociedad.



Figura 18. Adolescentes y drogas.
Fuente: Marta Ardizone, 2022

■ 5. MARCO TEÓRICO

5.1. ARQUITECTURA SUSTENTABLE

La arquitectura sustentable, también conocida como eco-arquitectura, describe una forma de diseño y construcción con conciencia ambiental, en otras palabras, reducir la contaminación y mejorar la eficiencia de materiales, energías y espacios renovables. Pero este tipo de arquitectura no tan solo tiene como objetivo reducir el impacto ambiental, sino también conectar más al usuario con la naturaleza, implementado un ecosistema más verde y natural donde se logre un espacio armonioso (Brebbia et al., 2006).

Al implementar espacios ecológicos en el diseño, proporcionará nuevas maneras de disminuir la energía y uso de materiales; logrando: reducir la contaminación, preservar el hábitat, inventar paisajes, y fomentar a la comunidad salud y belleza. La creación de espacios sustentables no tan solo alimenta a la belleza de un diseño sino también forma parte de los tratamientos de sanación. Durante mucho tiempo en la vida del ser humano, los paisajes curativos se han convertido en un aspecto importante (Jones et al., 2018).

De acuerdo al estudio Optimal Healing Environment (OHE), indica la importante influencia de espacios verdes en los procesos de sanación, ya que transmiten energías sanadoras. Los elementos que debe poseer un paisaje de sanación son: sentido de control, espacios para movimientos y ejercicio, apoyo social, y acceso a la naturaleza y distracciones. Teniendo en cuenta estos factores, permitirá al paciente sentimientos de paz, libertad, y confianza (Schröpfer, 2016).



Figura 19. Arquitectura conectada con la naturaleza.
Fuente: ArchDaily, 2014

Un estudio de análisis en un centro de sanación ubicado en Jakarta, indica la importancia de las texturas, olores, colores y tipos de plantas, para cada sector de la institución con el fin de transmitir el ambiente correcto a las personas. Entre ellas describe flores coloridas y con olores, para espacios de meditación y caminatas, mientras que sugiere el uso de árboles, fuentes de agua, o estatuas para espacios de conexión con la naturaleza, creando conciencia de belleza con el objetivo de generar responsabilidad de plantar y cuidar el ecosistema (Y. & Y., 2020, 1).



Figura 20. Árbol Ketapang utilizado para áreas de relax.
Fuente: Wikipedia, 2011

5.2. CENTRO DE SANACIÓN

La palabra "espacios de sanación" es clave para este proyecto arquitectónico, ya que desea curar o sanar a los pacientes físicamente, mentalmente, y espiritualmente mediante procedimientos divergentes a la medicina tradicional, aplicando la conexión con el medio exterior. Es por ello la importancia de incluir estos espacios, ya que cada vez comprendemos más que, el diseño y la planificación de los entornos construidos tiene impactos más profundos y duraderos en la salud y crean el contexto esencial para vivir

una vida sana, feliz y significativa (Jones et al., 2018).

La construcción de nuevos espacios de recuperación deben ser desarrollados con un conocimiento sistemático, es decir realizar entornos que nos hacen más felices y saludables, que mantengan un propósito emocional y no solo económico. Por ejemplo, en los centros de sanación para personas con adicciones a sustancias estupefacientes, deben contener entornos naturales como árboles, que están asociados a la armonía que promueven una mayor salud y bienestar (Y. & Y., 2020).



Figura 21. Espacios abiertos para la reflexión.
Fuente: Deezen, 2012

Los centros de rehabilitación son parte de un proceso para llegar a una meta final, que es la desintoxicación total a las adicciones y esto ocurre con el tiempo, es decir no presenta una solución inmediata al ingresar a estos centros, ya que

depende también del entorno en: el hogar, la comunidad y naturaleza. A pesar de lo indicado, el encuentro clínico es un catalizador crucial para ayudar al paciente (DuBose et al., 2018).

De acuerdo a lo mencionado, existe un estudio llamado Evidence-based Design (EBD), donde demuestra el poder que tiene el diseño ambiental para apoyar la mejora del paciente. Indica que los lugares hospitalarios deben estar compuestos por los elementos de Optimal Healing Environment (OHE), traducido en español como "Entorno de Curación Óptimo", las cuales son: emocional, psicológico, social, conductual y funcional (DuBose et al., 2018).

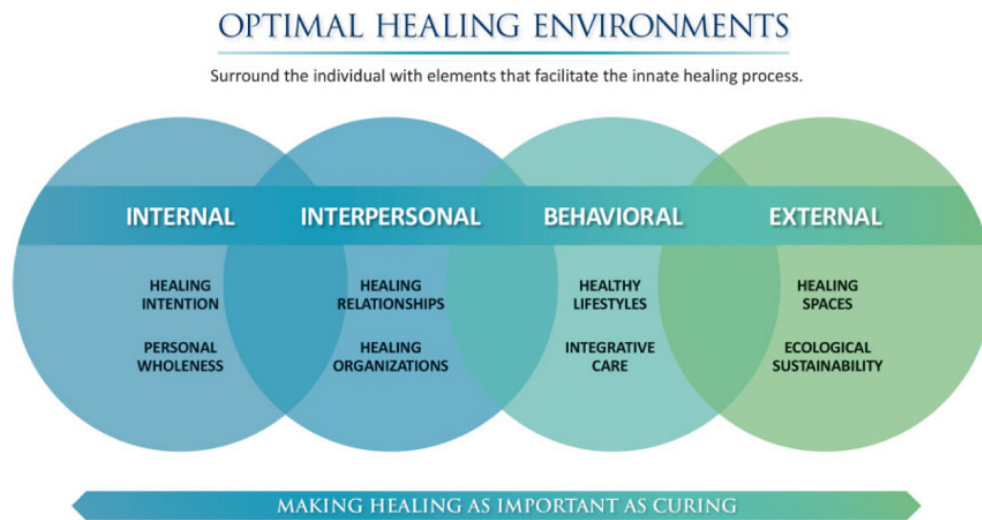


Figura 22. Estructura Optimal Healing Environments.
Fuente: Samuel Institute, 2013

La estructura OHE propone diseñar espacios con apoyo ambiental, y sanos por ejemplo implementando un lugar de descanso apoyado con zonas verdes, ayudará al paciente a sentirse pacífico y evitar sentimientos agresivos; para crear un ambiente social se podría desarrollar un patio, o áreas para compartir y realizar actividades grupales; mientras que para desarrollar la autosuficiencia del paciente se debería establecer espacios donde puedan tomar sus propias decisiones, como un comedor o cafetería donde sean capaces de elegir su comida. Además, es importante la implementación de áreas para el tratamiento psicológico, alimenticio, y médico general para su correcta desintoxicación.

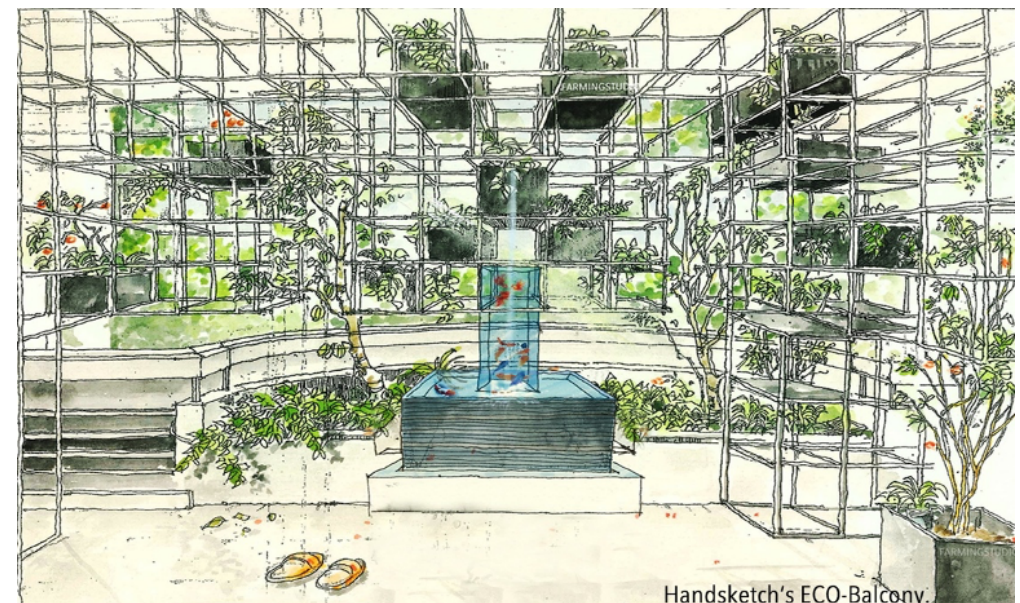


Figura 23. Boceto de espacio verde exterior para reflexionar. Fuente: Plataforma Arquitectura, 2015

Espacios en un centro de salud:

Garita.

Estacionamiento.

Vestíbulo.

Baño de visitas:
masculino y femenino.

Sala social.

Cafetería.

Administración y su
conjunto de oficinas.

Sala de sesiones.

Comedor para pacientes y médicos.

Cocina para pacientes y personal.

Comedor para personal.

Cuarto frío.

Lavandería.

Cuarto de limpieza.

Bodegas.

Baños y vestidores para personal.

Habitaciones dobles y sencillas.

Área de enfermeras.

Clínica médico general

Clínica psiquiátrica.

Clínica psicólogo.

Clínica nutricionista.

Enfermería

Área de consulta de diagnósticos

Salón para terapia grupal -

Salón para terapia 1 - 2

Auditorio.

Jardines.

5.3. ESPACIOS TRANSITORIOS

Los espacios transitorios se encuentran entre una cosa específica y otra. Se define también como: conexión, transición, umbral o línea de tensión. El diseño de este espacio no es denominado interno ni externo, definido mejor como un tercer espacio, que nace por la necesidad humana innata de refugio. Tiene como objetivo relacionar al arte con los usuarios, convirtiendo a estos espacios importantes de exhibir cualquier fotografía o pintura que conecte con ellos (Shahlaei, 2015).



Figura 24. Pared transitoria decorada de testimonios.
Fuente: Google, 2022

El libro de Rendell estudia varios casos de los espacios de transición y analiza cómo influye en las personas la presencia de estos espacios intermedios en adolescentes y mayores de edad. Como se explicó anteriormente los espacios de transición separan las diferentes áreas encontrándose en el medio, por ejemplo, las paredes que separan las habitaciones

de la cafetería; es en estas paredes que se encuentran vacías en los pasillos es donde el autor Rendell busca llenarlas de arte significativo que afecte las emociones de los pacientes de forma positiva. Es decir, agregando cuadros que simbolizan la sanación y recuperación de drogas, o testimonios donde puedan conocer la historia de otros (Rendell, 2017, 47).



Figura 25. Ejemplo de espacio interior apoyado por la naturaleza. Fuente: Deezen, 2012

5.4. NEUROARQUITECTURA

La neuroarquitectura es más que una combinación de palabras, clasificando a este tipo de diseño en dos partes que son: la neurociencia que estudia al sistema nervioso del ser humano, también conocido como el cerebro, médula espinal y también abarca a las emociones que emitimos; y la arquitectura, que estudia los espacios, entornos y diseña según la necesidad del usuario. Por lo tanto, la combinación

de estas palabras se encarga de diseñar en base a las emociones que se desean transmitir a las personas (Higuera-Trujillo et al., 2021, 2).



Figura 26. Espacios con conceptos de neuroarquitectura. Fuente: ArchDaily, 2022



Figura 27. Neuroarquitectura aplicada en espacios y colores. Fuente: Huffington Post, 2015

Elsa Punset explica la importancia de aplicar el estudio de la neuroarquitectura en un diseño y mucho más aún cuando es un espacio dirigido a personas que se encuentran en proceso de curación. Indica el gran impacto que tiene el entorno creado por un arquitecto, en la salud física y mental del usuario, pero no tan solo se trata de los colores o espacios que se construyen, sino va más allá de indagar el efecto que generan los espacios sobre el estrés, en las hormonas y razonamientos que generan. También expone cómo la relación que existe entre espacios amplios y la conexión con la naturaleza estimula la concentración y origina pensamientos creativos. Finalmente concluye que la neuroarquitectura trata de descubrir y reconocer el impacto positivo o negativo que tiene en nuestras vidas, creatividad y ánimos. (Punset, 2017, 3)

Después de la construcción del Hospital 12 de Octubre, dedicado para niños con cáncer en la ciudad de Madrid, diseñado por el Arq. Belén Moneo concluye que la práctica arquitectónica no se debe tratar solamente como un ejercicio de funcionalidad neutral, sino tener como objetivo la estimulación del visitante en todos sus ámbitos. Afirma que una buena arquitectura se trata de dar soluciones satisfactorias, facilitar sus necesidades y en el proceso sorprenderlos y captar su atención. También se preocupa por espacios que están conectados con la naturaleza y la presencia de: luz natural, espacios organizados, buena ventilación, color y texturas que contribuyen con la estimulación del cerebro (Moneo, 2017).



Figura 28. Jardín del Hospital 12 de octubre, España.
Fuente: Moneobrock, 2017

Zeisel el escritor del libro "Inquiry by Design" propone su ideología de la neuroarquitectura como una ciencia altamente potente e interesante que podría transformar los espacios y aumentar la capacidad del cerebro. Pero su análisis se basa en la previa investigación del comportamiento del usuario al que se va a dirigir el diseño, es decir propone varias formas de estudiar al cliente ya sea de forma visual, fotográfica o ponerse en su postura; pero entre más información recoja el diseñador podrán crear un entorno exitoso que ocupe sus necesidades y lo transforme. (Zeisel, 2006, 123)

■ 6. MARCO LEGAL

A partir de la aparición de las sustancias estupefacientes, se empezaron a mostrar las consecuencias que causa el exceso de ellas, especialmente en adolescentes, quienes están a tiempo de rectificar y hacer lo correcto. Es por ello que el Sistema Nacional de Salud está guiado por un marco legal que establece los principios, componentes, derechos, y garantías que debe ejecutar para garantizar el derecho a la salud de todos los ecuatorianos. La solución que se muestra en el presente trabajo para garantizar la protección de los ciudadanos es realizar un centro de salud para la desintoxicación de estas sustancias, el cual debe ser construido por el permiso de leyes y reglamentos que van desde la Constitución del Ecuador, hasta los permisos y especificaciones técnicas que debe seguir por el Ministerio de Salud y GAD Municipal de Guayaquil para su correcto funcionamiento. También se complementará con normativas internacionales como LEED, que garantizará la sostenibilidad.

6.1. CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR

La Constitución de la República del Ecuador del 2008, es la norma suprema que protege todos los derechos, libertades y obligaciones de todos los ciudadanos que se encuentran en el sector ecuatoriano, incluyendo al Estado e instituciones. Es por eso que se muestra el siguiente cuadro con los artículos que aportan a la construcción de la propuesta arquitectónica dirigida a todos los habitantes que se encuentran en el territorio ecuatoriano, sin excluir a alguno (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Tabla 1. Artículos seleccionados de la Constitución del Ecuador.

TÍTULO	CAPÍTULO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN
Derechos	I: Principios de aplicación de los derechos	11	Todas las personas tienen los mismos derechos y deberes y oportunidades, sin ser discriminado por: etnia, edad, religión, condición socio-económica, sexo, idioma, ideología, incluso si posee alguna enfermedad, o discapacidad, caso contrario la ley castigará toda forma de discriminación.
Régimen del Buen Vivir	I: Inclusión y equidad	341	El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad.

Nota. Constitución de la República del Ecuador (2008).

6.2. LOOTUGS (LEY ORGÁNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTIÓN DEL SUELO)

La ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, tiene como objetivo delimitar los principios y reglas generales acerca de las competencias de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo urbano y rural; promoviendo el desarrollo equitativo y equilibrado del territorio para las personas que lo vayan a ocupar, en este caso aplicará para desarrollar la propuesta de un centro de rehabilitación que será de carácter público con acceso a los servicios básico. (Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo).

Tabla 2. Artículos seleccionados de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo.

TÍTULO	CAPÍTULO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN
Principios y Reglas Generales	I: Objetivo y ámbito	3	Fines. - Orientar las políticas públicas relativas al ordenamiento territorial, desarrollo urbano, a la vivienda adecuada y digna; promover un uso eficiente, equitativo, racional y equilibrado del suelo urbano y rural a través de la definición de principios, directrices y lineamientos, y generar un hábitat seguro y saludable en todo el territorio.
Principios y Reglas Generales	II: Principios rectores y derechos orientadores del ordenamiento territorial y planeamiento del uso y gestión del suelo.	5 literal 2	2. Todas las decisiones que se adopten en relación con el territorio propenderán a garantizar a la población que se asiente en él, igualdad de oportunidades para aprovechar las opciones de desarrollo sostenible y el acceso a servicios básicos que garanticen el Buen Vivir.
Principios y Reglas Generales		8	El derecho a edificar es de carácter público y consiste en la capacidad de utilizar y construir en un suelo determinado de acuerdo con las normas urbanísticas y la edificabilidad asignada por el Gobierno Autónomo Descentralizado municipal o metropolitano.

Nota. LOOTUGS (2016)

6.3. NORMATIVA SANITARIA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD QUE PRESTAN SERVICIOS DE TRATAMIENTO A PERSONAS CON CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS (ESTAD)

La siguiente Normativa sanitaria denominada como ESTAD, es de cumplimiento obligatorio para los establecimientos de salud que brindan servicios de sanación a personas con consumo adictivo de alcohol y otras drogas, que se encuentran bajo la responsabilidad del Sistema Nacional de Salud. Además categorizara al establecimiento de investigación según su nivel de complejidad que se divide en tres niveles de atención, en este caso se trataría de un centro de Tercer Nivel con primer nivel de complejidad y los términos que debe cumplir la institución para su correcto funcionamiento (ESTAD, 2016)

Tabla 3. Artículos seleccionados de la Normativa Sanitaria para el control y vigilancia de los establecimientos de salud que prestan servicios de tratamiento a personas con consumo problemático de alcohol y otras drogas.

CAPÍTULO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN
Tipología de los establecimientos	4	<p>Los establecimientos de salud que prestan servicios de tratamiento a personas con consumo problemático de alcohol y otras drogas (ESTAD), categorizan según su nivel de complejidad en:</p> <p>a. Segundo Nivel. - 2do nivel de complejidad; categoría II-3; Nombre: Centro clínico ambulatorio (Hospital del Día); Homologación: Centro ambulatorio para el tratamiento a personas con consumo problemático de alcohol y otras drogas (CATAD).</p> <p>b. Tercer Nivel. - 1er nivel de complejidad; categoría III-I; Nombre: Centro Especializado; Homologación: Centros especializados para el tratamiento a personas con consumo problemático de alcohol y otras drogas (CETAD), incluye casas de acogida y tratamiento para adolescentes.</p> <p>c. Tercer Nivel. - 2do nivel de complejidad; categoría III-2; Nombre: Hospital Especializado; Homologación: Hospital especializado en salud mental que prestan servicios de tratamiento a personas con consumo problemático de alcohol y otras drogas (HESM).</p>

Nota. Normativa Sanitaria para el control y vigilancia de los establecimientos de salud que prestan servicios de tratamiento a personas con consumo problemático de alcohol y otras drogas (2012).

6.4. PERMISO DE FUNCIONAMIENTO PARA CETAD

El presente reglamento tiene como objetivo fijar las normas para obtener el licenciamiento CETAD donde se deberá cumplir con: la calificación, autorización, control, regulación, y funcionamiento por la autorización del Ministerio de Salud a través de la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios y Medicina Prepagada (ACCESS) para los Centros de Recuperación, que luchan contra la adicción a sustancias psicoactivas, donde cuenta con un permiso de funcionamiento que se debe actualizar cada 4 años (Ministerio de Salud, 2022) .

Tabla 4. Artículos seleccionados del Permiso de Funcionamiento para CETAD.

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN
Proceso de Licenciamiento	<ol style="list-style-type: none">1. Crear solicitud en el sistema de establecimientos prestadores de servicios de salud módulo: Licenciamiento.2. Adjuntar la matriz de Auto licenciamiento formato PDF, la Resolución de Aprobación de Reglamento Interno y la Notificación de Aprobación del Programa Terapéutico.3. Fase Inspección In Situ (Reunión de apertura, Aplicación de matriz de Licenciamiento, Reunión de cierre).4. Resultado SI LICENCIA – Certificado de Licenciamiento (4 años).

Nota. Permiso de Funcionamiento para Licenciamiento de CETAD (2022).

6.5. REGLAMENTO DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS PARA CENTROS DE SALUD

El siguiente reglamento impulsado por el Ministerio de inclusión económica y social, y elaborado por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, señala las diferentes normas técnicas y medidas de seguridad contra eventos nefastos que se deben de cumplir para obtener los respectivos permisos de funcionamiento, con el fin de facilitar el trabajo de los bomberos y proteger la vida de los pacientes. En la Tabla 5 se encuentra los artículos de diseño necesarios para espacios de salud, y entre ellos se encuentran los centros de rehabilitación, que es donde está enfocado el proyecto (Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, 2007).

Tabla 5. Artículos seleccionados del Reglamento de Prevención, Mitigación y Protección contra incendios para centros de salud.

CAPÍTULO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN
Iluminación y señalización de emergencia para los medios de egreso.	23	La iluminación de emergencia debe proporcionar un periodo mínimo de sesenta (60) minutos en el caso de corte de energía eléctrica. Las facilidades de la iluminación de emergencia estarán dispuestas para proporcionar una luminosidad inicial que sea de por lo menos el promedio de 10 lux (pie bujía) y un mínimo en cualquier punto de 1 lux medido a lo largo del sendero de egreso a nivel del suelo.
Extintores portátiles contra incendios.	31	Se colocarán extintores de incendios en los lugares de mayor riesgo de incendio se colocarán extintores adicionales del tipo y capacidad requerida. Además, se proveerá de medidas complementarias según las características del material empleado.
Salud y Rehabilitación, hospitales, centros de salud, y similares	191	En cuanto a puertas y sectores de circulación y evacuación se cumplirá lo siguiente: a) La distancia entre las puertas de las oficinas, habitaciones a las escaleras o salidas de emergencia no serán mayores a veinte y cinco metros (25 m); c) El ancho mínimo de los corredores deben ser suficiente para acomodar la carga de ocupantes requerida, pero nunca menor a doscientos centímetros (200 cm); e) La salida de la planta ubicada a nivel de la calzada deben ser suficientes para la carga de ocupantes de dicha planta más la capacidad requerida de las escaleras y rampas que descarguen hacia la planta ubicada a nivel de la calzada.

Nota. Reglamento de Prevención, Mitigación y Protección contra incendios (2019).

Tabla 6. Artículos seleccionados de las Ordenanza Sustitutiva de Edificaciones y Construcciones del Cantón de Guayaquil.

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN
9	Línea de construcción. - Toda edificación que se realice frente a una vía pública deberá ajustarse a la línea de construcción establecida por norma. De existir dudas sobre ésta, deberá realizarse ante DUAR la consulta denominada Registro de Solar.
10	Salientes y Voladizos. - A partir de la línea de construcción hacia el exterior se admitirá elementos salientes bajo las siguientes condiciones: a) En las edificaciones, sin propiciar registro de vista a vecinos, se regularán los cuerpos salientes o voladizos en sus fachadas frontales, de acuerdo a los siguientes casos: b) En edificaciones a línea de lindero. - Se atenderá lo siguiente: - Se admitirán voladizos o cuerpos salientes de hasta un metro (1m.), a partir de una altura de tres metros cincuenta centímetros (3.50 m.) sobre el nivel de la acera que enfrenten. - Cuando sobre dicha acera se encuentren cables de energía eléctrica, se permitirán voladizos hasta el treinta por ciento (30%) del ancho de la acera, restricción que se dejará de aplicar a partir de los doce (12) metros de altura. - En edificaciones a línea de lindero que enfrenten vías peatonales, se admitirá voladizos que equivalgan al diez por ciento (10%) del ancho de la vía, hasta un máximo de un metro (1 m.).
12	12.1. Edificaciones desarrolladas hasta línea de lindero. Se subclasifican en: - Edificaciones a línea de lindero con soportal. - El ancho del soportal será de tres metros (3 m.). 12.2. Edificaciones con retiros. - Se admitirán en lotes medianeros y esquineros, de al menos seis (6) y ocho (8) metros de frente respectivamente, y que tengan más de ciento veinte metros cuadrados (120 m2) de área.
14	14.3. Densidad Poblacional. - Permite cuantificar la utilización urbanística del suelo, para lo que se establecerá el número de habitantes u ocupantes permanentes de una edificación, multiplicando el área del lote o solar por la densidad neta establecida para la correspondiente subzona. Para la estimación del número de habitantes imputables a un proyecto de edificación de uso residencial, el cálculo de la densidad neta se realizará estimando lo siguiente: - Dos personas para el dormitorio principal.
22	Cubierta en los patios de luz. - Los patios de luz podrán ser cubiertos con materiales traslúcido y resistentes al fuego. Si el patio del tiene como propósito adicional la ventilación natural, tal cubierta deberá disponerse de tal forma que posibilite el correspondiente flujo de aire - Una persona por cada espacio habitable cuya privacidad está asegurada por algún componente de cierre o puerta

Nota. Ordenanza Sustitutiva de Edificaciones y Construcciones del Cantón Guayaquil (2000).

6.6. ORDENANZAS MUNICIPALES DE GUAYAQUIL

La presente ordenanza tiene como objetivo establecer las normas básicas de edificación y construcción a personas naturales, extranjeras, privadas o públicas sin exclusión alguna que se encuentren en los límites geográficos del cantón de Guayaquil. Al encontrarse la propuesta en el perímetro guayaquileño es de suma importancia diseñar en base a las ordenanzas municipales de la ciudad, ya que dependerá de ellos la aprobación de la construcción en sus debidas inspecciones (Ordenanza Sustitutiva de Edificaciones y construcciones del Cantón de Guayaquil, 2000).

6.7. NORMA ECUATORIANA DE LA CONSTRUCCIÓN (NEC), CAPÍTULO ACCESIBILIDAD UNIVERSAL (NEC-HS-AU).

El Capítulo NEC-HS-AU de la NEC, quien hace referencia a las normas INEN, establece los criterios y requisitos mínimos que deben ser considerados en el diseño y construcción de nuevas edificaciones de uso residencial, en el ámbito de habitabilidad y salud para lograr la accesibilidad universal de todas las personas en los entornos construidos y futuras construcciones, sean estas públicas o privadas, que presten un servicio y/o acceso al público.

Tabla 7. Artículos seleccionados de Norma Ecuatoriana de la Construcción, Capítulo Accesibilidad Universal.

TÍTULO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN
Accesibilidad de las personas al medio físico de las edificaciones.	NTE-INEN-2247	<p>Corredores y Pasillos. -</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los corredores deben tener un ancho mínimo de 1 200 mm. -Para giros en silla de ruedas, superficie de diámetro mínimo, igual a 1 500 mm libre de obstáculos. -Cuando exista la posibilidad de un giro a 90°, el pasillo debe tener un ancho mínimo de 1 000 mm; si el ángulo de giro supera los 90° el ancho mínimo del pasillo será de 1 200 mm.
Área de circulación peatonal vertical	7.2	<p>Escaleras. -</p> <p>Dimensiones Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Longitud mínima de la huella igual a 280 mm. -Altura máxima de la contrahuella igual a 180 mm. -Ancho mínimo de circulación, libre de obstáculos medido entre el pasamanos igual a 1 200 mm. -Altura mínima de paso, libre de obstáculos, igual a 2 100 mm en espacios interiores y 2 200 mm en espacios exteriores. <p>Señalización. - Señalización direccional que indique los puntos de entrada y salida a la edificación.</p>
Rampas	NTE INEN-2245	<ul style="list-style-type: none"> -Longitud máxima del tramo igual a 2 000 mm con pendiente máxima igual a 12%. -Longitud máxima del tramo igual a 10 000 mm con pendiente máxima igual a 8% (superior a 10 000 mm se requiere implementar descansos intermedios). <p>Descanso: Ancho igual o superior al ancho de circulación, libre de obstáculos del tramo de la rampa, mínimo 1 200 mm x 1 500 mm.</p>
Delimitadoras Espaciales	7.3	<p>Puertas. -</p> <ul style="list-style-type: none"> -Puertas exteriores principales, el ancho libre mínimo de paso debe ser de 1800 mm. -En puertas interiores el ancho libre mínimo de paso debe ser de 900 mm. -Altura mínima, libre de paso, igual a 2 050 mm. -Superficie de giro debe proyectarse a los dos lados de la puerta, con diámetro mínimo igual a 1 500 mm libre de obstáculos. <p>Tapa Marcos y Rieles:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Color contrastante con el piso y las paredes. -Riel guía inferior, empotrada en piso, en puertas corredizas, considerando que la separación máxima del riel no debe superar los 25 mm. <p>Cerraduras:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Altura entre 800 – 1 000 mm, medidos desde el nivel de piso terminado hasta el eje de la manija. -Manijas tipo palanca.

Nota. Norma Ecuatoriana de la Construcción, Capítulo Accesibilidad Universal (2019).

6.8. FICHAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES Y ACABADOS - DIRECCIÓN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA

La Dirección Nacional de Infraestructura Sanitaria, se encarga de asegurar la calidad de la infraestructura en los centros sanitarios que brindan servicios de salud brindados por el Ministerio de Salud Pública, mediante lineamientos técnicos, conforme a las políticas sectoriales y modelos de calidad. La siguiente Tabla 8, brindará los lineamientos técnicos de acabados y materiales que se deben usar en el ámbito público de salud (Dirección Nacional de Infraestructura Sanitaria, 2022).

Tabla 8. Artículos seleccionados de las Fichas y Especificaciones Técnicas de Materiales y Acabados.

MATERIAL	REFERENCIA PARA COLOR/TONO/ MODELO (PUEDEN SER REEMPLAZADOS POR PRODUCTOS QUE CUMPLAN CON SIMILARES CARACTERÍSTICAS)	REFERENCIAS ESPECIALES
PISOS		
Porcelanato	-Constellazione blanco, gris, beige (negro solo para detalles). -Dakar gris claro, gris, habano; (gris oscuro solo para detalles). -Acabado pulido.	Ingreso Principal: Hall, recepción, admisión, información.
Porcelanato	-Constellazione blanco, nieve -Dakar gris claro, marfil -Acabado pulido	-Consulta Externa: Estación de enfermería, utilería, consultorios, sala de espera general. -Área administrativa: Oficinas, sala de estar del personal.
Porcelanato	-Constellazione blanco -Dakar gris -Acabado mate	Baños de habitaciones
Vinil	-0301 Louise -9703 Chalk Burst	Corredores Generales
Vinil	-7731 Marbre -4340 Iron One	Cocina [Excepto en piso bajo equipo de cocción. Ver porcelanatos]
PARED		
Porcelanato	-Constellazione nieve -Dakar marfil -Acabado pulido	Baterías sanitarias: públicas y de personal, vestidores, baños uso individual, baños de habitaciones.
Cerámica	-Blanco -Acabado brillante	Servicios generales: cocina general y áreas complementarias.
Pintura Esmalte al agua	Indian Ivory, Antique White, Sunflower seed	Consulta Externa: corredor, consultorios, espacios comunes.

Nota. Guía de acabados hospitalarios (2013).

6.9. MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL RESIDENCIAL PARA EL CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS, EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE TERCER NIVEL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.

Los establecimientos de salud de tercer nivel de atención, resuelven los problemas de salud con los diferentes niveles de complejidad y permiten al paciente o familiares acceder a un tratamiento especializado para los problemas de adicción de alcohol y otras drogas. El presente modelo tiene como propósito brindar atención integral residencial mediante la implementación del programa terapéutico de Centros Especializados de Tratamiento brindados por el Ministerio de Salud Pública, en el cual nos brindará la información respectiva de los espacios que se necesita diseñar para poder integrar el modelo de sanación (Ministerio de Salud Pública, 2015).

Tabla 9. Artículos seleccionados del Modelo de atención integral residencial para el consumo problemático de alcohol y otras drogas, en establecimientos de salud de tercer nivel.

TERAPIAS	DESCRIPCIÓN
Terapia Psicológica Individual	Espacio terapéutico donde se realiza la indagación de síntomas propios individuales de la personalidad, con el fin de generar alternativas de solución a conflictos, afirmación de caracteres positivos para el proceso de recuperación de acuerdo a un objetivo previamente planteado por el sujeto.
Terapia Psicológica Grupal	La Terapia Grupal se establece en función de una deficiencia reconocida y admitida. El terapeuta selecciona a los participantes según la evaluación, diagnóstico y objetivos terapéuticos más o menos bien definidos.
Terapia Psicológica Familiar	La Terapia Familiar es una disciplina terapéutica que aborda la intervención y el tratamiento de la familia en conjunto.
Terapia Ocupacional	La Terapia Ocupacional se basa en el estudio de la ocupación humana y utiliza esta, la ocupación, como instrumento de intervención para el logro de sus objetivos, siendo el básico y fundamental conseguir la independencia de la persona.
Actividades de Integración	Las actividades de ocio y tiempo deben ser una parte importante de cualquier programa integral de rehabilitación para personas con consumo problemático de alcohol y otras drogas. -Es considerado un espacio donde el ejercicio de las libertades individuales se hace más patente. La persona decide y gestiona qué actividades quiere realizar en función de sus intereses como:
Actividades de Expresión Artística	Es un acompañamiento terapéutico de recorrido simbólico a los pacientes/usuarios con dificultades (psicológicas, físicas y sociales), a través de producciones artísticas como: -Obras plásticas, sonoras, teatrales, literarias, danzas, etc.
Tratamiento Psicofarmacológico	Dependerá de la situación clínica que esté presente en el paciente. Corresponde al tratamiento farmacológico prescrito por el médico, a partir de una evaluación y según el diagnóstico

6.10. CERTIFICACIÓN LEED IN ENERGY AND ENVIRONMENTAL DESIGN (LEED)

La certificación LEED por sus siglas en inglés significan Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental, desarrollada por el Consejo de Edificación de Estados Unidos (US Green Building Council), es un sistema de certificación con reconocimiento a nivel internacional para edificaciones sustentables. Entre los beneficios que proporciona esta calificación se encuentran: ahorro energético, reducción de emisiones de gases, espacios con mejores condiciones para la salud, entre otros que apoyen a la sostenibilidad del proyecto. (LEED Certification, 2011)

Tabla 10. Criterios seleccionados de la Norma LEED.

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN
Efecto isla de calor: Techo	<p>Seleccione un techo con un valor alto de SRI. Un valor alto de SRI generalmente se corresponde con sombras más tenues de material para techo y mayor efectividad. Los materiales del techo deben cumplir con los requisitos mínimos a continuación para, al menos, el 75% de la superficie techada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pendiente leve: 78 SRI; o • Pendiente pronunciada: 29 SRI
Reducción de la contaminación luminosa	<p>Reduzca la energía de la iluminación interior en un 50% o más entre las 11:00 p.m. y las 5:00 a.m.</p>
Iluminación Natural	<ul style="list-style-type: none"> • Alcanzar un nivel de iluminación natural del 75% en los espacios ocupados habitualmente. • Optimice la geometría del edificio y mejore aún más la iluminación natural por medio de la colocación estratégica de ventanas, tragaluces y repisas solares. • Seleccione paneles de vidrio que aumenten la iluminación natural para los ocupantes, y considere opciones de control de reflejo para una máxima controlabilidad.

Nota. Core Concepts and LEED Guide (2011).

En conclusión, tomar en cuenta las normas y leyes que se rigen para la construcción de un centro de salud en el Ecuador, es muy importante para el correcto funcionamiento del establecimiento, ya que se propondrá un diseño dirigido a ecuatorianos con dificultades de adicción a sustancias estupefacientes, con el fin de asegurar su bienestar. Además, el proyecto está ubicado en una avenida principal de la ciudad de Guayaquil, donde se debe considerar las normas técnicas que la Municipalidad de Guayaquil indica para obtener los permisos necesarios.

■ 7. MARCO METODOLÓGICO

7.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El proyecto de centro de salud dirigido para guayaquileños con problemas adictivos a sustancias estupefacientes, se encontrará en el Barrio del Astillero de la ciudad de Guayaquil, se presenta como una investigación de tipo descriptivo, donde se describe los fenómenos o situaciones sociales, urbanas y ambientales que se presentan en su entorno, los cuales serán detallados y desarrollados mediante un análisis para alcanzar un mayor entendimiento de la investigación. Las propiedades y características se trabajarán siguiendo la realidad de los hechos, mediante la ejecución de: hipótesis, cuestionarios y entrevistas dirigido a: profesionales, ciudadanos que se encuentren en el entorno de los pacientes y de ellos mismos, con el fin de responder a la problemática y efectuar el diseño arquitectónico ideal.

7.2. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

La propuesta es una investigación de nivel explicativo, debido a la necesidad de generar hipótesis y determinar la problemática, por lo tanto, tiene como objetivo entender uno o más puntos del estudio como: los pacientes con problemas de adicción a sustancias, y entrevistas a doctores y psicólogos que han trabajado en centros de sanación dentro de la ciudad de Guayaquil; lo cual ayudará a entrar en contexto del tema. De esta manera, será determinado mediante la investigación de casos análogos, ya sean nacionales o internacionales, que estén relacionados al tema de estudio. Finalizada la investigación de casos, se generarán variables para establecer resultados, los cuales serán de mayor apoyo a la propuesta del centro de sanación para definir el modelo arquitectónico

de la investigación.

7.3. ALCANCE DE INVESTIGACIÓN

El alcance que se va a emplear es de carácter analítico-sintético, ya que se analiza el tema de estudio en fragmentos; dividiendo la investigación en: figura, actor y dimensión para estudiarlo individualmente. La figura será los centros de salud, como actores está delimitado a la población guayaquileña que se encuentra en contacto con las sustancias estupefacientes como: pacientes con adicción, profesionales como doctores y psicólogos que los atiendan; y como dimensión la problemática urbano-ambiental del Barrio del Astillero en el centro de Guayaquil. El análisis de estos elementos ayudará a comprender un poco más el objeto de estudio y obtener respuestas al alcance de estudio.

7.4. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Debido a que se trata de una investigación bibliográfica, es decir que se encuentra fundamentada sólo en hipótesis, y datos; se divide en dos herramientas de investigación los cuales son: cualitativo y cuantitativo. El enfoque cualitativo es un procedimiento de recolección de datos que se caracteriza por la contextualización, investigación de campo, no estadísticos e interpretación que brinda al investigador. Las cuáles serán realizadas mediante entrevistas informales que se encuentran en el entorno del objeto de estudio; en este caso se entrevistara a la Dra. Julieta Sagñay, directora del programa Por un futuro sin drogas de la alcaldía de Guayaquil y la Psico. Mónica Estrella Burr, psicóloga de la Unidad de conductas adictivas, quien trata con pacientes que

poseen problemas de adicción en la Ciudad de Guayaquil.

Referente al método cuantitativo, está encaminado hacia la recolección de datos numéricos como: encuestas, cuestionarios, etc. dirigido a la población guayaquileña. Las encuestas serán de carácter dicotómicas y estarán basadas, según la fórmula de la aplicación Survey Monkey, quien determinará el tamaño de la muestra a encuestar en el sector de la parroquia Ximena, ya que la propuesta arquitectónica se ubica en el Barrio del Astillero; las respuestas recopiladas serán cuantificadas mediante recursos estadísticos y se analizarán los datos del usuario.

7.5. POBLACIÓN DE ESTUDIO

La población de estudio para la presente propuesta corresponde a los habitantes que residen en la ciudad de Guayaquil, ya que el proyecto se encuentra ubicado en el centro de la ciudad, en el Barrio del Astillero de la ciudad de Guayaquil, ubicado en la parroquia Ximena. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en el 2010, la parroquia Ximena cuenta con 546,254 mil guayaquileños, correspondiendo a un tipo de población finita, debido a que se conoce el tamaño de la población que se va analizar (INEC, 2010).

7.6. CÁLCULO DE LA MUESTRA

Correspondiendo a la elección de la metodología cuantitativa, se ha decidido efectuar mediante la realización de encuestas; por lo tanto, se requiere de un

cálculo de muestra respectivo. En base a la ecuación de la calculadora del tamaño de muestra de la aplicación Survey Monkey; se calculará la población finita, con un error muestral del 10% y nivel de confianza 95%, se consideró 546,254 mil habitantes de la parroquia Ximena como tamaño de población avalado por el INEC; resultó una muestra de 97 usuarios a encuestar.

$$\text{Tamaño de la muestra} = \frac{\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2}}{1 + \left(\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2 N} \right)}$$

Figura 29. Fórmula para cálculo de la muestra.
Fuente: (Survey Monkey, 2022)

7.7. RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS

En base a la metodología cuantitativa seleccionada, que son las encuestas, se desarrolló un cuestionario que consta de 10 preguntas formuladas que se realizaron a 97 usuarios, con el propósito de analizar las distintas opiniones de los ciudadanos acerca del tema, además de examinar aspectos funcionales y formales para la preparación de la planificación del proyecto.

Dentro del número total de encuestados, se puede observar que existe una influencia alta de usuarios de género masculino, el cual arroja una participación del 66,3%, luego le sigue personas de género femenino con un porcentaje menor de

participación dentro de los encuestados, con un 33,7%, tal como se puede mirar en la figura.

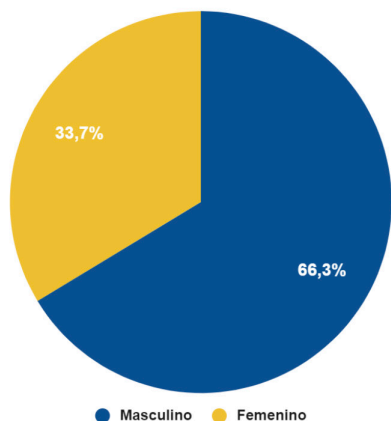


Figura 32. Primera pregunta ¿Cuál es su género?
Fuente: Elaboración propia, 2022

Referente a la edad de los encuestados, la mayoría pertenece al rango de edad de entre los 20 y 35 años con un porcentaje representativo del 70,4%; a este rango le sigue las personas que se encuentran dentro de los 36 y 50 años, teniendo un 17,3%; por otro lado, el 8,2% es de personas mayores a 50 años y el 4,1% restante es de menores de 19.

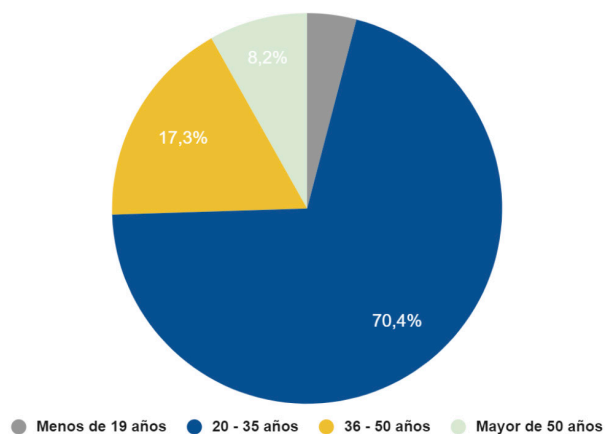


Figura 31. Segunda pregunta ¿Cuál es su edad? Fuente:
Elaboración propia, 2022

En cuanto a la tercera pregunta de la encuesta, que hace referencia al lugar de residencia de los encuestados, el 48,0% vive actualmente en la parroquia Ximena, mientras que el 48,0% reside en la parroquia Olmedo y el 4,0% restante reside en la parroquia Rocafuerte, como se puede examinar en la figura a continuación.

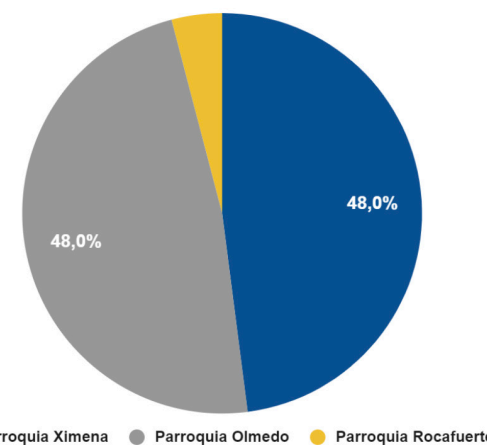


Figura 32. Tercera pregunta ¿Dónde reside actualmente?
Fuente: Elaboración propia, 2022

Como parte de la siguiente pregunta, los encuestados confirmaron si conocen a alguna persona con problemas de adicción a las drogas dentro de su entorno social. Dando como resultado que el 48% de personas, en efecto, saben de alguien sujeto a esta problemática abordada, mientras que el 52% de usuarios han contestado que no.

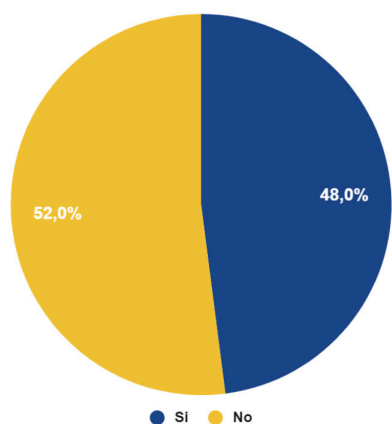


Figura 33. Cuarta pregunta ¿En su entorno social conoce a alguna persona con problemas de adicción a las drogas?
Fuente: Elaboración propia, 2022

Otro problema mencionado en las encuestas es la proximidad de las personas en cuanto al contexto de introducción de las drogas en su vida. El 40,8% de los ciudadanos participantes de la encuesta dicen que han estado involucrados en alguna situación en donde la droga ha estado presente dentro de su ambiente. En cambio, el 59,2% restante dice que no ha experimentado todavía algún tipo de proximidad a ellas.

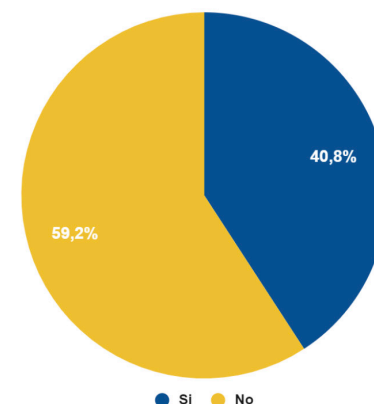


Figura 34. Quinta pregunta ¿En algún momento de su vida se ha visto involucrado con algún tipo de droga? (alcohol, marihuana, cocaína, etc.)
Fuente: Elaboración propia, 2022

En la siguiente pregunta, se puede analizar la percepción de las personas con respecto al rango de edad en las que los adolescentes son más propensos a la afectación directa de las drogas que derivan a algún tipo de adicción problemática. Dentro de la figura se puede denotar que existe una paridad de apreciación en rangos de edad en adolescentes que comprenden las edades de entre los 14 y 16 años, y los 17 a 19 años con el 45,9% y el 46,9% respectivamente. Y, por último, el rango de edad de entre los 10 y 13 años completando con el 7,1% de respuestas.

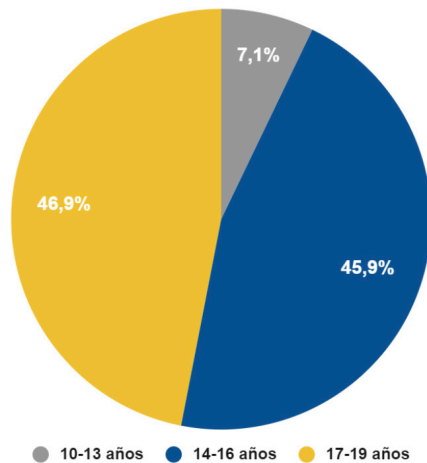


Figura 35. Sexta pregunta ¿En qué rango de edad usted considera que se encuentran los adolescentes más afectados por las adicciones?
Fuente: Elaboración propia, 2022

Dentro del centro histórico de Guayaquil, actualmente existen dos centros de rehabilitación de drogas. La pregunta fue dirigida a las personas, con relación a si creen que hay suficientes equipamientos para estos pacientes y sus necesidades de rehabilitación. El 58,2% contestó que no está seguro/a de saber con certeza si existen los equipamientos necesarios; le sigue el 37,8% que asegura que no hay infraestructura para lo cuestionado y un pequeño porcentaje del total de respuestas, con el 4,1%, dice que si hay la dotación adecuada de estos centros.

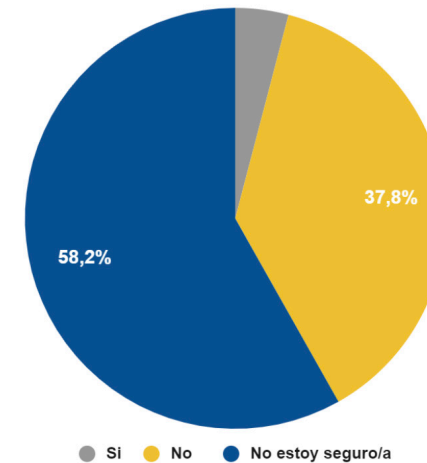


Figura 36. Séptima pregunta ¿Cree usted que el centro histórico de Guayaquil tiene suficientes equipamientos, como centros de rehabilitación de drogas, para estas personas? Fuente: Elaboración propia, 2022

La octava pregunta hace referencia al análisis formal del estilo arquitectónico que se podría usar dentro del diseño del centro de rehabilitación. La pregunta fue formulada de acuerdo a si las personas consideran que, debido a la ubicación del proyecto, un diseño moderno resaltaría dentro del centro histórico de Guayaquil, donde se observa que la mayoría de los encuestados, representando el 64,3%, piensa que si es indispensable el uso de esta arquitectura patrimonial y el 35,7% decidió que no es obligatorio el uso de este estilo.

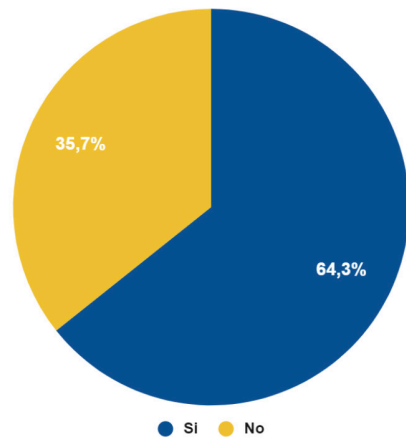


Figura 37. Octava pregunta ¿Considerando la ubicación mencionada para el centro de rehabilitación propuesto, cree que un diseño moderno destacaría dentro de Guayaquil? Fuente: Elaboración propia, 2022

El análisis funcional fue el propósito de la siguiente interrogante generada. Se cuestionó la importancia de ciertos espacios auxiliares que puedan llegar a ser implementadas dentro del proyecto de centro de rehabilitación de drogas; la escala de apreciación consistió en un rango que va desde el número 1 (menos importante) al número 5 (más importante). Como resultado, los usuarios consideraron que la integración de sala de arte, biblioteca, gimnasio, sala de música y salón de uso mixto son de los espacios más importantes que se podrían implementar. La sala de yoga quedó como una incorporación considerable mientras que una sala audiovisual, según los usuarios no debería ser tan importante.

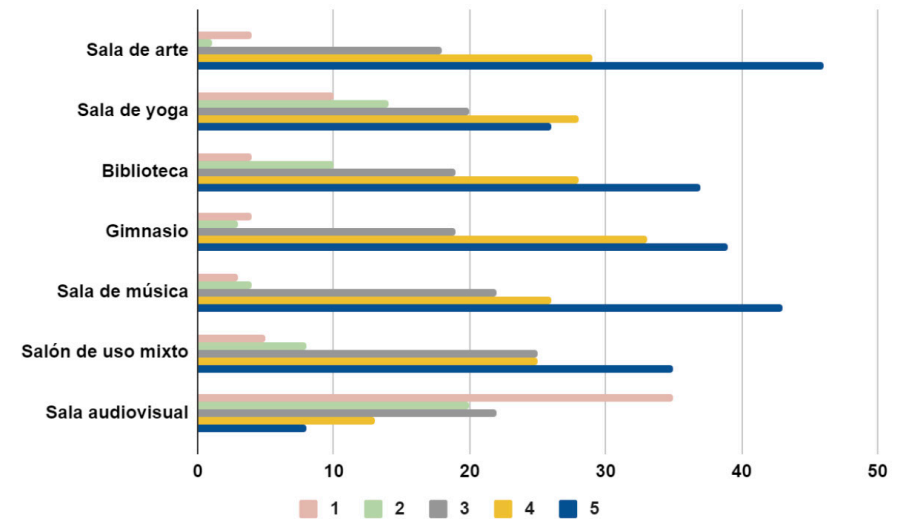


Figura 38. Novena pregunta ¿Qué nivel de importancia les daría a estas áreas auxiliares si fueran implementadas en un centro de rehabilitación de drogas? (1 menos importante, 5 más importante) Fuente: Elaboración propia, 2022

En relación a lo que se menciona en la última pregunta, los patios internos o áreas verdes son de suma importancia dentro de los encuestados ya que consideran que el uso de estos ayudaría a la recuperación integral de los pacientes, que, a su vez, fortalecería su mejoría y próxima reinserción a la sociedad, esto se ve confirmado en las respuestas de los encuestados con un porcentaje predominante del 98%.

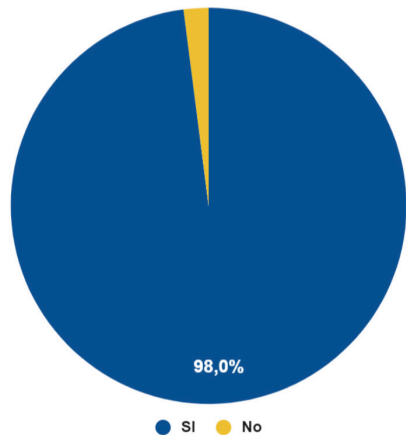


Figura 39. Décima pregunta ¿Cree usted que la inclusión de espacios abiertos, tales como patios internos o áreas verdes, en un centro de rehabilitación de drogas, ayudarían en el desarrollo de la recuperación y reinserción de los pacientes a la sociedad?

Fuente: Elaboración propia, 2022

7.8. RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS

Se realizó dos entrevistas a especialistas del tema de estudio, donde se recopiló distintos testimonios con el propósito de tener dos opiniones variadas y que aporten a la obtención de información específica y relevante para el desarrollo del proyecto arquitectónico. La estructura de las entrevistas se derivó en cinco preguntas bajo un formato organizado en base a las necesidades de estas personas con adicciones y los requerimientos para estos centros de rehabilitación.

La primera entrevista se llevó a cabo a la Dra. Julieta Sagñay, que es la directora del programa "Por un futuro sin drogas" de la Alcaldía de Guayaquil, como principal palmaré, además es médico psiquiatra y se especializa en adicciones. La entrevista tuvo como enfoque revisar un poco el panorama

actual de las drogas entre jóvenes, cómo actúan los pacientes dentro de los centros y hacia sus tratamientos, y qué consejos podría dar sobre el desarrollo de un centro de rehabilitación.

La segunda conversación se hizo con la Psicóloga Mónica Estrella Buri, que es psicóloga dentro del Instituto de Neurociencias derivada a La Unidad de Conductas Adictivas y ha trabajado con este tipo de pacientes con problemas de adicción a las drogas, en especial a adolescentes.

Dentro del diálogo se le realizó preguntas dirigidas hacia el análisis psicológico de estas personas, para entender un poco más sobre sus comportamientos, y como la percepción de los entornos dentro de los centros de rehabilitación los afecta y también cómo se desenvuelven dentro de su entorno de influencia.



Figura 40. Campaña "Por un futuro sin drogas".

Fuente: Por un futuro sin drogas, 2021

7.8.1. Entrevista #1: Dra. Julieta Sagñay – Directora del programa ‘Por un futuro sin drogas’

a. ¿La sensación que perciben los pacientes de los espacios afecta de alguna manera a la recuperación? ¿Cómo?

Existen entornos donde existe manipulación, restrictivos, maltrato, lo único que hacen es no ayudar a la rehabilitación. Lo principal es darles espacios donde el cerebro de estos pacientes libere sustancias que provoquen una sensación de calma. Si tenemos una persona que ya está teniendo problemas con las drogas, y lo ponemos dentro de un sitio en donde también va a sufrir más, obedeciendo como un soldadito, no sirve de nada, por eso prefieren seguir dentro de la cárcel de las drogas. Por supuesto que tiene que ver mucho el entorno y la manera como se desarrollen los modelos de tratamiento. Además, esto tiene que ver con el sistema de recompensas propio del cerebro, donde se motiva a la persona a seguir dentro del tratamiento.

b. ¿Qué consejos puede dar sobre las instalaciones y equipamiento con respecto al tratamiento dado?

El diseño tiene que ser adaptado a nuestra realidad. Actualmente se piden requisitos como si fueran hospitales de Europa cuando nuestros hospitales no los tienen. Se fijan mucho en la estructura en lugar de los modelos de tratamiento, que sí, es importante que la persona tenga acceso a espacios recreativos, espacios libres, donde pueda recibir el sol, donde pueda respirar, en donde pueda incluso interactuar con sus familiares esos días donde los pueden

ir a visitar, que les permita hacer actividades que no han podido hacer con ellos, que tengan esos espacios donde puedan compartir juntos y hacer deporte también. Todo esto sirve para lograr el objetivo de alcanzar a tocar el sistema de recompensa en la corteza cerebral, porque biológicamente es una necesidad, sin que haya lujos, sino lo justo. No existe una sola fórmula, son muchas estrategias, creo yo que debería ser un sistema híbrido, donde los sistemas se puedan dividir en fases. Debe de haber un equipamiento que tenga una zona de emergencia, un médico 24 horas, donde se puedan recibir terapias integrales, biológicas, espirituales.

c. ¿Actualmente es más sencillo conseguir drogas para los adolescentes?

Súper fácil, es más, los traficantes saben mejor cómo llegar a los chicos, que nosotros los padres con el mensaje de prevención de diles no a las drogas. El traficante tiene mejores estrategias que los padres, para que les crean a ellos y no a los demás. Es una situación inevitable, las drogas siempre van a estar en el camino de un joven, lo que debemos hacer es prepararnos como padres para estructurar la personalidad de nuestros hijos para que ellos puedan desarrollar su autoestima, metas, proyectos de vida, identidad, personalidad. Actualmente, nos enfrentamos al poli consumo. Los jóvenes están consumiendo de todo, desde pastillas conciliadoras del sueño hasta marihuana, heroína, cocaína; hay una combinación letal. Están empezando desde menos edad, con la droga principal, que es la reina de todas, el alcohol.

d. ¿En qué difiere el tratamiento de adolescentes y adultos

Difiere mucho porque generalmente el adulto está perdido, siente que ha tocado fondo, y hay veces que hay que dejarlo que lo haga. La recuperación es una necesidad, tiene que tenerla. Con un adolescente, tú no puedes esperar eso. Tienes que salvarlo sí o sí, los tratamientos van a cambiar, pero lo principal que juega aquí es cómo le pides a un joven que tenga voluntad para recibir un tratamiento. Las drogas secuestran el juicio, la voluntad, es un menor de edad, así como lo vacunaron de pequeño, no se le preguntó si quería vacunarse o no; se le abrazó, se le vacunó, lo salvaste y punto. Así mismo deber ser con las adicciones, se debe cambiar el tratamiento dependiendo a quien es dirigido, y por supuesto, siempre con el adolescente se tiene que trabajar con la familia. El problema no suele radicar sólo en él, sino que la familia también tiene un rol importante.

e. ¿Es recomendable tener una diferencia de edades y géneros dentro de las actividades o instalaciones?

Sí, es muy necesario no mezclar géneros, sobre todo hombres y mujeres, porque ellos tienen conductas hipersexuales, desinhibidas. Los adolescentes pueden copiar otras conductas, dentro de estos centros el problema no es la droga, sino las distintas personalidades y cómo se manejan, lo que se genera son esos síntomas, esas consecuencias que vienen después. Manipulación, robo, delincuencia, son cualidades propias de las adicciones que se desarrollan y se pueden mostrar dentro de los centros, hay que tener mucho

cuidado, y por eso es importante que haya esas diferencias de edad y también la separación de géneros.

7.8.2. Entrevista #2: Psic. Mónica Estrella Buri – Psicóloga del Instituto de Neurociencias, Unidad de Conductas Adictivas.

a. ¿Cuáles son las técnicas que suelen utilizar los psicoterapeutas para ayudar a personas con problemas de adicción?

Se usa un tratamiento integral, multidisciplinario teniendo como base el cognitivo conductual, sin embargo, por las necesidades de cada paciente se usa ya diferentes técnicas de diversas corrientes, como la escucha activa del psicoanálisis, la terapia sistémica en lo familiar, el cognitivo conductual en las maneras de las recompensas cuando cumplen cierto tiempo sin sustancias en su organismo.

b. ¿Actualmente es más sencillo conseguir drogas para los adolescentes?

Sí, porque ahora hay más facilidades hasta para la misma comunicación, las redes junto a la tecnología han permitido que el acceso a las sustancias ilícitas sea comercializado de diferente manera, y como en las familias también hay personas que venden, los menores empiezan a verlo como algo normal y son quienes terminan llevando a vender en sus colegios, de hecho, ahora la edad de inicio de consumo ha bajado siendo el inicio desde los 8 años aproximadamente.

c. *¿Cuál sería el procedimiento adecuado que los padres deben de seguir si sus hijos tienen problemas de adicción?*

Primero lograr identificar qué tipo de adicción tiene, si es específicamente a sustancias ilícitas corroborar con una prueba de drogas qué sustancia consume, ofrecerle la ayuda sin juzgar ni reprochar, acudir a un centro en donde le puedan brindar la ayuda (debe haber psiquiatra, médico general, psicólogo, terapeuta familiar y vivencial). Si el hijo está estudiando para evitar exponerse se debe solicitar a la institución que las clases se den de manera asistida para evitar perder los estudios. Si es por trabajo, se debe de dejar por un tiempo para lograr estabilizar.

d. *¿En qué difiere el tratamiento de adolescentes y el de adultos?*

En el menor de edad son sus padres quienes tienen más poder y autoridad sobre ellos y disponen de su tiempo también, sin embargo, en cuanto al tratamiento es de la misma manera de intervenir (trabajo multidisciplinario) que en el adulto. Cuando un adulto ya está en una situación crítica es igual necesario que alguien asuma la responsabilidad debido a las medicinas, pero si el adulto desea desertar lo puede hacer, considerando también cómo ha firmado su contrato terapéutico y la validez del mismo.

e. *¿Es recomendable tener variedad de edades dentro de las actividades de talleres o instalaciones?*

Por cuestiones de etapas, a pesar de que el menor también

ha experimentado situaciones similares a los adultos consumidores, no es recomendable tenerlos en la misma área, ya que se busca volver a restablecer ciertas características acorde a su edad, modificando su conducta, además que los adultos suelen haber experimentado situaciones en cárceles que los menores no y es algo que se tratará de evitar en el joven. Se puede en algún momento vincular en alguna actividad lúdica sí, pero siempre bajo supervisión del personal terapéutico.



Figura 41. Logo Instituto de Neurociencias.
Fuente: Instituto De Neurociencias, 2020

■ 8. CASOS ANÁLOGOS

El capítulo de casos análogos se descompone en la observación y análisis de distintas tipologías derivadas de centro de salud y rehabilitación alrededor del mundo y casos nacionales. El propósito es llegar a entender cómo funcionan los edificios con sus distintos programas arquitectónicos, como usan los diversos materiales, su relación con el entorno, etc. Que será de uso importante para el desarrollo del proyecto de diseño arquitectónico propuesto. Se tocan puntos como la descripción del proyecto, análisis funcional y análisis formal para poder sacar conclusiones de diseño en base a la investigación realizada.

8.1 CASOS ANÁLOGOS INTERNACIONALES

8.1.1 Sanatorio y Centro Nacional de Rehabilitación del Banco de Seguro del Estado

Ubicación: Montevideo, Uruguay

Arquitectos: Arq. Fabio Ayerra,
Arq. Marcos Castaings, Arq. Javier Lanza,
Arq. Diego Pérez (Fábrica del Paisaje)

Año de construcción: 2015-2018

Área de construcción: 16.500 m²



Figura 42. Segundo lugar en concurso sanatorio y centro nacional de rehabilitación. Fuente: Plataforma Arquitectura, 2015

DESCRIPCIÓN GENERAL

El proyecto forma parte en Uruguay mediante un concurso público internacional para el diseño y construcción del nuevo sanatorio y centro nacional de rehabilitación del Banco de Seguros del Estado (BSE). El gran desafío que se presentó en la competencia del BSE fue conjugar la fuerte tipología de las soluciones arquitectónicas asociadas a los programas de salud, así como innovaciones, refiriéndose al ensamblaje perfecto de los diferentes sectores especializados de la salud y así poder resaltar la organización funcional de tal manera que todas las zonas del proyecto sean accesibles de circular, lo que haría que se permitiera un ambiente unido de manera positiva y complementaria. (Valencia, 2015)

La idea de diseño que cumplió con todas las especificaciones presentadas fue el estudio arquitectónico Fábrica del Paisaje. El sanatorio y centro nacional de rehabilitación del Banco de Seguros del Estado tiene como identidad una urbanización de edificios de carácter sanatorial, donde su principal objetivo es el bienestar y cuidado de pacientes; un lugar con

instalaciones para curar enfermedades físicas donde se toma como concepto la construcción de atmósferas orientadas a los pacientes, mediante espacios que reflejan un sentido de sanación. El proyecto arquitectónico fue realizado en el 2015, tuvo también como finalidad mezclar los diferentes estilos arquitectónicos de la rama de la salud y un estado de arte para así construir escenarios de modalidad innovadora, cultural y estética, rompiendo el molde de la representación de los centros de salud. (Ayerra, 2015)



Figura 43. Áreas verdes internas del centro.
Fuente: Plataforma Arquitectura, 2015

ANÁLISIS FORMAL

El proyecto está comprendido por una infraestructura que se encuentra en el núcleo urbano. Decide utilizar un sistema abierto de volúmenes con sustracciones y adiciones para aprovechar la alta presencia tecnológico-funcional, los cuales se encuentran paralelos a la avenida principal J.P Varela, y son divididos por patios llenos de vegetación. Este orden que se le dió a la composición crea un sentido jerárquico a

lo largo del terreno, donde se puede observar que, gracias a las diferentes transformaciones dimensionales de cada volumen, se crea una inercia visual de recorrido simple a lo largo de sus fachadas. A su vez esta composición, organiza y ordena los diferentes programas que brinda el centro de salud en edificaciones menores. (Ayerra, 2015)

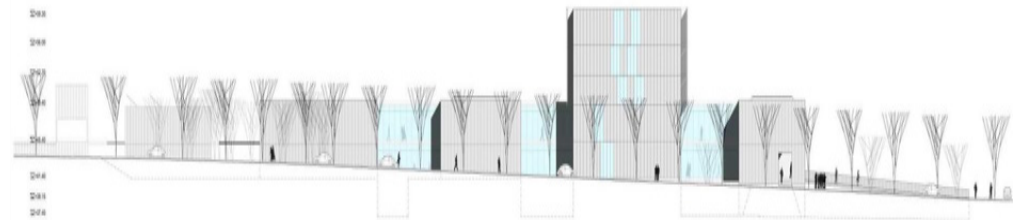


Figura 44. Fachada Este del centro
Fuente: Plataforma Arquitectura, 2015

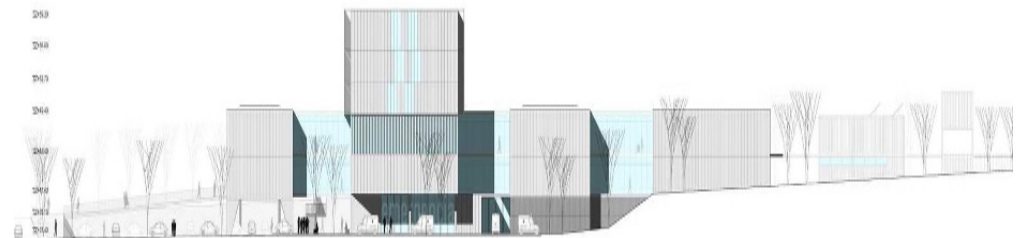


Figura 45. Fachada Oeste del centro.
Fuente: Plataforma Arquitectura, 2015

ANÁLISIS FUNCIONAL

El centro de rehabilitación se articula en tres zonas principales que son: tres jardines y dos plazas, ciudad y su entorno urbano. Contrariamente a los patios comunes creados en plantas de centros de salud que se caracterizan por ser secos, pequeños, estos jardines artísticos se plantean como una expresión de belleza y optimismo tan necesarios

en el entorno de la salud y sus tratamientos. Estos jardines son también espacios de paseo, reflexión, recogimiento y ejercicio en apoyo a los ámbitos de rehabilitación y las áreas de espera. Estas áreas verdes comparten un factor común, que son progresivamente más reservados hacia el fondo, igual que las funciones que las acompañan. (Valencia, 2015).



Figura 46. Vista isométrica del edificio.
Fuente: Plataforma Arquitectura, 2015

La plaza frontal se estructura mediante tres planos inclinados que, resolviendo la accesibilidad universal a todas las áreas asistenciales, acaban en el marcado punto de acceso y las rampas que conectan los tres niveles de uso masivo de público. Una vegetación variada y de diferente porte proporciona sombra a las áreas vehiculares y accesos peatonales. La plaza posterior, oculta detrás de la topografía del jardín se plantea como plataforma polifuncional, con una amplia pradera de

respaldo que opera como espacio de reserva. (Valencia, 2015)



Figura 47. Implantación del centro del Banco de Seguros del Estado.
Fuente: Plataforma Arquitectura, 2015

El edificio está fuertemente modulado en ambos sentidos, lo que permite una gran flexibilidad de usos y transformaciones. Los componentes funcionales se han hecho en base a los distintos volúmenes que lo componen. La estructura circulatoria de la base del edificio se compone por dos "E" sobrepuestas, con pasillos de tránsito de público y administrativo respectivamente. A su vez, las conexiones verticales principales tienen una gradación de privacidad hacia el fondo del terreno, siendo estas: pública, administrativa de personal y pacientes, y de servicio de suministros. Tanto la base como el cuerpo superior se han materializado con un grado de neutralidad que permita su crecimiento futuro sin comprometer la imagen final del juego de volúmenes, y le otorgue a la vez la analogía de un edificio público e institucional. (Valencia, 2015)

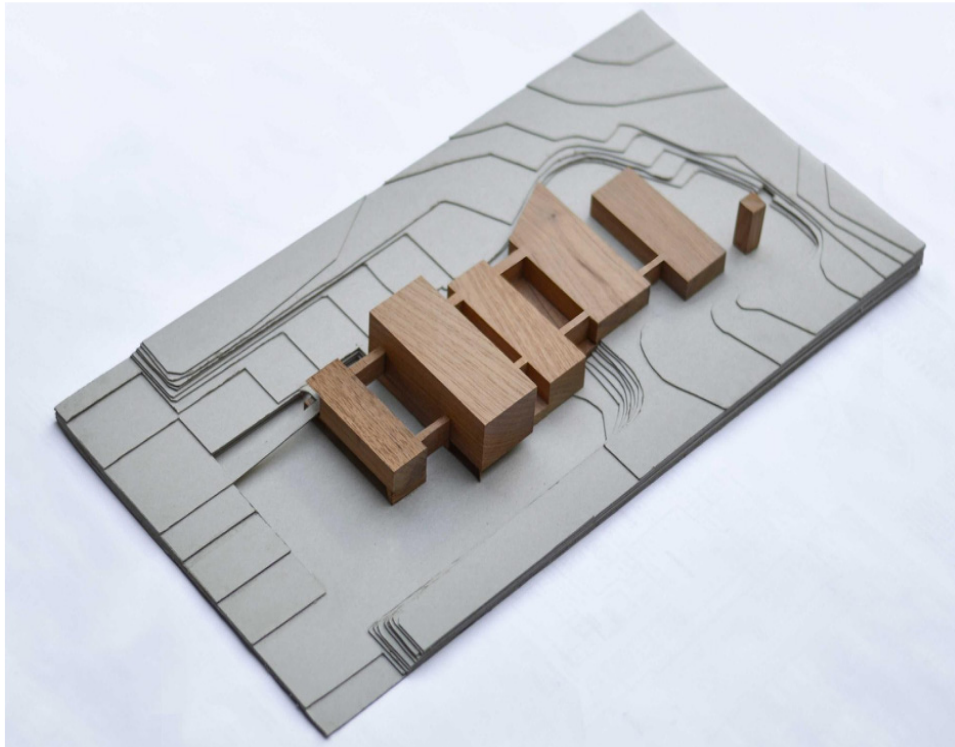


Figura 48. Estudio volumétrico.
Fuente: Plataforma Arquitectura, 2015

La implantación se considera, no sólo desde la óptima orientación para el bloque de internación, sino desde una multitud de aspectos de relacionamiento con la ciudad. La base del proyecto evoluciona desde las fachadas largas con las futuras calles laterales, hacia el proyecto paisajístico que se considera mediante los respectivos acondicionamientos del edificio, como la jardinería y las plazas, terminando por el frente que funciona de manera pasiva e integradora del espacio público, como un remate, pero que se mezcla con el proyecto dándole una continuidad y haciendo desaparecer esa brecha y concediéndole una ampliación en el contexto. (Valencia, 2015)

MATERIALIDAD

La principal característica que se puede observar del proyecto es la transparencia que existe en sus fachadas y en el interior del edificio, usando cristalerías, ara así dar una sensación de apertura y tranquilidad. El uso de hormigón visto, celosías y envolventes metálicas hacen que la composición volumétrica que es de gran escala, se la perciba como ligera y crea un balance jerárquico.

Se puede distinguir el uso de una paleta de colores donde el color principal es el blanco. Este color, junto al diseño del entorno, ayuda a generar un ambiente de vitalidad para los pacientes. Esta estrategia es necesaria para ayudar al programa de rehabilitación, que combinado con áreas verdes, produce un ambiente de relajación que se puede asociar con el tipo de proyecto.



Figura 49. Materialidad del proyecto.
Fuente: Plataforma Arquitectura, 2015

8.1.2 Proyecto Hombre Galicia

Ubicación: Santiago de Compostela, España.

Arquitectos: Elsa Urquijo Arquitectos

Año de construcción: 2012

Área de construcción: 2996 m²



Figura 50. Proyecto Hombre Galicia, edificio principal.
Fuente: Plataforma Arquitectura, 2014

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La conceptualización del proyecto tuvo como causa la urgencia de un espacio que pueda alojar las modernas instalaciones de acogida donde funcionaría y se administraría el programa llamado Proyecto Hombre Galicia. La fundación impulsora del programa, nace en los años 80 con el nombre de Fundación Monte de Gozo en respuesta al fenómeno de las drogas que llegaba a Galicia en ese tiempo, y tuvo un impacto muy grande sobre la sociedad. Al ver el efecto que estaba causando sobre la población, la drogodependencia, los Obispos de las diócesis gallegas, formaron un programa que ayudaría a la rehabilitación y el correcto tratamiento para la reinserción social de estas personas. (Fundación Monte de Gozo, s.f.)

El diseño de este edificio se desmarcó a partir de la idea integradora de poder ayudar al paciente con una arquitectura que incorpora conceptos de análisis terapéuticos y metodología educativa, que puedan darse en conjunto para así acompañar de manera pasiva otorgando sensaciones de tranquilidad y descanso. Este uso de la arquitectura contribuye a que se alcance el objetivo final que es que la persona con problemas de adicción pueda desarrollar esa autonomía y sentido de responsabilidad que lo motive a ser un integrante activo dentro del ámbito social. (Plataforma Arquitectura, 2014)



Figura 51. Proyecto Hombre Galicia.
Fuente: Proyecto Home Galicia, 2022

ANÁLISIS FORMAL

El proyecto se sitúa dentro de la ciudad de Santiago de Compostela, el cual pertenece a la provincia de La Coruña de la comunidad autónoma de Galicia. Esta ciudad se caracteriza por sus destellos de arquitectura barroca que forman la identidad de la urbe. (Santiago Turismo, s.f.) El esquema arquitectónico surgió como un espacio organizacional donde la persona internada pueda asociar sus sentidos de permanencia dentro de un lugar sereno, íntegro, donde la vida se desarrolle y evolucione en él. El orden de las áreas del programa obedece a los distintos módulos desplazados dentro del sitio de manera horizontal, conectados entre sí, otorgando un sentido de dirección y movimiento ordenado. (Plataforma Arquitectura, 2014)



Figura 52. Pasillos del centro.
Fuente: Elsa Urquijo, 2022

Para lograrlo, se desarrolló una estructura polifacética, que se desenvuelve dentro de planos horizontales, acoplados mutuamente, que conforman servicios como áreas deportivas, de terapias ambulatorias, residenciales, administrativas y de talleres recreativos. En las fachadas se puede observar distintos elementos que colaboran al rumbo de horizontalidad que se distingue a lo largo del edificio, acompañada de transformaciones sustractivas como su fachada libre con ventanales corridos o transformaciones aditivas como el juego de cubiertas y voladizos que, además, abraza y marca el acceso. El juego de esta horizontalidad tan sosegada es lo que crea el nexo entre el bosquejo del proyecto y el proceso de rehabilitación. (Plataforma Arquitectura, 2014)

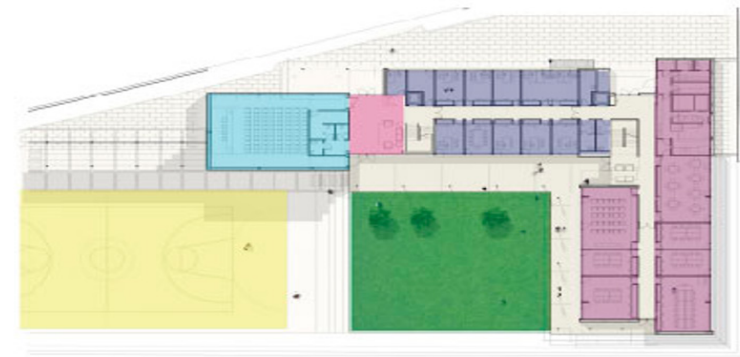


Figura 53. Fachada mostrando horizontalidad.
Fuente: Elsa Urquijo, 2022

ANÁLISIS FUNCIONAL

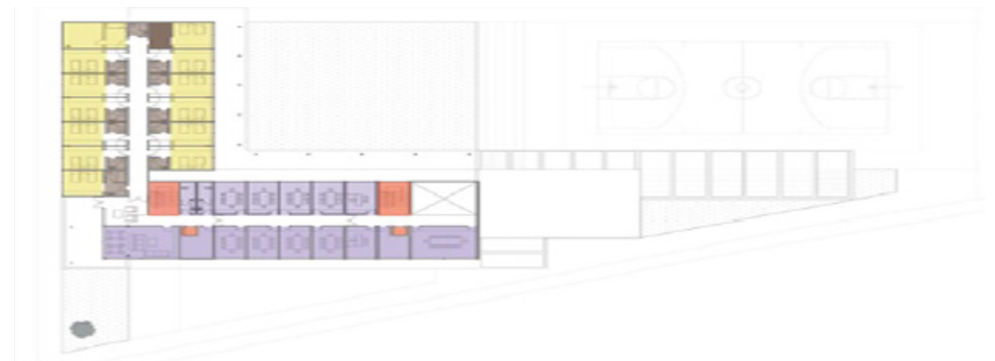
Dentro del edificio, por su configuración arquitectónica, se marca un campo visual fácil de seguir con el propósito de expresar una sola dirección de movimiento. Áreas como la de administración, se encuentran cerca del ingreso al edificio y se desenvuelven en dos niveles, así como la de terapias ambulatorias, donde existen espacios dirigidos a salas de terapia, dirección, atenciones de asesorías, consultas e información del programa. (Archello, s.f.)

Así también, se encuentra el área de residencia de las instalaciones, distribuida en una de las alas conectadas al volumen, en la primera planta. El espacio dio para la creación de 24 habitaciones para pacientes sin ningún tipo de sustento y apoyo familiar, anexada como una zona totalmente independiente a las distintas zonas, siendo privada, pero al mismo tiempo siendo enlazada con otras áreas de importancia como espacios educativos y terapéuticos. (Archello, s.f.)



■ Cancha deportiva ■ Auditorio ■ Área de talleres ■ Área verde ■ Administración ■ Ingreso

Figura 54. Zonificación Planta baja Proyecto Hombre.
Fuente: Elaboración propia a partir de Plataforma Arquitectura, 2014



■ Habitaciones ■ Circulación ■ Terapia Ambulatoria ■ Baños

Figura 54. Zonificación Planta alta Proyecto Hombre.
Fuente: Juliana Gómez, 2018

La zona donde se encuentran las distintas áreas de talleres está localizada en la planta baja y contiene aulas de uso recreativo/educacional como de formación, tecnología y talleres con actividades de ocio. La disposición del área deportiva aprovecha los diferentes niveles de la parcela que otorga el terreno donde se encuentra emplazado el proyecto, como se puede ver en la planta, donde la cancha polideportiva yace en el exterior, donde se conciben espacios transitorios. (Archello, s.f.)

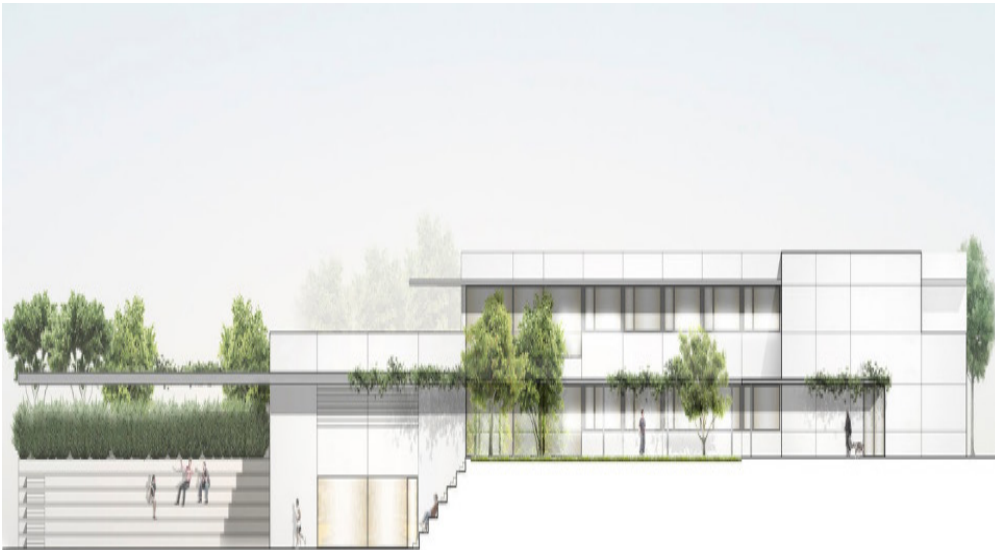


Figura 56. Fachada lateral proyecto Hombre.
Fuente: Plataforma Arquitectura, 2014

MATERIALIDAD

Se puede analizar que en todo el edificio existe un uso constante de materiales en su estado natural. Eso le da un realce a la composición arquitectónica, pero también sirve como una herramienta para poder darle orden. Como la perfilaría metálica, en este caso de color negro, hace que delimite el trabajo de los cristales, formando las ventanas, y apoya al análisis formal dándole la horizontalidad peculiar de su composición a pesar de tener un plano deprimido. El hormigón visto y también el tratado con pintura blanca hace que el centro se vea amplio y otorgue una sensación de conformidad.



Figura 57. Materialidad del centro Hombre Galicia.
Fuente: ArchDaily, 2014

8.2. CASO NACIONAL

Centro de tratamiento para adicciones,
CREIAD

Ubicación: Cuenca, Ecuador
Área de construcción: 2500 m²



Figura 58. Centro de adicciones, CREIAD.
Fuente: CREIAD, 2021

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El centro de tratamiento para adicciones CREIAD se encuentra a las afueras de la ciudad de Cuenca en la provincia del Azuay, las instalaciones se encuentran situadas en el valle de Challuabamba, un sitio al aire libre, aislado, privilegiado a pocos kilómetros de la ciudad, donde se ofrece un ambiente seguro, lo que brinda una cierta ventaja al momento de lidiar eficazmente situaciones de riesgo para así evitarlas con estrategias activas. Dentro de la organización de CREIAD, la comunidad da un espacio en el que los procedimientos y tratamientos, puedan darse de la mejor manera aprovechándose de las características del lugar, que otorga un entorno natural, aislado y tranquilo. El objetivo es alcanzar un proceso de deshabituación correcta en el usuario. (CREIAD, 2021)



Figura 59. Logo CREIAD.
Fuente: CREIAD, 2021

Las facilidades que da el edificio prometen cambiar el estilo de vida del paciente, mediante el cambio a valores positivos y transformar esa adicción en un nuevo despertar donde la persona pueda ser reinsertada a la sociedad, junto con una nueva ideología impulsada por el programa de actividades del centro llevadas a cabo por médicos especialistas, psicólogos y psiquiatras. Todo esto se logra también con actividades complementarias que se pueden realizar en el centro como: fútbol, gimnasio, artes marciales, yoga, talleres de relajación, voleibol, etc. (CREIAD, 2021)



Figura 60. Vista desde la cancha de voleibol.
Fuente: OopinoO Ecuador, 2021

ANÁLISIS FORMAL

La volumetría se encuentra distribuida a manera de pabellones en forma de "T". Estos se apoderan de gran parte del terreno, dando como resultado una forma llana marcada simétrica. La organización de los volúmenes, hace que se creen espacios libres que fueron aprovechados por las instalaciones para la creación de un parqueadero y espacios recreativos. El acceso

al edificio se crea por una modalidad de planta libre donde se han hecho sustracciones para el uso de ventanales ordenado a lo largo de la fachada principal. Los elementos del diseño arquitectónico hacen que se cree una pauta de horizontalidad muy definida en todo el contorno del proyecto. La elección de colores y la manera de cómo se usaron también influye en esa característica.



Figura 61. CREIAD (clínica de rehabilitación).
Fuente: Negocio site, 2022

ANÁLISIS FUNCIONAL

El centro cuenta con oficina para terapias familiares, distintos consultorios para exámenes psicológicos, dormitorios compartidos con sus respectivos baños y duchas con agua caliente, área para guardar cosas personales (locker rooms), capilla, salas de diagnóstico, salas multiusos, comedor, cocina, un espacio para panadería, lavandería, canchas deportivas de fútbol, voleibol, gimnasio, aulas para talleres

y farmacia. El espacio principal que conecta las distintas circulaciones internas es el área del comedor. En el lado posterior del edificio, se ha añadido un pabellón para crear un sinónimo de patio interno conectado con el área de la cancha de fútbol, este patio conecta al volumen principal con el pabellón anexo y el área exterior del proyecto.

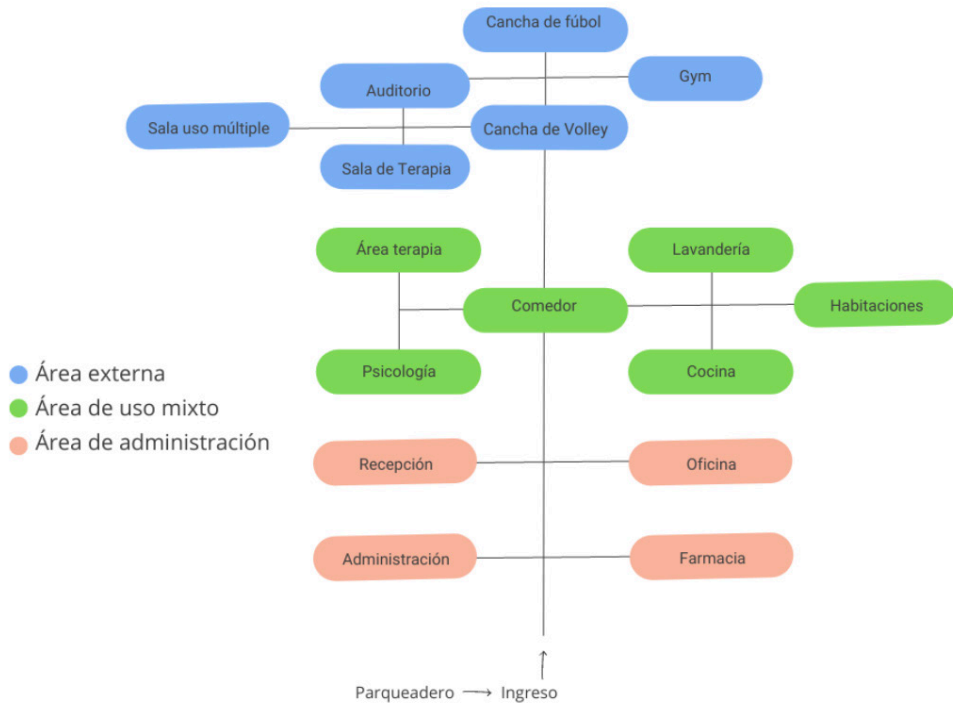


Figura 62. Esquema Funcional CREIAD (Clínica de rehabilitación).
Fuente: Elaboración propia en base a Google Maps, 2022



Figura 63. Zona del comedor del centro de rehabilitación CREIAD.
Fuente: Google Maps, 2019

MATERIALIDAD

Dado a que el proyecto no se preocupa tanto en la forma como en lo funcional, la presencia de diferentes materiales se presenta de forma austera. El hormigón es el principal material que se usa a lo largo de la composición, moldeando su análisis funcional y otorgándole una presencia dentro del emplazamiento al pintarlo. El vidrio no se usa con la intención de crear fachadas con dinamismo o de estética agradable sino más bien cumple con un rol, asimismo, funcional para poder tener ventilación.



Figura 62. Materialidad del centro CREIAD.
Fuente: Nicelocalec, 2019

8.3. CONCLUSIÓN

Algo importante que destacar en estos centros, más allá de la funcionalidad de sus áreas, es lo fundamental que tiene que ser, tener espacios comunes donde se puedan realizar distintas actividades. Esto es determinante principalmente en el proceso de rehabilitación de los pacientes. El orden de zonas gira en torno a los usuarios, para agilizar su desarrollo dentro del tratamiento. En algunos casos, además de ser residencial, se da como opción terapias ambulatorias, junto con programas o talleres para público en general que desee participar. La constante interacción entre personas dentro de estos centros, es el principal objetivo de diseño del programa arquitectónico y para lograrlo se debe distribuir de una manera eficiente y sencilla.

Tabla 11. Cuadro comparativo de casos análogos

PROYECTO	Sanatorio y Centro nacional de rehabilitación	Hombre Galicia	CREIAD
Ubicación	Montevideo, Uruguay	Santiago de Compostela, España	Cuenca, Ecuador
Metros cuadrados	16,500 m ²	2996 m ²	2500 m ²
Número de plantas	6	2	2
Tipología	Centro de salud	Centro de rehabilitación residencial	Centro de rehabilitación residencial
Lenguaje formal	Forma lineal	Forma lineal	Forma lineal
Lenguaje funcional	Aprovechamiento de jardines interiores, la organización de las áreas sigue la forma.	Uso de materiales en su estado natural y una paleta de colores neutra, integración de áreas internas con externas.	Simplificar espacios y hacerlos funcionar juntos para una rehabilitación eficaz.

Fuente: Elaboración propia (2023).

■ 9. ANÁLISIS DE SITIO

9.1 UBICACIÓN

El proyecto se encuentra emplazado en el sector del Barrio del Astillero, dentro de la parroquia Ximena al Sur de Guayaquil perteneciente a la provincia del Guayas, Ecuador. La decisión de intervenir el terreno escogido fue acompañada de diferentes factores importantes a considerar. El primer punto en el que se sostuvo la observación de sitio es la accesibilidad, donde se puede observar en el gráfico que existe una parada de metro vía aledaño al lugar. Alrededor del espacio se pueden encontrar hitos significativos del barrio como la fábrica de La Universal y el Hospital del Día.

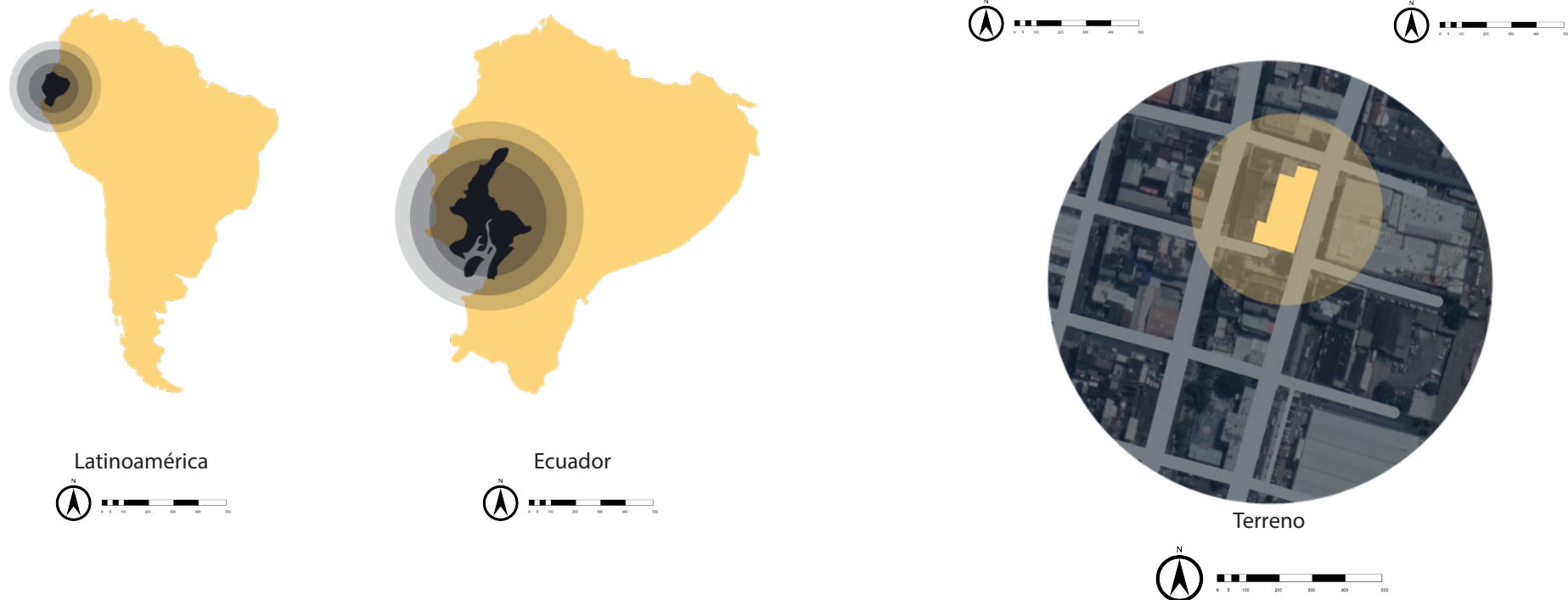


Figura 65. Ubicación del proyecto.
Fuente: Elaboración propia, 2022

9.2 ASOLEAMIENTO

En el año, el sol en la ciudad de Guayaquil y específicamente en el sitio analizado, el sol hace su salida a las 06:23 a.m. y se esconde a las 18:27 p.m. Quiere decir que hay una exposición solar de 12 horas con 4 minutos durante el día. (Salida y puesta del sol, 2022)

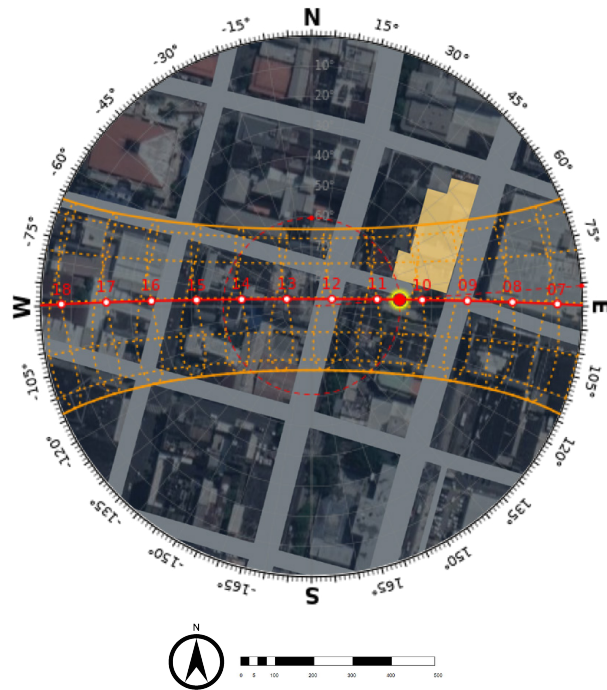


Figura 66. Análisis de asoleamiento con respecto al sitio.
Fuente: Elaboración propia, 2022

9.3 VIENTOS PREDOMINANTES

El viento depende de donde se encuentre emplazado el proyecto y la topografía local, considerando que el lugar aledaño del terreno seleccionado, se puede observar que existen los vientos direccionados que vienen desde el

suroeste y además se denota la presencia inmediata del característico e imponente Río Guayas que a su vez genera que se encuentren vientos que arriben desde el mismo, con dirección desde el noreste. Es importante tomar en cuenta estas dos entradas de vientos predominantes para el diseño del edificio y también para la organización del programa funcional ya que, de esa manera, las distintas áreas se pueden aprovechar de las condiciones de las masas de aire que atraviesan el lugar.

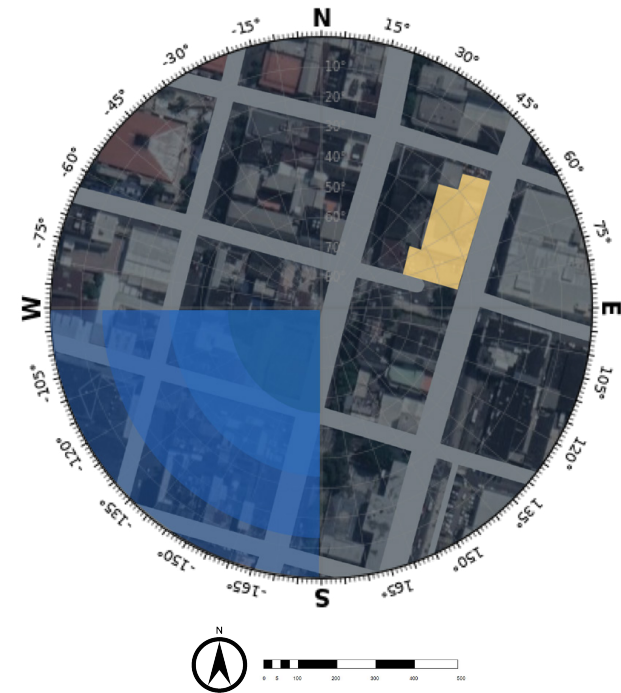


Figura 67. Análisis de vientos predominantes del sitio.
Fuente: Elaboración propia, 2022

9.4 CONDICIONES CLIMÁTICAS

9.4.1 TEMPERATURA

La temperatura de la urbe cambia desde los 21 °C a 31 °C. Eventualmente, aunque pocas veces, disminuye a menos de 19 °C o se eleva a 33 °C. Esto denota que se debe ejecutar un diseño arquitectónico que permita aprovechar y a la vez proteger de las condiciones solares y de temperatura de la ciudad costera. (WeatherSpark, 2022)

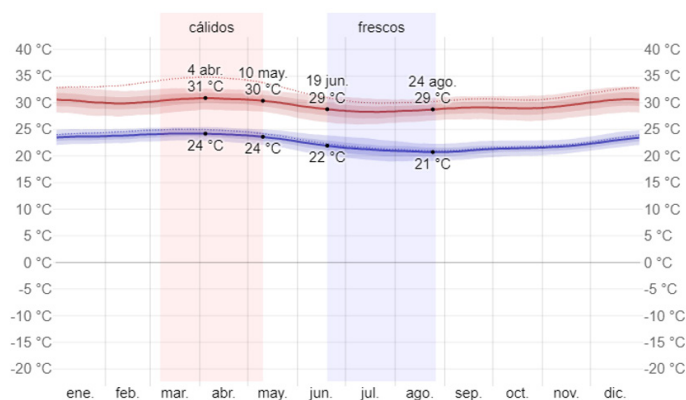


Figura 68. Temperatura durante el año.
Fuente: WeatherSpark, 2022

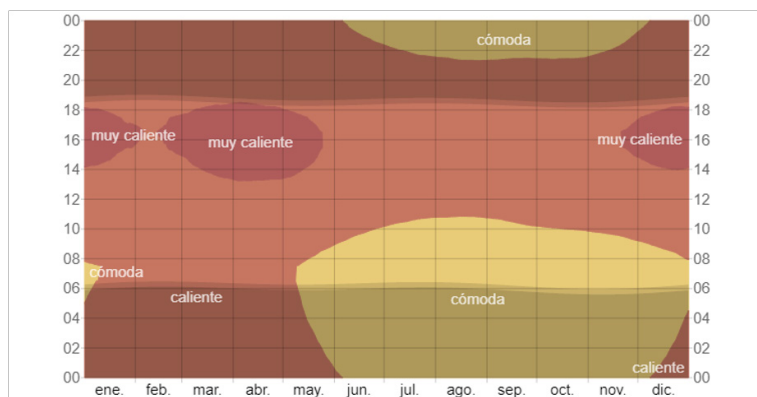


Figura 69. Niveles de calor.
Fuente: WeatherSpark, 2022

9.4.2 PRECIPITACIÓN

La probabilidad de precipitación en Guayaquil varía mucho conforme se desarrolla el año. La temporada más lluviosa dura 3,5 meses en promedio, con una probabilidad de más del 32 %. El mes con más lluvia en Guayaquil es febrero, con un promedio de 17,4 días con mínimo 1 milímetro de precipitación. La temporada más seca dura 8,5 meses. El mes con menos lluvia en Guayaquil es agosto, con un promedio de 0,3 días con un promedio mínimo de 1 milímetro de precipitación. El mes más lluvioso en Guayaquil es febrero, con 17,4 días en promedio. En base a esta información, se infiere que la lluvia en Guayaquil cae con una probabilidad máxima del 64%.

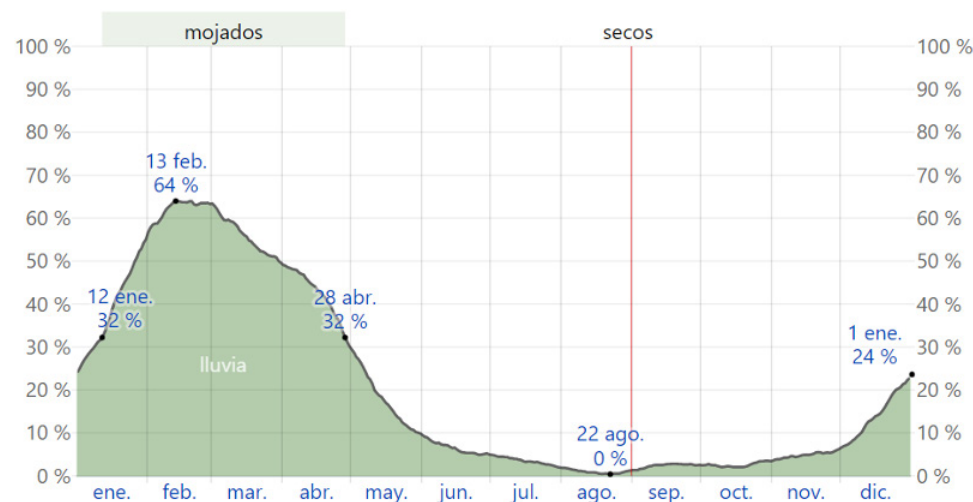


Figura 70. Probabilidad de precipitación durante el año.
Fuente: WeatherSpark, 2022

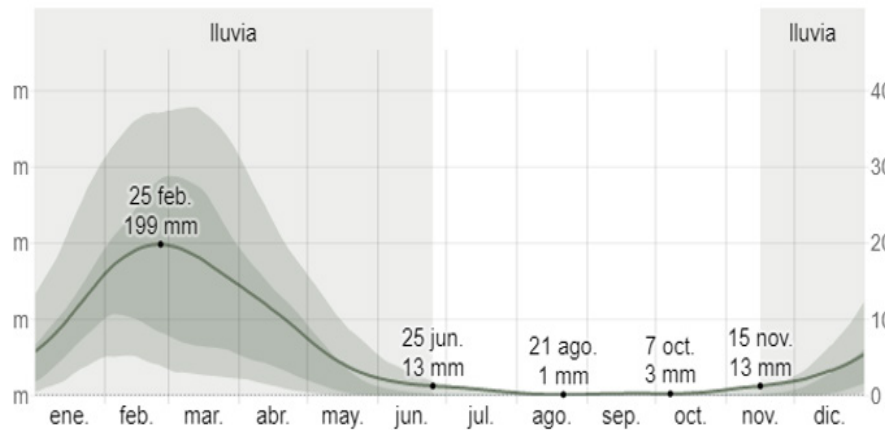


Figura 71. Promedio de precipitación durante el año.
Fuente: WeatherSpark, 2022

9.4.3 HUMEDAD

La forma de determinar la humedad promedio se basa en el nivel de comodidad de la humedad en un punto de rocío, el cual se refiere a la temperatura a la cual el aire se enfría para hacer que el vapor de agua se condense en forma de rocío o a modo de escarcha. (Vaisala, 2022). Cuando está bajo el nivel de punto de rocío, la sensación es más seca, pero cuando el nivel es alto, lo que produce hace que se sienta más húmedo. En Guayaquil la humedad varía constantemente. Dando como resultado que, si la temperatura es relativamente baja en la noche en un día normalmente húmedo, la percepción será húmeda. La temporada más húmeda del año dura 8,2 meses, entre noviembre y julio. El mes con más días de calor sofocante en la ciudad es marzo, con promedio de 30,5 días. El mes con menos días así en la urbe es septiembre, con 15,2 días en promedio. (WeatherSpark, 2022)

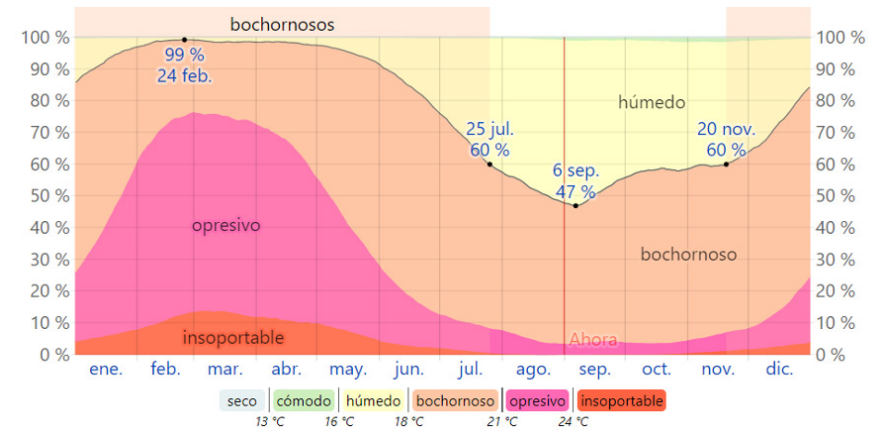


Figura 72. Probabilidad de días de calor y sus niveles durante el año.
Fuente: WeatherSpark, 2022

9.5 VEGETACIÓN

Dentro del diseño se busca desarrollar, en el entorno, una sensación agradable con la vegetación autóctona de la ciudad. De esta manera, no solo se ayuda a la estética del proyecto, sino también se aporta al correcto cuidado del ecosistema. Por ende, se han seleccionado tipos de vegetación alta, media y baja tanto para el exterior e interior del Centro de Rehabilitación. Para la selección de árbol se encuentra el Guayacán amarillo (*Handroanthus chrysanthus*). Sus características permitirán obtener una armonía visual con la composición. Para la vegetación media se ha escogido la duranta limón (*Duranta repens*) y el ginger rojo (*Alpinia purpurata*). Como vegetación baja se tienen dos tipos de césped que complementarán el paisajismo, siendo el césped Bermuda (*Cynodon dactylon*) y Filipino (*Pennisetum clandestinum*) los usados. Finalmente,

para la vegetación que será usada en ciertos sectores de la fachada, se ha optado por el musgo (*Tillandsia usneoides*) y la palmera china (*Raphis excelsa*).



Figura 73. Vegetación seleccionada para el proyecto.
 Fuente: Elaboración propia, 2023

9.6 FAUNA

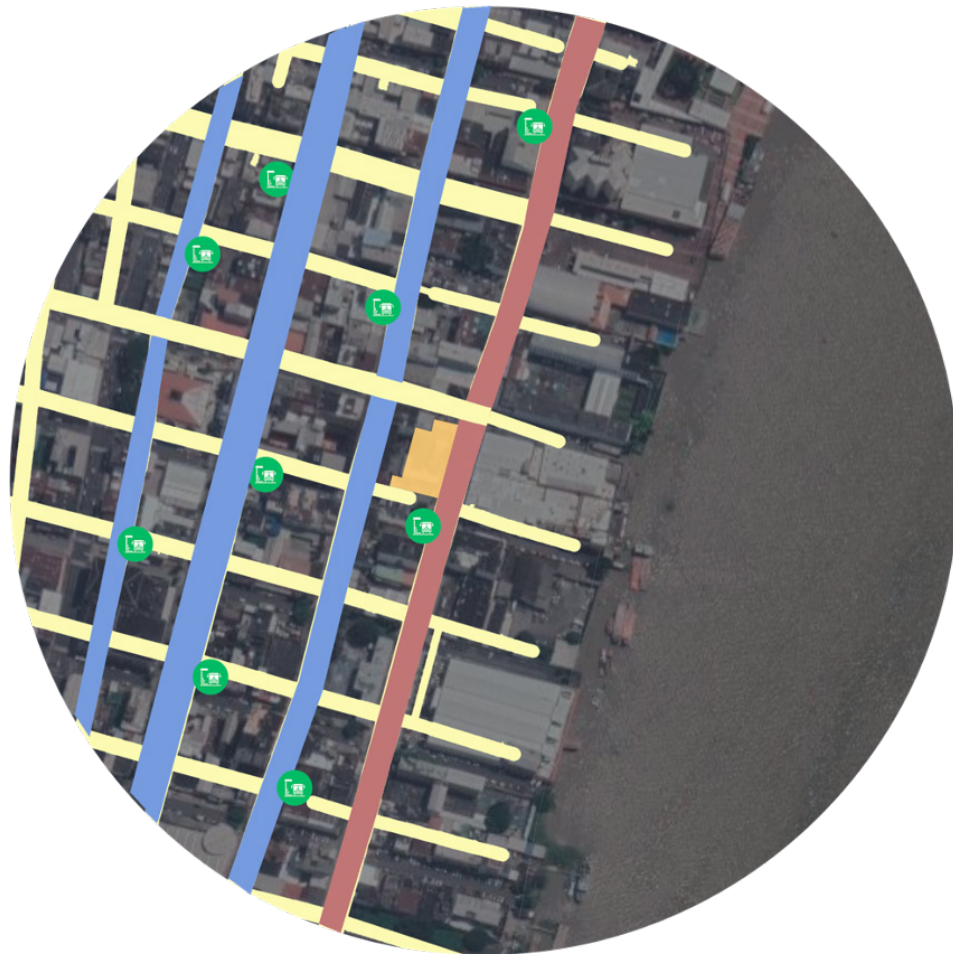
Dentro del análisis de fauna, se ha tomado en consideración a los distintos animales que se encuentran en el sector y que se pueden apreciar por el centro, sacando así el siguiente catálogo de animales:



Figura 74. Fauna del sector.
 Fuente: Elaboración propia, 2023

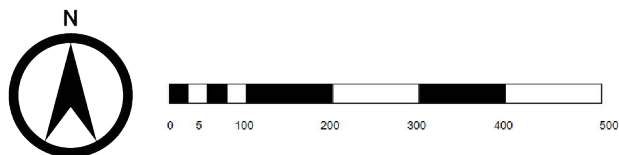
9.7 VIALIDAD

Para el análisis de vías se hizo que abarque gran parte del sector inmediatamente cercano a la zona. Se encontró que, dentro del radio de estudio, se puede hallar un orden de vías primarias, secundarias, y terciarias. Dentro de las consideraciones que hay que tomar en cuenta, esta zona de la ciudad es de carácter de flujo intenso, dando como resultado la orden de vías mencionadas para poder evacuar el movimiento de la vía primaria y las terciarias funcionan como calles de acceso a lugares. Dentro del mapa se puede ver que existen numerosas paradas de buses, incluyendo la metrovía, como opción alternativa para llegar al sitio.



■ Vía Primaria
 ■ Vía Secundaria
 ■ Vía Terciaria

Figura 75. Análisis de vialidad.
Fuente: Elaboración propia, 2023



Como vía primaria directamente relacionada al terreno, se encuentra la calle Eloy Alfaro, que atraviesa todo el barrio conectándolo con otros sectores de la ciudad. Esta avenida es de alta circulación vehicular y peatonal. Es de un solo sentido y comprende dos carriles para automóviles y un carril exclusivo para uso del bus de la metrovía.

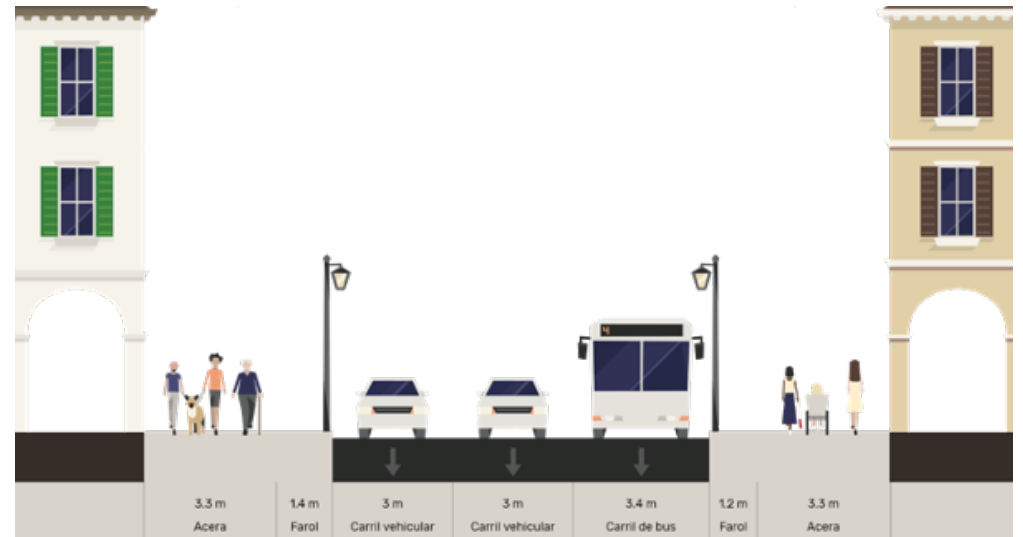


Figura 76. Sección de Av. Eloy Alfaro.
Fuente: Elaboración propia, 2023

La función principal de los carriles secundarios es unir las manzanas y facilitar la movilidad entre ellas. Se pueden encontrar calles como la Chile, Chimborazo, Pedro Vicente Maldonado, Carlos Gómez Rendón, entre otras. Así mismo, estas calles mantienen un alto flujo vehicular y peatonal. En la imagen se puede analizar la calle Carlos Gómez Rendón donde se destaca dos carriles de un sentido y dos espacios de aparcamiento paralelos para vehículos a los costados de la calle.

Las vías terciarias sirven para crear accesos a los diferentes equipamientos de la zona como el Hospital del día, el Mi Comisariato, la Unidad Educativa Particular La Providencia, etc. Este orden de vías nacen de extensiones de las vías secundarias como brazos anexos para cumplir su función. Son de dos sentidos para la evacuación de carros en la zona y existen parqueaderos reinventados por la gente o que existen.

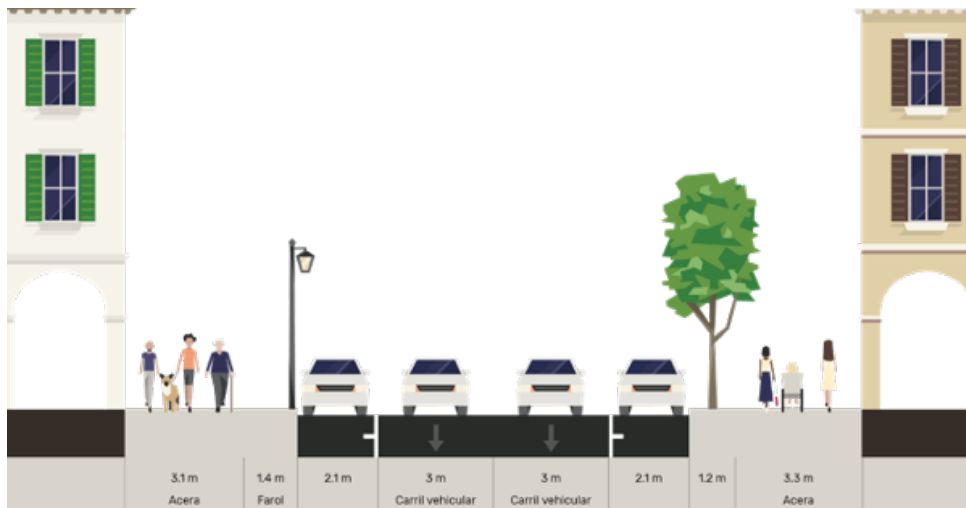


Figura 77. Sección de calle Garlos Gómez Rendón
Fuente: Elaboración propia, 2023

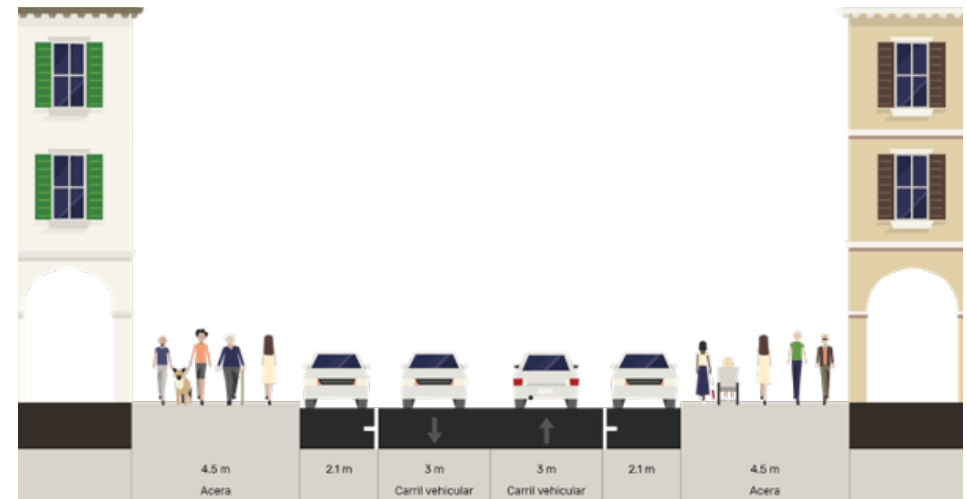


Figura 78. Sección de calle Pedro Vicente Maldonado
Fuente: Elaboración propia, 2023

9.8 USO DE SUELO

El centro de Guayaquil se caracteriza por su zona de alta concentración de masas, donde realizan diferentes actividades de las cuales resaltan los ámbitos comerciales, recreacionales y residenciales. Usando el mismo radio de 500 m, se hizo el análisis de uso de suelo inmediato al sitio de estudio para poder constatar que tipo de actividades son las más influyentes dentro de la demarcación. Con los resultados obtenidos, se denota que el uso comercial es el más denso con un 37,46%, luego viene el uso residencial dentro del área con un 20,16% y por último el uso mixto con un 13,55% al ser un

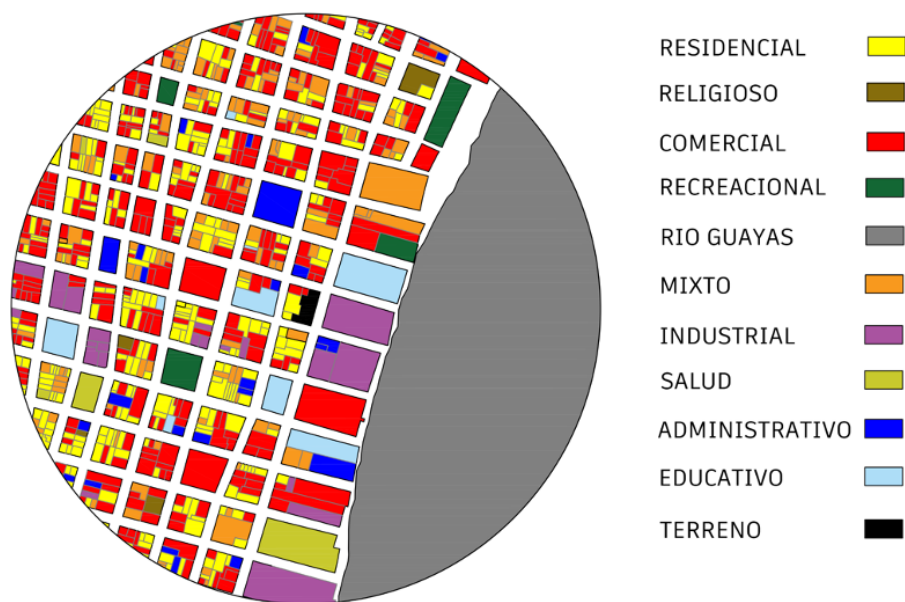
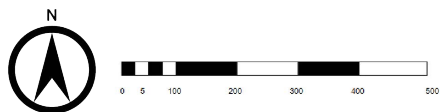


Ilustración 63. Temperatura durante el año
Fuente: WeatherSpark, 2022



Se puede descomponer los usos de suelo a sus funciones del día a día. La presencia del tipo mixto se refiere, por una parte, a edificaciones que albergan distintos usos al ser una zona de diversas actividades. Toda esta variedad de resultados mostrados en la tabla siguiente, denota un sector de gran versatilidad, en donde las personas también han jugado un papel importante por las actividades que se han introducido debido al alto flujo de movimiento en la zona.

Tabla 12. Porcentajes de uso de suelo.

UBICACIÓN	ÁREA	PORCENTAJE
Residencial	65612.30	20.16%
Religioso	3773.03	1.16%
Comercial	121886.43	37.46%
Recreacional-Deportivo-Cultural	11303.16	3.47%
Educativo	19440.25	5.97%
Industrial	30280.03	9.31%
Salud	11675.13	3.59%
Mixto	44093.31	13.55%
Administrativo	15695.04	4.82%
Terreno	1653.49	0.51%
Total	325411.87	100%

Nota: Elaboración propia

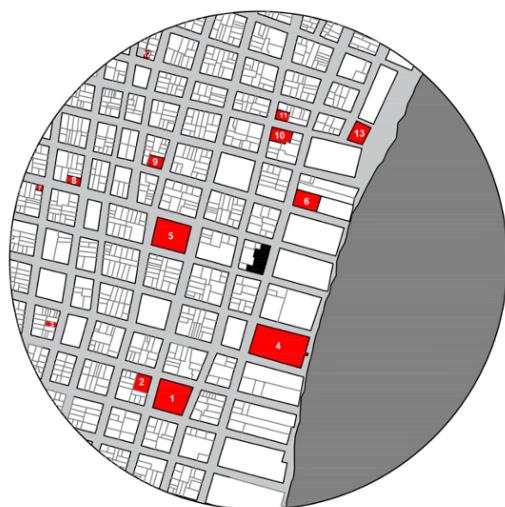
9.9 EQUIPAMIENTOS

Dentro de los equipamientos urbanos, se ha tomado en consideración los más destacados dentro de los puntos: Comercial, educativo, hotelero, industrial, salud, religioso, administrativo, y de recreación/deportivo/cultural. Dentro de cada categoría se encuentran hitos que sirven como puntos de referencia para la gente de la zona y mayor facilidad de movilidad.

En el análisis de equipamientos comerciales se puede identificar que se encuentran alrededor del sitio y en lado posterior se concentran más. Los más representativos de la zona son el Gran Akí del Astillero, el Mercado Municipal Este, Mini Mi Comisariato y el Hipermarket Eloy Alfaro.

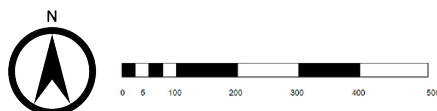
Dentro de los equipamientos educativos podemos encontrar colegios muy representativos de la zona, no solo por sus historias de fundación, sino también por su realce arquitectónico de la época del Astillero que es muy importante mantener. La Unidad Educativa Particular La Providencia y la Unidad Educativa Nueve de Octubre son las más emblemáticas del área.

EQUIPAMIENTOS COMERCIALES

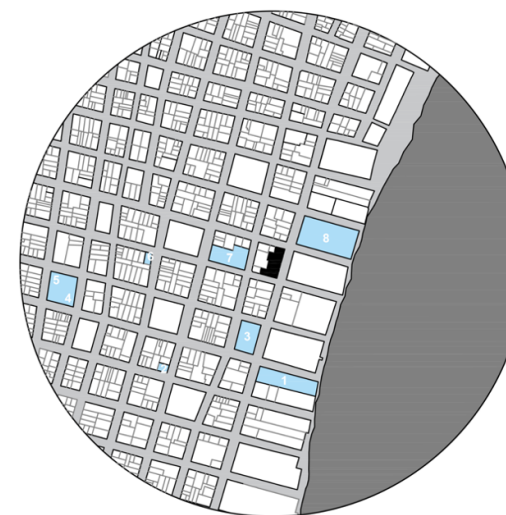


- | | | |
|-------------------------------|---------------------------|--------------------------------------|
| 1 GRAN AKÍ ASTILLERO | 5 MERCADO MUNICIPAL ESTE | 9 ALMACENES FIGUEROA SA |
| 2 CENTRO COMERCIAL CHIMBORAZO | 6 MINI MI COMISARIATO | 10 CALIFORNIA PANADERÍA Y PASTELERÍA |
| 3 MUNDO BOLÓN | 7 MATAMBRE PREMIUM STEAKS | 11 DULCE TRADICIÓN |
| 4 HIPERMARKET ELOY ALFARO | 8 CIUDAD SALSA | 12 FRITADA DE MARIELA |
| | TERRENO | 13 MERCADO ARTESANAL |

Ilustración 75. Mapa de equipamientos comerciales
Fuente: Elaboración propia, 2023

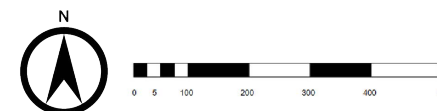


EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS



- | | |
|---------------------------------------|--|
| 1 COLEGIO DR. CÉSAR BORJA LAVAYEN | 5 ESCUELA REPÚBLICA DE CHILE |
| 2 COLEGIO GLORIA GORELIK | 6 PEDRO VICENTE MALDONADO |
| 3 UNIDAD EDUCATIVA NUEVE DE OCTUBRE | 7 UNIDAD EDUCATIVA SANTA MARIANA DE JESÚS |
| 4 ESCUELA FISCAL REPÚBLICA DE URUGUAY | 8 UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR LA PROVIDENCIA |
| | TERRENO |

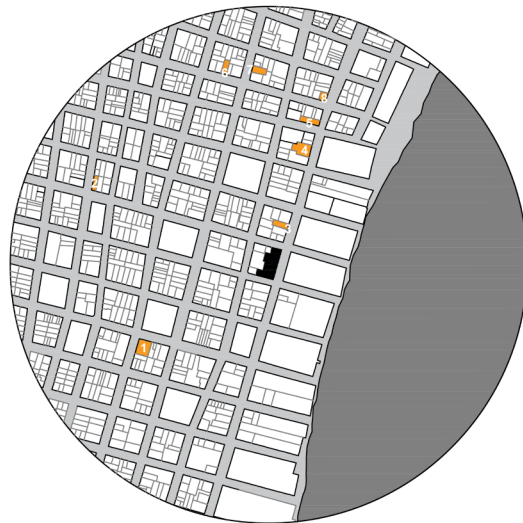
Ilustración 76. Mapa de equipamientos educativos
Fuente: Elaboración propia, 2023



El sector también representa un valor turístico dentro del centro de Guayaquil por su conexión a otras zonas. Es por ello que también podemos ubicar equipamientos de hotelería como el hotel El Clásico del Astillero o el hotel Eloy Alfaro

El Astillero además de ser un área comercial y residencial en su mayoría, también en su historia, ha sido cuna de grandes industrias, por eso se encuentran equipamientos industriales cerca del río donde nació el barrio. El hito más destacado es la fábrica de La Universal.

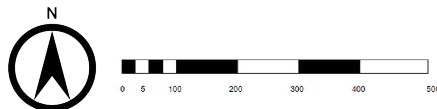
EQUIPAMIENTOS HOTELES



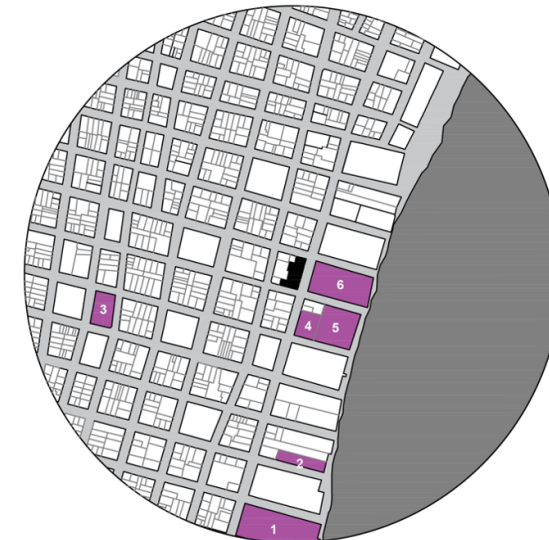
- | | |
|----------------------------------|----------------------|
| 1 HOTEL EL CLÁSICO DEL ASTILLERO | 5 HOSTAL LOS ÁNGELES |
| 2 HOTEL QUEENS | 6 HOTEL JIRA |
| 3 HOTEL RÍO GUAYAS | 7 HOTEL EL DIAMANTE |
| 4 HOTEL LLACTACUNGA | 8 HOTEL ELOY ALFARO |

TERRENO

Ilustración 77. Mapa de equipamientos de hoteles
Fuente: Elaboración propia, 2023



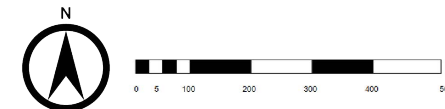
EQUIPAMIENTOS INDUSTRIALES



- | | |
|--|----------------------------|
| 1 CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAQUIL PLANTA SUR | 4 DIPAC PRODUCTOS DE ACERO |
| 2 MARDEREY S.A. | 5 DADOS |
| 3 LABORATORIOS DR. A. BJARNER C.A. | 6 LA UNIVERSAL |

TERRENO

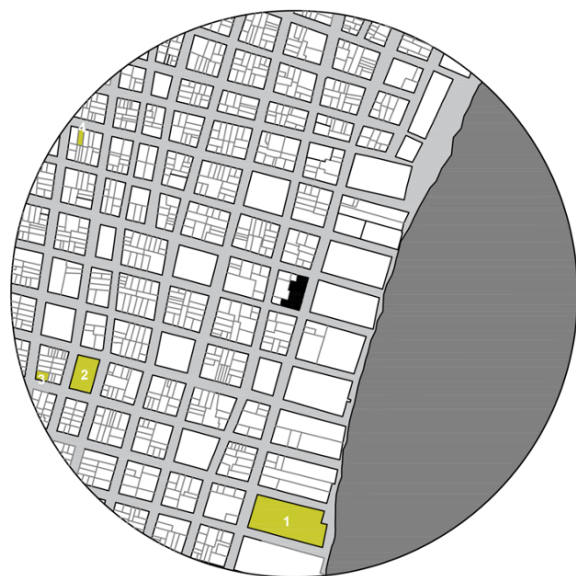
Ilustración 78. Mapa de equipamientos industriales
Fuente: Elaboración propia, 2023



En los equipamientos de salud es importante destacar que dentro del radio de estudio se encuentra el Hospital del día Dr. Efrén Jurado López. Esto significa que en caso de una emergencia médica si sería posible la asistencia inmediata.

En este gráfico se identifican los distintos equipamientos religiosos que existen dentro del área, y que son frecuentadas por los usuarios.

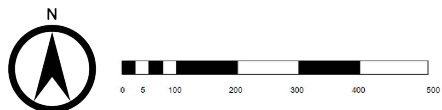
EQUIPAMIENTOS DE SALUD



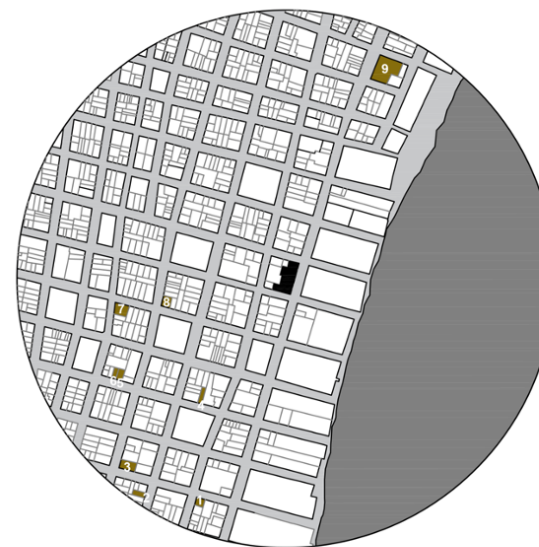
- 1 HOSPITAL DEL DÍA DR. EFRÉN JURADO LÓPEZ (IESS)
- 2 APROFE HOSPITAL DR. PAOLO MARANGONI
- 3 CENTRO DE ESPECIALIDADES LETAMENDI
- 4 SUB-CENTRO DE SALUD NO. 1

TERRENO

Ilustración 79. Mapa de equipamientos de salud
Fuente: Elaboración propia, 2023



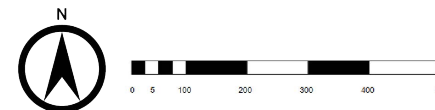
EQUIPAMIENTOS RELIGIOSOS



- 1 ALCANZANDO EL REINO
- 2 JILI CENTER
- 3 IBV IGLESIA BÍBLICA VIDA
- 4 IGLESIA DE NAZARENO
- 5 DISTRITO COSTA ECUADOR
- 6 IGLESIA DEL NAZARENO
- 7 IGLESIA CRISTIANA EVANGÉLICA FILADELFIA
- 8 IGLESIA MSI GUAYAQUIL
- 9 IGLESIA CATÓLICA RECTORAL SAN JOSÉ

TERRENO

Ilustración 80. Mapa de equipamientos religiosos
Fuente: Elaboración propia, 2023



Los equipamientos administrativos no tienen un alto porcentaje dentro del sector tomado, donde lo comercial y residencial predominan. El más representativo son las instalaciones de la Comisión de Tránsito del Ecuador.

EQUIPAMIENTOS ADMINISTRATIVOS

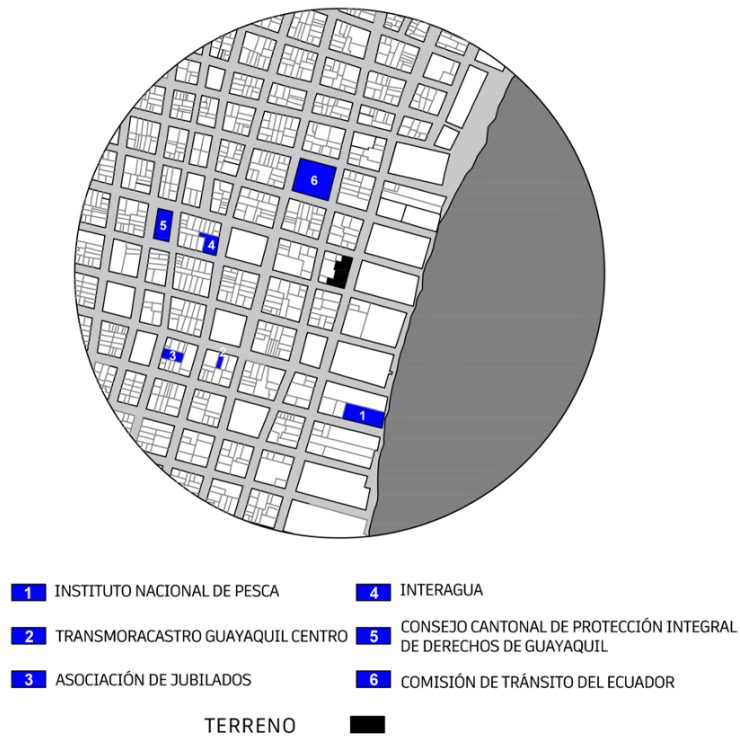
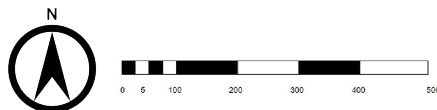


Ilustración 81. Mapa de equipamientos administrativos
Fuente: Elaboración propia, 2023



En un área invadida por edificaciones, donde también no tenemos espacios grandes debido a su distribución y calles, es notable destacar la falta de zonas recreacionales, culturales y deportivas. Dentro de los pocos que se encuentran son el Parque Chile, Palacio de Cristal, Complejo Deportivo La Providencia, el cual pertenece al colegio, y el Polideportivo Huancavilca.

EQUIPAMIENTOS DE RECREACION/DEPORTIVO/CULTURAL

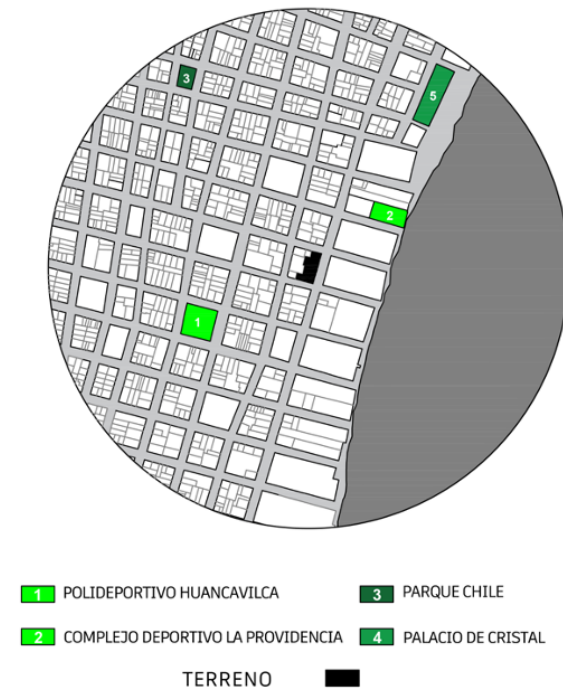
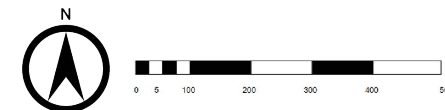


Ilustración 82. Mapa de equipamientos recreacionales, deportivo, cultural
Fuente: Elaboración propia, 2023



9.10 ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS

- Accesibilidad al terreno.
- Zonas comerciales activas.
- Diversidad en el uso de suelo y equipamientos.
- Conexión entre las vías de acceso y la vía principal.
- Proyecto de valor alto para la comunidad.

DEBILIDADES

- Visuales.
- Falta de espacios públicos.
- Ausencia de vegetación.
- Falta de instalaciones similares dentro del área.
- Costo de mantenimiento.

OPORTUNIDADES

- Influencia de vientos predominantes en la zona.
- Diseño arquitectónico que puede ser replicado para otros centros.
- Proyecto que brindará atención especializada.
- Diferentes medios de movilidad para llegar al proyecto.

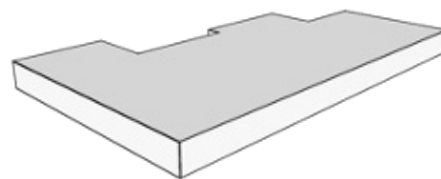
AMENAZAS

- Contaminación auditiva debido al alto tránsito vehicular.
- La actividad en el área, en su mayoría se rige bajo un horario determinado que no llega hasta las horas de la noche creando inseguridad.
- Capacitación constante.
- Falta de financiamiento.
- Capacidad del centro.

■ 10. PROPUESTA TEÓRICO FORMAL

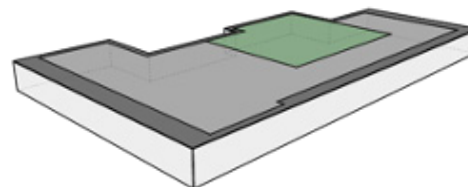
10.1 CONCEPTO

El principal concepto del proyecto se define mediante el análisis de la arquitectura terapéutica como herramienta de integración y recuperación, donde la volumetría comprende partes basados en la definición de ciertos criterios como influencia directa de la composición. Como parte principal, se toma una base rectangular simple que al darle adiciones de áreas que se usen como ejes centrales (patio central) y disposición de zonas en bloques para el aprovechamiento y optimización de la experiencia del recorrido del paciente, de manera que áreas abiertas y recorridos sencillos aporten a la salud y bienestar de los mismos, teniendo una apertura hacia el entorno exterior. La forma se acomoda a las diferentes necesidades, donde se conciben diferentes bloques que incorporan el edificio, cada uno con su función. Al final, se tiene como resultado, una composición capaz de incorporar las zonas exteriores con las interiores y que a lo largo de su fachada se pueda apreciar un edificio que influya en sentimientos y que no refleje encierro, ni sea un lugar ajeno a la sanación.



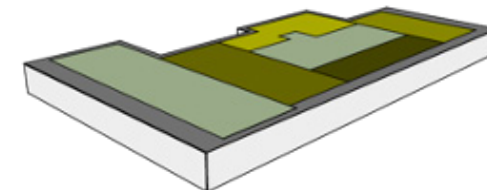
FORMA

La forma parte del terreno para utilizar los metros totales



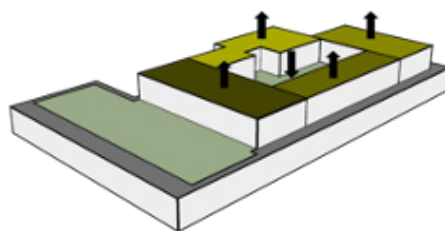
EJE PRINCIPAL

Se adiciona un patio central con el objetivo de ser un punto de conexión que sirve como eje principal



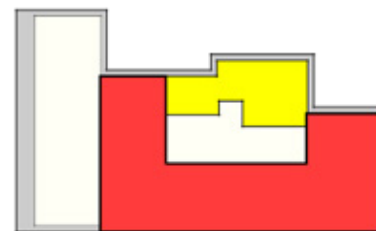
CONFIGURACIÓN DE ZONAS

Con ayuda del programa se generan zonas que funcionan como retículas



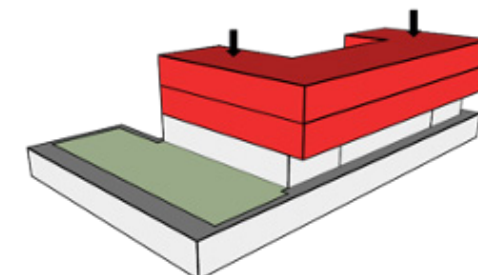
JERARQUÍA

A la primera composición se le da un orden jerárquico con respecto al eje principal



PAUTA

De acuerdo a la retícula, se genera una forma rectangular alargada que se elige como pauta de organización espacial por su forma simple



ADICIÓN

A esta pauta se le añade otra encima para generar diferentes niveles

Figura 88. Proceso de conceptualización.
Fuente: Elaboración propia, 2023

10.2 CRITERIOS ARQUITECTÓNICOS

Dentro de la propuesta para el diseño del Centro de sanación, se seleccionaron seis diferentes criterios arquitectónicos que van a desarrollarse como estrategias que ayudarán a cumplir con los objetivos requeridos del proyecto de manera que lo funcional también acompañe a lo estético, con la misión de crear un ambiente sano para el usuario basándose en conceptos que se relacionan entre sí, en la forma de un sistema, donde trabajan todos en cadena, mostrando una expresión arquitectónica tanto en el exterior como en el interior. Entre estos se encuentran: el uso de enredaderas como un método de protección solar del edificio, recorridos simples, espacios transitorios, definiciones de neuroarquitectura, zonificación por bloques y la iluminación natural.

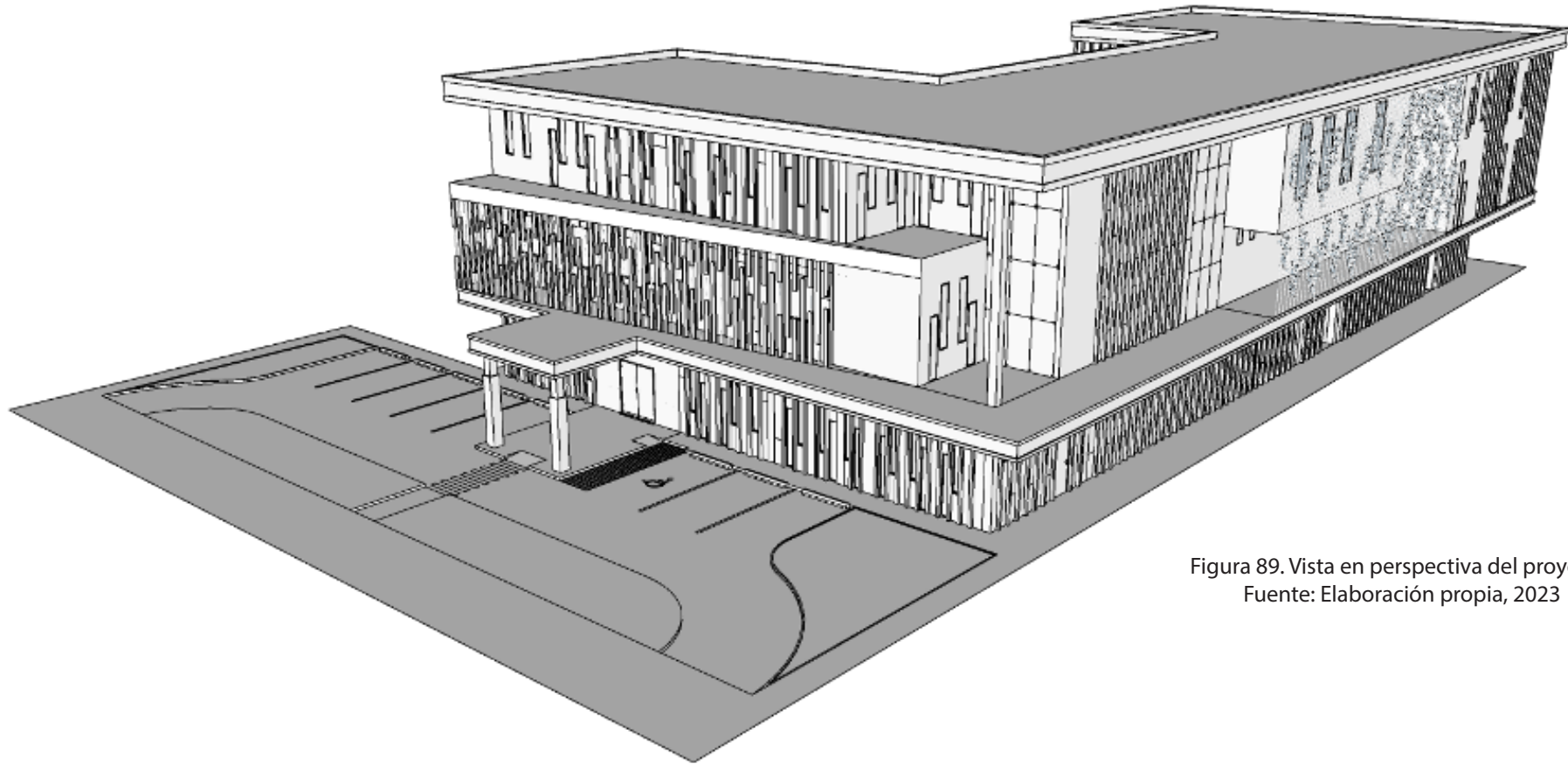
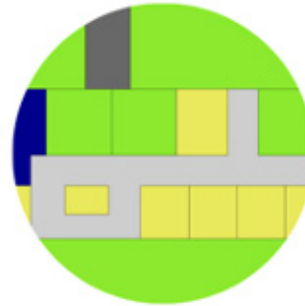


Figura 89. Vista en perspectiva del proyecto.
Fuente: Elaboración propia, 2023



ENREDADERAS
Enredaderas como
protección solar



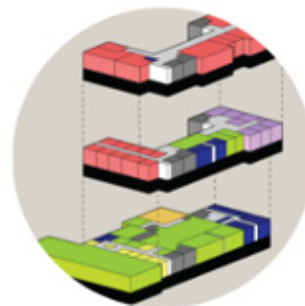
RECORRIDOS SIMPLES
Recorridos que faciliten
la orientación



ESPACIOS TRANSITORIOS
Generar espacios de
correlación



NEUROARQUITECTURA
Ayudar en el proceso de sanación
mediante conceptos de diseño



ZONIFICACIÓN POR BLOQUES
Organización por bloques
de acuerdo a la función



ILUMINACIÓN NATURAL
Además de generar ahorro
energético, ayuda con la
rehabilitación

Figura 90. Criterios arquitectónicos.
Fuente: Elaboración propia, 2023

10.3 PROGRAMA DE NECESIDADES

Para la preparación del programa de necesidades del proyecto se han establecido las zonas semipúblicas, privada, recreación, circulación, servicios y administrativas. Dentro de estas zonas se desenvuelven los espacios seleccionados que formarán parte de la propuesta del centro de sanación para adolescentes varones, mostradas en las siguientes tablas.

Tabla 13. Programa de necesidades: planta baja

ZONA	SUBZONA	CANTIDAD	MOBILIARIO	ÁREA SUBZONA (m2)	ÁREA TOTAL POR ZONA	% DE USO
ZONA SEMI-PÚBLICA	Estacionamiento	1	-	332,29	839,21	73,96
	Área verde multifuncional	1	-	202,13		
	Sala de espera	1	Sillas, muebles	10,35		
	Salón múltiple	1	Sillas	47,18		
	Capilla	1	Butacas	23,57		
	Baños	4	Inodoros, lavamanos	69,68		
	Sala de talleres familiar	1	Mesas, sillas	54,01		
ZONA ADMINISTRATIVA	Recepción	1	Escritorio, silla	3,9	94,59	8,34
	Administración	1	Escritorio, silla, estantería	8,81		
	Contabilidad	1	Escritorio, silla, estantería	8,81		
	Sala de reuniones	1	Mesa de reunión, sillas, consola	11,74		
	Dirección	1	Escritorio, silla, estantería	8,81		
	Secretaría	1	Escritorio, silla, estantería	8,81		
	Baños	2	Inodoros, lavamanos	31,42		
ZONA DE SERVICIO	Archivos	1	Archivaderos, estantería	12,29	80,62	7,10
	Cuarto de desechos	1	Contenedores de basura	9,75		
	Cuarto de A/C	1	Tableros	2,71		
	Cuarto de rack	1	Estantes	3,27		
	Cuarto de control	1	Escritorios, sillas, consola, archivaderos	20,88		
	Sala de máquinas	1	-	12,62		
	Bodega	1	Perchas	8,32		
ZONA RECREATIVA	Comedor staff	2	Comedor, sillas, cocina, refrigeradora, lavadero	23,07	72,88	6,42
	Gimnasio	1	Caminadoras, bicicletas, rack de pesas, jaula, máquinas	72,88		
ZONA DE CIRCULACIÓN	Escalera	2	-	21,06	47,43	4,18
	Ascensor	2	-	11,12		
	Escalera de emergencia	1	-	15,25		
Área subtotal (m2)					1134,73	
Área de circulación vertical (m2)					340,42	
Área total (m2)					1475,15	

Nota: Elaboración propia, 2023

Tabla 14. Programa de necesidades: planta alta 1

ZONA	SUBZONA	CANTIDAD	MOBILIARIO	ÁREA SUBZONA (m2)	ÁREA TOTAL POR ZONA	% DE USO
ZONA SEMI-PÚBLICA	Baños	2	Inodoros, lavamanos	34,84	94,85	22,25
	Comedor	1	Mesas, sillas	60,01		
ZONA PRIVADA	Habitaciones	1	Cama, ropero, baño	112,82	134,11	31,46
	Dormitorio personal	1	Cama, ropero, baño	10,48		
	Lavandería	1	Lavadora, secadora, estantes	10,81		
ZONA SERVICIOS MÉDICOS	Trabajador social y operador vivencial	1	Escritorios, sillas, librero, estantes	15,18	120,44	28,26
	Consultorio medicina general	1	Escritorio, silla, equipo de consultorio, baño	14,87		
	Consultorio psicología	1	Escritorio, silla, equipo de consultorio, baño	16,50		
	Bodega	1	Estantes	4,00		
	Consultorio Psiquiatría	1	Escritorio, silla, equipo de consultorio, baño	17,14		
	Dispensario médico	1	Escritorio, silla, equipo de consultorio, baño	15,45		
	Consultorio Nutrición	1	Escritorio, silla, equipo de consultorio, baño	16,15		
Enfermería	1	Escritorio, silla, equipo de consultorio, baño	21,15			
ZONA DE SERVICIO	Cocina	1	Cocina, lavadero, refrigerador, mesa de trabajo	17,19	29,41	6,90
	Despensa de alimentos	1	Racks de comida	7,39		
	Área de fríos	1	Refrigeradores	4,83		
ZONA DE CIRCULACIÓN	Escalera	2	-	21,06	47,43	11,13
	Ascensor	2	-	11,12		
	Escalera de emergencia	1	-	15,25		
					Área subtotal (m2)	426,24
					Área de circulación vertical (m2)	127,87
					Área total (m2)	554,11

Nota: Elaboración propia, 2023

Tabla 15. Programa de necesidades: planta alta 2

ZONA	SUBZONA	CANTIDAD	MOBILIARIO	ÁREA SUBZONA (m2)	ÁREA TOTAL POR ZONA	% DE USO
ZONA PRIVADA	Salón de terapia grupal	1	-	332,29	717,08	92,73
	Salón de música	1	-	202,13		
	Salón de talleres	1	Sillas, muebles	10,35		
	Biblioteca	1	Sillas	47,18		
	Sala de yoga	1	Butacas	23,57		
	Sala de arte	2	Inodoros, lavamanos	34,84		
	Área común	1	Mesas, sillas	54,01		
	Terraza	1	Escritorio, silla	3,9		
	Baños	2	Escritorio, silla, estantería	8,81		
ZONA DE SERVICIO	Cuarto de A/C	1	Paneles	8,81	8,81	1,14
ZONA DE CIRCULACIÓN	Escalera	2	-	21,06	47,43	6,13
	Ascensor	2	-	11,12		
	Escalera de emergencia	1	-	15,25		
					Área subtotal (m2)	773,32
					Área de circulación vertical (m2)	232,00
					Área total (m2)	1005,32

Nota: Elaboración propia, 2023

A continuación, se muestran los metros cuadrados finales por cada planta arquitectónica en referencia a las subzonas escogidas en cada programa de necesidades, teniendo en total tres plantas. Estos datos permitirán la comprobación del COS y CUS en base a los coeficientes definidos por la normativa que rige, siendo así el COS habilitado de 0.8 y el CUS de 2,8 para el terreno seleccionado. El Centro de sanación para adolescentes varones obtuvo un COS de 1322,79 m2 y un CUS de 4,629.77 m2 manteniéndose dentro de lo permitido por los coeficientes establecidos en la normativa.

Tabla 16. Cuadro de áreas del proyecto

PLANTAS	ÁREA TOTAL (M2)
Planta baja (COS)	939,30
Primera planta alta	774,74
Segunda planta alta	677,78
Centro de sanación (CUS)	32229,10
325411.87	100%

Nota: Elaboración propia, 2023

10.4 ZONIFICACIÓN

De acuerdo al programa de necesidades antes presentado, la zonificación hace que se pueda apreciar de manera más fácil la relación y el funcionamiento que existe dentro del edificio. A medida que se aumentan los pisos, las áreas se van haciendo más exclusivas para los pacientes.

En la primera planta podemos encontrar áreas que son más administrativas con un conexión directa hacia zonas de servicios y el entrepiso propuesto donde se hacen actividades múltiples. Mientras la edificación sube, aparecen más zonas de uso no público. en la segunda y tercera planta se descubren áreas que necesitan privacidad, es por ello que a partir de este punto no todo usuario puede subir y acceder a los siguientes pisos, ya que se localizan áreas exclusivas para los pacientes como sus dormitorios y comedor, a diferencia del ala médica, que comparte uso público ya que los parientes de los usuarios internados pueden visitar esta zona.

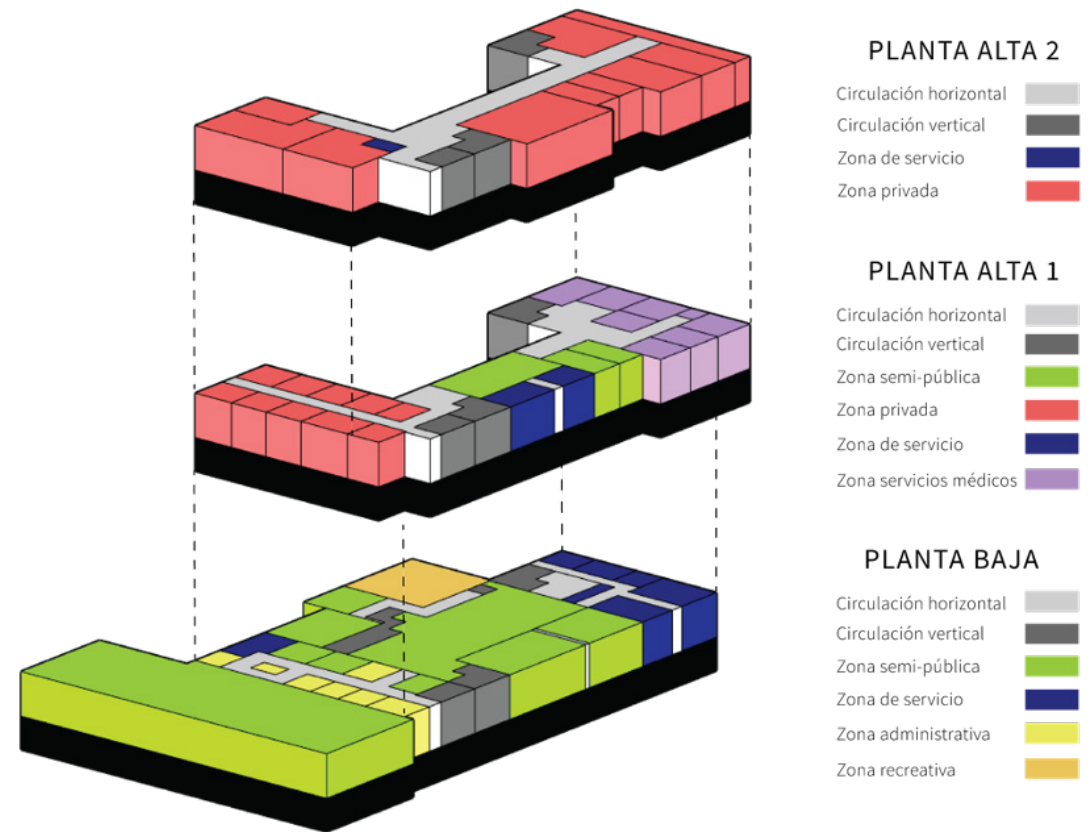


Figura 91. Zonificación Volumétrica.
Fuente: Elaboración propia, 2022

10.5 ESQUEMA FUNCIONAL

El esquema funcional mostrado en las siguientes imágenes muestra las relaciones que existen entre subzonas de todo el proyecto arquitectónico. La base en la que trabajan los diagramas es conectar las burbujas y poder apreciar su valor de conexión con otras tomando como inicio en cada piso, la circulación vertical, es decir, las escaleras y ascensores para generar un recorrido.

Las subzonas que se puede apreciar con la relación indirecta, son aquellas áreas que tienen que ver con zonas de servicio o privados, dependiendo de qué actividad se realice dentro de cada una. El propósito del proyecto, como se analiza en los diagramas, es crear un sentido de flujo simple que sea confortable y sea agradable para sus visitantes y trabajadores.

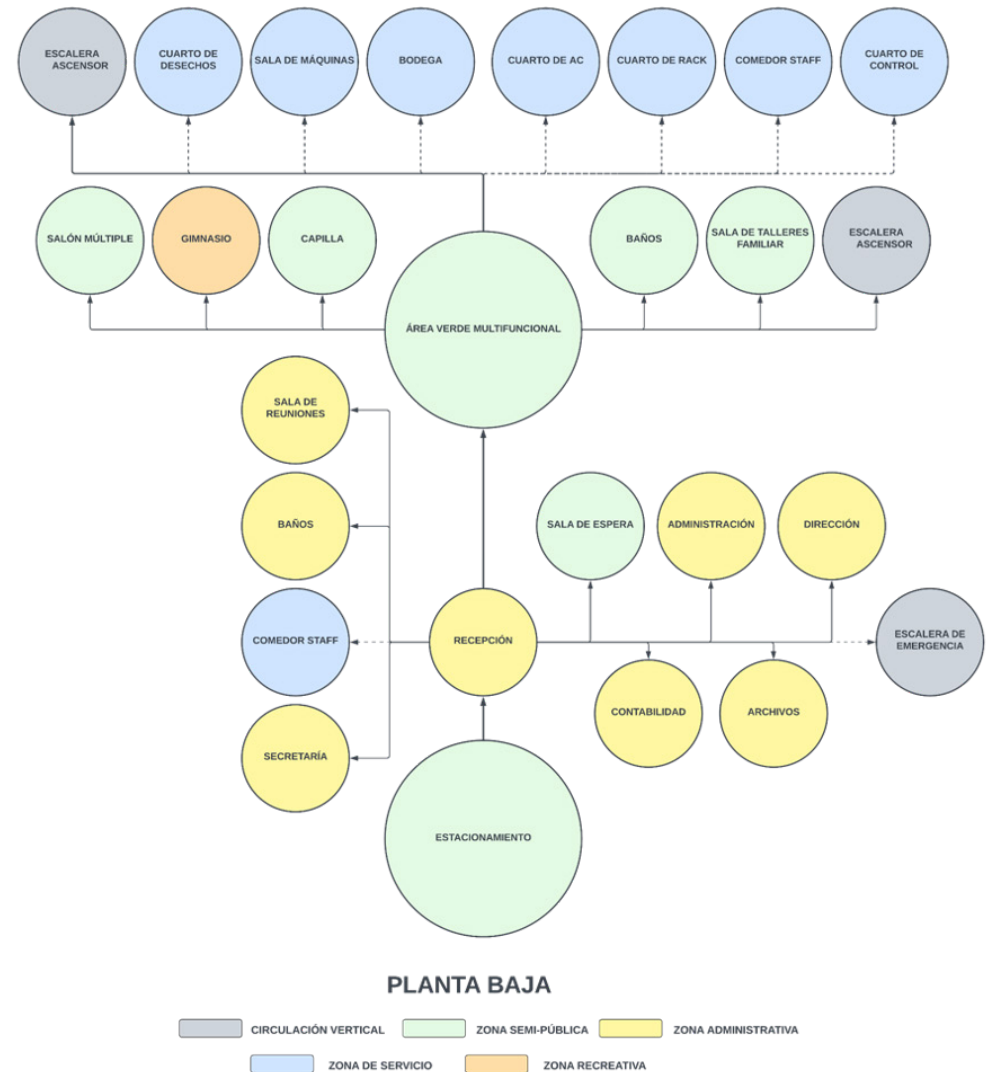
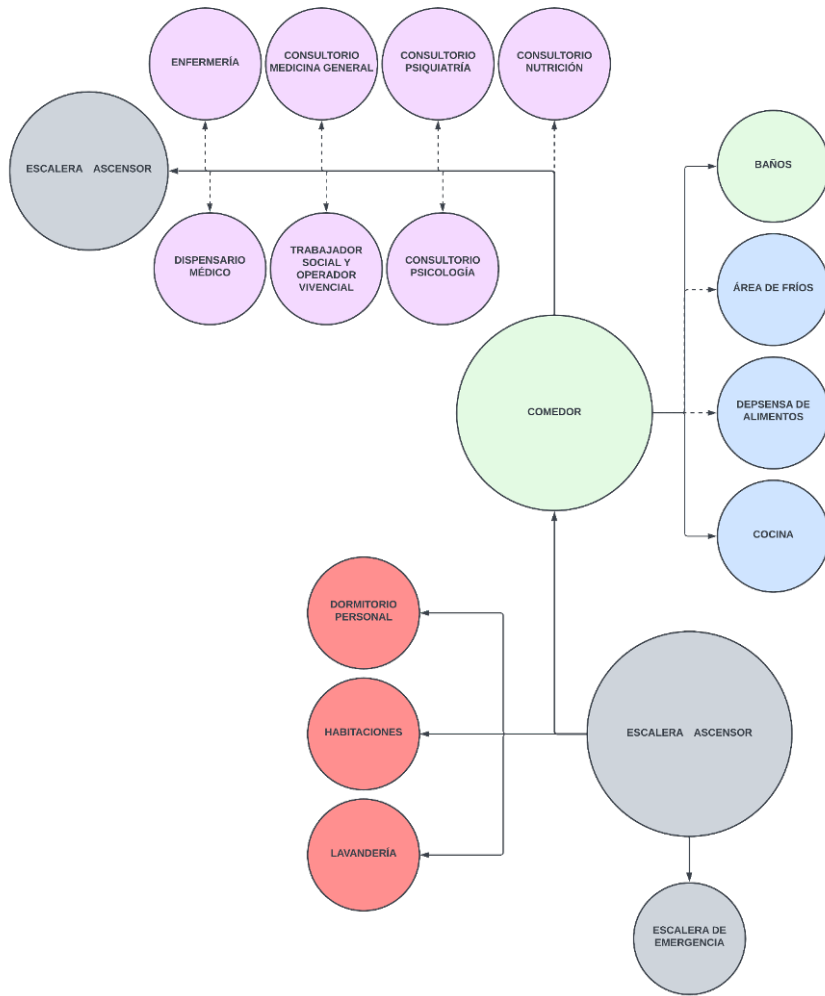


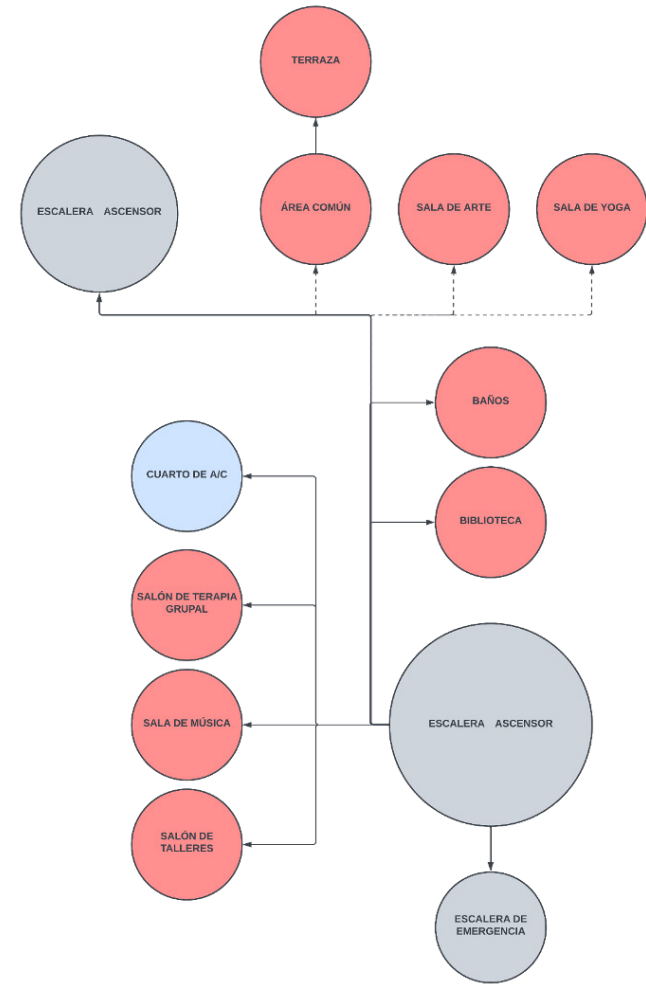
Figura 92. Esquema funcional: Planta Baja.
Fuente: Elaboración propia, 2023



PLANTA ALTA 1

CIRCULACIÓN VERTICAL
 ZONA SEMI-PÚBLICA
 ZONA PRIVADA
 ZONA DE SERVICIO
 ZONA SERVICIOS MÉDICOS

Figura 93. Esquema funcional: Planta alta 1.
Fuente: Elaboración propia, 2023



PLANTA ALTA 2

CIRCULACIÓN VERTICAL
 ZONA DE SERVICIO
 ZONA PRIVADA

Figura 94. Esquema funcional: Planta alta 2.
Fuente: Elaboración propia, 2023

10.6 PLANIMETRÍA Y RENDERS

10.6.1 Implantación

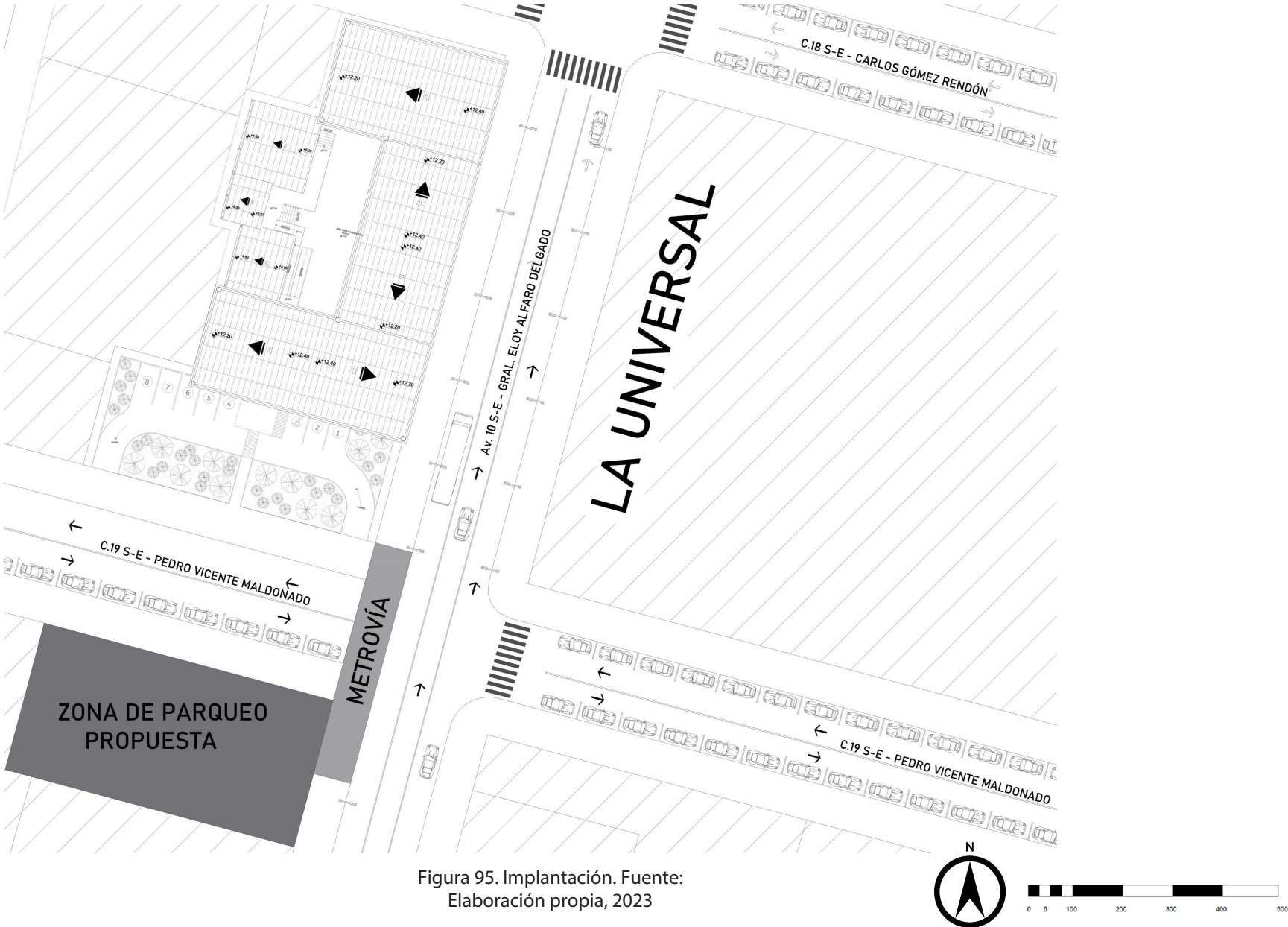
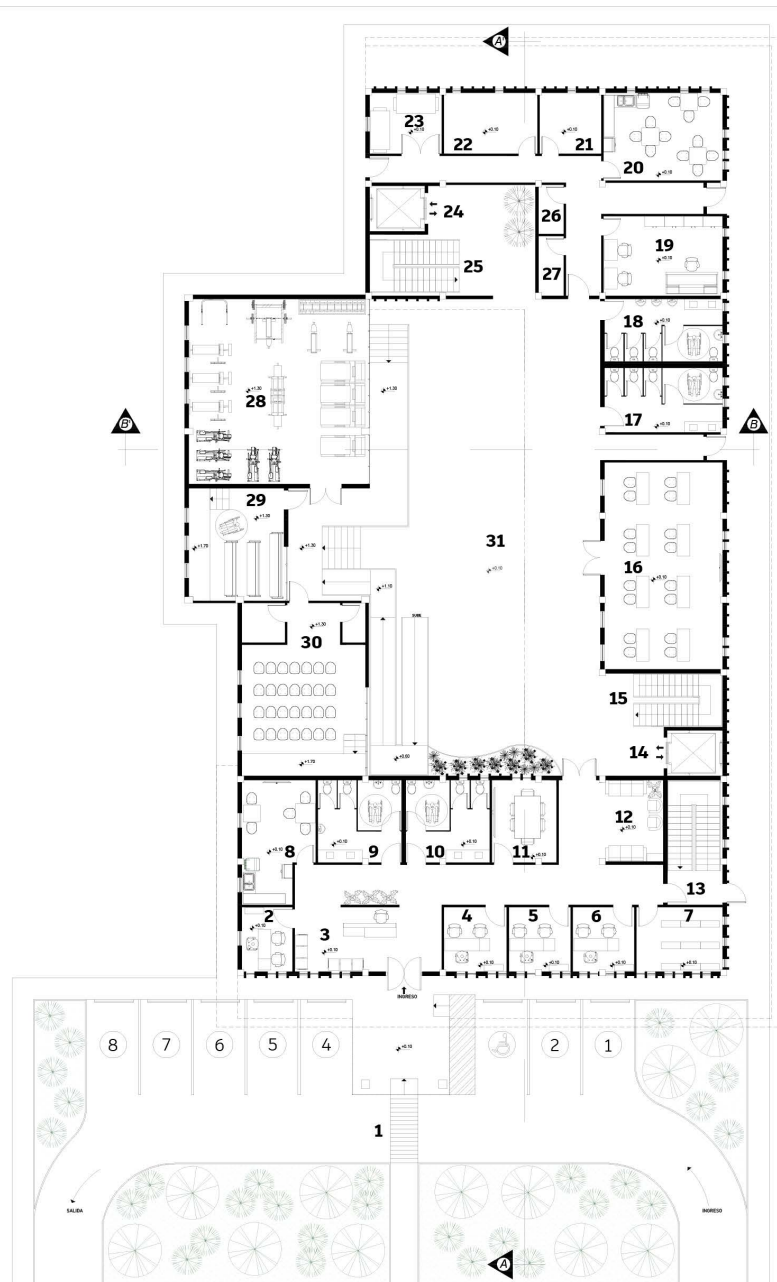


Figura 95. Implantación. Fuente:
Elaboración propia, 2023

10.6.2 Plantas arquitectónicas

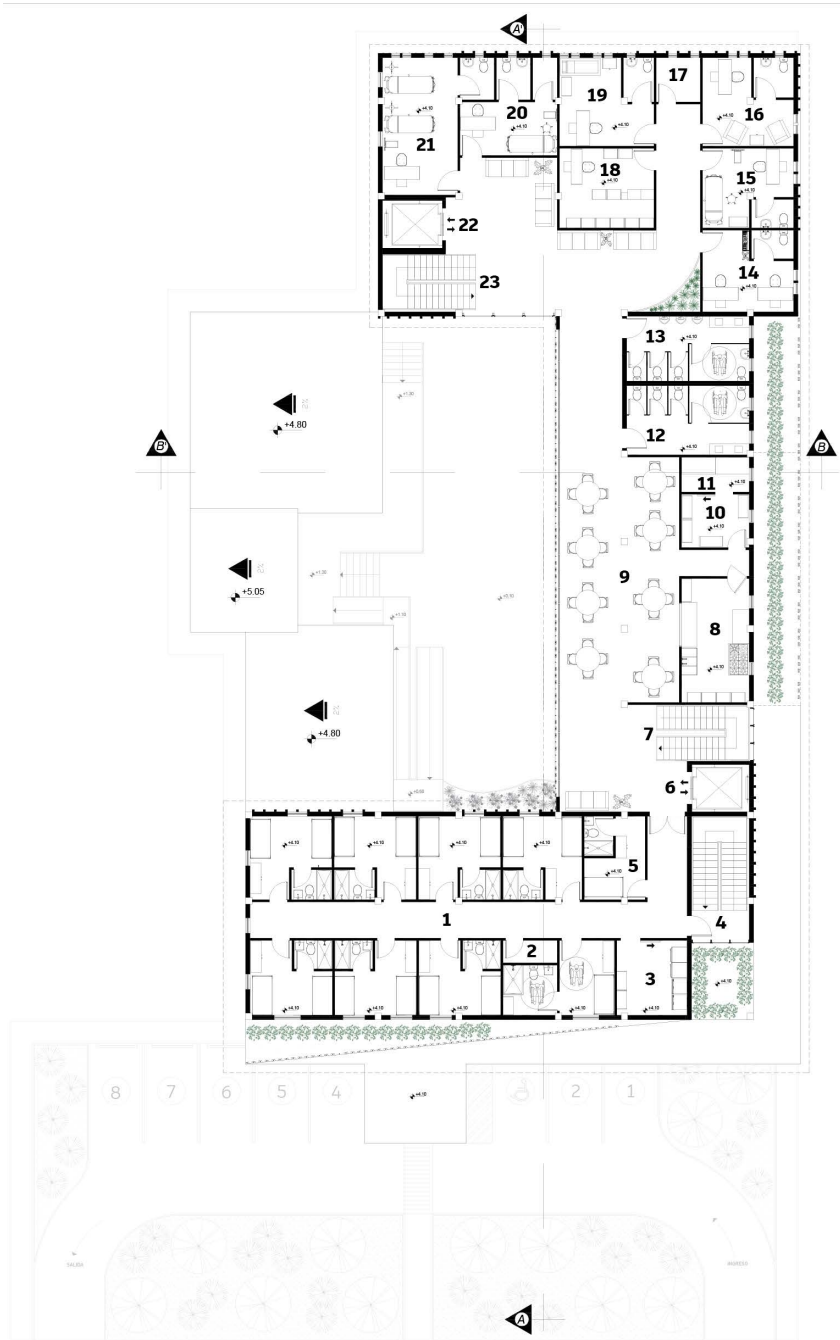


PLANTA BAJA

- | | |
|-------------------------------|-------------------------------|
| 1. Estacionamiento | 17. S.S.H.H. Mujeres |
| 2. Secretaría | 18. S.S.H.H. Hombres |
| 3. Recepción | 19. Cuarto de control |
| 4. Dirección | 20. Comedor staff |
| 5. Administración | 21. Bodega |
| 6. Contabilidad | 22. Sala de máquinas |
| 7. Archivos | 23. Cuarto de desechos |
| 8. Comedor staff | 24. Ascensor |
| 9. S.S.H.H. Hombres | 25. Escalera |
| 10. S.S.H.H. Mujeres | 26. Cuarto de a/c |
| 11. Sala de juntas | 27. Cuarto de rack |
| 12. Sala de espera | 28. Gimnasio |
| 13. Escalera de emergencia | 29. Capilla |
| 14. Ascensor | 30. Salón múltiple |
| 15. Escalera | 31. Área verde multifuncional |
| 16. Sala de talleres familiar | |

Figura 95. Planta baja
Fuente: Elaboración propia, 2023

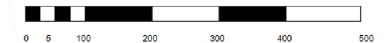


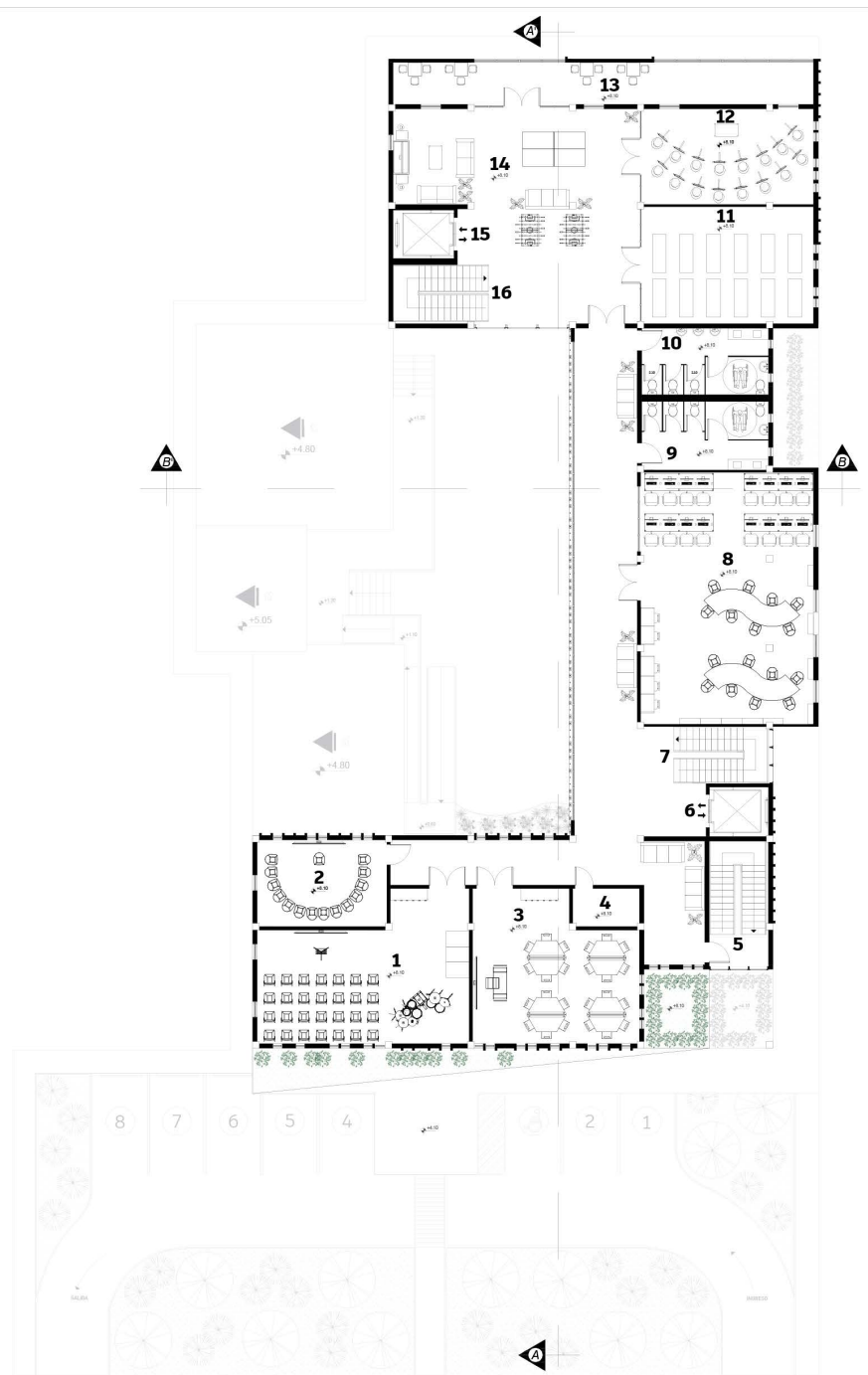


PLANTA ALTA 1

- | | |
|--|-----------------------------|
| 1. Habitaciones | 16. Consultorio psicología |
| 2. Bodega | 17. Bodega |
| 3. Lavandería | 18. Dispensario médico |
| 4. Escalera de emergencia | 19. Consultorio psiquiatría |
| 5. Dormitorio personal | 20. Consultorio nutrición |
| 6. Ascensor | 21. Enfermería |
| 7. Escalera | 22. Ascensor |
| 8. Cocina | 23. Escalera |
| 9. Comedor | |
| 10. Despensa de alimentos | |
| 11. Área de fríos | |
| 12. S.S.H.H. Mujeres | |
| 13. S.S.H.H. Hombres | |
| 14. Trabajador social y operador vivencial | |
| 15. Consultorio medicina general | |

Figura 96. Planta alta 1
Fuente: Elaboración propia, 2023

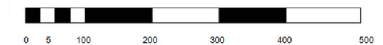




PLANTA ALTA 2

1. Sala de música
2. Sala de terapia grupal
3. Sala de talleres
4. Bodega
5. Escalera de emergencia
6. Ascensor
7. Escalera
8. Biblioteca
9. S.S.H.H.Mujeres
10. S.S.H.H. Hombres
11. Sala de yoga
12. Sala de arte
13. Terraza
14. Área común
15. Ascensor
16. Escalera

Figura 97. Planta alta 2
Fuente: Elaboración propia, 2023



FACHADA FRONTAL

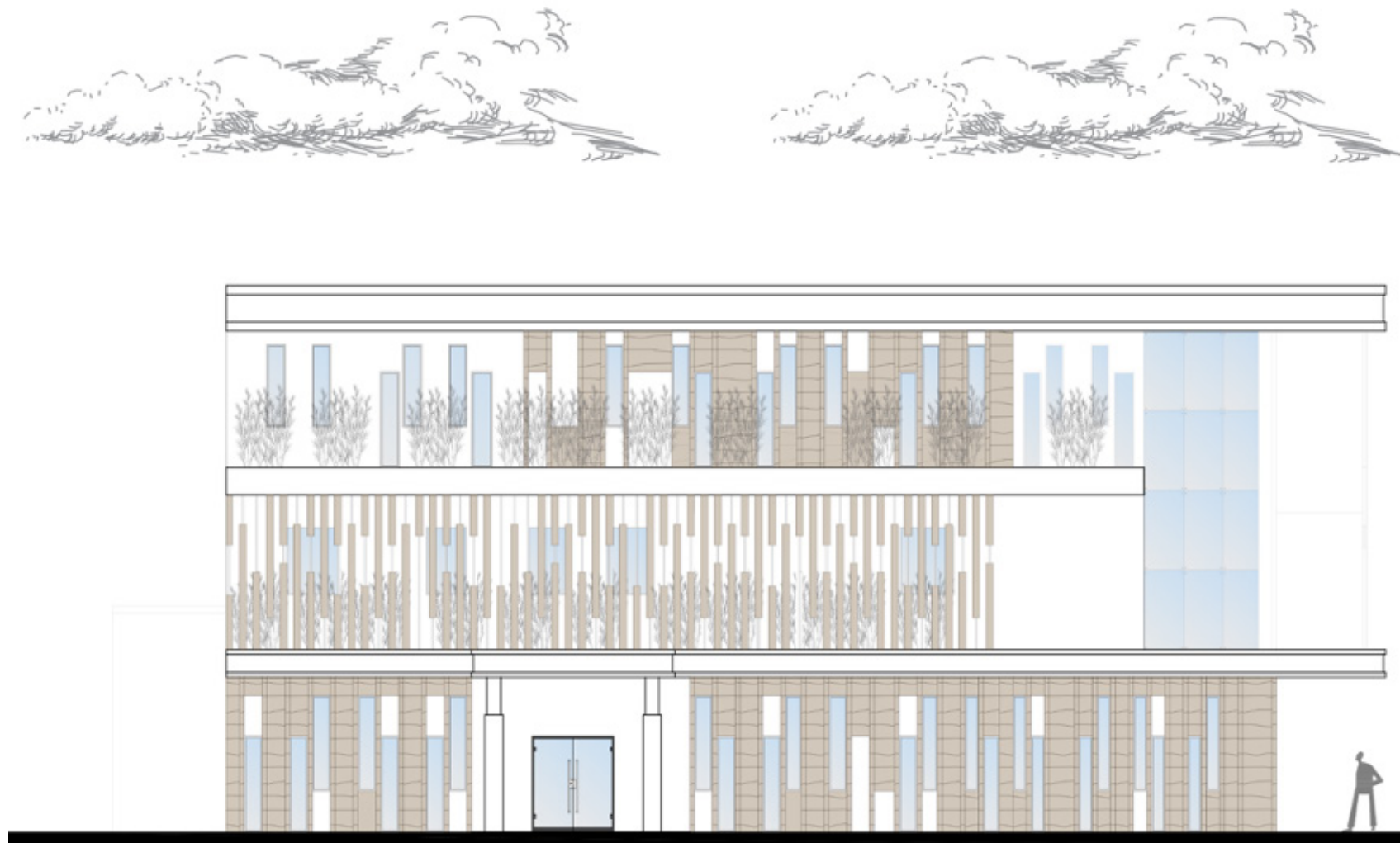


Figura 99. Fachada frontal.
Fuente: Elaboración propia, 2023



FACHADA POSTERIOR

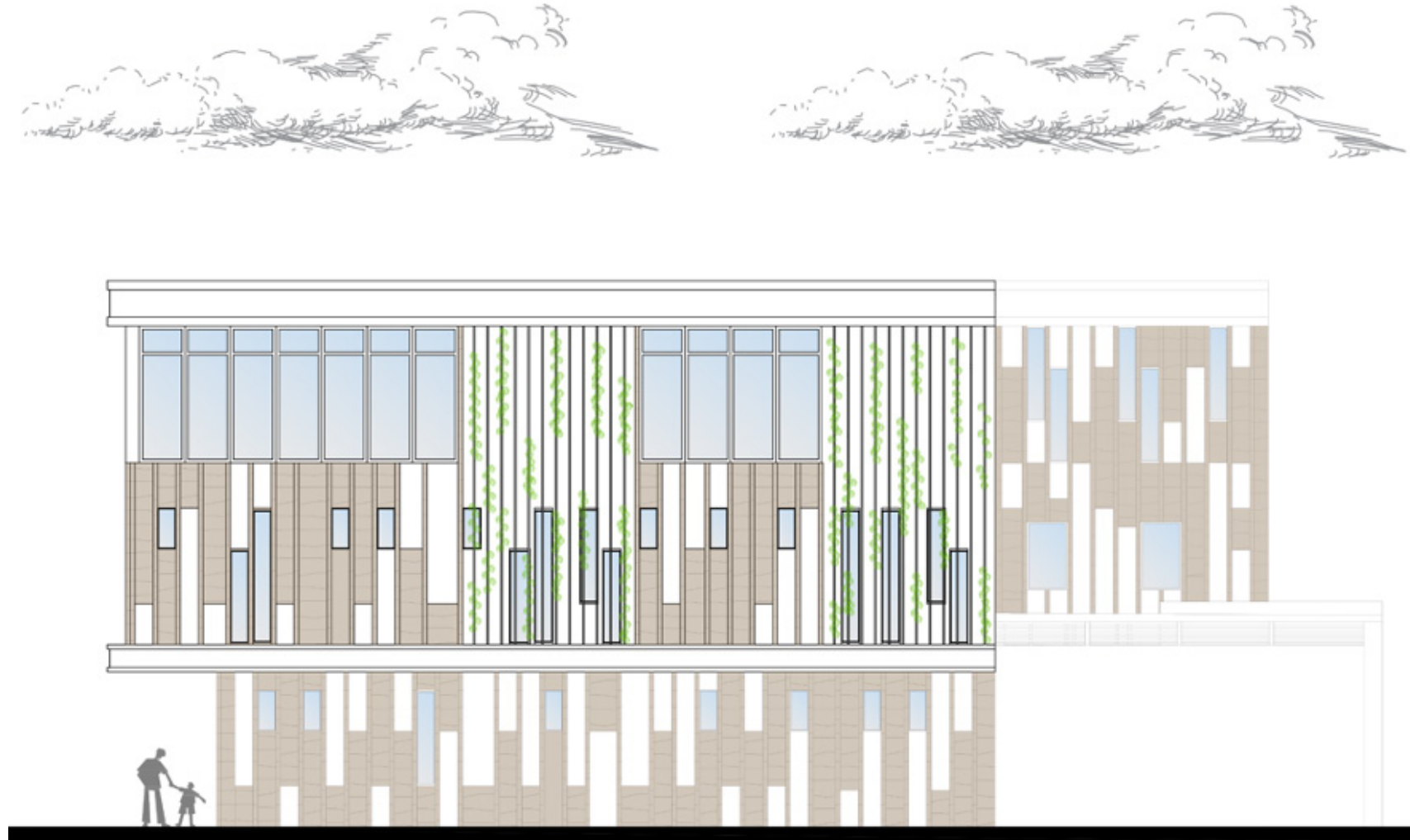
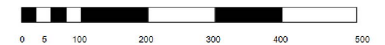


Figura 100. Fachada posterior.
Fuente: Elaboración propia, 2023



FACHADA LATERAL IZQUIERDA

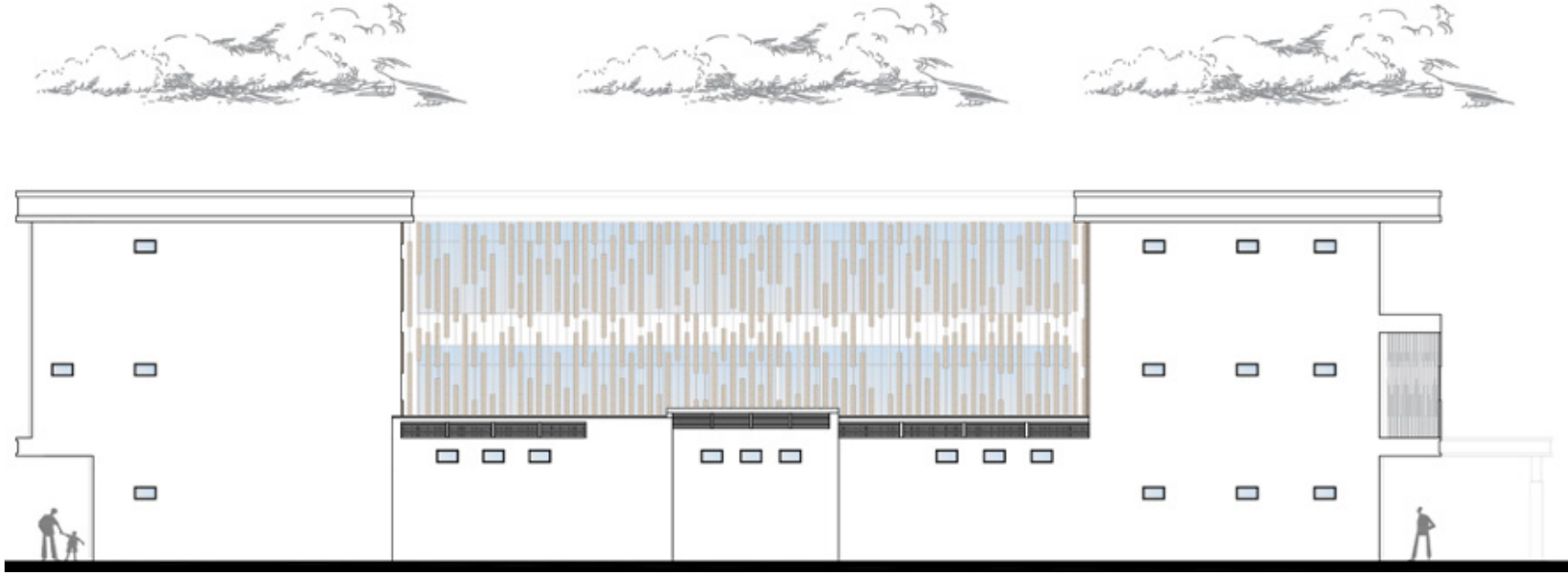


Figura 101. Fachada lateral izquierda.
Fuente: Elaboración propia, 2023



FACHADA LATERAL DERECHA

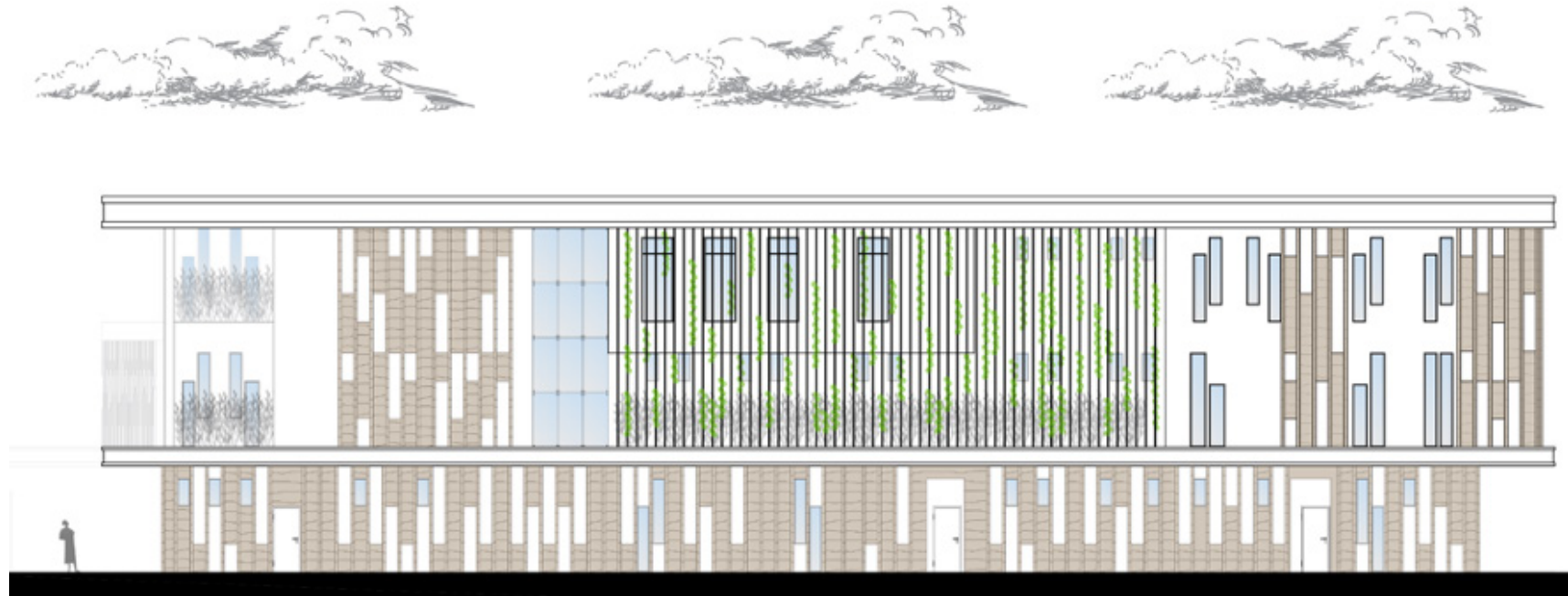
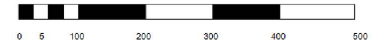


Figura 102. Fachada lateral derecha.
Fuente: Elaboración propia, 2023



SECCIÓN A-A'

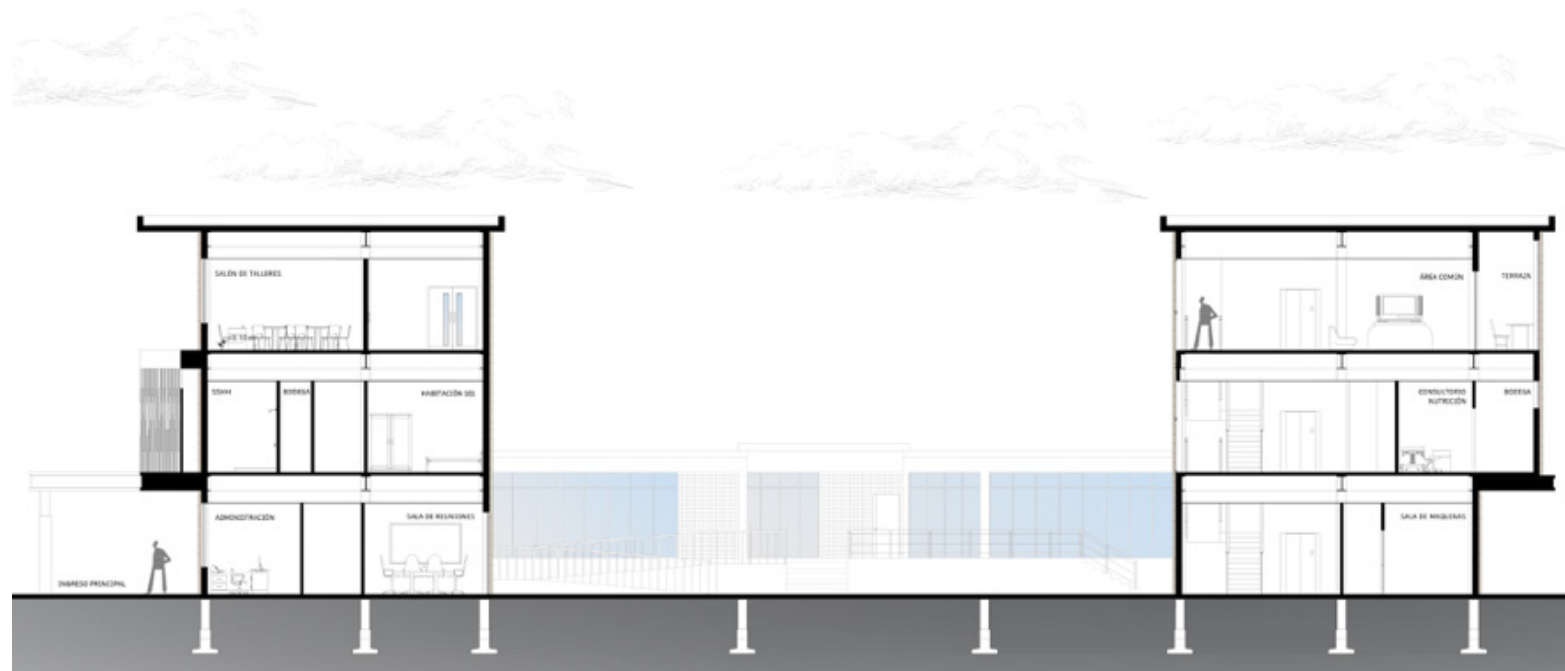
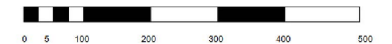


Figura 103. Sección A-A'
Fuente: Elaboración propia, 2023



SECCIÓN B-B'

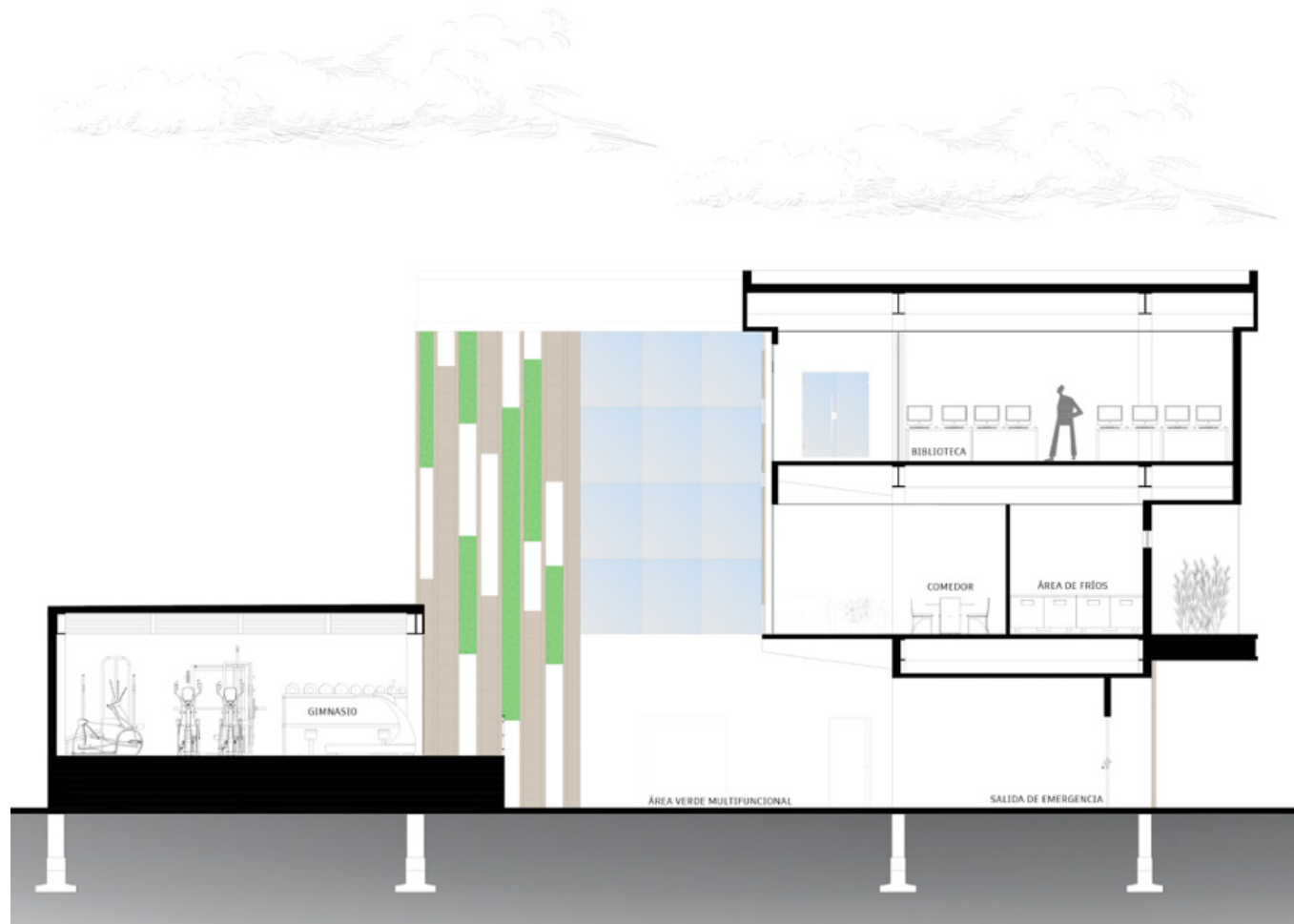
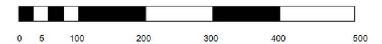


Figura 104. Sección B-B'
Fuente: Elaboración propia, 2023



10.6.5 Renders



Figura 105. Perspectiva fachada frontal. Fuente:
Elaboración propia, 2023



Figura 106. Perspectiva fachada lateral derecha.
Fuente: Elaboración propia, 2023



Figura 107. Perspectiva fachada posterior. Fuente:
Elaboración propia, 2023



Figura 108. Perspectiva sala de yoga.
Fuente: Elaboración propia, 2023



Figura 109. Perspectiva gimnasio.
Fuente: Elaboración propia, 2023



Figura 110. Perspectiva dormitorio.
Fuente: Elaboración propia, 2023

10.7 PRESUPUESTO REFERENCIAL

Tabla 17. Presupuesto referencial del proyecto

Proyecto:	Centro de sanación	ÁREA DE TERRENO (M2)	1653,49
Fecha:	lunes, 3 de abril de 2023	ÁREA DE CONSTRUCCIÓN (M2)	3844,16

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	TOTAL
1 INSTALACIÓN DE OBRAS					\$ 5.040,00
1.1	Caseta de guardián y bodega	m2	12	\$ 150,00	\$ 1.800,00
1.2	Instalación provisional electrica	mes	12	\$ 199,00	\$ 2.388,00
1.3	Instalación provisional de agua	mes	12	\$ 71,00	\$ 852,00
2 PRELIMINARES					\$ 230.670,16
2.1	Limpieza de terreno y desalojo de material	m2	1653,4	\$ 1,00	\$ 1.653,40
2.2	Trazado y replanteo	m2	3844,16	\$ 1,05	\$ 4.036,37
2.3	Excavación cimientos con máquina	m3	675,08	\$ 6,10	\$ 4.117,99
2.4	Excavación cisterna	m3	30	\$ 6,10	\$ 183,00
2.5	Relleno compactado	m3	661,396	\$ 7,80	\$ 5.158,89
2.6	Replanteo (e=0,05 cm)	m2	135,39	\$ 8,00	\$ 1.083,12
2.7	Ploteo de planos y copias	gib	60	\$ 600,00	\$ 36.000,00
2.8	Cerramiento provisional de zinc	ml	194,92	\$ 40,00	\$ 7.796,80
2.9	Letrero de obra	u	1	\$ 120,00	\$ 120,00
2.10	Relleno exterior	m3	5226,00	\$ 17,20	\$ 89.887,20
2.11	Relleno compactado con material importado	m3	5226,00	\$ 15,40	\$ 80.480,40
2.12	Excavación de cisterna	m3	9	\$ 17,00	\$ 153,00
ESTRUCTURA					
3 ESTRUCTURA MAYOR					\$ 1.704.069,87
3.1	Zapata corrida	m3	220	\$ 570,00	\$ 125.400,00
3.2	Riostra	m3	110,11	\$ 423,80	\$ 46.664,62
3.3	Columnas	m3	151,8	\$ 453,85	\$ 68.894,43
3.4	Vigas de amarre	m3	330,15	\$ 453,36	\$ 149.676,80
3.5	Losas de Hormigón Armado	m3	661,396	\$ 320,00	\$ 211.646,72
3.7	Acero de refuerzo fy=4200 kg/cm2	kg	550893,65	\$ 2,00	\$ 1.101.787,30
4 ESTRUCTURA MENOR					\$ 124.321,62
4.1	Contrapiso	m2	2814,9	\$ 14,34	\$ 40.365,67
4.2	Escalera	m3	59,18	\$ 285,00	\$ 16.866,30
4.3	Estructura de cisterna	m3	45,16	\$ 715,00	\$ 32.289,40
4.4	Pilares y viguetas de H.A.	ml	2168,24	\$ 16,05	\$ 34.800,25

5 MAMPOSTERIA					\$ 126.887,61	
5.1	Pared bloque de Hormigón (9x19x39)	m2	1797,5996	\$ 12,00	\$ 21.571,20	
5.2	Pared bloque de Hormigón (14x19x39)	m2	165,88	\$ 16,00	\$ 2.654,08	
5.3	Pared bloque de Hormigón (19x19x39)	m2	1500,346	\$ 20,00	\$ 30.006,92	
5.4	Enlucido Interior	m2	2515,01	\$ 10,00	\$ 25.150,10	
5.5	Enlucido Exterior	m3	1794,24	\$ 12,50	\$ 22.428,00	
5.6	Enlucido de filos	ml	4336,48	\$ 3,13	\$ 13.573,18	
5.7	Cuadrada de boquetes	ml	2168,24	\$ 3,64	\$ 7.892,39	
5.8	Loseta para meson	ml	109,98	\$ 32,84	\$ 3.611,74	
6 PINTURA					\$ 49.607,97	
6.1	Pintura y empaste interior	m2	2515,01	\$ 6,50	\$ 16.347,57	
6.2	Pintura exterior	m2	1794,24	\$ 7,50	\$ 13.456,80	
6.3	Impermeabilización de losa de terraza	m2	935,18	\$ 20,00	\$ 18.703,60	
6.5	Impermeabilización interior de cisterna	m2	45	\$ 20,00	\$ 900,00	
6.6	Impermeabilización exterior de cisterna	m2	10	\$ 20,00	\$ 200,00	
7 REVESTIMIENTOS					\$ 93.185,88	
7.1	Cerámica (0.33 x 0.55)	m2	2811,15	\$ 25,24	\$ 70.953,43	
7.2	Granito para meson	ml	109,98	\$ 202,15	\$ 22.232,46	
8 TUMBADO					\$ 96.680,62	
8.1	Gypsum cielo raso	m2	3844,16	\$ 25,15	\$ 96.680,62	
INSTALACIONES						
9 INSTALACIONES ELECTRICAS					\$ 89.551,24	
9.1	Acometida	ml	19,15	\$ 904,80	\$ 17.326,92	
9.2	Panel de medidor	gbl	2	\$ 493,10	\$ 986,20	
9.3	Panel de breakers	u	3	\$ 1.731,44	\$ 5.194,33	
9.4	Panel de distribución	gbl	1	\$ 17.399,95	\$ 17.399,95	
9.5	Suministro e instalacion de punto de luz	u	261	\$ 70,45	\$ 18.387,45	
9.6	Portero electrico	u	2	\$ 125,77	\$ 251,54	
9.7	Tomacorriente 110 V	u	172	\$ 65,00	\$ 11.180,00	
9.8	Tomacorriente 220 V	u	8	\$ 65,00	\$ 520,00	
9.9	Tomacorriente para bomba	u	1	\$ 160,85	\$ 160,85	
9.10	Acometida de telefono	ml	60	\$ 110,60	\$ 6.636,00	
9.11	Punto de telefono	u	6	\$ 50,00	\$ 300,00	
9.12	Punto de TV	u	4	\$ 50,00	\$ 200,00	
9.13	Punto de internet	u	7	\$ 60,00	\$ 420,00	
9.14	Transformador padmounted	u	1	\$ 10.588,00	\$ 10.588,00	

10 INSTALACIONES DE AGUA POTABLE					\$ 19,871,04	
10.1	Punto de Agua Fría 1/2"	pto	124	\$ 40,00	\$ 4,960,00	
10.2	Tubería 1/2"	ml	170,48	\$ 10,10	\$ 1,721,85	
10.3	Tubería 1"	ml	204	\$ 18,96	\$ 3,867,37	
10.4	Soporte de tuberías colgadas	u	124	\$ 14,02	\$ 1,738,33	
10.5	Calentador Eléctrico	u	1	\$ 450,25	\$ 450,25	
10.6	Puntos de Agua Caliente 1/2"	pto	124	\$ 40,00	\$ 4,960,00	
10.7	Tubería 1/2"	ml	48,5	\$ 10,10	\$ 489,85	
10.8	Tubería 3/4"	ml	26,73	\$ 11,78	\$ 314,79	
10.9	Soporte de tuberías colgadas de AC	u	25	\$ 14,02	\$ 350,47	
10.10	Puntos de Riego 1/2"	pto	5	\$ 34,19	\$ 170,94	
10.11	Griferías de Riego 1/2"	pza	5	\$ 39,90	\$ 199,48	
10.12	Tubería para riego 1/2"	ml	55	\$ 11,78	\$ 647,71	

11 INSTALACIONES DE AGUAS RESIDUALES					\$ 15,814,10	
11.1	Cajas de registro de H.A (0.55x0.55)	u	13	\$ 150,00	\$ 1,950,00	
11.2	Punto Desague Ø 2"	pto	65	\$ 40,50	\$ 2,632,50	
11.3	Punto Desague Ø 4"	pto	68	\$ 50,50	\$ 3,434,00	
11.4	Tubería PVC 2"	ml	82,1	\$ 15,15	\$ 1,243,82	
11.5	Tubería PVC 4"	ml	199,45	\$ 25,86	\$ 5,156,98	
11.6	Tubería PVC 6"	ml	44,8	\$ 31,18	\$ 1,396,81	

12 INSTALACIONES DE AGUAS LLUVIAS					\$ 13,045,89	
12.1	Cajas de Registro de H.A (0.70x0.70)	u	14	\$ 150,75	\$ 2,110,50	
12.2	Punto Desague Ø 4" A.A.L.L.	pto	20	\$ 50,25	\$ 1,005,00	
12.3	PVC Tuberías de Desague 6" A.A.L.L.	ml	136	\$ 29,13	\$ 3,962,35	
12.4	Rejillas de Piso	u	5	\$ 59,75	\$ 298,74	
12.5	Canalón de aluminio	ml	161,98	\$ 35,00	\$ 5,669,30	

13	SISTEMA CONTRA INCENDIOS				\$ 6.475,00
13.1	Extintor 9Kg de incendios	u	10	\$ 35,50	\$ 355,00
13.2	Detectores de Humo	u	25	\$ 175,00	\$ 4.375,00
13.3	Manguera contra Incendios 1/2"x30m	u	10	\$ 55,50	\$ 555,00
13.4	Sirena	u	4	\$ 140,00	\$ 560,00
13.5	Botiquin de primeros auxilios	u	7	\$ 90,00	\$ 630,00
14	ALUMINIO Y VIDRIO				\$ 87.848,00
14.1	Ventanas aluminio y vidrio 4 mm	m2	111,76	\$ 270,00	\$ 30.175,20
14.2	Ventanales aluminio y vidrio 6mm	m2	232,62	\$ 190,00	\$ 44.197,80
14.3	Vidrio templado para duchas 8mm	u	8	\$ 245,00	\$ 1.960,00
14.4	Puertas de aluminio y vidrio (Incluye cierra puertas)	u	13	\$ 445,00	\$ 5.785,00
14.5	Pasamanos de vidrio templado 12mm	m2	18,72	\$ 200,00	\$ 3.744,00
14.6	Puertas metálicas	u	3	\$ 480,00	\$ 1.440,00
14.7	Pasamanos de acero inoxidable	m2	3,12	\$ 175,00	\$ 546,00
15	AREAS VERDES Y PARQUEO				\$ 41.760,47
15.1	Paredes Vegetales	m2	45	\$ 711,94	\$ 32.037,39
15.2	Áreas verdes	m2	150,36	\$ 11,75	\$ 1.766,73
15.3	Cerramiento Verde	m2	10,11	\$ 393,75	\$ 3.980,81
15.4	Acera	m2	175,96	\$ 15,66	\$ 2.755,53
15.5	Bordillos de cunetas	ml	20	\$ 20,00	\$ 400,00
15.6	Bordillos de parterres	ml	20	\$ 15,00	\$ 300,00
15.7	Topes de parqueos	ml	20	\$ 20,00	\$ 400,00
15.8	Números para parqueos	un	8	\$ 15,00	\$ 120,00
16	MOBILIARIO				\$ 36.275,50
16.1	Muebles de baño	ml	56,8	\$ 255,00	\$ 14.484,00
16.2	Anaqueles de cocina	ml	10,65	\$ 310,00	\$ 3.301,50
16.3	Sillas	u	172	\$ 70,00	\$ 12.040,00
16.4	Mesas de escritorio	u	43	\$ 150,00	\$ 6.450,00
17	PIEZAS SANITARIAS				\$ 26.378,50
17.1	Inodoro	un	45	\$ 295,00	\$ 13.275,00
17.2	Lavamanos	un	29	\$ 250,00	\$ 7.250,00
17.3	Grifería Lavamanos	un	29	\$ 80,50	\$ 2.334,50
17.4	Fregadero	un	2	\$ 240,00	\$ 480,00
17.5	Grifería Fregadero	un	2	\$ 150,00	\$ 300,00
17.6	Urinaríos	un	9	\$ 125,00	\$ 1.125,00
17.7	Grifería Duchas	un	8	\$ 150,00	\$ 1.200,00
17.8	Llaves de Paso	un	23	\$ 18,00	\$ 414,00
18	FACHADA				\$ 42.220,90
18.1	Panel compuesto de aluminio	m2	331,62	\$ 120,92	\$ 40.100,82
18.2	Varillas de acero para fachada	kg	172,98	\$ 4,00	\$ 691,92
18.3	Varillas de acero pintadas h: 3.40 m	kg	150,62	\$ 4,50	\$ 677,79
18.4	Varillas de acero pintadas h: 7.00 m	kg	166,75	\$ 4,50	\$ 750,38

19 VARIOS				\$ 176.525,94	
19.1	Resanes Generales	gbl	1,00	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00
19.2	Letrero de obra	glb	2,00	\$ 1.566,78	\$ 3.133,56
19.3	Limpieza de obra y desalojo de materiales	mes	12,00	\$ 2.219,36	\$ 26.632,28
19.4	Televisor 50 pulgadas	u	3,00	\$ 700,00	\$ 2.100,00
19.5	Cocina industrial	u	1,00	\$ 420,00	\$ 420,00
19.6	Lavadora	u	2,00	\$ 1.000,00	\$ 2.000,00
19.7	Secadora	u	2,00	\$ 900,00	\$ 1.800,00
19.8	Ascensor mitsubishi	u	2,00	\$ 32.000,00	\$ 64.000,00
19.9	Luminarias públicas	u	6,00	\$ 1.765,00	\$ 10.590,00
19.10	Vegetación	m2	325,91	\$ 110,00	\$ 35.850,10

20 DISEÑO DEL PROYECTO				\$ 34.000,00	
20.1	Diseño de planos arquitectónicos	glb	1	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00
20.2	Diseño de planos estructurales	glb	1	\$ 7.000,00	\$ 7.000,00
20.3	Diseño de planos sanitarios	glb	1	\$ 7.000,00	\$ 7.000,00
20.4	Diseño de planos eléctricos	glb	1	\$ 7.000,00	\$ 7.000,00
20.5	Trámites para permiso de construcción	glb	1	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00

SUBTOTAL 1				\$ 3.020.230,32	
INDIRECTOS				20%	\$ 604.046,06
IVA				12%	\$ 434.913,17
TOTAL				\$ 4.059.189,55	

PRECIO POR M2	\$ 1.055,94
----------------------	-------------

Nota: Elaboración propia,2023

■ 11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

11.1 CONCLUSIONES

La elaboración de espacios adecuados que fomenten el bienestar, es indispensable para el correcto funcionamiento de los diferentes tratamientos. Mediante la investigación previa de las diferentes problemáticas y el análisis de propuestas arquitectónicas, nacionales e internacionales, se logró crear un proyecto que respeta los diferentes conceptos psicológicos y arquitectónicos, de manera que se relacionan y se logra desarrollar un proyecto que pueda cumplir con el objetivo planteado, siempre dando énfasis al establecimiento de generar áreas con diferentes criterios que consigan trabajar entre sí de forma eficiente. El concepto de arquitectura dentro del trabajo de investigación se transforma en un sentido terapéutico, donde su meta principal es poder preservar, asistir y motivar el cuidado y la pronta recuperación de los pacientes.

La forma y la funcionalidad del edificio hace que el proyecto se imponga como uno de los más importantes centros de ayuda para drogodependientes adolescentes del sector, dándole así un factor importante de confiabilidad dentro de la población. Esto es gracias a la investigación que se realizó sobre todos los factores que participan, no solo de la operatividad del centro, sino también de las distintas terapias y necesidades que respecta al problema de las adicciones. El proyecto busca ser la motivación a replicar más centros de rehabilitación para jóvenes en otras partes de la ciudad o inclusive del país, debido a la problemática actual.

11.2 RECOMENDACIONES

- Incentivar a la sociedad, entidades públicas y privadas para la rehabilitación de espacios existentes y la creación de nuevos centros completos.
- Generar campañas sociales para invitar a la ciudadanía a conocer más del tema y crear concientización dentro de la población adolescente.
- Impulsar colaboración entre distintos centros para compartir capacitaciones y mejorar el sistema.
- Tomar en consideración la implementación de vegetación endémica en los proyectos dentro del centro para así no afectar al ecosistema.
- Capacitar constantemente sobre el tema para así realizar estudios para la implementación de nuevos espacios, talleres y terapias dentro del proyecto o para el desarrollo de nuevos, que permitan estar a la vanguardia y que ayuden a la superación de adicciones.
- Promover la integración de los familiares o responsables legales dentro del proceso terapéutico debido a su importancia dentro del tratamiento.
- Evitar relacionar pacientes de distinto género dentro de un centro, como se pudo conocer por medio de las entrevistas.
- Incorporar espacios al aire libre, como patios o senderos para uso terapéutico y también para desarrollar interacciones entre visitantes y pacientes.
- Asegurar que el staff que conforma el centro, sean profesionales capacitados.

■ 12. BIBLIOGRAFÍA

-Gudiño, Daniel y Rodrigo Vélez (2017). "Política de Drogas en Ecuador: Un balance cuantitativo para transformaciones cualitativas". Quito: Friedrich Ebert Stiftung-Ildis.

-Paladines, Jorge Vicente (2016). "En busca de la prevención perdida: reforma y contrarreforma de la política de drogas en Ecuador". Quito: Friedrich Ebert Stiftung-Ildis.

-González Castillo, J. E. (2018). Meta-análisis de investigaciones en consumo de sustancias en las universidades del Ecuador (Bachelor's thesis).

-Valdevila-Figueira, J. A., Ruiz-Barzola, O., Orellana-Román, C., Valdevila-Santiesteban, R., Fabelo-Roche, J. R., & Iglesias-Moré, S. (2021). Conducta suicida y dualidad en trastornos por consumo de sustancias en drogodependientes ecuatorianos. *Revista Información Científica*, 100(5).

-Ramos, X. (2020). 15 % de la población entre 15 y 40 años probó algún tipo de droga en Ecuador. *El universo*; El Universo. <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/06/14/nota/7871358/consumo-drogas-ecuador-guayaquil-hache/>

-UNODC, SETED, Palacios, I., Vallejo, G., Sosa, G. (2017). III Estudio epidemiológico andino sobre consumo de drogas en la población universitaria de Ecuador, 2016. Obtenido de: https://www.unodc.org/documents/peruandecuador/Publicaciones/Publicaciones2017/Informe_Universitarios_Ecuador.pdf

-Riofrío Guillén, R., & Nascimento, L. C. (2010). Consumo de

drogas en los jóvenes de la ciudad de Guayaquil, Ecuador. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 18, 598-605.

-Candina, H. R., Batista, A. H., Betancourt, A. M., & Mezquida, M. S. (2014). Comportamiento adictivo de la familia como factor de riesgo de consumo de drogas en jóvenes y adolescentes adictos. *Revista cubana de investigaciones biomédicas*, 33(4), 402-409.

-DE, A. F. E. O. F., & DE ÁLCOOL, R. A. A. C. (2005). La familia y los factores de riesgo relacionados con el consumo de alcohol y tabaco en los niños y adolescentes (Guayaquil-Ecuador). *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 13(1), 813-818.

-Gangli, C. (2020). El tóxico en la historia de la humanidad. Obtenido de: <https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/18229/El%20t%C3%B3xico%20en%20la%20historia%20de%20la%20humanidad.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

-Vaca, D., Ocaña, D., & Tenorio, R. (2012). Cuarta encuesta nacional sobre el uso de drogas en estudiantes de 12 a 17 años. Consejo nacional de de control de sustancias estupefacientes y psicotrópicas-CONSEP, 128.

-Plan V. (2021). Ecuador a palos de ciego: 7 años sin un estudio sobre consumo de drogas. Plan V Obtenido de: <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/ecuador-palos-ciego-7-anos-sin-un-estudio-sobre-consumo-drogas>

-Justicia. (2017). El 39% de consumidores probó más de una

droga. El Telégrafo. Obtenido de:
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/septimo/1/el-39-de-consumidores-probo-mas-de-una-droga>

-CONSEP, C. (2014). IV Estudio Nacional sobre uso de drogas en población de 12 a 65 años. Guayaquil: Dirección Nacional del Observatorio de Drogas.

-Abad, A., Acuña, C., & Naranjo, E. (2020). El cacao en la Costa ecuatoriana: estudio de su dimensión cultural y económica. *Revista Estudios de la Gestión*.

-OEA, & CICAD. (2019). Organización de los Estados Americanos. Obtenido de Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas: <http://www.cicad.oas.org/main/pubs/Informe%20sobre%20el%20consumo%20de%20drogas%20en%20las%20Am%C3%A9ricas%202019.pdf>

-Fermín Agustí. (2013, June 14). SER Historia: "Las drogas y su origen." Cadena SER. https://cadenaser.com/programa/2013/06/14/ser_historia/1371165434_850215.html

-Nichols, B. (2021). En Guayaquil solo hay cuatro centros de rehabilitación operando con todos los permisos: tres son privados y uno es municipal. *El Universo*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/seguridad/en-guayaquil-solo-hay-cuatro-centro-de-rehabilitacion-operando-con-todos-los-permisos-tres-son-privados-y-uno-municipal-nota/>

-Ministerio de Salud Pública. (2012). REGLAMENTO PARA LA REGULACIÓN DE LOS CENTROS DE RECUPERACIÓN

PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTA. Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria. Obtenido de <https://www.controlsanitario.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/04/REGLAMENTO-PARA-CENTROS-DE-RECUPERACION.pdf>

-Cantero, F. (2007). Drogas, adicciones y subjetividad. *Norte de Salud Mental*.

-López-Muñoz, F., González, E., Serrano, M. D., Antequera, R., & Alamo, C. (2022). Una visión histórica de las drogas de abuso desde la perspectiva criminológica (Parte I). *Cuadernos de Medicina Forense*, 17(1), 21–33. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062011000100005

-Velasco, C. Á. (2019, junio). Debut y despedida: la historia de la Secretaría Técnica de Prevención Integral de Drogas de Ecuador. Recuperado de: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/15564.pdf>

-Barrio del Astillero. (2017, May 29). *Enguayaquil.com*. <https://enguayaquil.com/barrio-del-astillero/>

-Gudiño, Daniel y Rodrigo Vélez (2017). "Política de Drogas en Ecuador: Un balance cuantitativo para transformaciones cualitativas". Quito: Friedrich Ebert Stiftung-Ildis.

-INEC. (2017, October 6). Guayaquil en cifras |. Instituto Nacional de Estadística y Censos.

-Retrieved June 6, 2022, from <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/guayaquil-en-cifras/>

-Brescia, C. A., Broadbent, G., & Broadbent, G. (Eds.). (2006). *Eco-architecture: Harmonisation Between Architecture and Nature*. WIT.

-DuBose, J., MacAllister, L., Hadi, K., & Sakallaris, B. (2018). Exploring the Concept of Healing Spaces. *Health Environments Research & Design Journal*. 10.1177/1937586716680567

-Higuera-Trujillo, J., Llinares, L., & Macagno, E. (2021). The Cognitive-Emotional Design and Study of Architectural Space: A Scoping Review of Neuroarchitecture and Its Precursor Approaches. *Nicola Lopomo*. 10.3390/s21062193

-Jones, C., Rainey, R. M., & Beatley, T. (Eds.). (2018). *Healthy Environments, Healing Spaces: Practices and Directions in Health, Planning, and Design*. University of Virginia Press.

-K., Y. (2020). Effects of urban green spaces on human perceived health improvements: Provision of green spaces is not enough but how people use them matters. *Journal Article*. 10.1371/journal.pone.0239314

-Rendell, J. (2017). *The Architecture of Psychoanalysis: Spaces of Transition*. Bloomsbury Academic.

-Schröpfer, T. (2016). *Dense + Green: Innovative Building Types for Sustainable Urban Architecture* (T. Schröpfer, Ed.). Walter de Gruyter GmbH.

-Y., M., & Y., W. (2020). Healing garden implementation in a rehabilitation center at Jakarta as a concept of eco-architecture design. 10.1088/1755-1315/426/1/012081

-Elsa Urquijo Arquitectos. (2014). *Proyecto Hombre*. ArchDaily Colombia. Recuperado de: <https://www.archdaily.co/co/627592/proyecto-hombre-elsa-urquijo-arquitectos>> ISSN 0719-8914

-Valencia, N. (2015). Segundo lugar en concurso sanatorio y centro nacional de rehabilitación, Montevideo. Recuperado de: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/765575/segundo-lugar-en-concurso-sanatorio-y-centro-nacional-de-rehabilitacion-montevideo>

-Arqa. (2015). Concurso Sanatorio y Centro Nacional de Rehabilitación, 1er. Premio. Recuperado de: <https://arqa.com/arquitectura/proyectos/concurso-sanatorio-y-centro-nacional-de-rehabilitacion-1er-premio.html>

-CREIAD. (2021). Centro de adicciones y tratamientos para adultos. Recuperado de: <http://www.adolescentesadicciones.com/>

-Salidaypuestadelsol. (2022). Hora de salida y puesta del sol en Guayaquil. Recuperado de:
<https://salidaypuestadelsol.com/sun/guayaquil>

-Weather Spark. (2022). El clima y el tiempo promedio en todo el año en Guayaquil. Recuperado de:
<https://es.weatherspark.com/y/19346/Clima-promedio-en-Guayaquil-Ecuador-durante-todo-el-a%C3%B1o>

-Gómez, J. (2018). Centro de rehabilitación de adicciones para niñas y adolescentes en la ciudad de Guayaquil. [Tesis de grado para optar el grado de arquitecto, Universidad de Especialidades Espíritu Santo].
Repositorio digital de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo
<http://repositorio.uees.edu.ec/handle/123456789/2434>

-CREIAD, negocio site. (2022). Creiad (clínica de rehabilitación). Recuperado de:
<https://creiad-clinica-de-rehabilitacion.negocio.site/>

■ 13. ANEXOS

13.1 CUESTIONARIO DE ENTREVISTAS

13.1.1 Entrevista #1: Dra. Julieta Sagñay – Directora del programa ‘Por un futuro sin drogas’

1. ¿La sensación que perciben los pacientes de los espacios afecta de alguna manera a la recuperación? ¿Cómo?
2. ¿Qué consejos puede dar sobre las instalaciones y equipamiento con respecto al tratamiento dado?
3. ¿Actualmente es más sencillo conseguir drogas para los adolescentes?
4. ¿En qué difiere el tratamiento de adolescentes y el de adultos?
5. ¿Es recomendable tener una diferencia de edades y géneros dentro de las actividades o instalaciones?

13.1.2 Entrevista #2: Psic. Mónica Estrella Buri – Psicóloga del Instituto de Neurociencias, Unidad de Conductas Adictivas.

1. ¿Cuáles son las técnicas que suelen utilizar los psicoterapeutas para ayudar a personas con problemas de adicción?
2. ¿Actualmente es más sencillo conseguir drogas para los adolescentes?
3. ¿Cuál sería el procedimiento adecuado que los padres deben de seguir si sus hijos tienen problemas de adicción?
4. ¿En qué difiere el tratamiento de adolescentes y el de adultos?
5. ¿Es recomendable tener variedad de edades dentro de las actividades de talleres o instalaciones?

13.2 MODELO DE ENCUESTA

Propuesta arquitectónica de un centro de sanación para adolescentes varones con adicciones en el Barrio del Astillero de la ciudad de Guayaquil.

Encuesta para Proyecto de Titulación I - Facultad de Arquitectura UEES

- 1) Género
 - Masculino
 - Femenino
 - Otro
- 2) Edad
 - Menor de 19 años
 - 20 - 35 años
 - 36 - 50 años
 - Mayor de 50 años
- 3) ¿Dónde reside actualmente?
 - Parroquia Ximena
 - Parroquia Olmedo
 - Parroquia Rocafuerte
- 4) ¿En su entorno social conoce a alguna persona con problemas de adicción a las drogas?
 - Sí
 - No
- 5) ¿En algún momento de su vida se ha visto involucrado con algún tipo de droga? (alcohol, marihuana, cocaína, etc.)
 - Sí
 - No
- 6) ¿En qué rango de edad usted considera que se encuentran los adolescentes más afectados por las adicciones?
 - 10 - 13 años
 - 14 - 16 años
 - 17 - 19 años
- 7) ¿Cree usted que el centro histórico de Guayaquil tiene suficientes equipamientos, como centros de rehabilitación de drogas, para estas personas?
 - Sí
 - No
 - No estoy seguro/a
- 8) ¿Considerando la ubicación antes mencionada para el centro de rehabilitación propuesto, cree que un diseño moderno destacaría dentro de Guayaquil?
 - Sí
 - No

9) ¿Qué nivel de importancia les daría a estas áreas auxiliares si fueran implementadas en un centro de rehabilitación de drogas? (1 menos importante, 5 más importante)

	1	2	3	4	5
Sala de arte					
Sala de yoga					
Biblioteca					
Gimnasio					
Sala de música					
Salón de uso mixto					
Sala audiovisual					

10) ¿Cree usted que la inclusión de espacios abiertos, tales como patios internos o áreas verdes, en un centro de rehabilitación de drogas, ayudarían en el desarrollo de la recuperación y reinserción de los pacientes a la sociedad?

- Sí
- No

Propuesta arquitectónica de un centro de sanación para adolescentes varones con adicciones en Guayaquil.

13.3 CONTENIDO

Planta arquitectónica - planta baja	A-01	Instalaciones AASS - planta alta 1	A-26
Planta arquitectónica - planta alta 1	A-02	Instalaciones AASS - planta alta 2	A-27
Planta arquitectónica - planta alta 2	A-03	Plano eléctrico - planta baja	A-28
Plano de cubiertas	A-04	Plano eléctrico - planta alta 1	A-29
Implantación	A-05	Plano eléctrico - planta alta 2	A-30
Cimentación	A-06	Instalaciones AALL - cubierta	A-31
Fachada frontal	A-07		
Fachada posterior	A-08		
Fachada lateral derecha	A-09		
Fachada lateral izquierda	A-10		
Corte A-A´	A-11		
Corte B-B´	A-12		
Detalle 1: Jardines verticales	A-13		
Detalle 2: Rampa	A-14		
Detalle 3: Barandal y escalera exterior	A-15		
Detalle 4: Muro cortina - sistema spider	A-16		
Detalle 5: Detalle de ventana - modulación fija - planta baja	A-17		
Detalle 6: Detalle de ventana alta abatible - primer piso alto	A-18		
Detalle 7: Puerta de ingreso abatible - planta baja	A-19		
Detalle 8: Puerta de ingreso abatible - salón de música	A-20		
Detalle 9: Jardín exterior	A-21		
Instalaciones AAPP - planta baja	A-22		
Instalaciones AAPP - planta alta 1	A-23		
Instalaciones AAPP - planta alta 2	A-24		
Instalaciones AASS - planta baja	A-25		



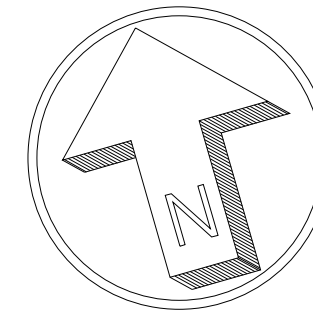
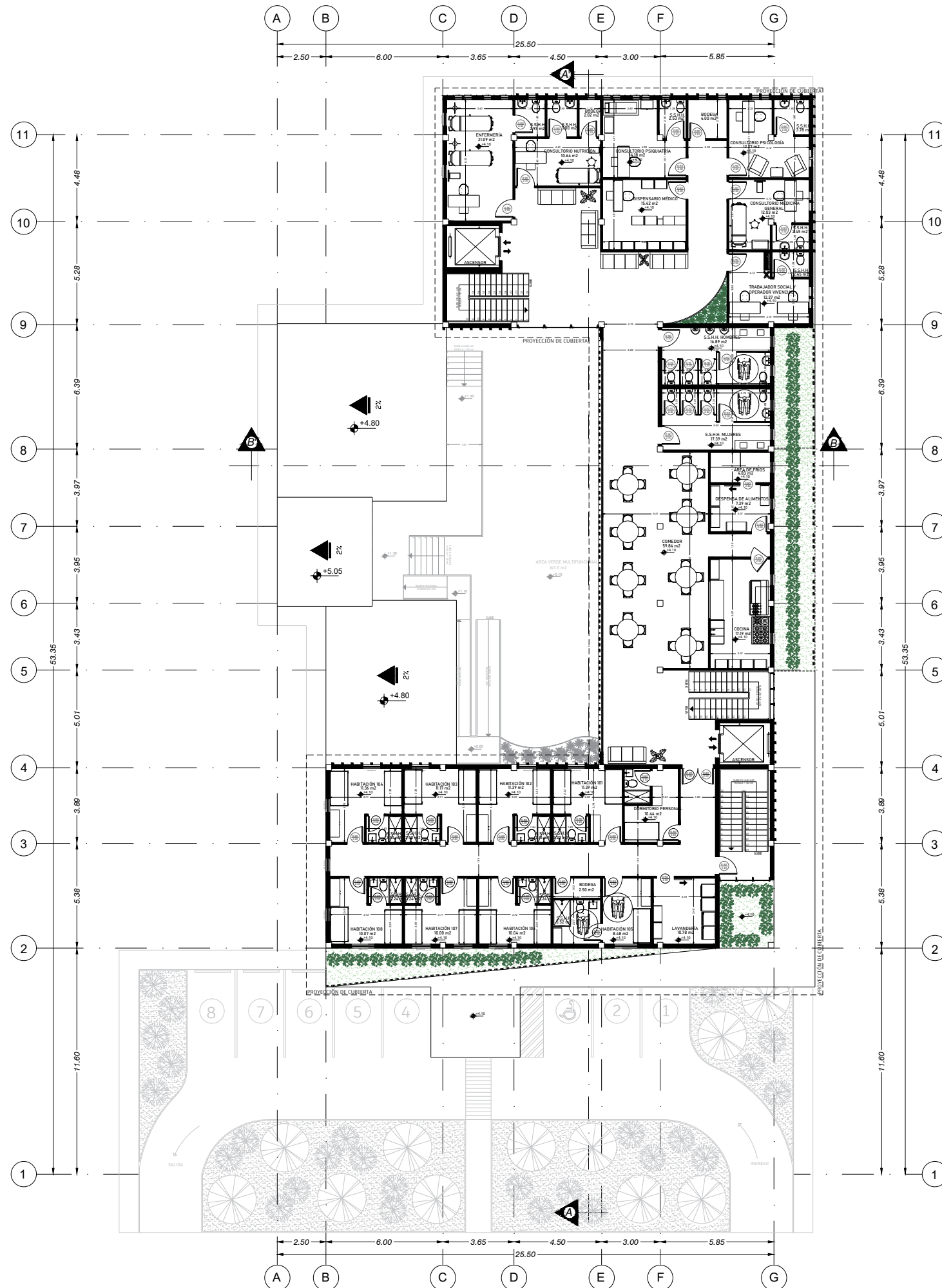
UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO

PROYECTO DE TITULACIÓN

**PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO DE SANACIÓN PARA
ADOLESCENTES VARONES CON ADICCIONES EN GUAYAQUIL**

MIGUEL JESÚS URGILES BERMEO

EXTRAORDINARIO I - 2023



UEES

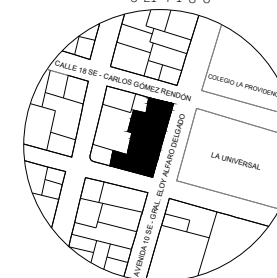
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTAR00450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO DE SANACIÓN PARA ADOLESCENTES VARONES CON ADICCIONES

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
PARROQUIA: XIMENA
CÓDIGO CATASTRAL: 6-21-1-0-0-0/6-21-2-2-0-0
6-21-2-1-0-0/6-21-3-0-0-0
6-21-4-1-0-0



LINDERO NORTE: CALLE CARLOS GÓMEZ RENDÓN LINDERO NORTE: 20.00 m
LINDERO SUR: CALLE MALDONADO LINDERO SUR: 25.61 m
LINDERO ESTE: AV. ELOY ALFARO DELGADO LINDERO ESTE: 59.35 m
LINDERO OESTE: SOLARES 5-17 LINDERO OESTE: 79.90 m

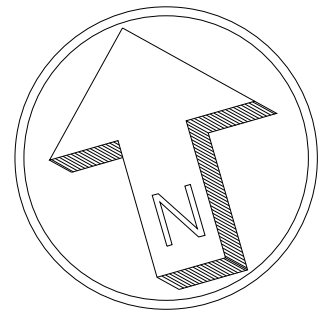
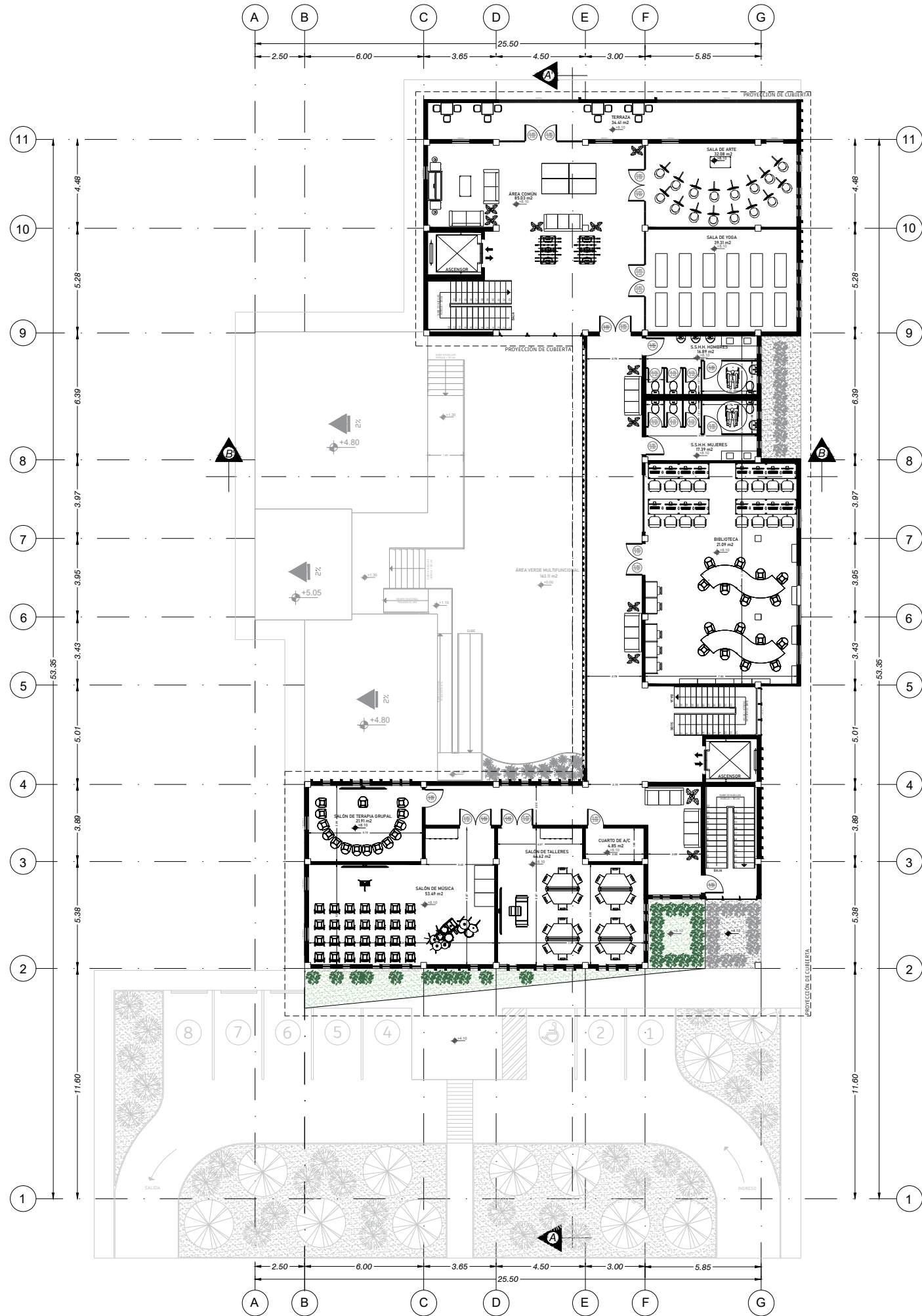
FECHA: ABRIL 2023	TECILA: 1/500	CONTIENE: PLANO ARQUITECTÓNICO-PLANTA ALTA 1	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-2
-------------------	---------------	--	---	-------------

ESTUDIANTE:
MIGUEL JESÚS URGILES BERMEO

SEMESTRE: EXTRAORDINARIO I CORREO: murgiles3@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACION



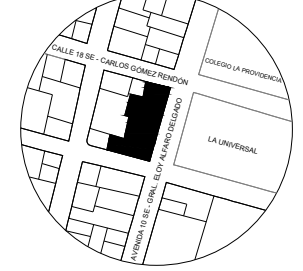
UEES
 UNIVERSIDAD
 DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
 SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTAR00450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO DE SANACIÓN PARA ADOLESCENTES VARONES CON ADICCIONES

DATOS:
 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTÓN: GUAYAQUIL
 PARROQUIA: XIMENA
 CÓDIGO CATASTRAL: 6-21-1-0-0/6-21-2-2-0-0
 6-21-2-1-0-0/6-21-3-0-0-0
 6-21-4-1-0-0



LINDERO NORTE: CALLE CARLOS GÓMEZ RENDÓN LINDERO NORTE: 20.00 m
 LINDERO SUR: CALLE MALDONADO LINDERO SUR: 25.61 m
 LINDERO ESTE: AV. ELOY ALFARO DELGADO LINDERO ESTE: 59.35 m
 LINDERO OESTE: SOLARES 5-17 LINDERO OESTE: 79.90 m

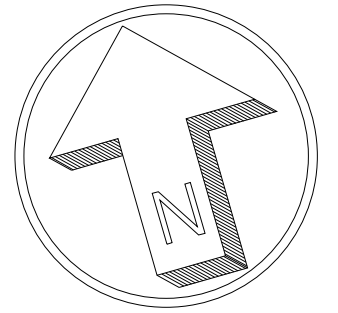
FECHA: ABRIL 2023	ESCALA: 1/500	CONTIENE: PLANO ARQUITECTÓNICO-PLANTA ALTA 2	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-3
-------------------	---------------	--	---	-------------

ESTUDIANTE:
 MIGUEL JESÚS URGILES BERMEO

SEMESTRE: EXTRAORDINARIO I CORREO: murgiles3@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACION



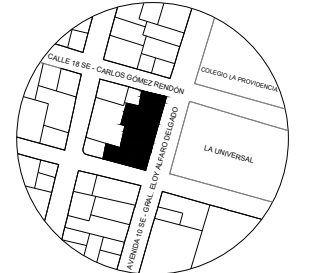
UEES
 UNIVERSIDAD
 DE ESPECIALIDADES
ESPIRITU SANTO
 SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO DE SANACIÓN PARA ADOLESCENTES VARONES CON ADICCIONES

DATOS:
 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTÓN: GUAYAQUIL
 PARROQUIA: XIMENA
 CÓDIGO CATASTRAL: 6-21-1-0-0/6-21-2-2-0-0
 6-21-2-1-0-0/6-21-3-0-0-0
 6-21-4-1-0-0



LINDERO NORTE: CALLE CARLOS GÓMEZ RENDÓN LINDERO NORTE: 20.00 m
 LINDERO SUR: CALLE MALDONADO LINDERO SUR: 25.61 m
 LINDERO ESTE: AV. ELOY ALFARO DELGADO LINDERO ESTE: 59.35 m
 LINDERO OESTE: SOLARES 5-17 LINDERO OESTE: 79.90 m

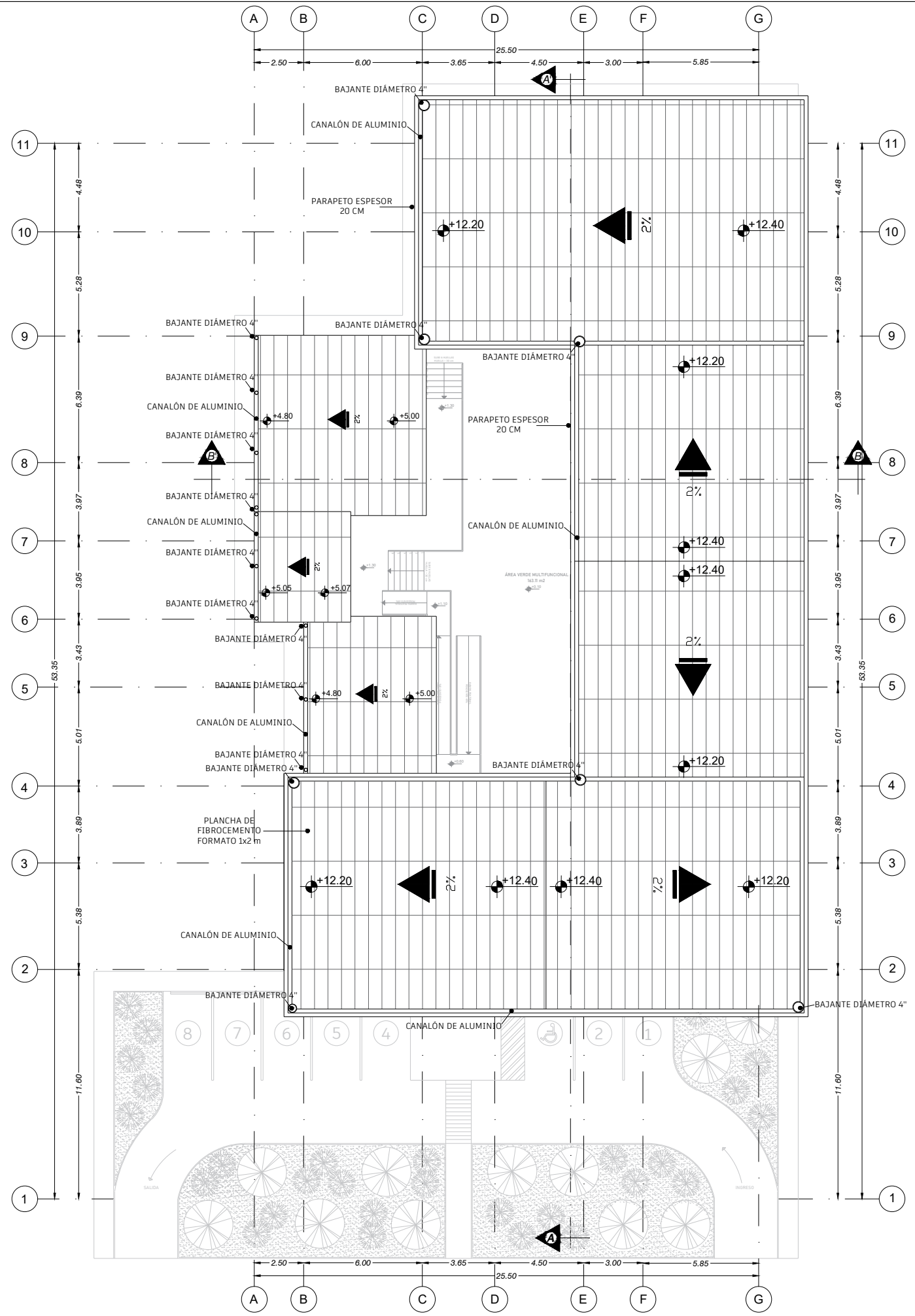
FECHA: ABRIL 2023 TÍTULO: Y-850 CONTIENE: PLANO ARQUITECTÓNICO- PLANO DE CUBIERTAS TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA LÁMINA: A-4

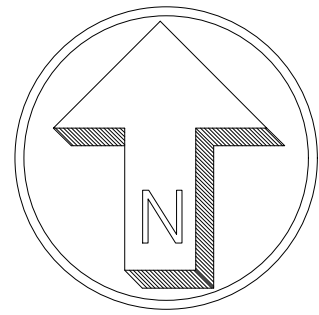
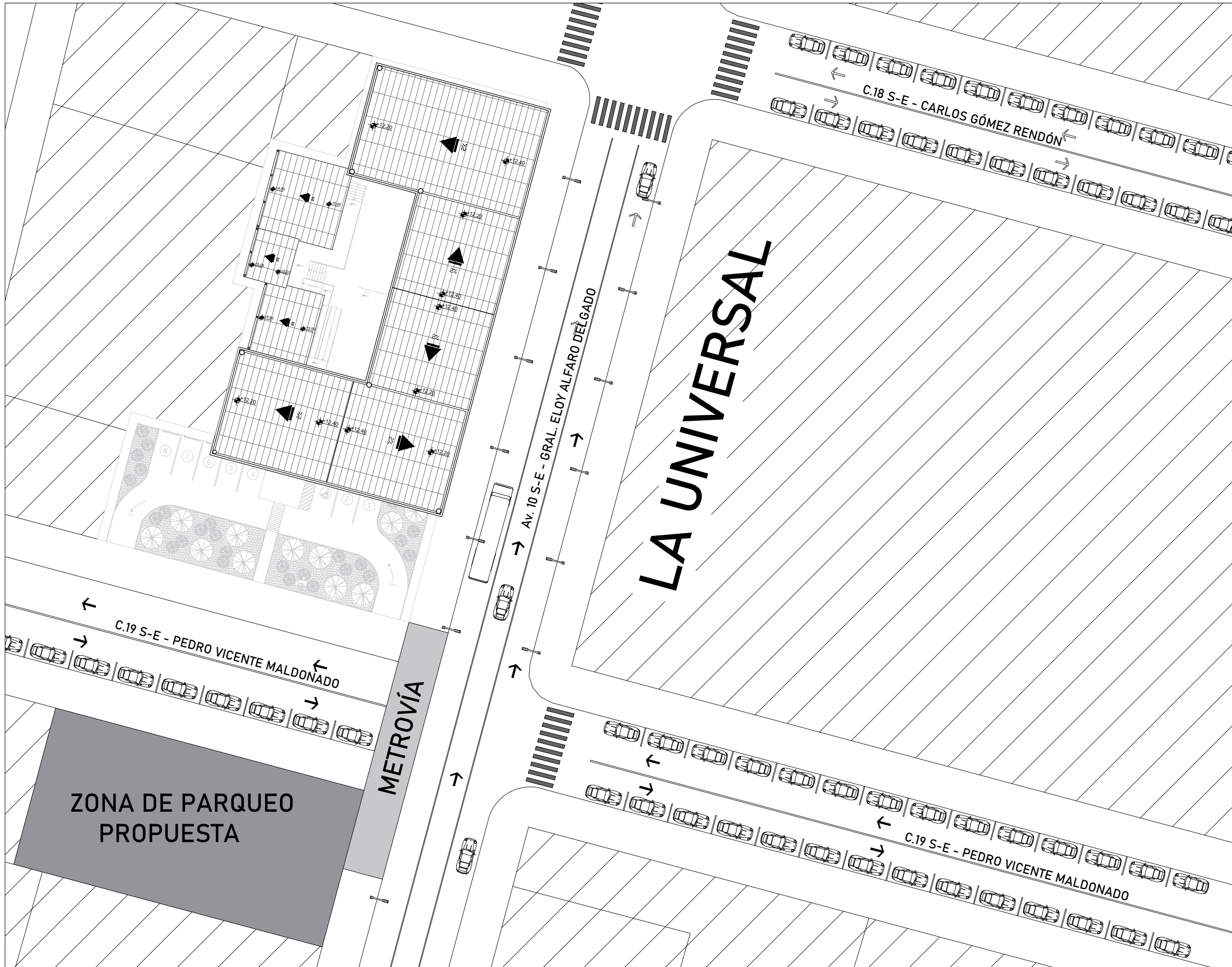
ESTUDIANTE:
 MIGUEL JESÚS URGILES BERMEO

SEMESTRE: EXTRAORDINARIO I CORREO: murgiles3@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACION





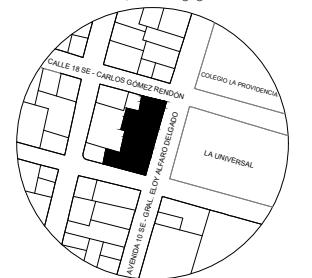
UEES
 UNIVERSIDAD
 DE ESPECIALIDADES
 ESPÍRITU SANTO
 SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
 ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO DE SANACIÓN PARA ADOLESCENTES VARONES CON ADICCIONES

DATOS:
 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTÓN: GUAYAQUIL
 PARROQUIA: XIMENA
 CÓDIGO CATASTRAL: 6-21-1-0-0-0/6-21-2-2-0-0
 6-21-2-1-0-0/6-21-3-0-0-0
 6-21-4-1-0-0



LINDERO NORTE: CALLE CARLOS GÓMEZ RENDÓN LINDERO NORTE: 20.00 m
 LINDERO SUR: CALLE MALDONADO LINDERO SUR: 25.61 m
 LINDERO ESTE: AV. ELOY ALFARO DELGADO LINDERO ESTE: 59.35 m
 LINDERO OESTE: SOLARES 5-17 LINDERO OESTE: 79.90 m

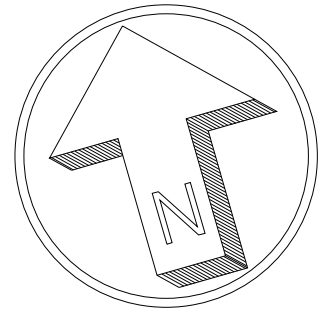
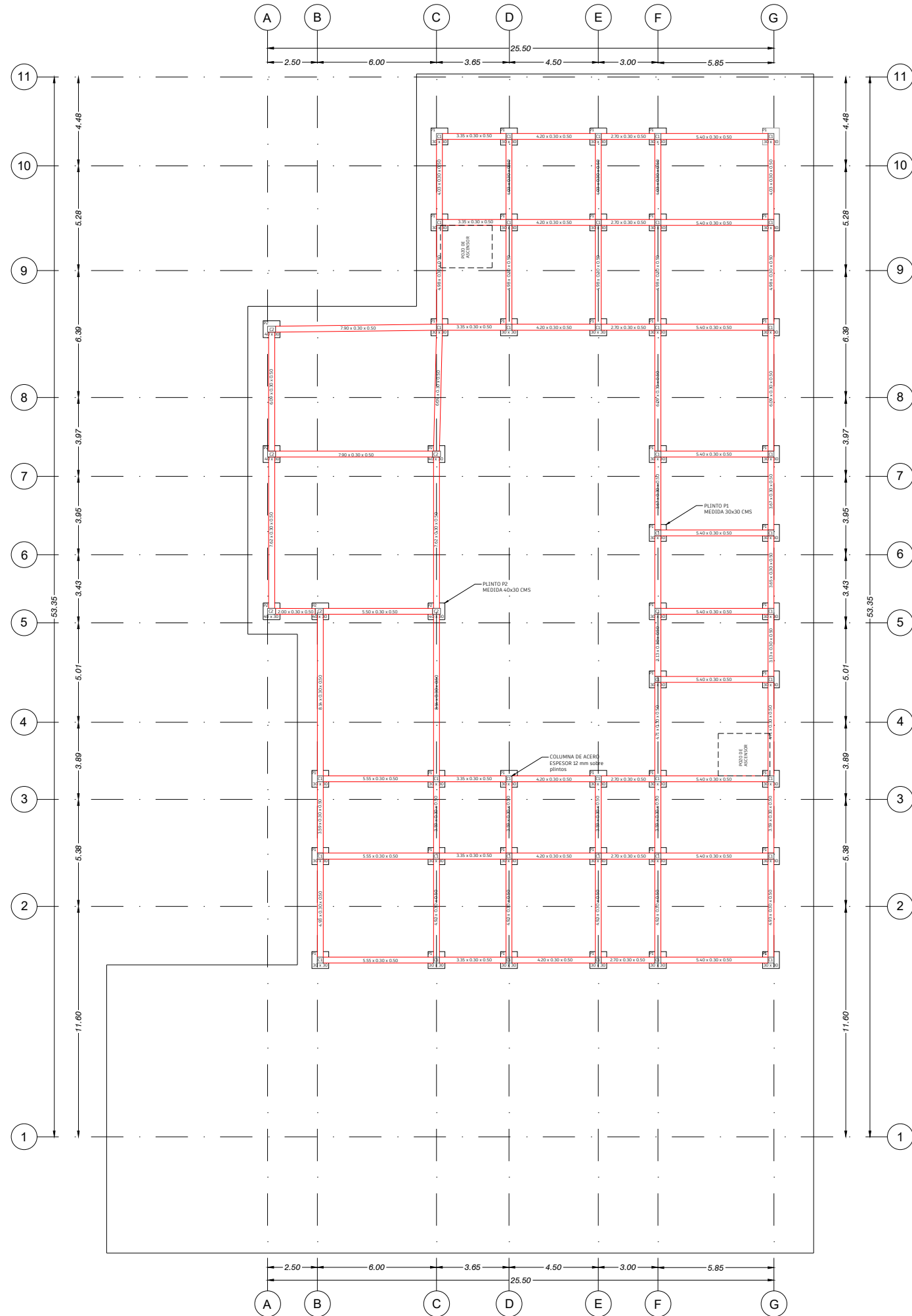
FECHA: ABRIL 2023	ESCALA: 1:400	CONTIENE: IMPLANTACIÓN	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-5
-------------------	---------------	------------------------	---	-------------

ESTUDIANTE:
 MIGUEL JESÚS URGILES BERMEO

SEMESTRE: EXTRAORDINARIO I CORREO: murgiles3@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACION



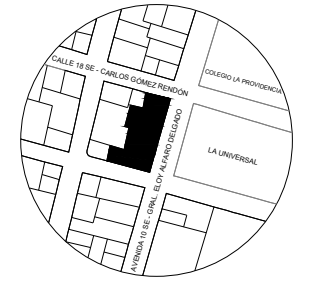
UEES
UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD: **ARQUITECTURA Y DISEÑO**

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO DE SANACIÓN PARA ADOLESCENTES VARONES CON ADICIONES

DATOS:
 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTÓN: GUAYAQUIL
 PARROQUIA: XIMENA
 CÓDIGO CATASTRAL: 6-21-1-0-0/6-21-2-2-0-0
 6-21-2-1-0-0/6-21-3-0-0-0
 6-21-4-1-0-0



LINDERO NORTE: CALLE CARLOS GÓMEZ RENDÓN LINDERO NORTE: 20.00 m
 LINDERO SUR: CALLE MALDONADO LINDERO SUR: 25.61 m
 LINDERO ESTE: AV. ELOY ALFARO DELGADO LINDERO ESTE: 59.35 m
 LINDERO OESTE: SOLARES 5-17 LINDERO OESTE: 79.90 m

FECHA: ABRIL 2023	ESCALA: 1/50	CONTIENE: CIMENTACIÓN	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-6
-------------------	--------------	-----------------------	---	-------------

ESTUDIANTE: MIGUEL JESÚS URGILES BERMEO

SEMESTRE: EXTRAORDINARIO I CORREO: murgiles3@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACION



CUBIERTA
+12.20

SEGUNDO PISO
+8.10

PRIMER PISO
+4.10

ENTREPISO
+1.30
PLANTA BAJA
+0.10



UEES

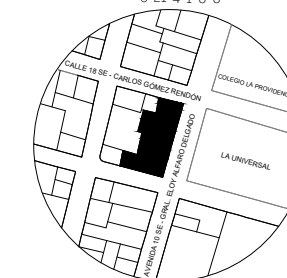
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO DE SANACIÓN PARA ADOLESCENTES VARONES CON ADICCIONES

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYACUIL
PARROQUIA: XIMENA
CÓDIGO CATASTRAL: 6-21-1-0-0/6-21-2-2-0-0
6-21-2-1-0-0/6-21-3-0-0-0
6-21-4-1-0-0



LINDERO NORTE: CALLE CARLOS GÓMEZ RENDÓN LINDERO NORTE: 20.00 m
LINDERO SUR: CALLE MALDONADO LINDERO SUR: 25.61 m
LINDERO ESTE: AV. ELOY ALFARO DELGADO LINDERO ESTE: 59.35 m
LINDERO OESTE: SOLARES 5-17 LINDERO OESTE: 79.90 m

FECHA: 04/01/2023	ESCALA: 1:500	CONTIENE: FACHADA FRONTAL	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-7
-------------------	---------------	---------------------------	---	-------------

ESTUDIANTE:
MIGUEL JESÚS URGILES BERMEO

SEMESTRE: EXTRAORDINARIO I CORREO: murgiles3@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACION



CUBIERTA
+12.20

SEGUNDO PISO
+8.10

PRIMER PISO
+4.10

ENTREPISO
+1.30

PLANTA BAJA
+0.10



UEES

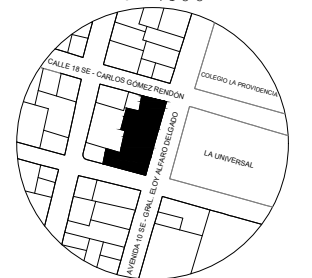
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO DE SANACIÓN PARA ADOLESCENTES VARONES CON ADICIONES

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
PARROQUIA: XIMENA
CÓDIGO CATASTRAL: 6-21-1-0-0-0/6-21-2-2-0-0
6-21-2-1-0-0/6-21-3-0-0-0
6-21-4-1-0-0



LINDERO NORTE: CALLE CARLOS GÓMEZ RENDÓN LINDERO NORTE: 20.00 m
LINDERO SUR: CALLE MALDONADO LINDERO SUR: 25.61 m
LINDERO ESTE: AV. ELOY ALFARO DELGADO LINDERO ESTE: 59.35 m
LINDERO OESTE: SOLARES 5-17 LINDERO OESTE: 79.90 m

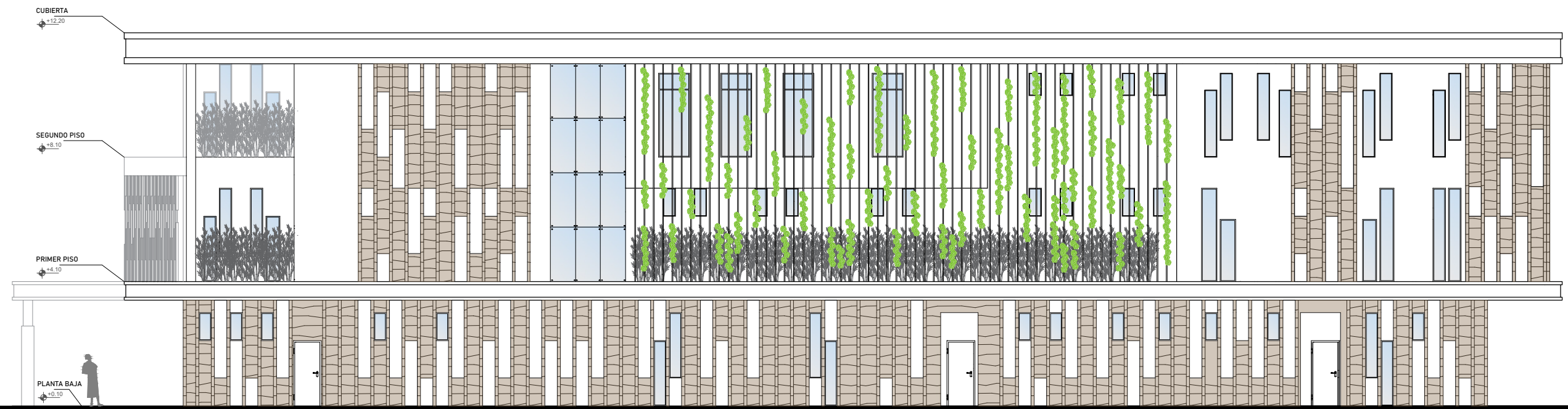
FECHA: MAR/2023	TECNOLOGÍA: VISO	CONTIENE: FACHADA POSTERIOR	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-8
-----------------	------------------	-----------------------------	---	-------------

ESTUDIANTE:
MIGUEL JESÚS URGILES BERMEO

SEMESTRE: EXTRAORDINARIO I CORREO: murgiles3@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACION



UEES

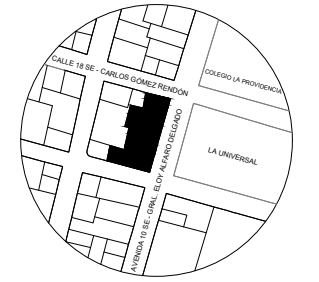
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO DE SANACIÓN PARA ADOLESCENTES VARONES CON ADICCIONES

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
PARROQUIA: XIMENA
CÓDIGO CATASTRAL: 6-21-1-0-0/6-21-2-2-0-0
6-21-2-1-0-0/6-21-3-0-0-0
6-21-4-1-0-0



LINDERO NORTE: CALLE CARLOS GÓMEZ RENDÓN LINDERO NORTE: 20.00 m
LINDERO SUR: CALLE MALDONADO LINDERO SUR: 25.61 m
LINDERO ESTE: AV. ELOY ALFARO DELGADO LINDERO ESTE: 59.35 m
LINDERO OESTE: SOLARES 5-17 LINDERO OESTE: 79.90 m

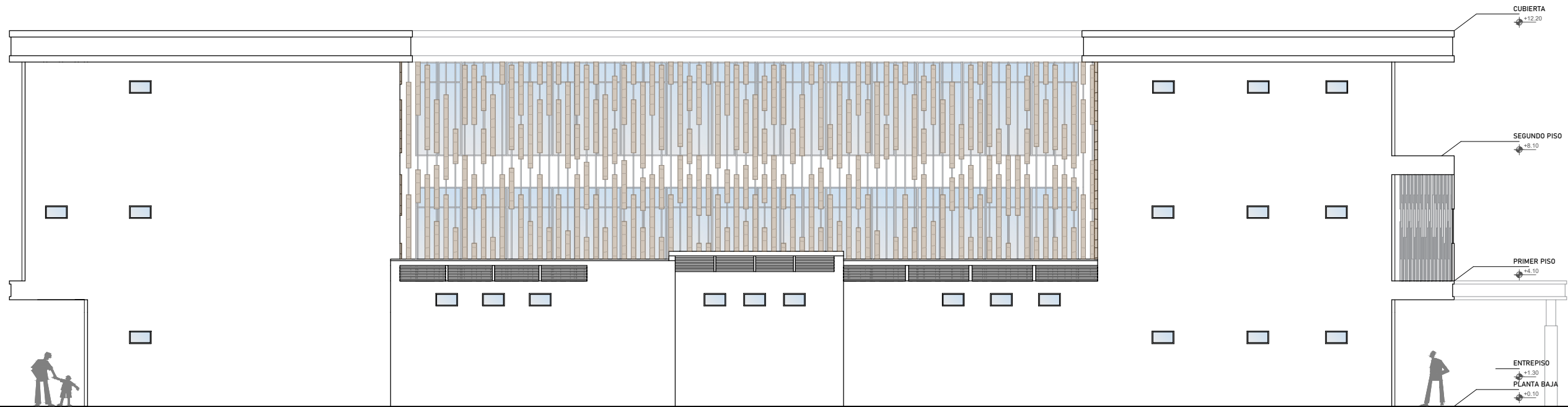
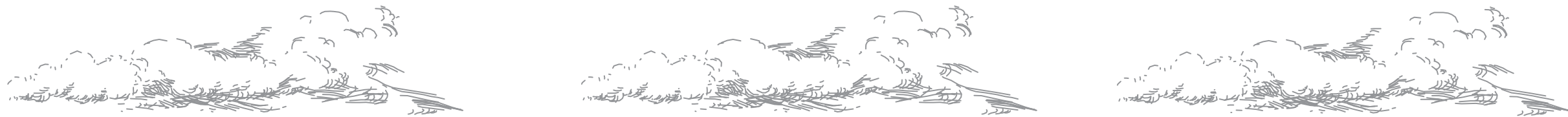
FECHA: ABRIL 2023	TEGLA: 1/20	CONTIENE: FACHADA LATERAL DERECHA	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-9
-------------------	-------------	-----------------------------------	---	-------------

ESTUDIANTE:
MIGUEL JESÚS URGILES BERMEO

SEMESTRE: EXTRAORDINARIO I CORREO: murgiles3@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACION



UEES

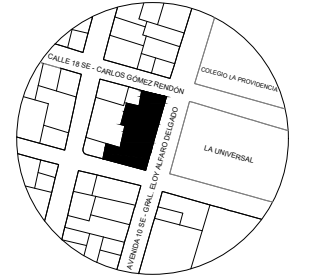
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO DE SANACIÓN PARA ADOLESCENTES VARONES CON ADICIONES

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
PARROQUIA: XIMENA
CÓDIGO CATASTRAL: 6-21-1-0-0-0/6-21-2-2-0-0
6-21-2-1-0-0/6-21-3-0-0-0
6-21-4-1-0-0



LINDERO NORTE: CALLE CARLOS GÓMEZ RENDÓN LINDERO NORTE: 20.00 m
LINDERO SUR: CALLE MALDONADO LINDERO SUR: 25.61 m
LINDERO ESTE: AV. ELOY ALFARO DELGADO LINDERO ESTE: 59.35 m
LINDERO OESTE: SOLARES 5-17 LINDERO OESTE: 79.90 m

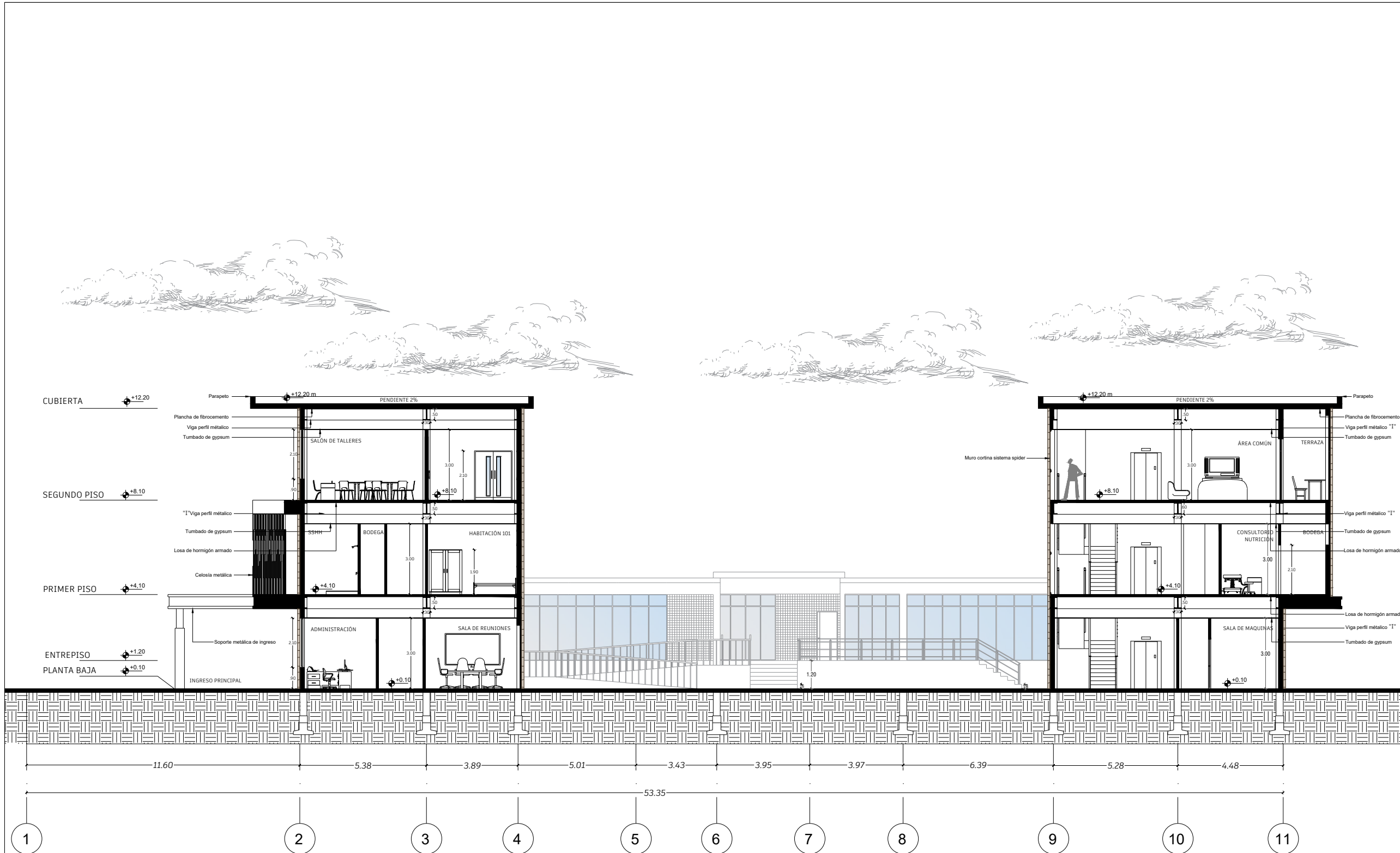
FECHA: MAR/2023	TECILA: 1/20	CONTIENE: FACHADA LATERAL IZQUIERDA	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-10
-----------------	--------------	-------------------------------------	---	--------------

ESTUDIANTE:
MIGUEL JESÚS URGILES BERMEO

SEMESTRE: EXTRAORDINARIO I CORREO: murgiles3@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACION



UEES

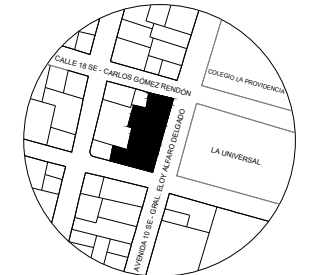
UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO DE SANACIÓN PARA ADOLESCENTES VARONES CON ADICCIONES

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
PARROQUIA: XIMENA
CÓDIGO CATASTRAL: 6-21-1-0-0/6-21-2-2-0-0
6-21-2-1-0-0/6-21-3-0-0-0
6-21-4-1-0-0



LINDERO NORTE: CALLE CARLOS GÓMEZ RENDÓN LINDERO NORTE: 20.00 m
LINDERO SUR: CALLE MALDONADO LINDERO SUR: 25.61 m
LINDERO ESTE: AV. ELOY ALFARO DELGADO LINDERO ESTE: 59.35 m
LINDERO OESTE: SOLARES 5-17 LINDERO OESTE: 79.90 m

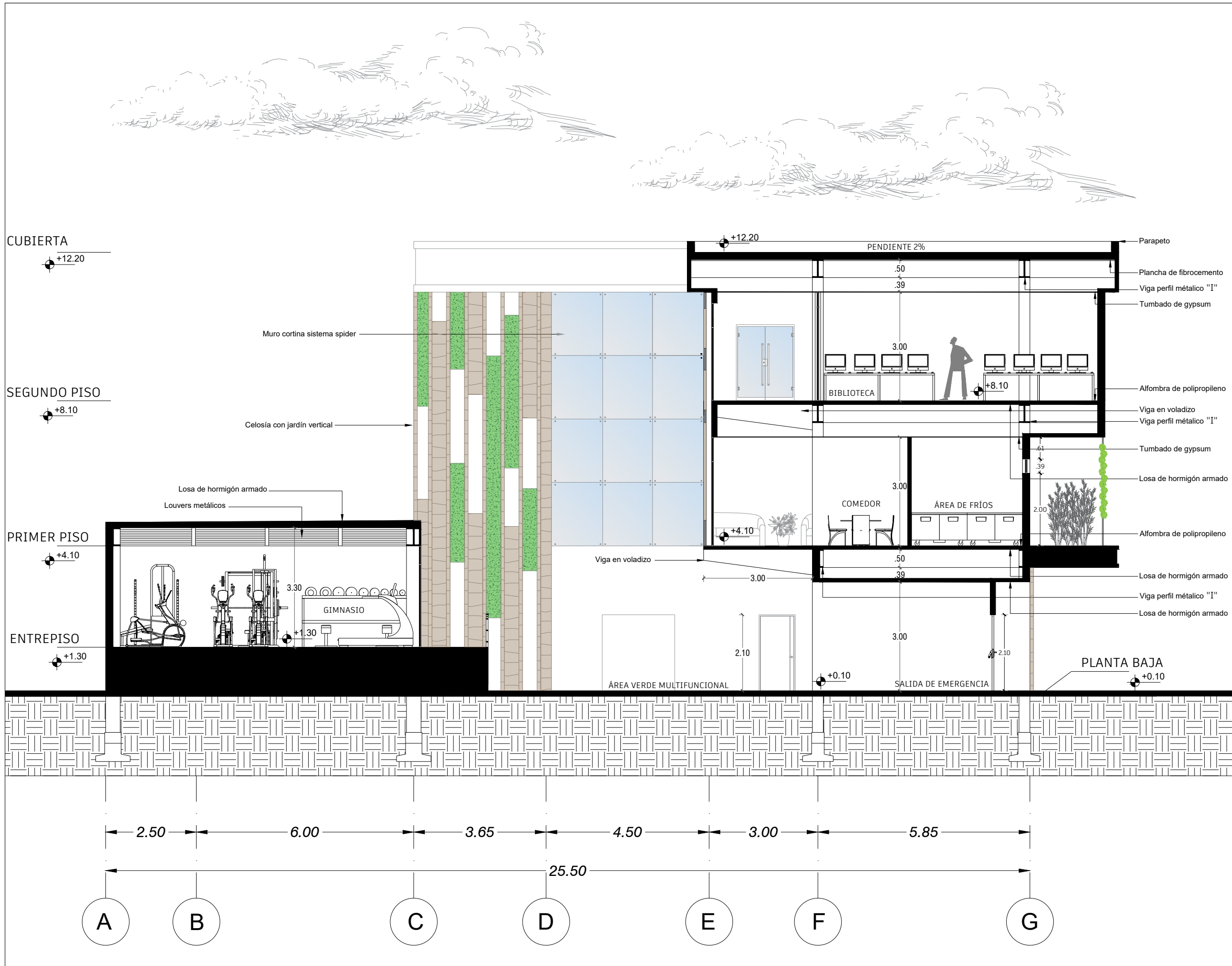
FECHA: MAR/2023	TEGLA: 1/25	CONTIENE: SECCIÓN A-A'	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-11
-----------------	-------------	------------------------	---	--------------

ESTUDIANTE:
MIGUEL JESÚS URGILES BERMEO

SEMESTRE: EXTRAORDINARIO I CORREO: murgiles3@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACION



UEES

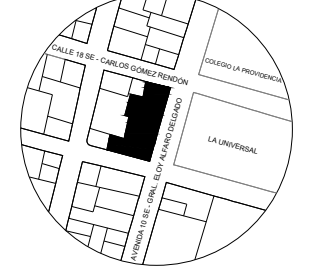
UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD: ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTAR00450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO DE SANACIÓN PARA ADOLESCENTES VARONES CON ADICCIONES

DATOS:
 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTÓN: GUAYAQUIL
 PARROQUIA: XIMENA
 CÓDIGO CATASTRAL: 6-21-1-0-0/6-21-2-2-0-0
 6-21-2-1-0-0/6-21-3-0-0-0
 6-21-4-1-0-0



LINDERO NORTE: CALLE CARLOS GÓMEZ RENDÓN LINDERO NORTE: 20.00 m
 LINDERO SUR: CALLE MALDONADO LINDERO SUR: 25.61 m
 LINDERO ESTE: AV. ELOY ALFARO DELGADO LINDERO ESTE: 59.35 m
 LINDERO OESTE: SOLARES 5-17 LINDERO OESTE: 79.90 m

FECHA: 04/01/2023 TÍTULO: SECCIÓN B-B' TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA LÁMINA: A-12

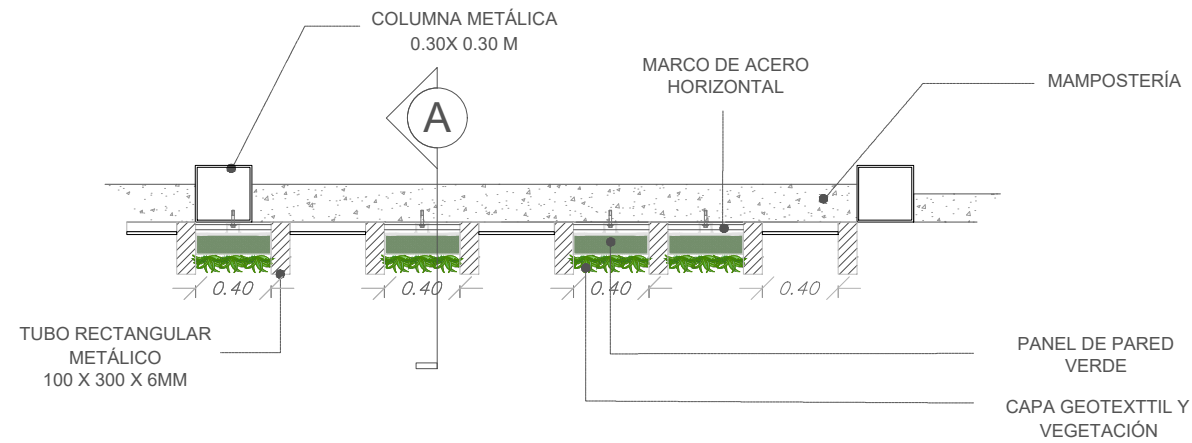
ESTUDIANTE: MIGUEL JESÚS URGILES BERMEO

SEMESTRE: EXTRAORDINARIO I CORREO: murgiles3@uees.edu.ec

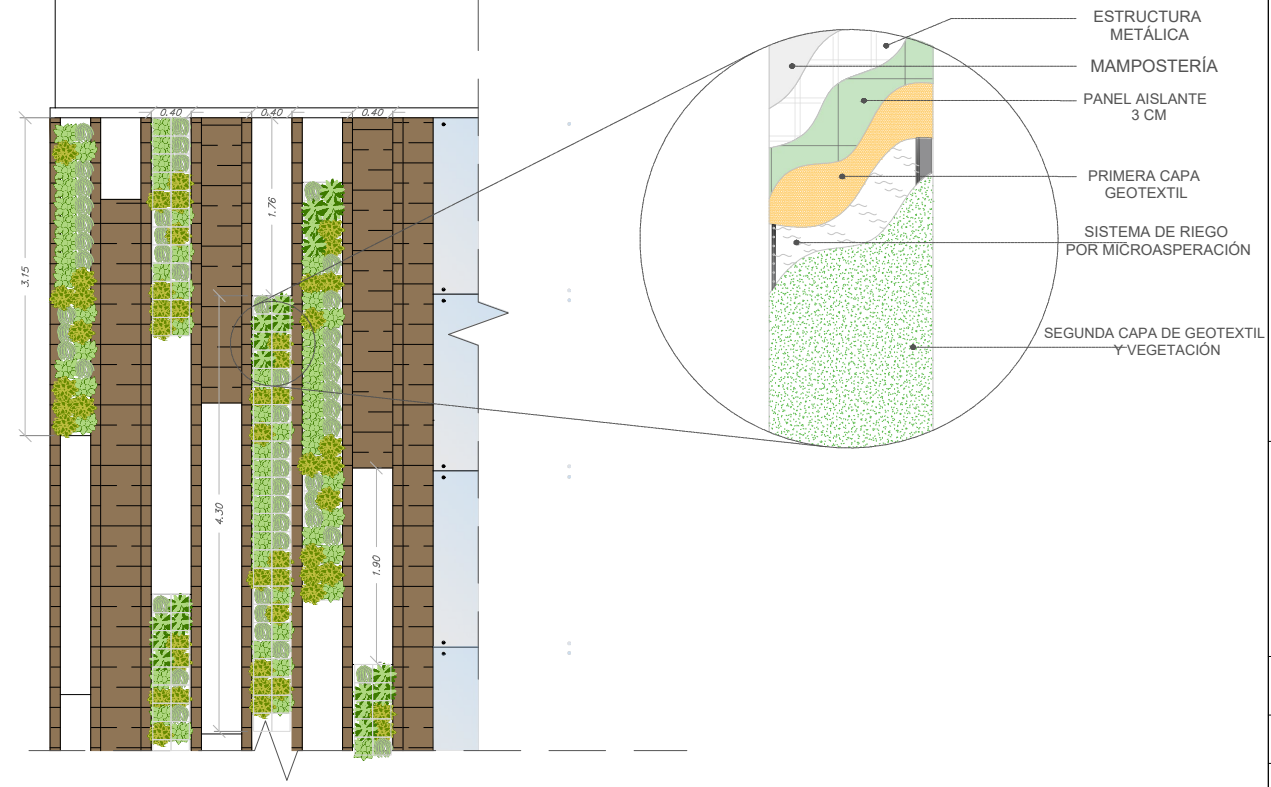
N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACION

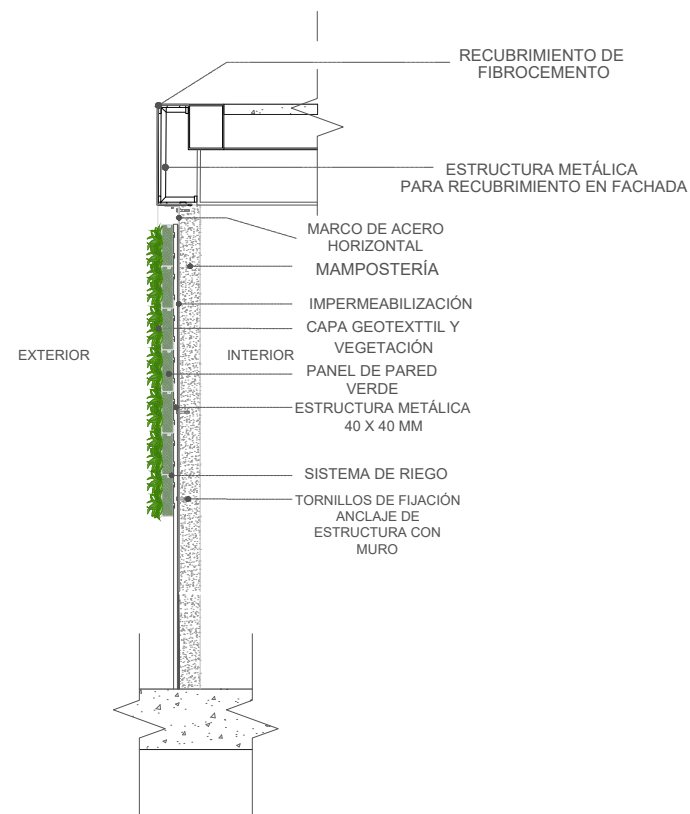
PLANTA
ESC. 1:40



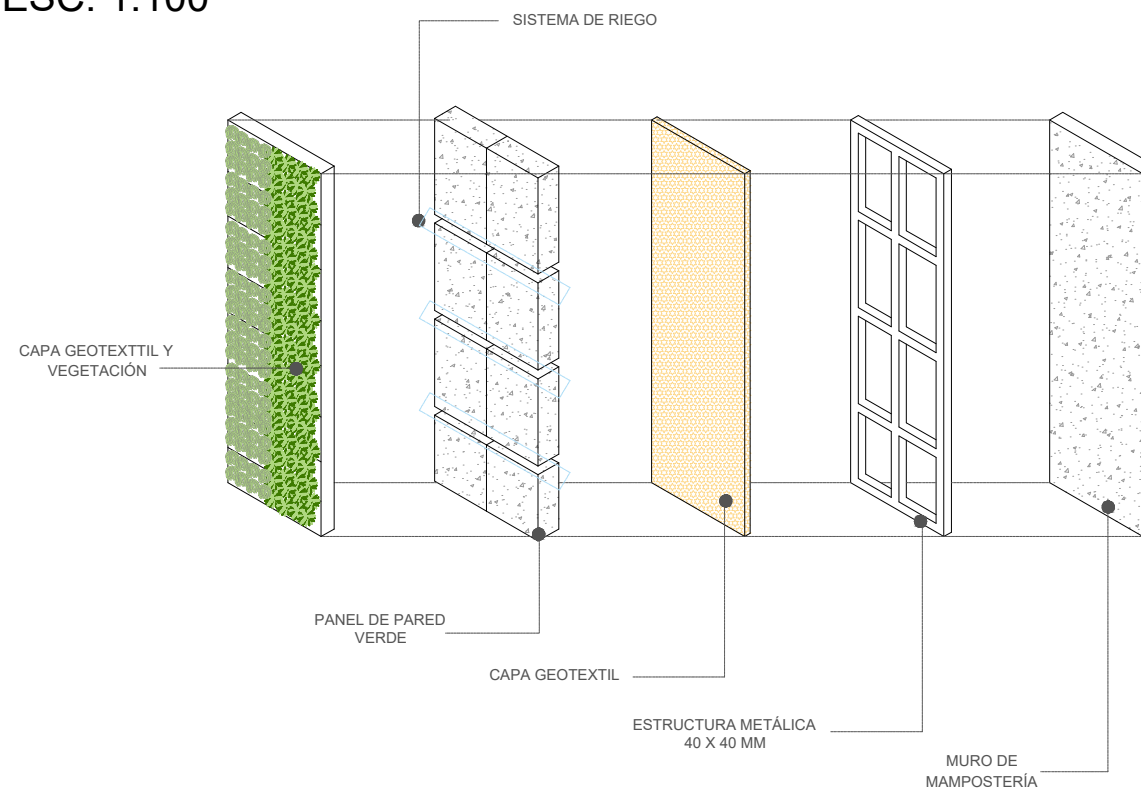
ELEVACIÓN
ESC. 1:75



SECCIÓN A
ESC. 1:75



ISOMETRÍA EXPLOTADA
ESC. 1:100



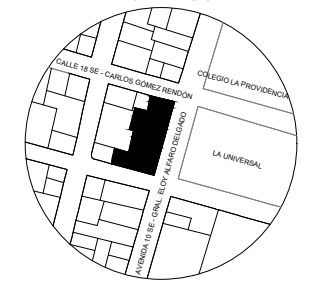
UEES
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTAR00450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO DE SANACIÓN PARA ADOLESCENTES VARONES CON ADICIONES

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
PARROQUIA: XIMENA
CÓDIGO CATASTRAL: 6-21-1-0-0-0/6-21-2-2-0-0
6-21-2-1-0-0/6-21-3-0-0-0
6-21-4-1-0-0



LINDERO NORTE: CALLE CARLOS GÓMEZ RENDÓN 20.00 m
LINDERO SUR: CALLE MALDONADO 35.61 m
LINDERO ESTE: AV. ELOY ALFARO DELGADO 59.35 m
LINDERO OESTE: SOLARES 9-17 70.90 m

FECHA: ABRIL 2023 ESCALA: VARIOS CONTENIDO: DETALLE 1. JARDINES VERTICALES TUTORA: ADO. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA LÁMINA: A-13

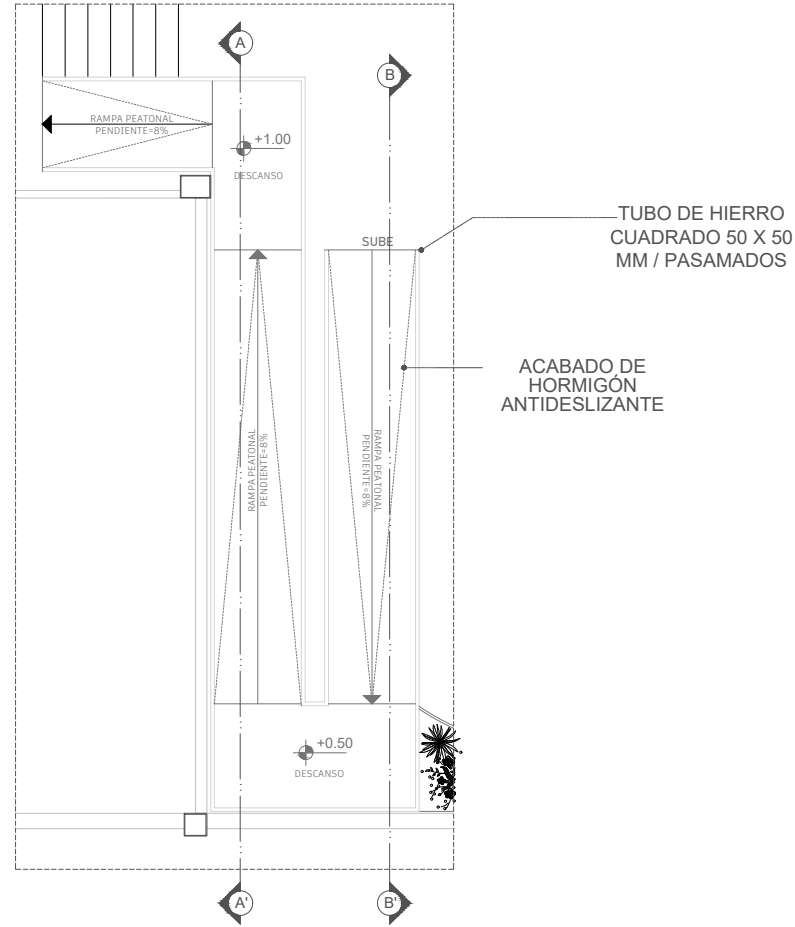
ESTUDIANTE: MIGUEL JESÚS URGILES BERMEO

SEMESTRE: EXTRAORDINARIO I PERIODO: PARCIAL II CORREO: murgiles3@uees.edu.ec

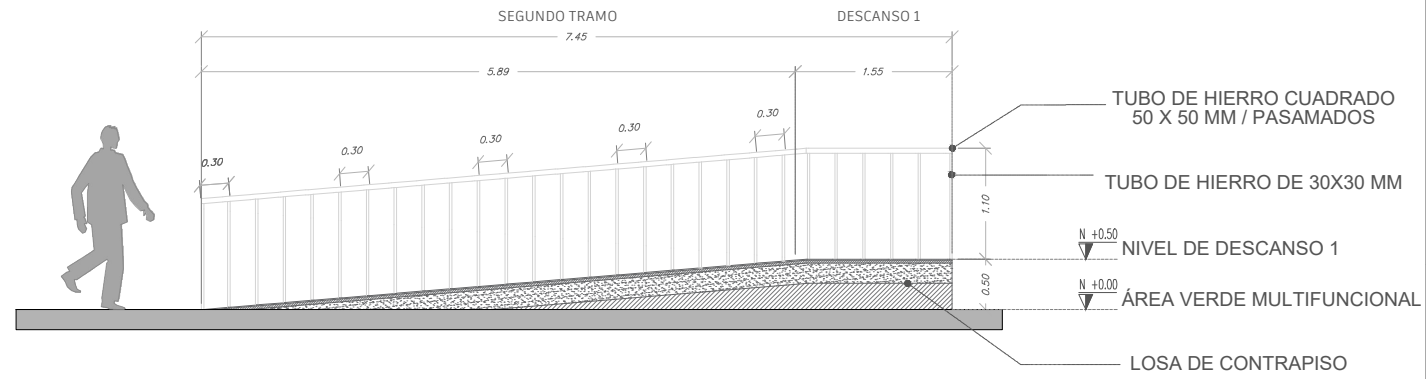
N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACION

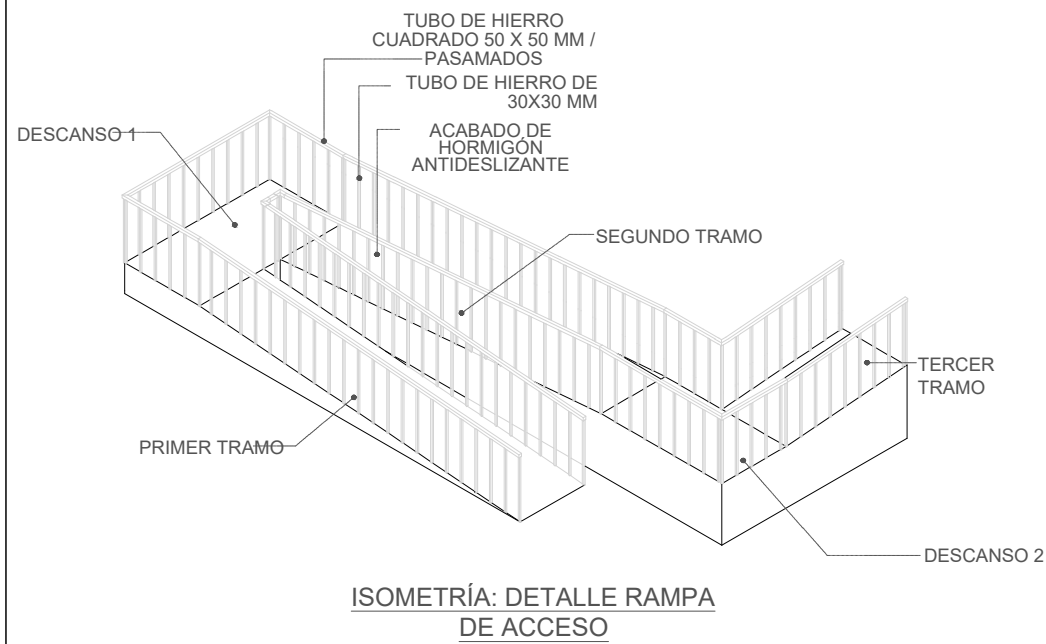
PLANTA
ESC. 1:100



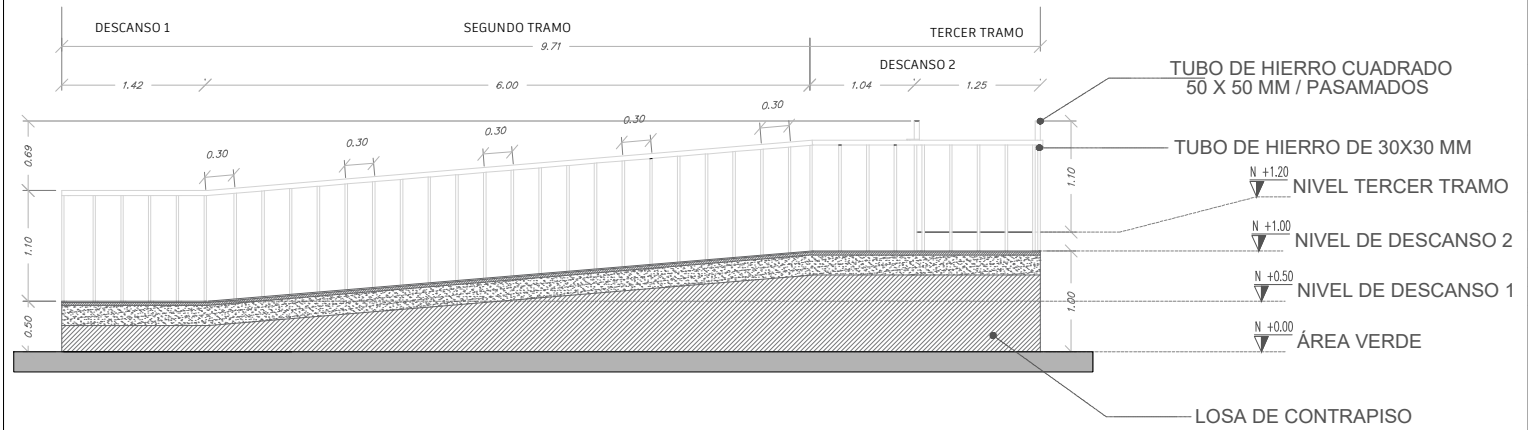
SECCIÓN A-A'
ESC. 1:75



ISOMETRÍA
ESC. 1:100



SECCIÓN B-B'
ESC. 1:75



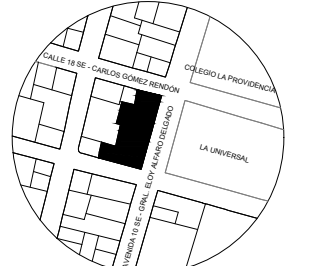
UEES
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTAR00450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO DE SANACIÓN PARA ADOLESCENTES VARONES CON ADICCIONES

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
PARROQUIA: XIMENA
CÓDIGO CATASTRAL: 6-21-1-0-0-0/6-21-2-2-0-0
6-21-2-1-0-0/6-21-3-0-0-0
6-21-4-1-0-0



LINDERO NORTE: CALLE CARLOS GÓMEZ RENDÓN LINDERO NORTE: 20.00 m
LINDERO SUR: CALLE MALDONADO LINDERO SUR: 35.61 m
LINDERO ESTE: AV. ELY ALFARO DELGADO LINDERO ESTE: 59.35 m
LINDERO OESTE: SOLARES 9-17 LINDERO OESTE: 79.50 m

FECHA: ABRIL 2023 ESCALA: VARIOS CONTENIDO: DETALLE 2. RAMPA TUTORA: ABO. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA LÁMINA: A-14

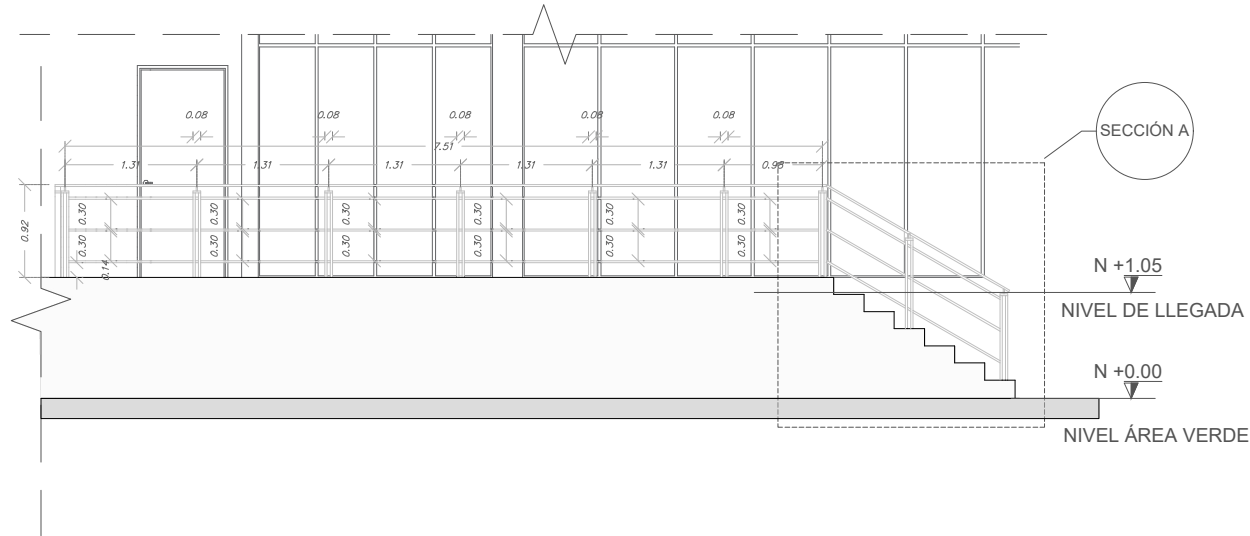
ESTUDIANTE:
MIGUEL JESÚS URGILES BERMEO

SEMESTRE: EXTRAORDINARIO I CORREO: murgiles3@uees.edu.ec

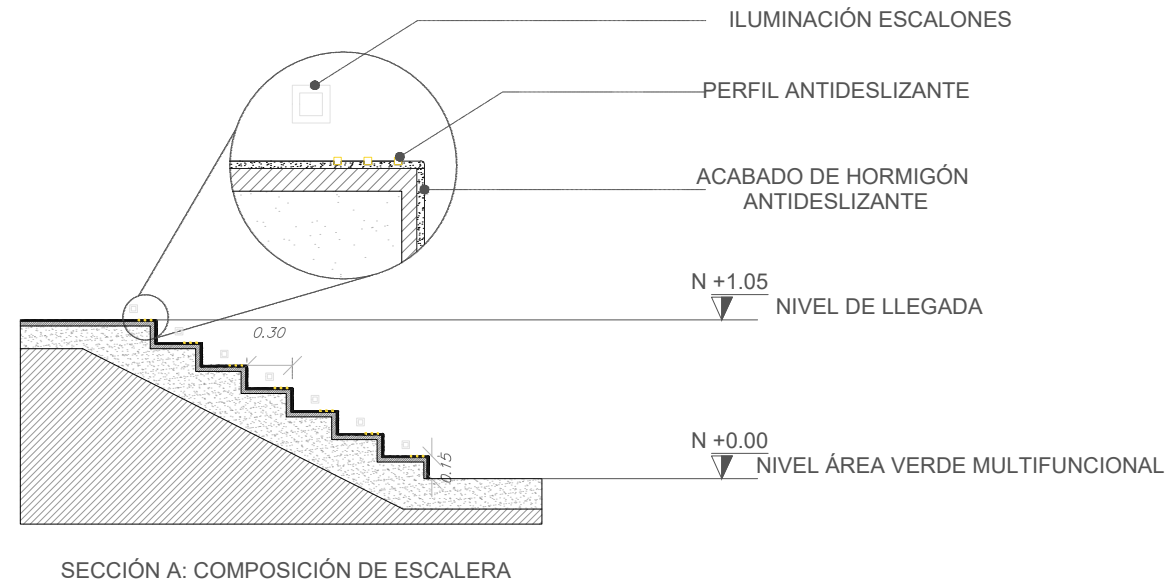
N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACION

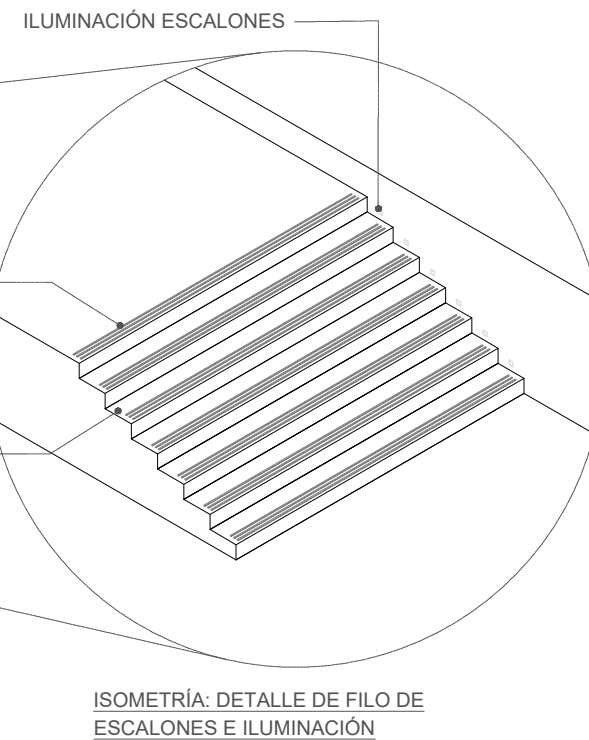
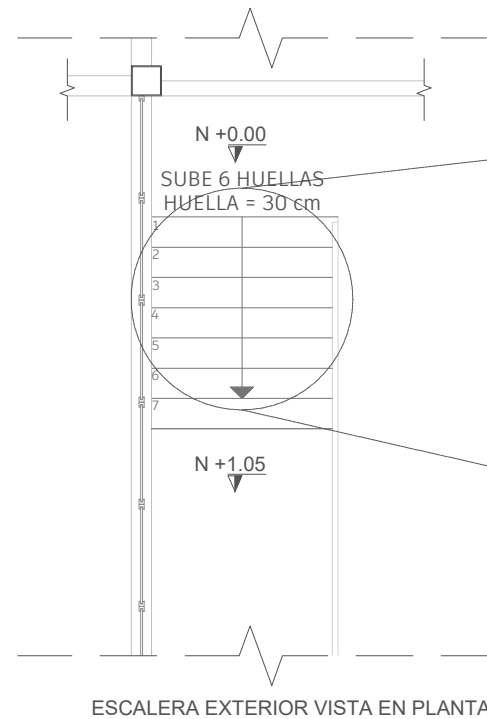
**ELEVACIÓN
ESC. 1:100**



**SECCIÓN A
ESC. 1:50**



**PLANTA E ISOMETRÍA
ESC. 1:75**



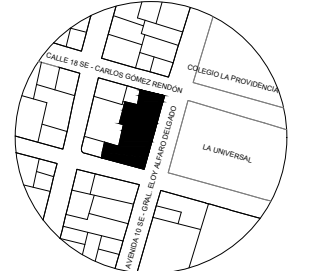
UEES
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTAR00450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO DE SANACIÓN PARA ADOLESCENTES VARONES CON ADICIONES

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
PARROQUIA: XIMENA
CÓDIGO CATASTRAL: 6-21-1-0-0-0/6-21-2-2-0-0
6-21-2-1-0-0/6-21-3-0-0-0
6-21-4-1-0-0



LINDERO NORTE: CALLE CARLOS GÓMEZ RENDÓN LINDERO NORTE: 20.00 m
LINDERO SUR: CALLE MALDONADO LINDERO SUR: 35.61 m
LINDERO ESTE: AV. ELGY ALFARO DELGADO LINDERO ESTE: 59.35 m
LINDERO OESTE: SOLARES 9-17 LINDERO OESTE: 70.50 m

FECHA: ABRIL 2023	ESCALA: VARIOS	CONTENIDO: DETALLE 3 BARANDAL Y ESCALERA EXTERIOR	TUTORA: ABO. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-15
-------------------	----------------	---	---	--------------

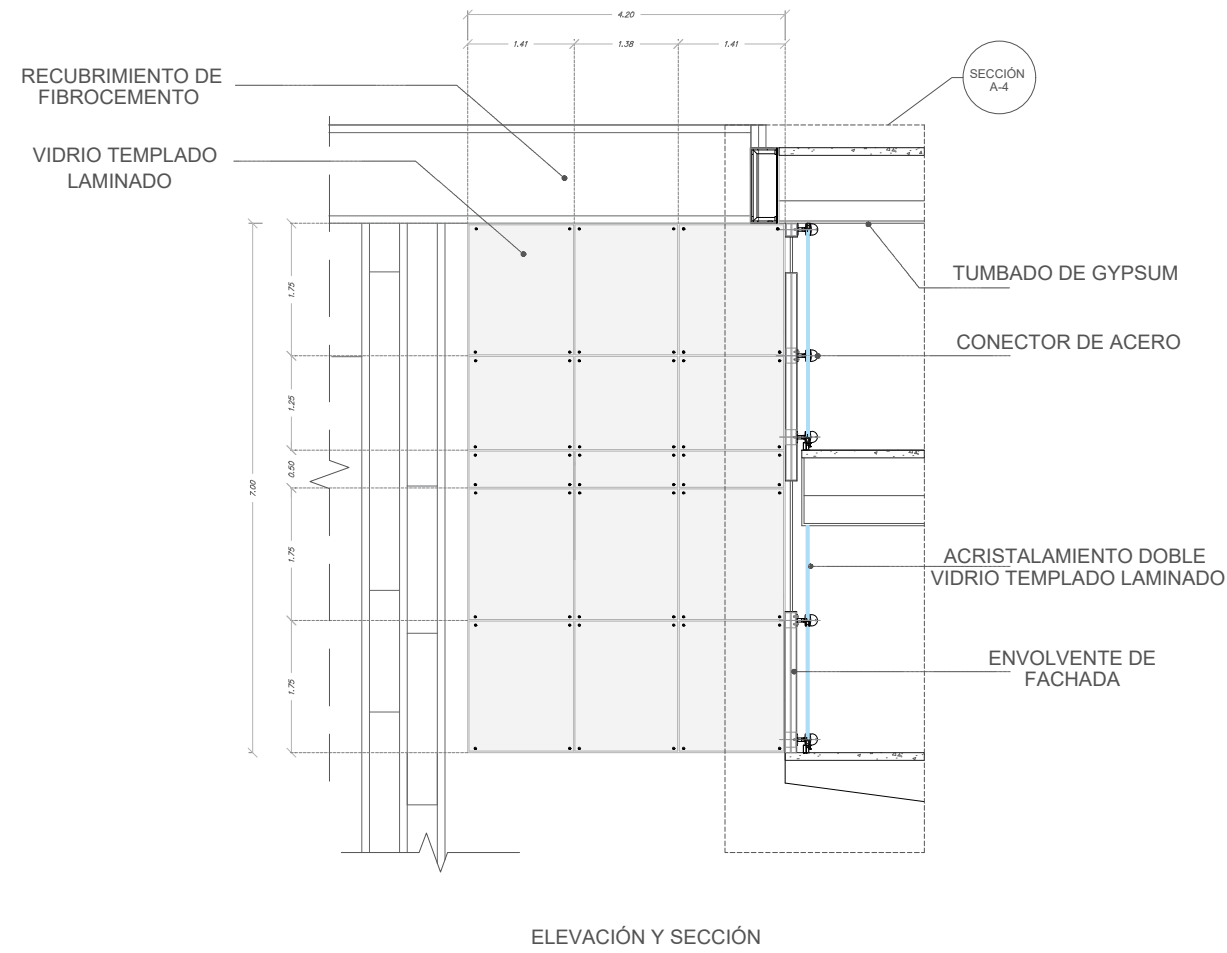
ESTUDIANTE:
MIGUEL JESÚS URGILES BERMEO

SEMESTRE: EXTRAORDINARIO I CORREO: murgiles3@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

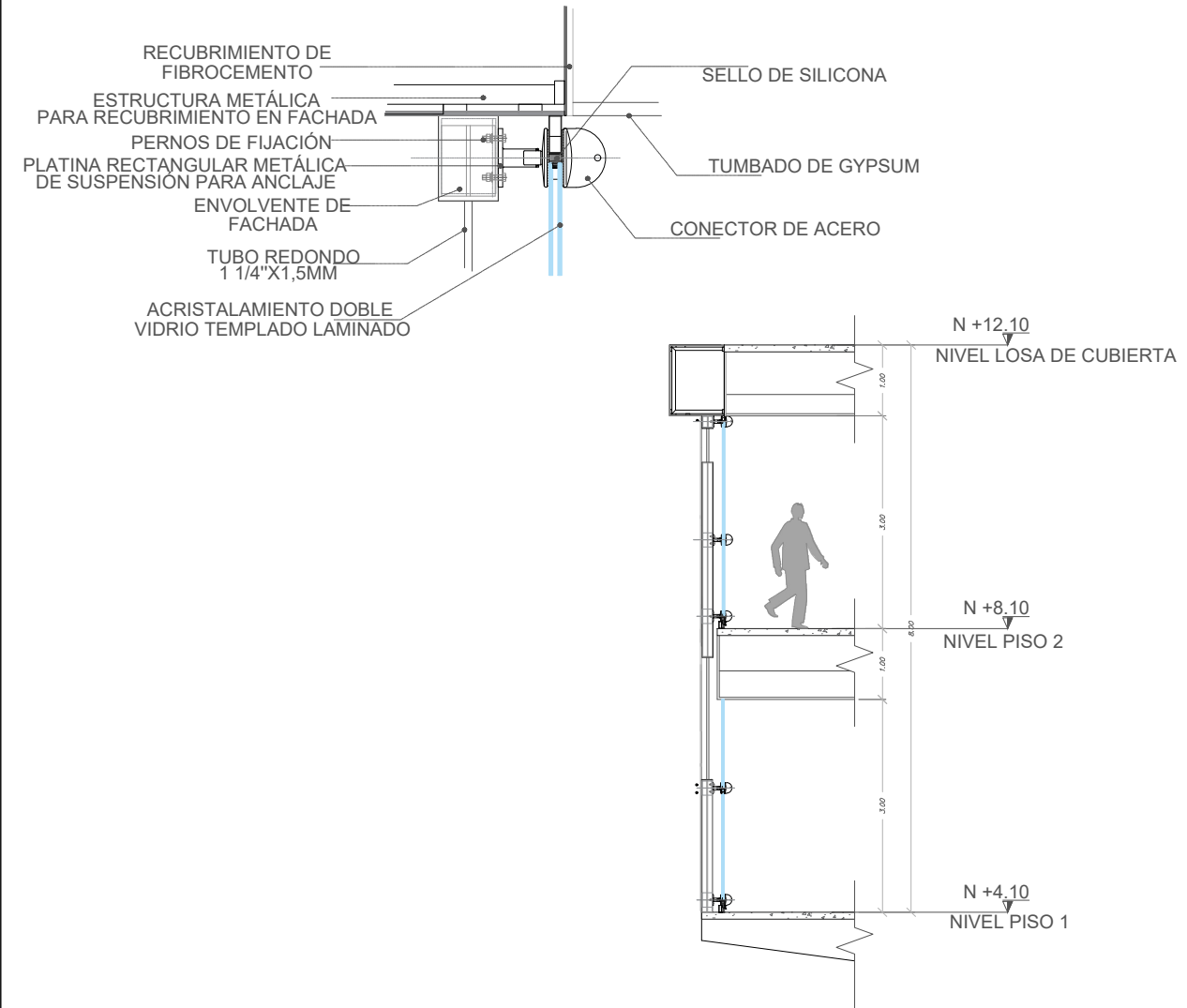
SELLO Y APROBACION

ELEVACIÓN Y SECCIÓN
ESC. 1:100



ELEVACIÓN Y SECCIÓN

SECCIÓN A
ESC. 1:100



SECCIÓN A: DETALLE DE ACRISTALAMIENTO

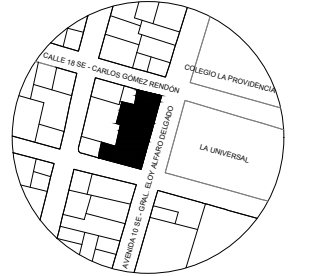
UEES
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTAR00450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO DE SANACIÓN PARA ADOLESCENTES VARONES CON ADICIONES

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
PARROQUIA: XIMENA
CÓDIGO CATASTRAL: 6-21-1-0-0-0/6-21-2-2-0-0
6-21-2-1-0-0/6-21-3-0-0-0
6-21-4-1-0-0



LINDERO NORTE: CALLE CARLOS GÓMEZ RENDÓN LINDERO NORTE: 20.00 m
LINDERO SUR: CALLE MALDONADO LINDERO SUR: 35.61 m
LINDERO ESTE: AV. EL DORADO DELGADO LINDERO ESTE: 59.35 m
LINDERO OESTE: SOLARES 9-17 LINDERO OESTE: 70.50 m

FECHA: ABRIL 2023	ESCALA: VARIOS	CONTIENE: DETALLE A. MURO CORTINA SISTEMA SPIDER	TUTORA: ABO. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-16
-------------------	----------------	--	---	--------------

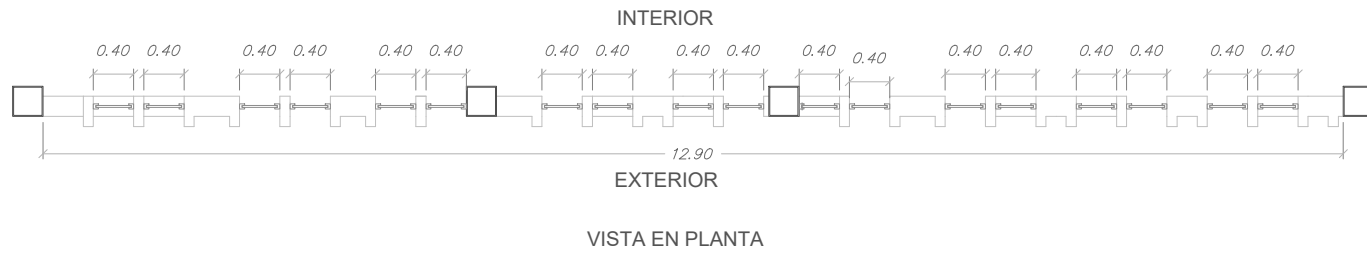
ESTUDIANTE:
MIGUEL JESÚS URGILES BERMEO

SEMESTRE: EXTRAORDINARIO I CORREO: murgiles3@uees.edu.ec

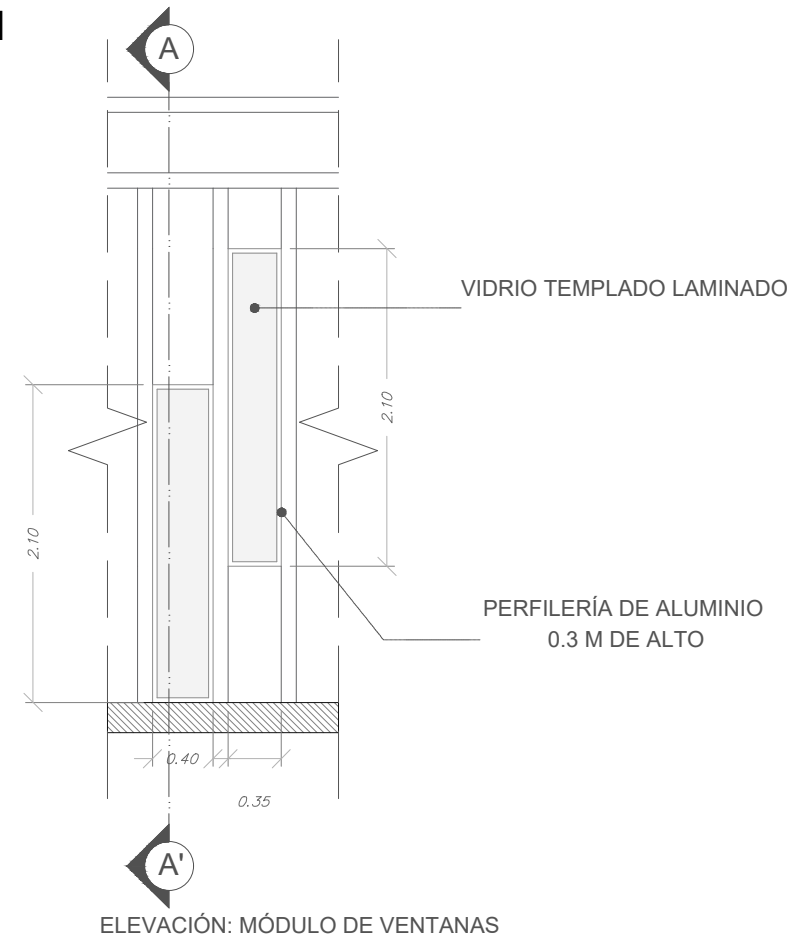
N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACION

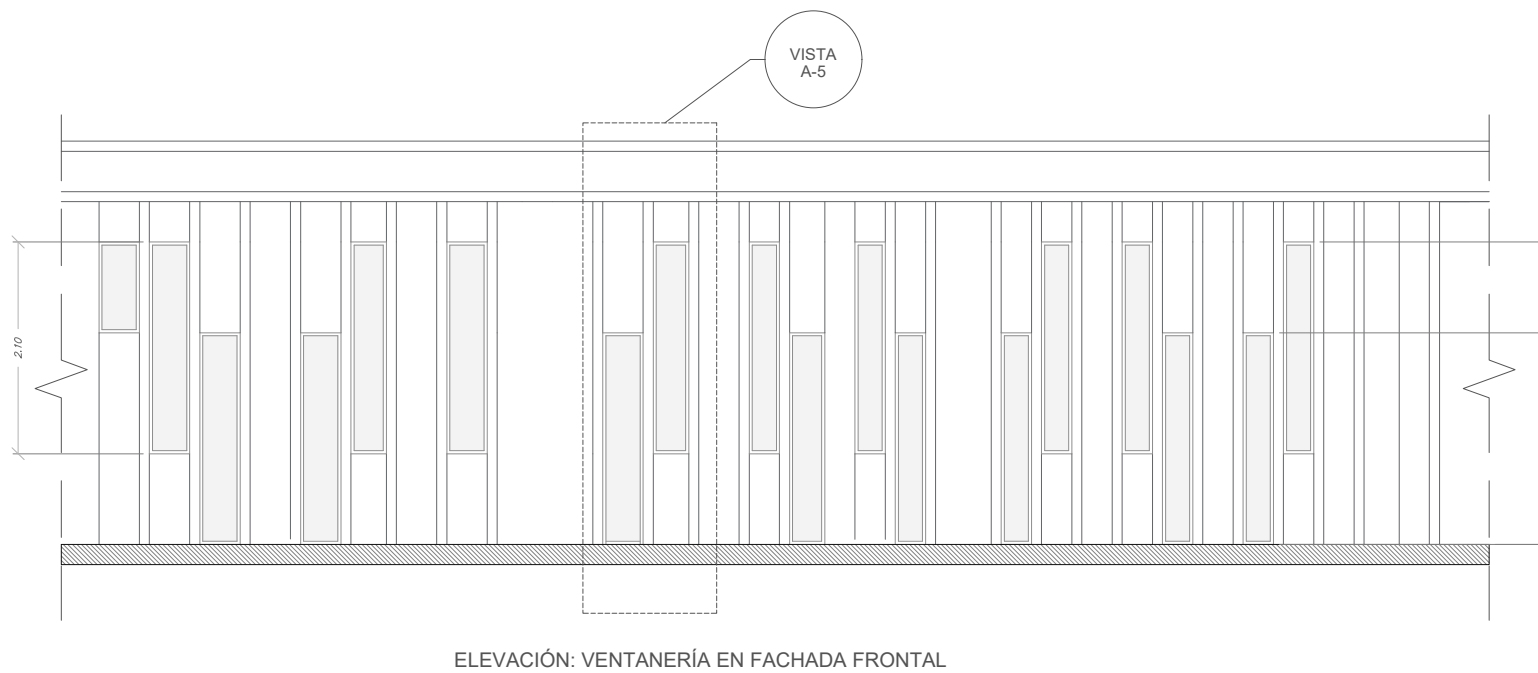
PLANTA
ESC. 1:75



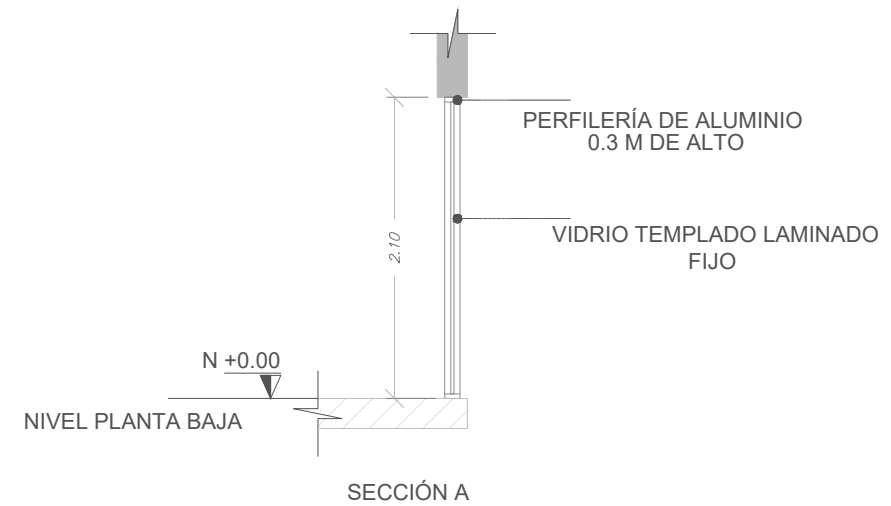
ELEVACIÓN
ESC. 1:50



ELEVACIÓN
ESC. 1:75



SECCIÓN A
ESC. 1:50



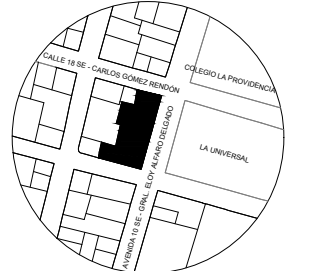
UEES
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTAR00450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO DE SANACIÓN PARA ADOLESCENTES VARONES CON ADICIONES

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
PARROQUIA: XIMENA
CÓDIGO CATASTRAL: 6-21-1-0-0/6-21-2-2-0-0
6-21-2-1-0-0/6-21-3-0-0-0
6-21-4-1-0-0



LINDERO NORTE: CALLE CARLOS GÓMEZ RENDÓN LINDERO NORTE: 20.00 m
LINDERO SUR: CALLE MALDONADO LINDERO SUR: 35.61 m
LINDERO ESTE: AV. ELGY ALFARO DELGADO LINDERO ESTE: 59.35 m
LINDERO OESTE: SOLARES 5-17 LINDERO OESTE: 70.50 m

FECHA: ABRIL 2023 ESCALA: VARIOS CONTENIDO: DETALLE S. DETALLE DE VENTANA - MODULACIÓN FIJA - PLANTA BAJA TUTORIA: ABO. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA LÁMINA: A-17

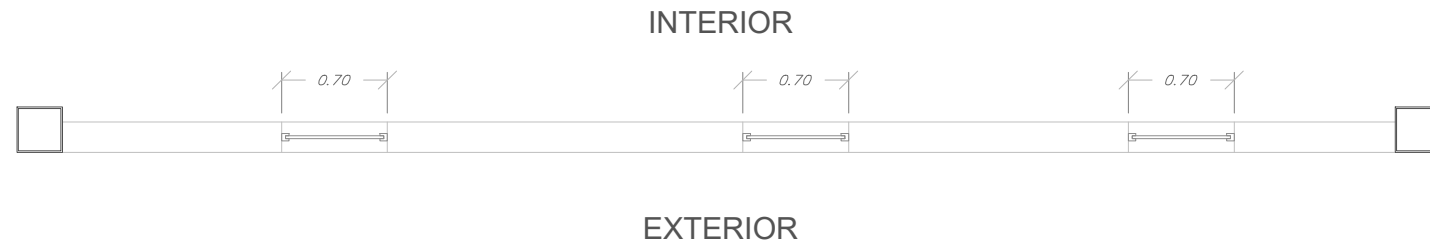
ESTUDIANTE: MIGUEL JESÚS URGILES BERMEO

SEMESTRE: EXTRAORDINARIO I CORREO: murgiles3@uees.edu.ec
PERIODO: PARCIAL II

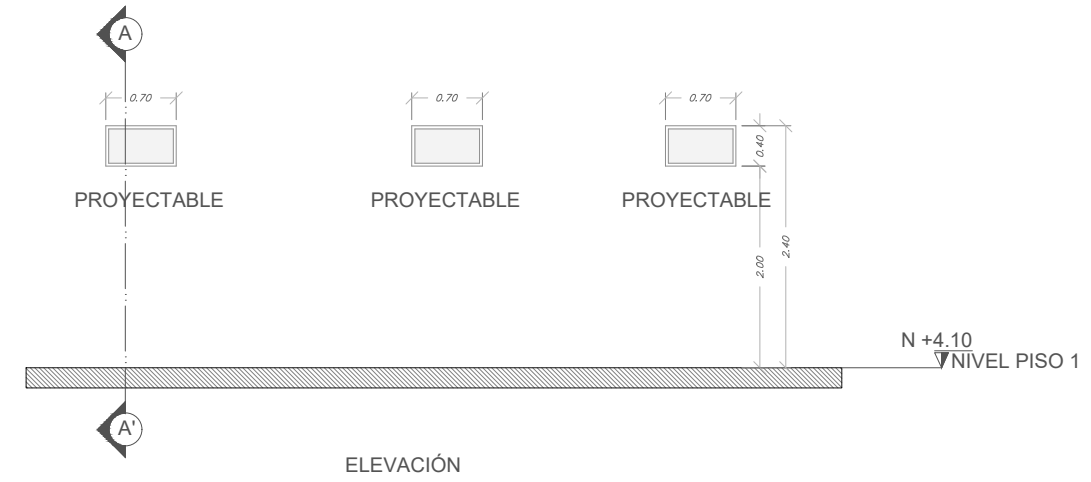
N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACION

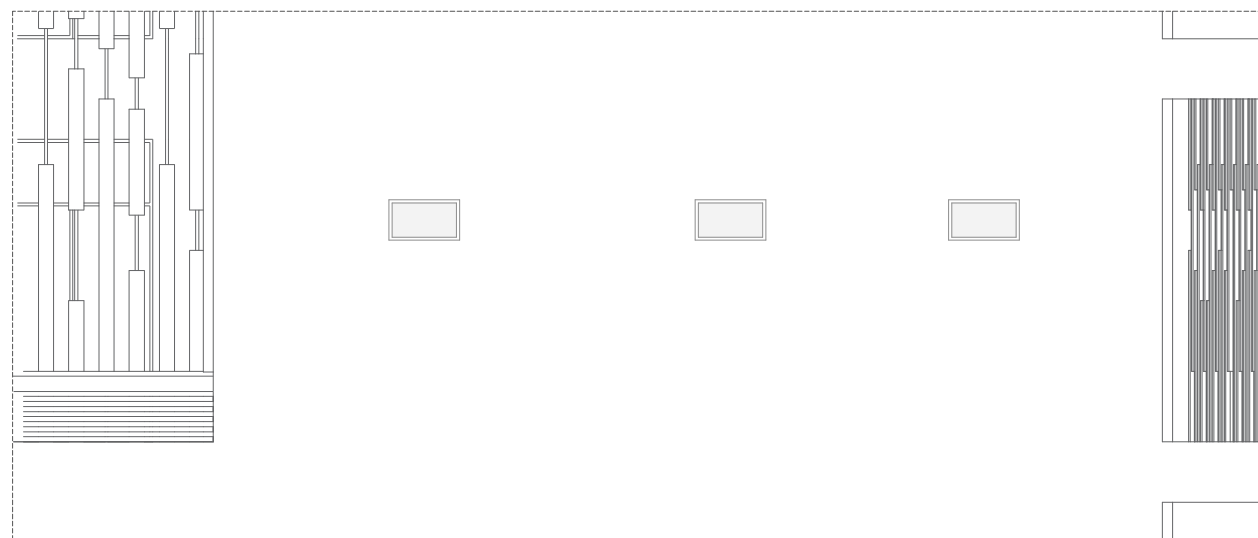
PLANTA
ESC. 1:50



ELEVACIÓN
ESC. 1:75

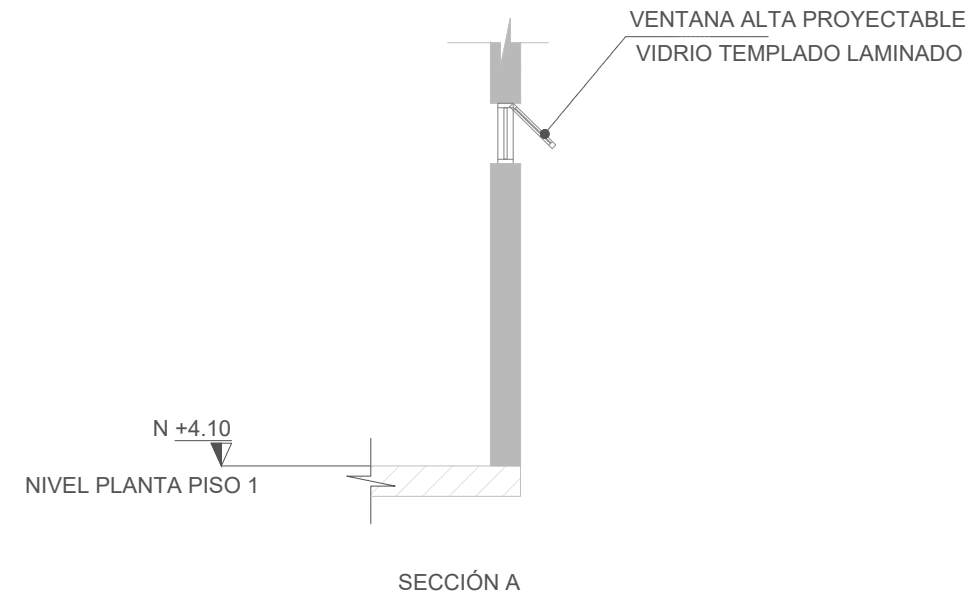


ELEVACIÓN
ESC. 1:75



ELEVACIÓN: MÓDULO DE VENTANAS ALTAS EN FACHADA - PRIMER PISO ALTO

SECCIÓN A
ESC. 1:50



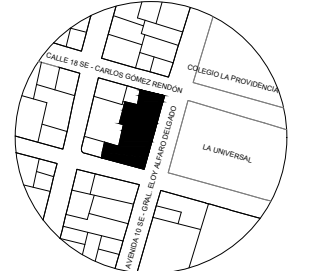
UEES
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTAR00450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO DE SANACIÓN PARA ADOLESCENTES VARONES CON ADICIONES

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
PARROQUIA: XIMENA
CÓDIGO CATASTRAL: 6-21-1-0-0-0/6-21-2-2-0-0
6-21-2-1-0-0/6-21-3-0-0-0
6-21-4-1-0-0



LINDERO NORTE: CALLE CARLOS GÓMEZ RENDÓN LINDERO NORTE: 20.00 m
LINDERO SUR: CALLE MALDONADO LINDERO SUR: 35.61 m
LINDERO ESTE: AV. ELGY ALFARO DELGADO LINDERO ESTE: 59.35 m
LINDERO OESTE: SOLARES 9-17 LINDERO OESTE: 70.50 m

FECHA: ABRIL 2023	ESCALA: VARIOS	CONTIENE: DETALLE 6. DETALLE DE VENTANA ALTA ABATIBLE - PRIMER PISO ALTO	TUTORA: ABO. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-18
-------------------	----------------	--	---	--------------

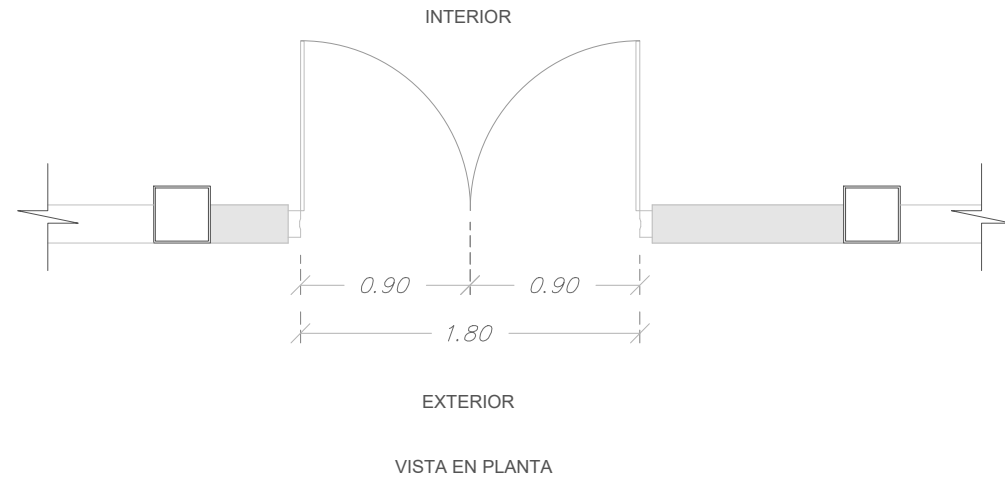
ESTUDIANTE:
MIGUEL JESÚS URGILES BERMEO

SEMESTRE: EXTRAORDINARIO I CORREO: murgiles3@uees.edu.ec

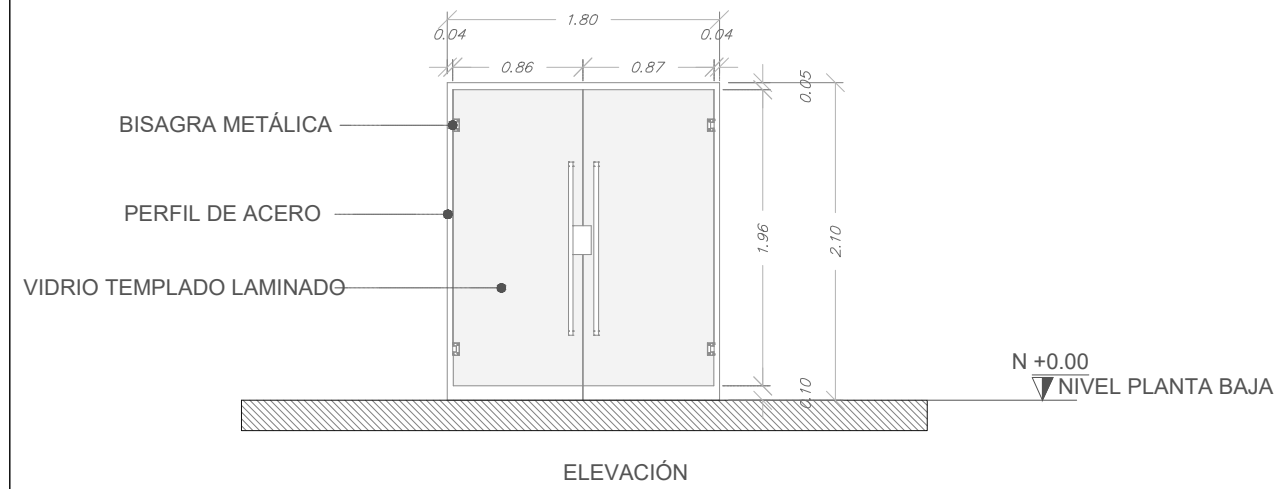
N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACION

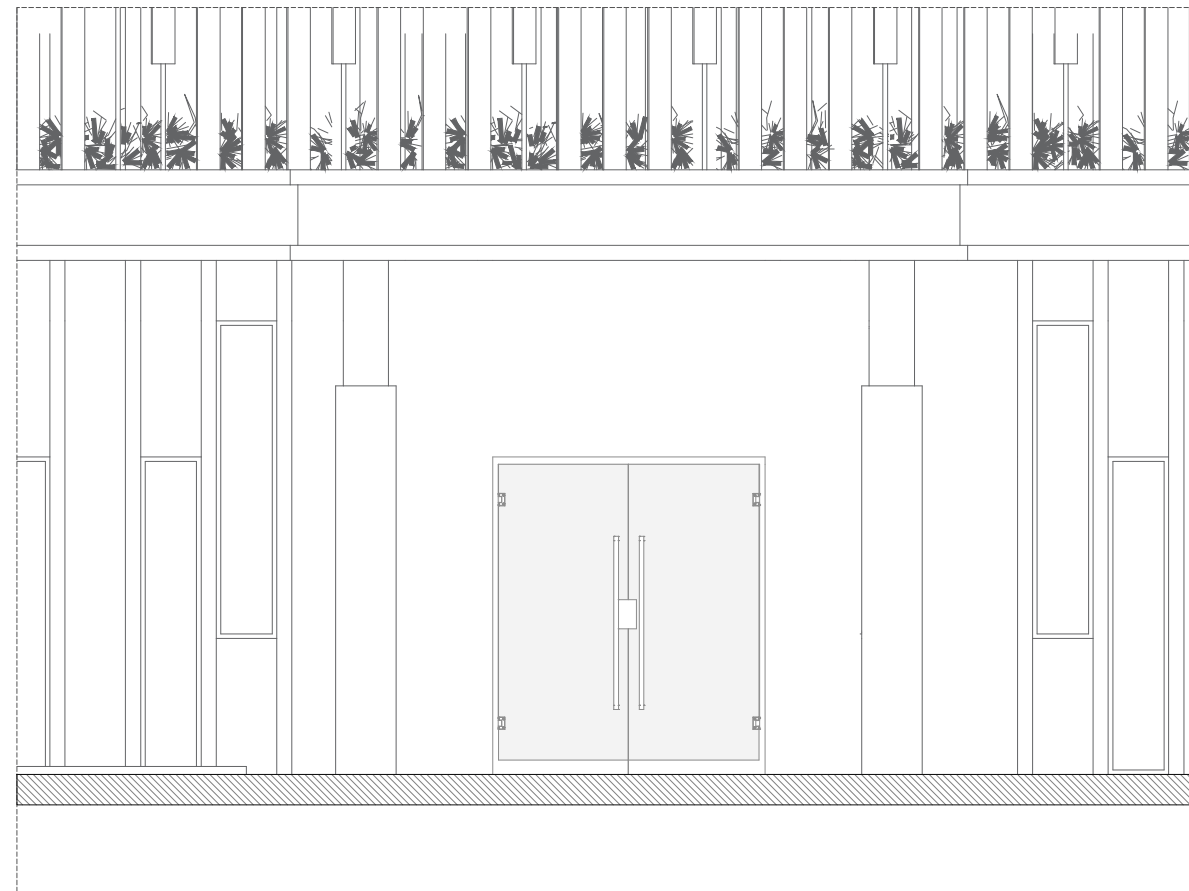
**PLANTA
ESC. 1:40**



**ELEVACIÓN
ESC. 1:50**



**ELEVACIÓN
ESC. 1:50**



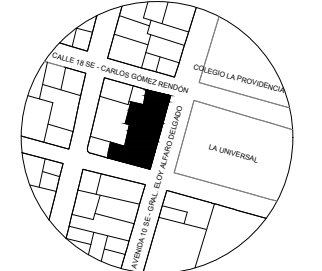
UEES
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTAR00450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO DE SANACIÓN PARA ADOLESCENTES VARONES CON ADICIONES

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
PARROQUIA: XIMENA
CÓDIGO CATASTRAL: 6-21-1-0-0-0/6-21-2-2-0-0
6-21-2-1-0-0/6-21-3-0-0-0
6-21-4-1-0-0



LINDERO NORTE: CALLE CARLOS GÓMEZ RENDÓN LINDERO NORTE: 20.00 m
LINDERO SUR: CALLE MALDONADO LINDERO SUR: 35.61 m
LINDERO ESTE: AV. ELGY ALFARO DELGADO LINDERO ESTE: 59.35 m
LINDERO OESTE: SOLARES 9-17 LINDERO OESTE: 79.50 m

FECHA: ABRIL 2023	ESCALA: VARIOS	CONTIENE: DETALLE 7 PUERTA DE INGRESO ABATIBLE - PLANTA BAJA	TUTORA: ABO. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-19
-------------------	----------------	--	---	--------------

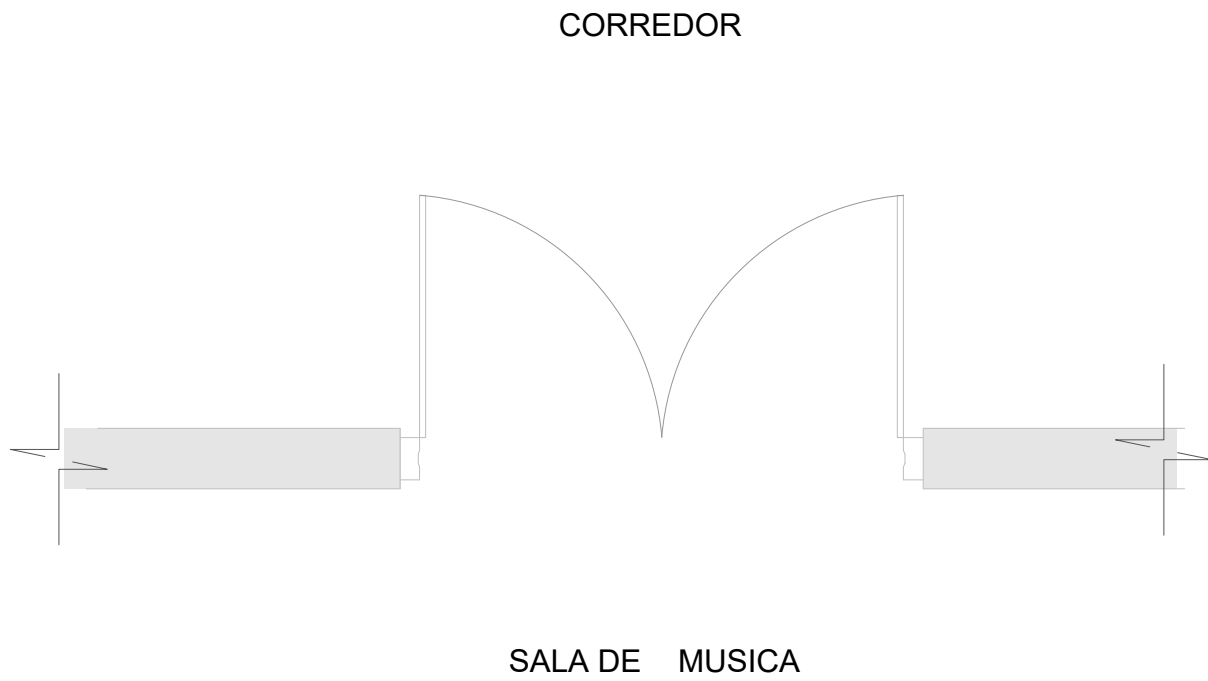
ESTUDIANTE:
MIGUEL JESÚS URGILES BERMEO

SEMESTRE: EXTRAORDINARIO I CORREO: murgiles3@uees.edu.ec

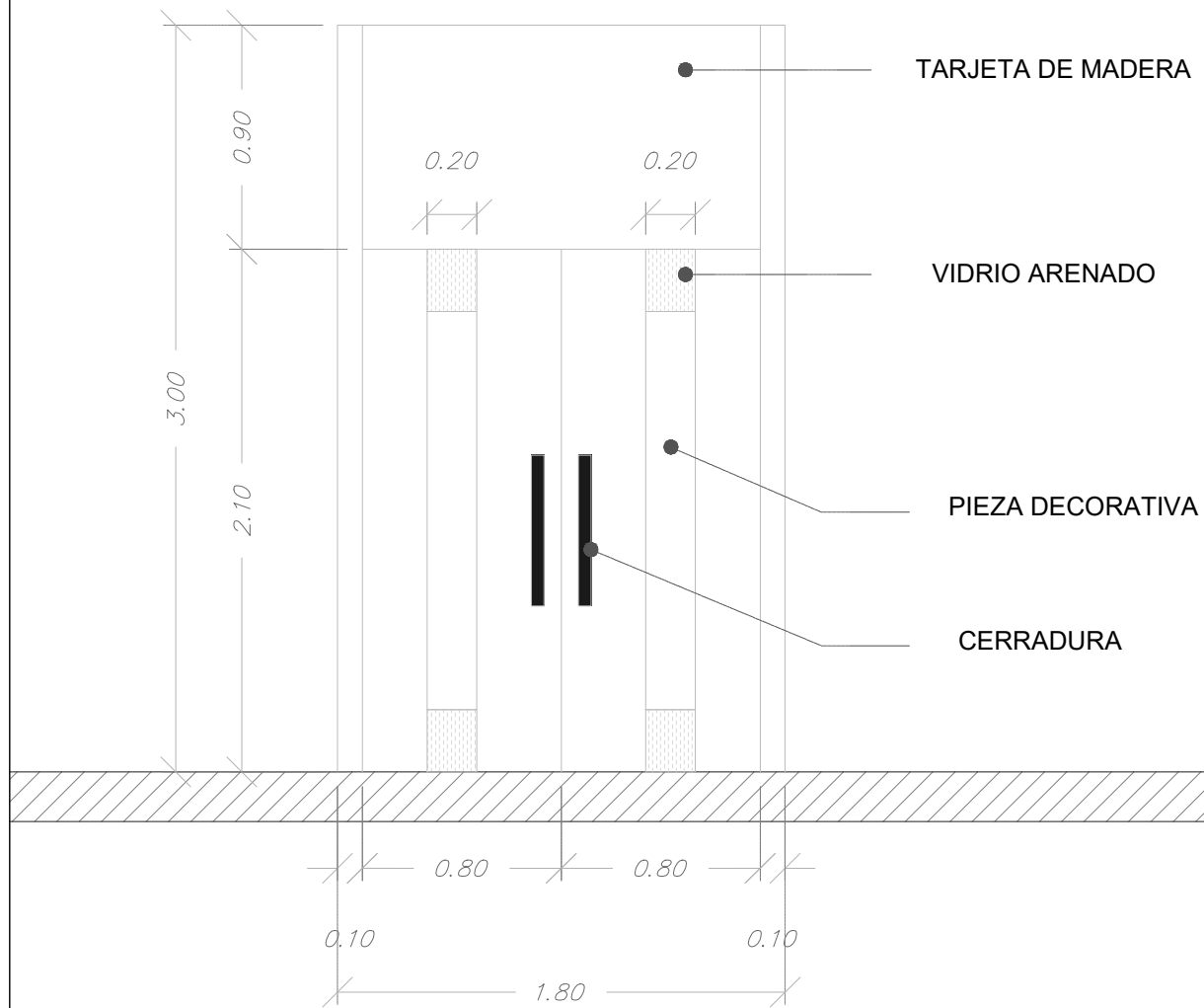
N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACION

PLANTA
ESC. 1:25



ELEVACIÓN
ESC. 1:30



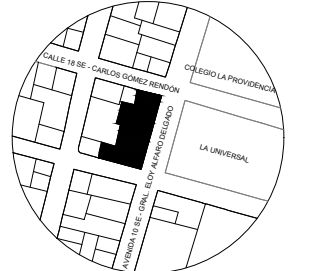
UEES
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO DE SANACIÓN PARA ADOLESCENTES VARONES CON ADICCIONES

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
PARROQUIA: XIMENA
CÓDIGO CATASTRAL: 6-21-1-0-0/6-21-2-2-0-0
6-21-2-1-0-0/6-21-3-0-0-0
6-21-4-1-0-0



LINDERO NORTE: CALLE CARLOS GÓMEZ RENDÓN LINDERO NORTE: 20.00 m
LINDERO SUR: CALLE MALDONADO LINDERO SUR: 35.61 m
LINDERO ESTE: AV. ELGY ALFARO DELGADO LINDERO ESTE: 59.35 m
LINDERO OESTE: SOLARES 9-17 LINDERO OESTE: 70.50 m

FECHA:	ESCALA:	CONTIENE:	TUTORA:	LÁMINA:
ABRIL 2023	VARIOS	DETALLE B. PUERTA DE INGRESO ABATIBLE - SALÓN DE MÚSICA	ABO. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	A-20

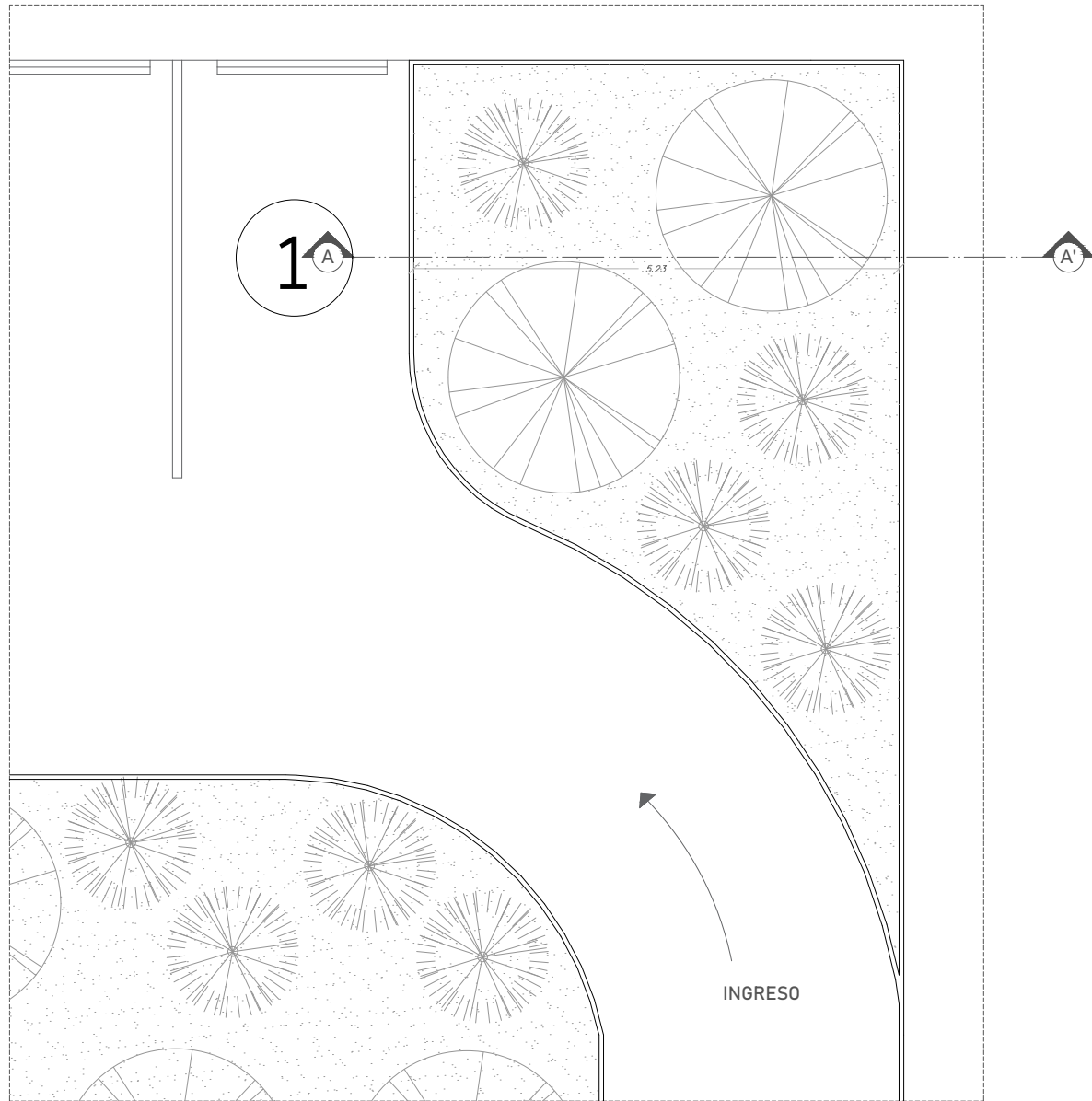
ESTUDIANTE:
MIGUEL JESÚS URGILES BERMEO

SEMESTRE: EXTRAORDINARIO I CORREO: murgiles3@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACION

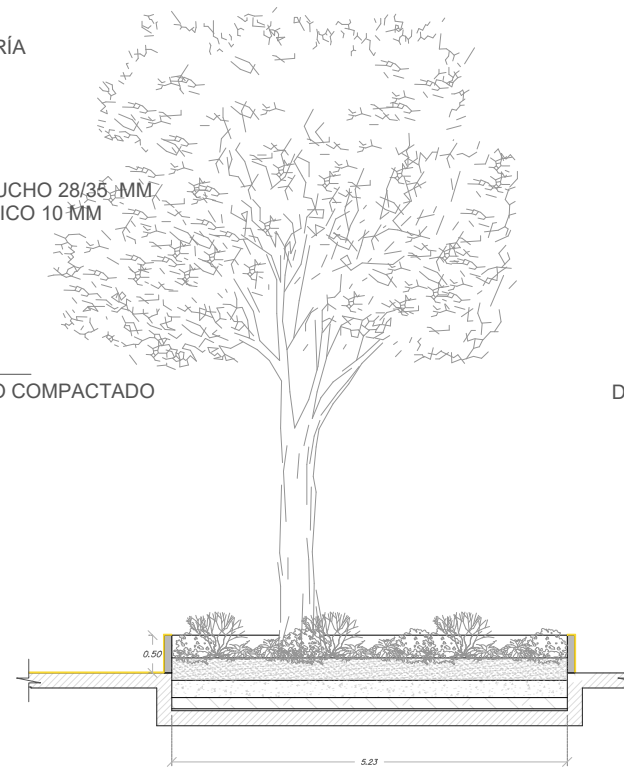
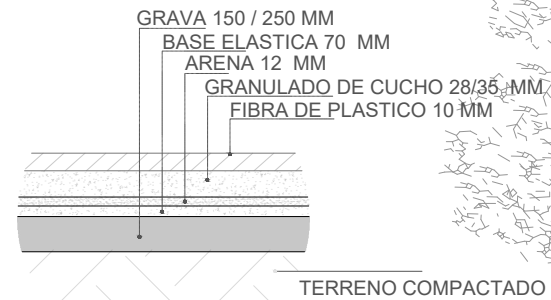
PLANTA
ESC. 1:75



VISTA EN PLANTA

SECCIÓN A-A'
ESC. 1:100

DETALLE, COMPOSICIÓN DE JARDINERÍA



SECCIÓN -A-A'

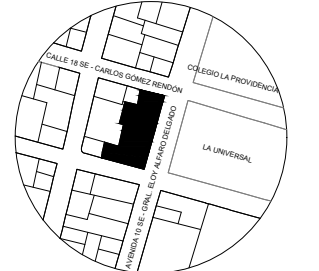
UEES
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTAR00450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO DE SANACIÓN PARA ADOLESCENTES VARONES CON ADICCIONES

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
PARROQUIA: XIMENA
CÓDIGO CATASTRAL: 6-21-1-0-0-0/6-21-2-2-0-0
6-21-2-1-0-0/6-21-3-0-0-0
6-21-4-1-0-0



LINDERO NORTE: CALLE CARLOS GÓMEZ RENDÓN LINDERO NORTE: 20.00 m
LINDERO SUR: CALLE MALDONADO LINDERO SUR: 35.61 m
LINDERO ESTE: AV. EL GOLF DELGADO LINDERO ESTE: 59.35 m
LINDERO OESTE: SOLARES 9-17 LINDERO OESTE: 70.50 m

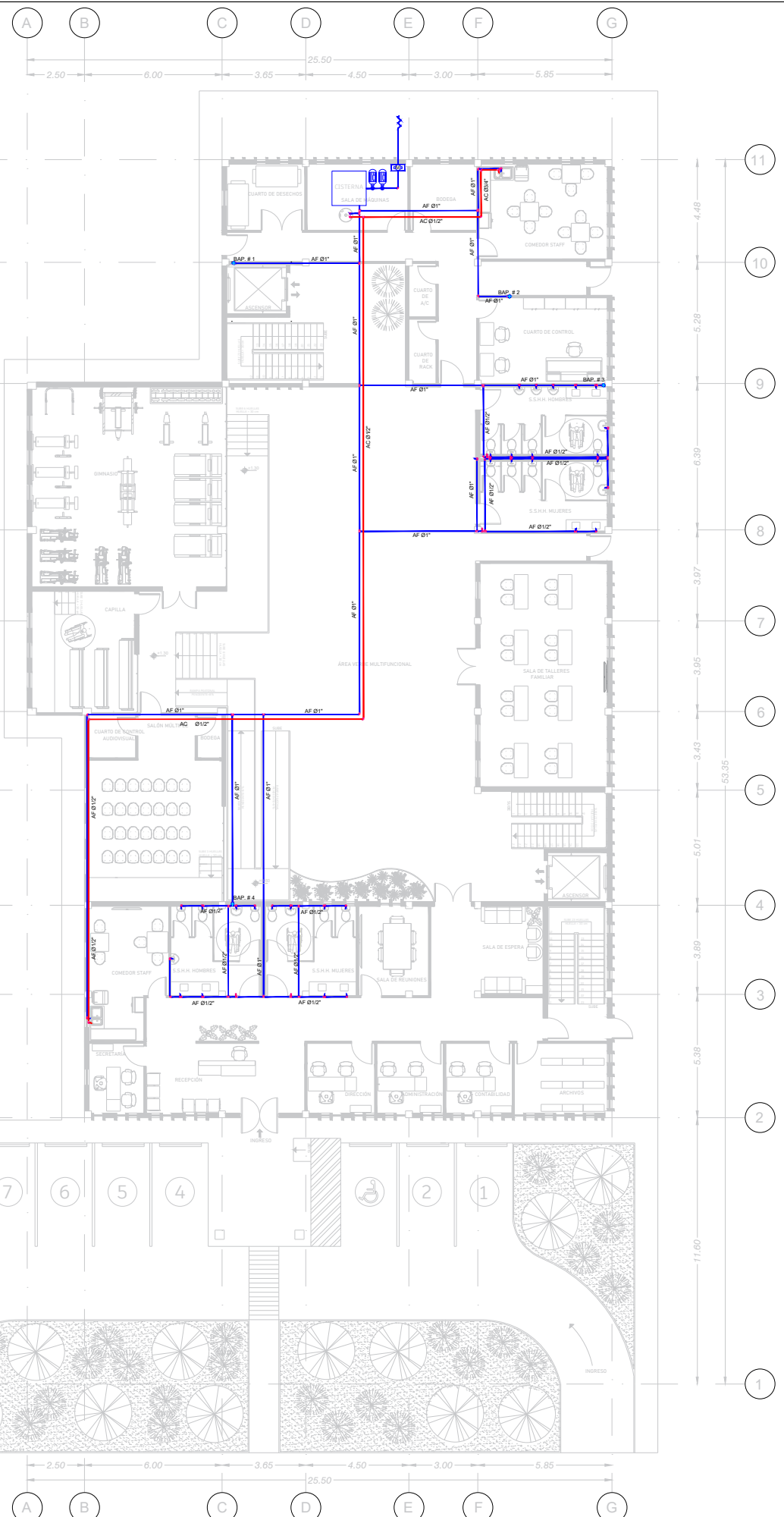
FECHA: MARZO 2023	ESCALA: VARIOS	CONTIENE: DETALLE Q. JARDÍN EXTERIOR	TUTORA: ABR. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LAMINA: A-21
----------------------	-------------------	---	--	-----------------

ESTUDIANTE:
MIGUEL JESÚS URGILES BERMEO

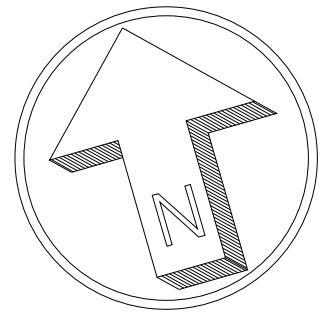
SEMESTRE: EXTRAORDINARIO I CORREO: murgiles3@uees.edu.ec
PERIODO: PARCIAL II

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACION



SIMBOLOGÍA	
	MONTANTE DE AGUA
	TUBERÍA DE AGUA POTABLE Ø 1"
	EQUIPO DE BOMBEO
	CISTERNA
	TUBERÍA DE AGUA POTABLE Ø 1/2"
	MEDIDOR
	CODO A 90°
	TE
	ALIMENTACIÓN DE AGUA
	LLAVE DE PASO
	TUBERÍA DE AGUA POTABLE (CALIENTE) Ø 1/2"
	TUBERÍA DE AGUA POTABLE (CALIENTE) Ø 3/4"
	TUBERÍA A RED PÚBLICA



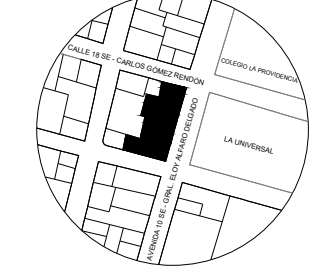
UEES
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTAR00450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO DE SANACIÓN PARA ADOLESCENTES VARONES CON ADICCIONES

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
PARROQUIA: XIMENA
CÓDIGO CATASTRAL: 6-21-1-0-0-0/6-21-2-2-0-0
6-21-2-1-0-0/6-21-3-0-0-0
6-21-4-1-0-0



LINDERO NORTE: CALLE CARLOS GÓMEZ RENDÓN LINDERO NORTE: 20.00 m
LINDERO SUR: CALLE MALDONADO LINDERO SUR: 25.61 m
LINDERO ESTE: AV. ELOY ALFARO DELGADO LINDERO ESTE: 59.35 m
LINDERO OESTE: SOLARES 5-17 LINDERO OESTE: 79.90 m

FECHA: ABRIL 2023	TECNOLOGÍA: V/S20	CONTIENE: INSTALACIONES A.A.P.P. - PLANTA BAJA	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-22
-------------------	-------------------	--	---	--------------

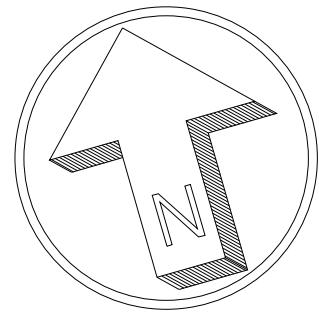
ESTUDIANTE:
MIGUEL JESÚS URGILES BERMEO

SEMESTRE: EXTRAORDINARIO I CORREO: murgiles3@uees.edu.ec

PERIODO: PARCIAL II

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACION



UEES

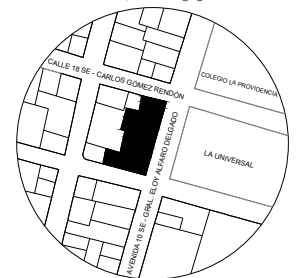
UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO DE SANACIÓN PARA ADOLESCENTES VARONES CON ADICIONES

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
PARROQUIA: XIMENA
CÓDIGO CATASTRAL: 6-21-1-0-0-0/6-21-2-2-0-0
6-21-2-1-0-0/6-21-3-0-0-0
6-21-4-1-0-0



LINDERO NORTE: CALLE CARLOS GÓMEZ RENDÓN LINDERO NORTE: 20.00 m
LINDERO SUR: CALLE MALDONADO LINDERO SUR: 25.61 m
LINDERO ESTE: AV. ELOY ALFARO DELGADO LINDERO ESTE: 59.35 m
LINDERO OESTE: SOLARES 5-17 LINDERO OESTE: 79.90 m

FECHA: MARIL 2023	TECILA: 1/200	CONTIENE: INSTALACIONES A.A.P.P. - PLANTA ALTA 1	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-23
-------------------	---------------	--	---	--------------

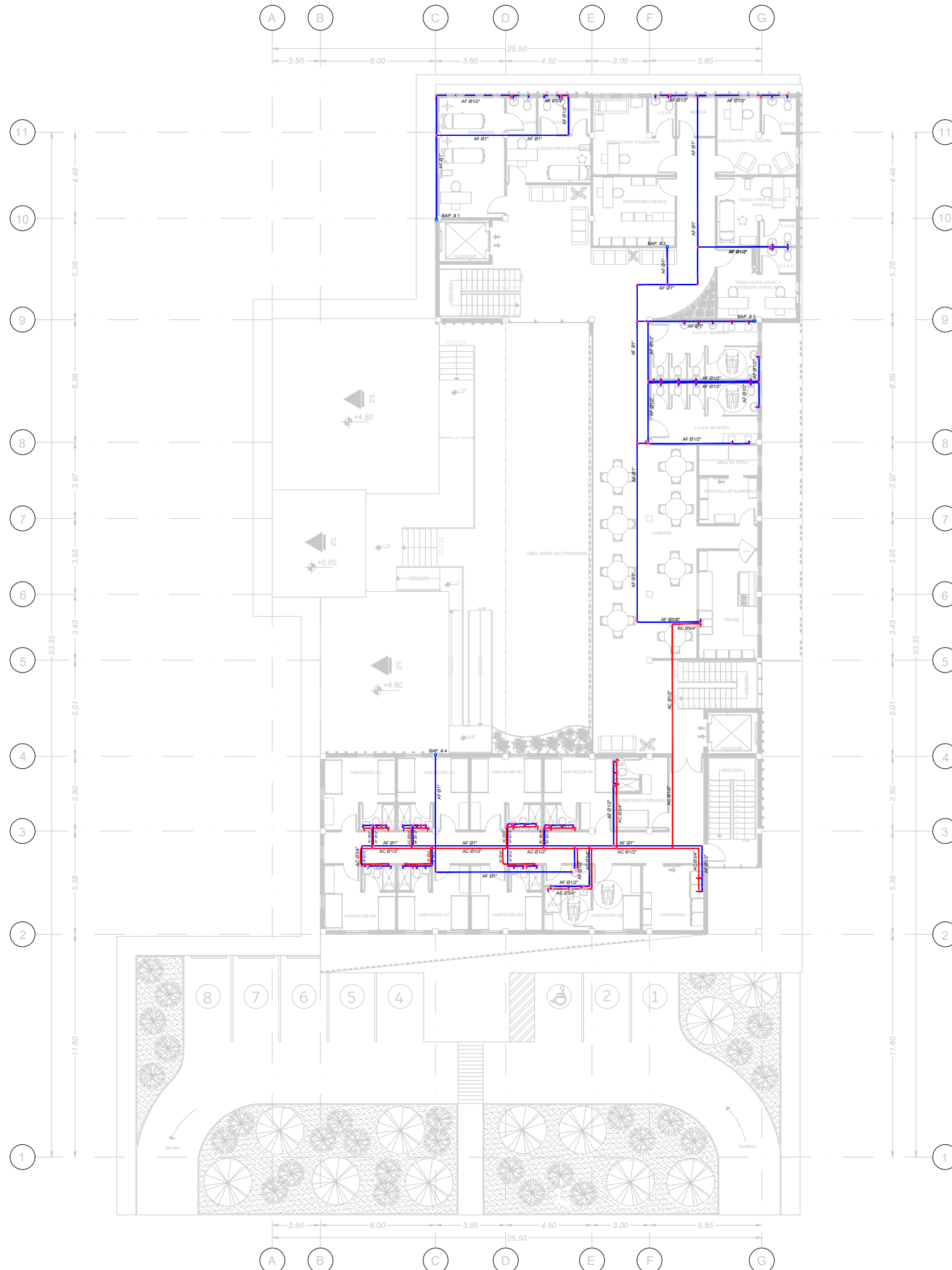
ESTUDIANTE:
MIGUEL JESÚS URGILES BERMEO

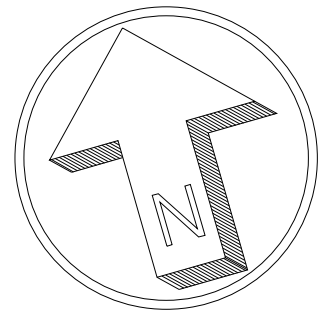
SEMESTRE: EXTRAORDINARIO I CORREO: murgiles3@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACION

SIMBOLOGÍA	
	MONTANTE DE AGUA
	TUBERÍA DE AGUA POTABLE Ø 1"
	EQUIPO DE BOMBEO
	TUBERÍA DE AGUA POTABLE Ø 1/2"
	CODO A 90°
	TE
	ALIMENTACIÓN DE AGUA
	LLAVE DE PASO
	TUBERÍA DE AGUA POTABLE (CALIENTE) Ø 1/2"
	TUBERÍA DE AGUA POTABLE (CALIENTE) Ø 3/4"





UEES

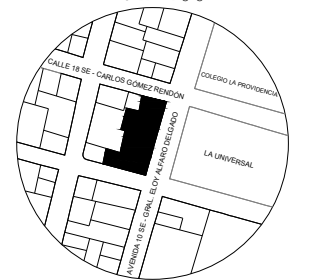
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO DE SANACIÓN PARA ADOLESCENTES VARONES CON ADICCIONES

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
PARROQUIA: XIMENA
CÓDIGO CATASTRAL: 6-21-1-0-0/6-21-2-2-0-0
6-21-2-1-0-0/6-21-3-0-0-0
6-21-4-1-0-0



LINDERO NORTE: CALLE CARLOS GÓMEZ RENDÓN LINDERO NORTE: 20.00 m
LINDERO SUR: CALLE MALDONADO LINDERO SUR: 25.61 m
LINDERO ESTE: AV. ELOY ALFARO DELGADO LINDERO ESTE: 59.35 m
LINDERO OESTE: SOLARES 5-17 LINDERO OESTE: 79.90 m

FECHA: 04/01/2023	ESCALA: 1/500	CONTIENE: INSTALACIONES A.A.P.P. - PLANTA ALTA 2	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-24
-------------------	---------------	--	---	--------------

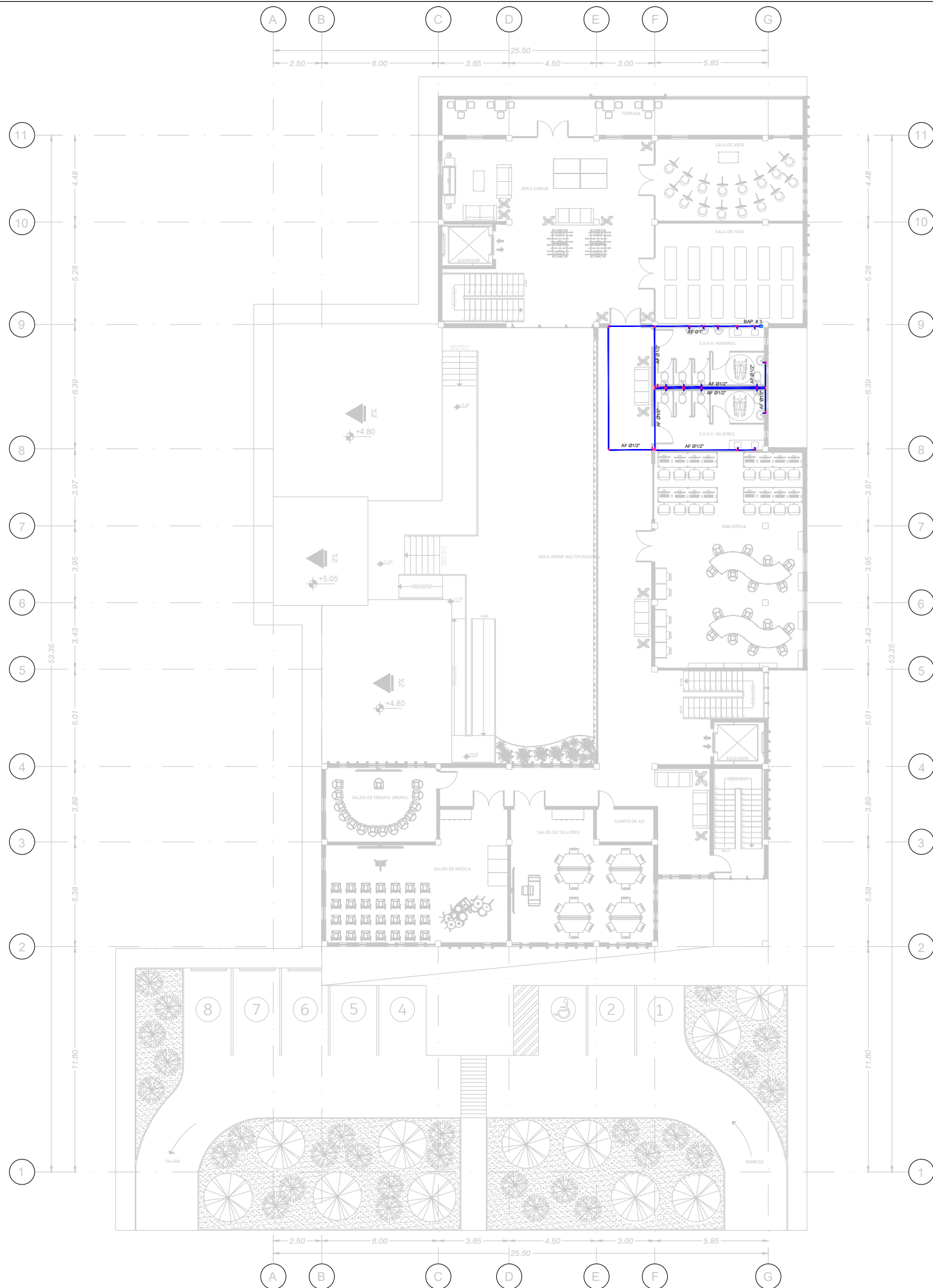
ESTUDIANTE:
MIGUEL JESÚS URGILES BERMEO

SEMESTRE: EXTRAORDINARIO I CORREO: murgiles3@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

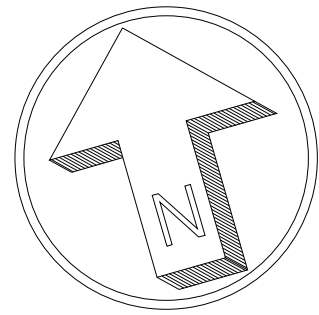
SELLO Y APROBACION

SIMBOLOGÍA	
	MONTANTE DE AGUA
	TUBERÍA DE AGUA POTABLE Ø 1"
	TUBERÍA DE AGUA POTABLE Ø 1/2"
	CODO A 90°
	TE
	ALIMENTACIÓN DE AGUA
	LLAVE DE PASO





SIMBOLOGÍA	
	Codos
	Yee de 2" de perfil
	Yee de 4" x 2" de perfil
	Yee de 4" x 2" de perfil
	Caja de registro
	Sentido de flujo
	Tubo de desague de 2"
	Tubo de desague de 3"
	Bajante de AAS 6"



UEES

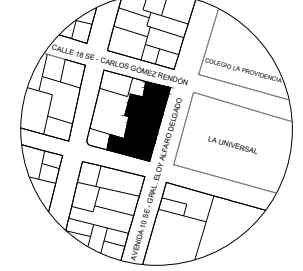
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPIRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTAR00450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO DE SANACIÓN PARA ADOLESCENTES VARONES CON ADICCIONES

DATOS:
 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTÓN: GUAYAQUIL
 PARROQUIA: XIMENA
 CÓDIGO CATASTRAL: 6-21-1-0-0-0/6-21-2-2-0-0
 6-21-2-1-0-0/6-21-3-0-0-0
 6-21-4-1-0-0



LINDERO NORTE: CALLE CARLOS GÓMEZ RENDÓN LINDERO NORTE: 20.00 m
 LINDERO SUR: CALLE MALDONADO LINDERO SUR: 25.61 m
 LINDERO ESTE: AV. ELOY ALFARO DELGADO LINDERO ESTE: 59.35 m
 LINDERO OESTE: SOLARES 5-17 LINDERO OESTE: 79.90 m

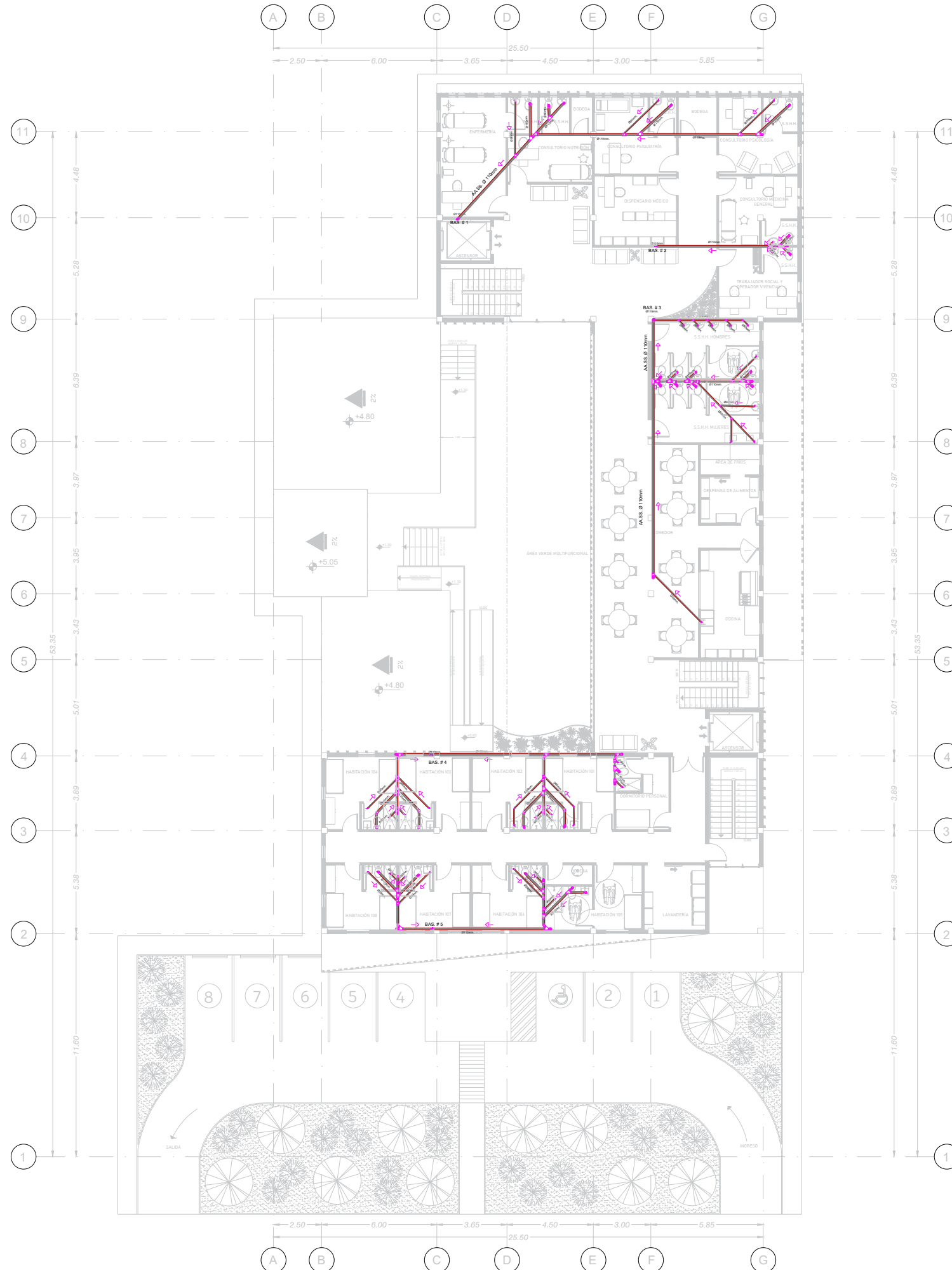
FECHA:	TECILA:	CONTIENE:	TUTORA:	LÁMINA:
ABRIL 2023	1/020	INSTALACIONES A.A.S.S. - PLANTA BAJA	ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	A-25

ESTUDIANTE:
MIGUEL JESÚS URGILES BERMEO

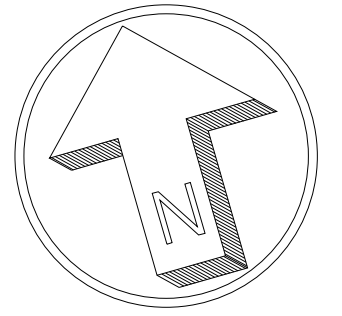
SEMESTRE: EXTRAORDINARIO I CORREO: murgiles3@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACION



SIMBOLOGÍA	
	Codos
	Yee de 2" de perfil
	Yee de 4" x 2" de perfil
	Yee de 4" x 2" de perfil
	Sentido de flujo
	Tubo de desague de 2"
	Tubo de desague de 3"
	Bajante de AASS 6"



UEES

UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

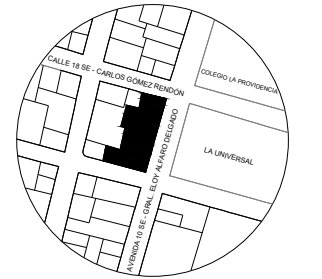
FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO:
UTARQ0450

ASIGNATURA:
PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO:
CENTRO DE SANACIÓN PARA
ADOLESCENTES VARONES CON ADICCIONES

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
PARROQUIA: XIMENA
CÓDIGO CATASTRAL: 6-21-1-0-0-0/6-21-2-2-0-0
6-21-2-1-0-0/6-21-3-0-0-0
6-21-4-1-0-0



LINDERO NORTE: CALLE CARLOS GÓMEZ RENDÓN LINDERO NORTE: 20.00 m
LINDERO SUR: CALLE MALDONADO LINDERO SUR: 25.61 m
LINDERO ESTE: AV. ELOY ALFARO DELGADO LINDERO ESTE: 59.35 m
LINDERO OESTE: SOLARES 5-17 LINDERO OESTE: 79.90 m

FECHA:	TECILA:	CONTIENE:	TUTORA:	LÁMINA:
ABRIL 2023	1/250	INSTALACIONES A.A.S.S - PLANTA ALTA 1	ARQ. MARÍA DANTELA HIDALGO MOLINA	A-26

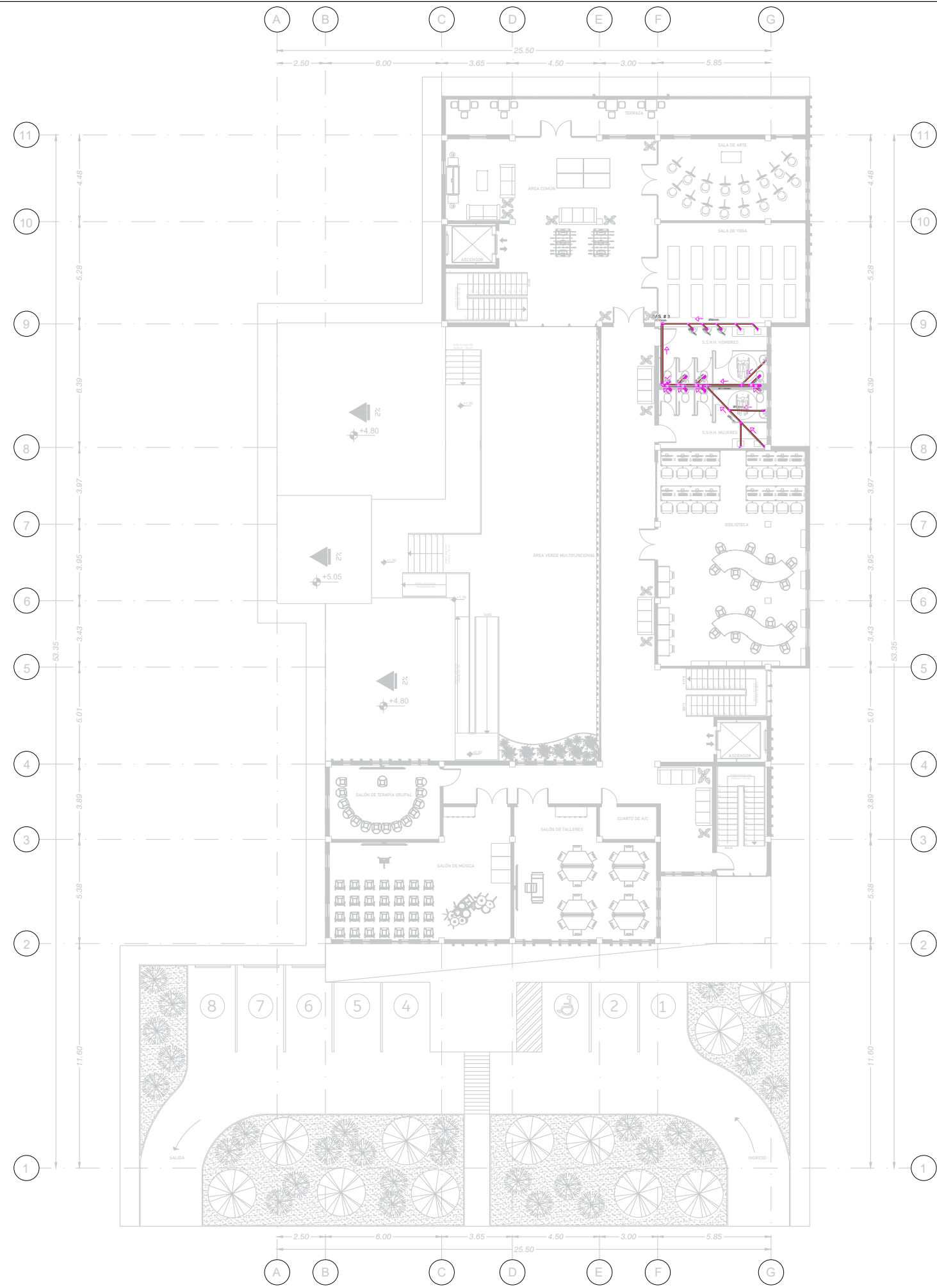
ESTUDIANTE:
MIGUEL JESÚS URGILES BERMEO

SEMESTRE: EXTRAORDINARIO I CORREO:
murgiles3@uees.edu.ec

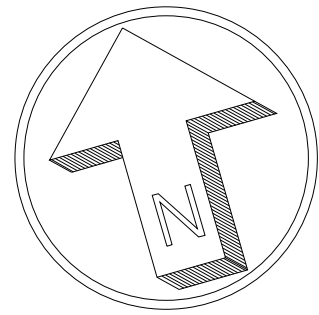
PERIODO: PARCIAL II

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACION



SIMBOLOGÍA	
	Codos
	Yee de 2" de perfil
	Yee de 4" x 2" de perfil
	Sentido de flujo
	Tubo de desagüe de 2"
	Tubo de desagüe de 3"
	Bajante de AASS 6"



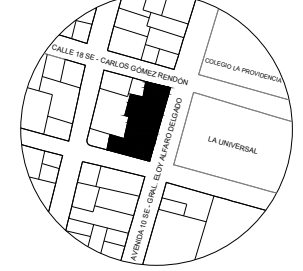
UEES
 UNIVERSIDAD
 DE ESPECIALIDADES
ESPIRITU SANTO
 SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO DE SANACIÓN PARA ADOLESCENTES VARONES CON ADICCIONES

DATOS:
 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTÓN: GUAYAQUIL
 PARROQUIA: XIMENA
 CÓDIGO CATASTRAL: 6-21-1-0-0-0/6-21-2-2-0-0
 6-21-2-1-0-0/6-21-3-0-0-0
 6-21-4-1-0-0



LINDERO NORTE: CALLE CARLOS GÓMEZ RENDÓN LINDERO NORTE: 20.00 m
 LINDERO SUR: CALLE MALDONADO LINDERO SUR: 25.61 m
 LINDERO ESTE: AV. ELOY ALFARO DELGADO LINDERO ESTE: 59.35 m
 LINDERO OESTE: SOLARES 5-17 LINDERO OESTE: 79.90 m

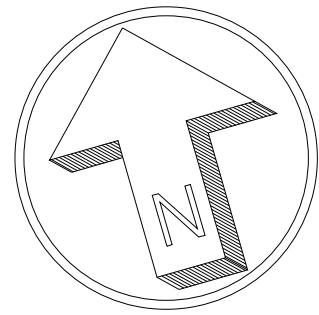
FECHA:	TECILA:	CONTIENE:	TUTORA:	LÁMINA:
ABRIL 2023	1/200	INSTALACIONES A.A.S.S. - PLANTA ALTA 2	ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	A-27

ESTUDIANTE:
 MIGUEL JESÚS URGILES BERMEO

SEMESTRE: EXTRAORDINARIO I CORREO: murgiles3@uees.edu.ec

N. REV.	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG.	NOTA

SELLO Y APROBACION



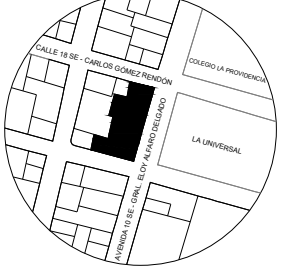
UEES
 UNIVERSIDAD
 DE ESPECIALIDADES
ESPIRITU SANTO
 SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO DE SANACIÓN PARA ADOLESCENTES VARONES CON ADICCIÓNES

DATOS:
 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTÓN: GUAYAQUIL
 PARROQUIA: XIMENA
 CÓDIGO CATASTRAL: 6-21-1-0-0-0/6-21-2-2-0-0
 6-21-2-1-0-0/6-21-3-0-0-0
 6-21-4-1-0-0



LINDERO NORTE: CALLE CARLOS GÓMEZ RENDÓN LINDERO NORTE: 20.00 m
 LINDERO SUR: CALLE MALDONADO LINDERO SUR: 25.61 m
 LINDERO ESTE: AV. ELOY ALFARO DELGADO LINDERO ESTE: 59.35 m
 LINDERO OESTE: SOLARES 5-17 LINDERO OESTE: 79.90 m

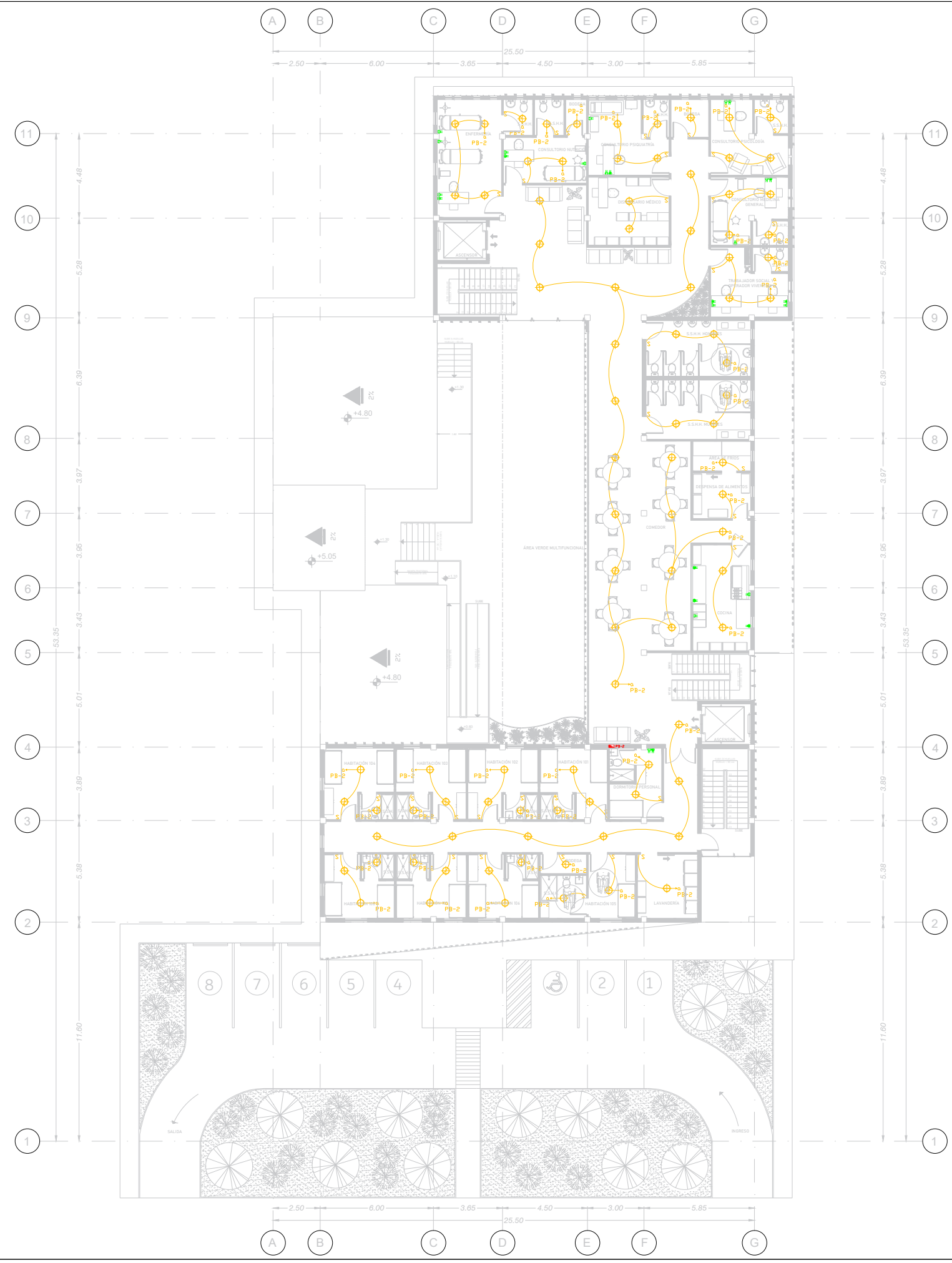
FECHA: MAR/2023	TEGULA: V.620	CONTIENE: INSTALACIONES ELÉCTRICAS-PLANTA ALTA 1	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-29
-----------------	---------------	--	---	--------------

ESTUDIANTE:
 MIGUEL JESÚS URGILES BERMEO

SEMESTRE: EXTRAORDINARIO I CORREO: murgiles3@uees.edu.ec

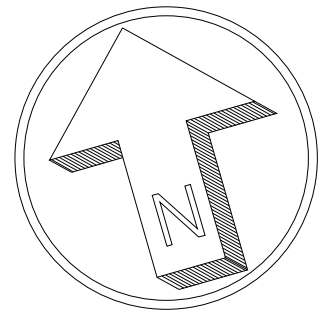
N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACION



SIMBOLOGÍA

- PANEL DE BREAKERS
- PUNTO ELÉCTRICO
- INTERRUPTOR
- TOMACORRIENTE DOBLE SOBRE MESÓN H= 1.10m
- TOMACORRIENTE DOBLE H=0.30m
- TOMACORRIENTE DOBLE SOBRE ESCRITORIO H= 0.80m
- TOMACORRIENTE DOBLE H= 1.00m
- TOMACORRIENTE DOBLE H= 0.90m



UEES

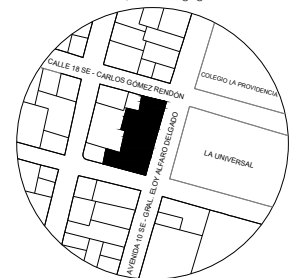
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO DE SANACIÓN PARA ADOLESCENTES VARONES CON ADICCIONES

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
PARROQUIA: XIMENA
CÓDIGO CATASTRAL: 6-21-1-0-0/6-21-2-2-0-0
6-21-2-1-0-0/6-21-3-0-0-0
6-21-4-1-0-0



LINDERO NORTE: CALLE CARLOS GÓMEZ RENDÓN LINDERO NORTE: 20.00 m
LINDERO SUR: CALLE MALDONADO LINDERO SUR: 25.61 m
LINDERO ESTE: AV. ELOY ALFARO DELGADO LINDERO ESTE: 59.35 m
LINDERO OESTE: SOLARES 5-17 LINDERO OESTE: 79.90 m

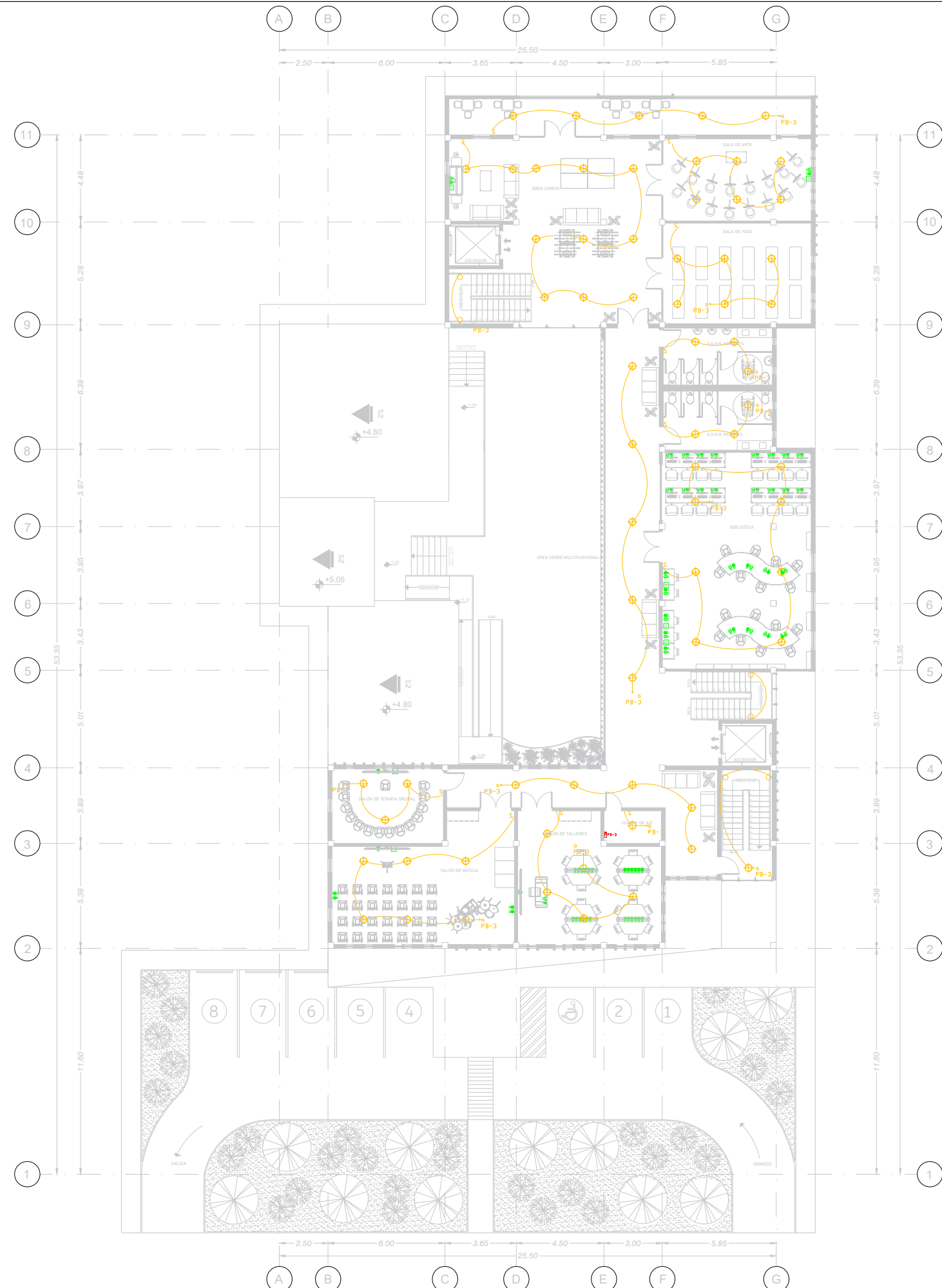
FECHA: ABRIL 2023	TECILA: V.650	CONTIENE: INSTALACIONES ELÉCTRICAS-PLANTA ALTA 2	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-30
-------------------	---------------	--	---	--------------

ESTUDIANTE:
MIGUEL JESÚS URGILES BERMEO

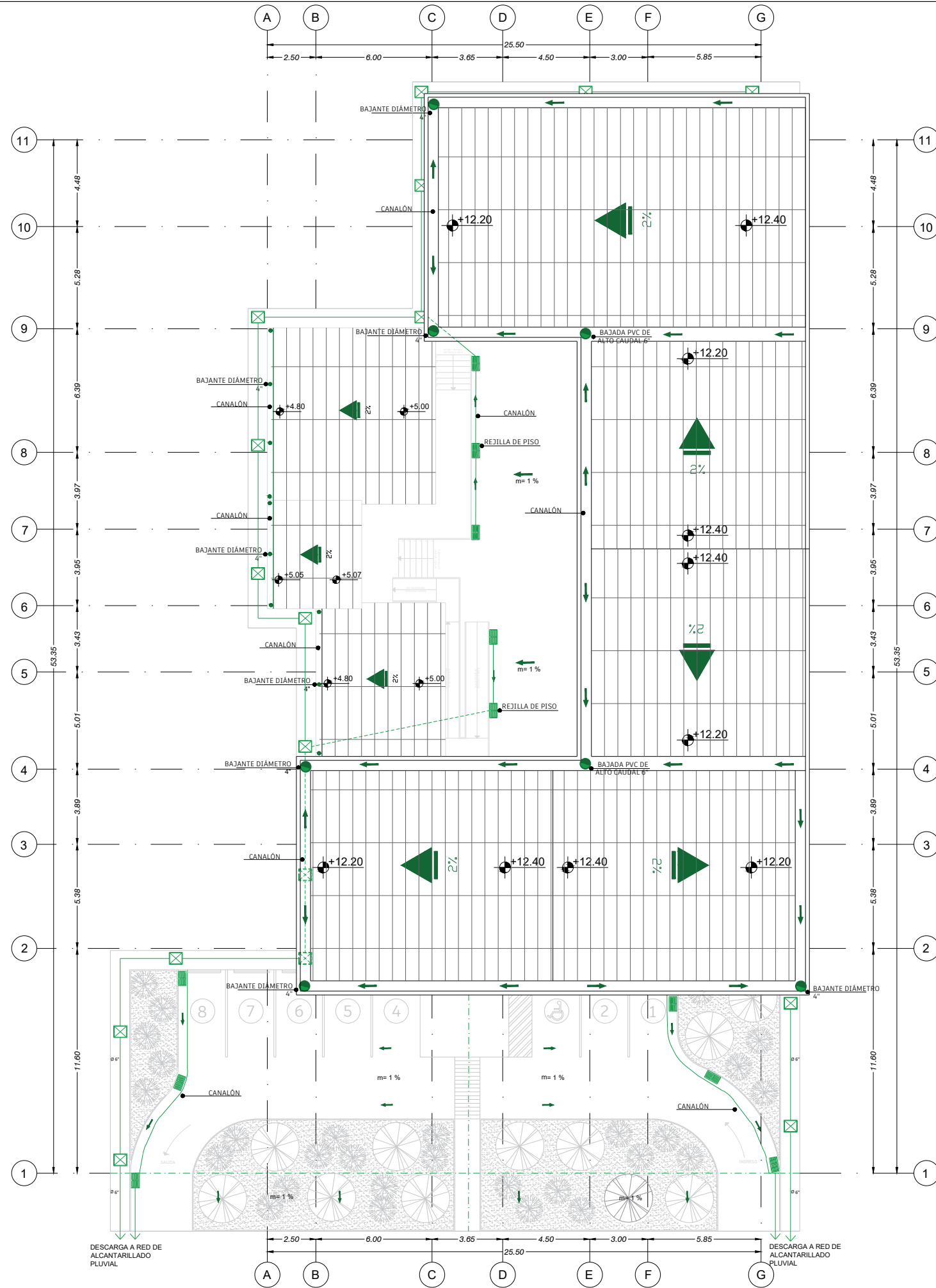
SEMESTRE: EXTRAORDINARIO I CORREO: murgiles3@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

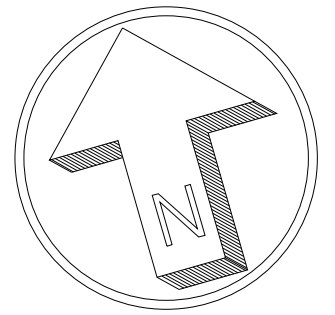
SELLO Y APROBACION



SIMBOLOGÍA	
	PANEL DE BREAKERS
	PUNTO ELÉCTRICO
	INTERRUPTOR
	PUNTO DE ALUMBRADO DE PARED
	TOMACORRIENTE DOBLE SOBRE MESÓN H= 1.10m
	TOMACORRIENTE DOBLE H=0.30m
	TOMACORRIENTE DOBLE SOBRE ESCRITORIO H= 0.80m
	TOMACORRIENTE DOBLE H= 1.00m
	TOMACORRIENTE DOBLE H= 0.90m
	PUNTO DE TV
	SALIDA DE DATOS



SIMBOLOGÍA	
	Bajante
	Caja de registro
	Sentido de flujo
	Rejilla de piso
	División pendiente
	Canalones
	Unión
	Unión oculta



UEES

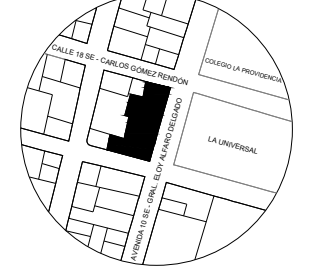
UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD: ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTAR00450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO DE SANACIÓN PARA ADOLESCENTES VARONES CON ADICCIONES

DATOS:
 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTÓN: GUAYAQUIL
 PARROQUIA: XIMENA
 CÓDIGO CATASTRAL: 6-21-1-0-0/6-21-2-2-0-0
 6-21-2-1-0-0/6-21-3-0-0-0
 6-21-4-1-0-0



LINDERO NORTE: CALLE CARLOS GÓMEZ RENDÓN LINDERO NORTE: 20.00 m
 LINDERO SUR: CALLE MALDONADO LINDERO SUR: 25.61 m
 LINDERO ESTE: AV. ELOY ALFARO DELGADO LINDERO ESTE: 59.35 m
 LINDERO OESTE: SOLARES 5-17 LINDERO OESTE: 79.90 m

FECHA: ABRIL 2023	TECILA: YESS	CONTIENE: INSTALACIONES A.A.L.L.	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-31
-------------------	--------------	----------------------------------	---	--------------

ESTUDIANTE: MIGUEL JESÚS URGILES BERMEO

SEMESTRE: EXTRAORDINARIO I CORREO: murgiles3@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACION